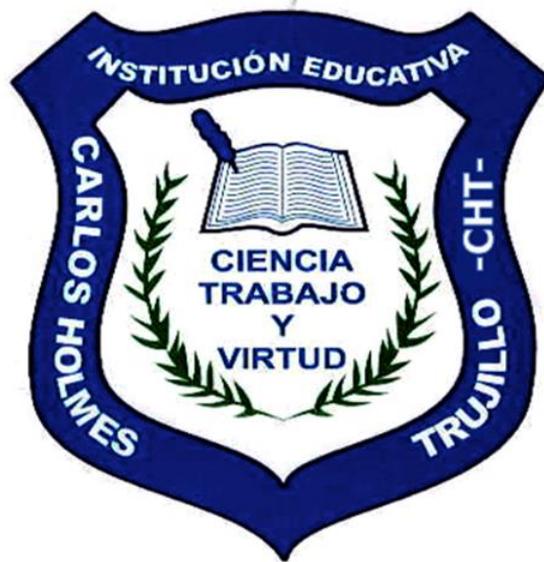


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2020-2025

“Motivando sueños, Construyendo realidades, Potenciando el SER y el SABER”.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

SER HOLMISTA

Ser Directivo holmista es planear, organizar, liderar, encauzar, ejecutar, evaluar y establecer procesos de mejora continua desde el conocimiento de las políticas públicas educativas del orden nacional y territorial, desde el cumplimiento de las normas, desde el empoderamiento y conocimiento de lo institucional y desde valores, aptitudes y actitudes que den ejemplo de profesionalismo; pero principalmente de amor por lo que hacemos, por nuestra comunidad educativa, por nuestros educandos y por la correcta coexistencia entre nuestros intereses de crecimiento personal y el máximo interés por brindar a nuestros educandos servicios educativos de la más alta calidad.

Ser docente y educador holmista es enseñar con el ejemplo y aprender con humildad, es saber trabajar en equipo, es tener criterio y proactividad desde el empoderamiento y el conocimiento de lo institucional; es ser garante de democracia, participación y gobernabilidad, es estar en continua preparación en su área de conocimiento; pero también en las dinámicas sociales, culturales, económicas y en general de país y del mundo, que correctamente integradas en la planeación, desempeños y continua evaluación de sus prácticas pedagógicas, le permitan aportar afectiva y efectivamente a la construcción del proyecto de vida de nuestros educandos y al mismo tiempo enriquecer la realización permanente de su propio proyecto de vida.

Ser administrativo holmista significa desempeñar sus funciones con los más altos estándares de eficiencia y eficacia, entender sus roles y la importancia dentro de la organización, y lo impactante de su quehacer laboral en la apuesta por brindarles a nuestros educandos un servicio de educación digno y de alta calidad; significa ser compañeros, en relaciones de fraternidad, de conciliación en las diferencias, de solidaridad, de diálogo, de argumentos, de propuestas y de soluciones; es estar dispuestos a aprender y aportar con dedicación, con amor por lo que hacemos, y con la total certeza de hacer de nuestro tiempo en la institución, un espacio de compartir integral a nuestro proyecto de vida.

Ser personal de apoyo holmista, es sentirse y creerse parte fundamental de nuestra organización; es tener ética, laboriosidad, proactividad, y compromiso en el desempeño de sus funciones; es estar motivados permanentemente en la real convicción de que nuestros educandos merecen los mejores espacios, los mejores momentos, los mejores entornos, el mejor servicio; es sentirse respetado y valorado por la comunidad educativa en general y es estar tranquilo al llegar a casa con la satisfacción de haber contribuido a sembrar futuro, desde su amor y compromiso por lo que se hace: pero más por la conciencia de que se hace para nuestros niños y jóvenes.

Ser acudiente, padre y/o cuidador holmista, significa haber confiado la educación de sus

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

hijos y acudidos en una institución altamente comprometida con la calidad académica y social de nuestro servicio educativo; pero también significa que se es un padre, acudiente o cuidador consciente de su responsabilidad primaria en la educación de su hijo o acudido y que como tal, es totalmente pertinente, importante y necesaria su participación activa e integrada a los procesos de enseñanza y aprendizaje en nuestra institución.

Ser estudiante holmista es ser el centro y receptor de toda nuestra planeación, organización, ejecución y mejoramiento continuo; ser el motivo de nuestras propuestas, prácticas y esfuerzos, pedagógicos, administrativos, académicos, directivos, financieros y comunitarios, hacia su mejor educación integral en el saber y en el ser; es ser un niño, una niña, un joven, una joven e incluso un adulto, alegre, jovial, social; responsable, estudioso, líder, compañero, con alta autoestima y amor propio y principalmente ser el artífice y el protagonista en la construcción permanente de su proyecto de vida, donde el amor al prójimo, la FE En DIOS, la familia y la educación continua y permanente, sean los pilares hacia su constante crecimiento personal y su realización como un ciudadano participativo, propositivo y promotor de la sana convivencia y la paz en sus entornos sociales y de vida.

Rector
 Edwin Humberto Manzano Camargo
 Marzo 2013 a la actualidad

Última modificación institucional aprobada por Consejo Directivo:

Santiago de Cali, abril de 2022

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

CONTENIDO DEL PEI

1.- GENERALIDADES DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

- 1.1 Concepto
- 1.2 Alcance
- 1.3 Fundamentación
- 1.4 Justificación
- 1.5 Símbolos Institucionales
- 1.6 Matriz DOFA
- 1.7 Caracterización Institucional
- 1.8 Ubicación
- 1.9 Oferta educativa
- 1.10 Objetivos institucionales
- 1.11 Objetivos del PEI
- 1.12 Perfiles de los agentes educativos

2.- GESTIÓN DIRECTIVA

- 2.1 Direccionamiento Estratégico y Horizonte Institucional
 - 2.1.1.- Misión, visión, valores y principios.
 - 2.1.2.- Objetivos y Metas institucionales.
 - 2.1.3.- Conocimiento y apropiación del Horizonte Institucional.
 - 2.1.4.- Política de inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural.

2.2 Gobierno Escolar

- 2.2.1.- Consejo Directivo.
- 2.2.2.- Consejo Académico.
- 2.2.3.- Comisión de Evaluación y Promoción.
- 2.2.4.- Comité de Convivencia. CECO.
- 2.2.5.- Consejo Estudiantil.
- 2.2.6.- Personero Estudiantil.
- 2.2.7.- Contralor Estudiantil.
- 2.2.8.- Asamblea de Padres y Madres de Familia.
- 2.2.9.- Consejo de Padres y Madres de Familia.
- 2.2.10.- Egresados.

2.3 Cultura Institucional

- 2.3.1.- Mecanismos de Comunicación. (Ventanilla Única).
- 2.3.2.- Trabajo en equipo.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

2.3.3.- Reconocimiento de Logros.

2.3.4.- Identificación y divulgación de buenas prácticas.

2.4 Clima Escolar

2.4.1.- Pertenencia y participación.

2.4.2.- Ambiente físico.

2.4.3.- Inducción a nuevos estudiantes.

2.4.4.- Motivación hacia el aprendizaje.

2.4.5.- Manual de Convivencia.

2.4.6.- Actividades extracurriculares.

2.4.7.- Bienestar del alumnado.

2.4.8.- Manejo de conflictos.

2.4.9.- Manejo de casos difíciles.

2.5 Relaciones con el Entorno

2.6.- Gestión de la Calidad

2.6.1 Gestión Estratégica (SGC)

2.6.2.- Liderazgo.

2.6.3.- Articulación de planes, proyectos y acciones.

2.6.4.- Estrategia pedagógica.

2.6.5.- Uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones.

2.6.6.- Seguimiento y autoevaluación.

3.- GESTIÓN ACADÉMICA

3.1 Diseño Pedagógico (Curricular)

3.1.1.- Plan de estudios. Áreas, Asignaturas, Intensidad Horaria y proyectos Pedagógicos Transversales

3.1.2.- Modelo Pedagógico Constructivista con Enfoque Humanista para el Desarrollo de Competencias y Enfoque metodológico.

3.1.3.- Recursos para el aprendizaje.

3.1.4.- Jornada escolar.

3.1.5.- Evaluación.

3.2 Prácticas Pedagógicas

3.2.1.- Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales.

3.2.2.- Estrategias para las tareas escolares.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

3.2.3.- Uso articulado de los recursos para el aprendizaje.

3.2.4.- Uso de los tiempos para el aprendizaje.

3.3 Gestión de Aula

3.3.1.- Relación pedagógica.

3.3.2.- Planeación de clases.

3.3.3.- Estilo pedagógico.

3.3.4.- Evaluación en el aula.

3.4 Seguimiento Académico

3.4.1.- Seguimiento a los resultados académicos.

3.4.2.- Uso pedagógico de las evaluaciones externas.

3.4.3.- Seguimiento a la asistencia.

3.4.4.- Actividades de recuperación.

3.4.5.- Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje.

3.4.6.- Seguimiento a los egresados.

4.- GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

4.1 Accesibilidad

4.1.1.- Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad.

4.1.2.- Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos.

4.1.3.- Necesidades y expectativas de los estudiantes.

4.1.4.- Proyectos de vida.

4.2 Proyección a la Comunidad

4.2.1.- Escuela familiar.

4.2.2.- Oferta de servicios a la comunidad.

4.2.3.- Uso de la planta física y de los medios.

4.2.4.- Servicio social estudiantil.

4.3 Participación y Convivencia

4.3.1.- Participación de los estudiantes.

4.3.2.- Asamblea y consejo de padres y madres de familia.

4.3.3.- Participación de las familias.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

4.4 Prevención de Riesgos

- 4.4.1.- Prevención de riesgos físicos.**
- 4.4.2.- Prevención de riesgos psicosociales.**
- 4.4.3.- Programas de seguridad.**

5.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

5.1 Apoyo a la Gestión Académica

- 5.1.1.- Proceso de matrícula.**
- 5.1.2.- Archivo académico. (TRD y Archivística)**
- 5.1.3.- Boletines de Valoración.**

5.2.- Administración de la Planta Física y de los Recursos

- 5.2.1.- Mantenimiento de la planta física.**
- 5.2.2.- Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física.**
- 5.2.3.- Seguimiento al uso de los espacios.**
- 5.2.4.- Adquisición de los recursos para el aprendizaje.**
- 5.2.5.- Suministros y dotación.**
- 5.2.6.- Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje.**
- 5.2.7.- Seguridad y protección.**

5.3.- Administración de Servicios Complementarios

- 5.3.1.- Servicios de transporte, restaurante, cafetería y salud. (Enfermería, odontología y psicología)**
- 5.3.2.- Apoyo a estudiantes con bajo desempeño académico o con dificultades de interacción.**

5.4.- Talento Humano

- 5.4.1.- Perfiles.**
- 5.4.2.- Inducción.**
- 5.4.3.- Formación y capacitación.**
- 5.4.4.- Asignación académica.**
- 5.4.5.- Pertenencia del personal vinculado.**
- 5.4.6.- Evaluación de desempeño.**
- 5.4.7.- Estímulos.**
- 5.4.8.- Apoyo a la investigación.**
- 5.4.9.- Convivencia y manejo de conflictos.**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

5.4.10.- Bienestar del talento humano.

5.5.- Apoyo Financiero y Contable

5.5.1.- Presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos (FSE).

5.5.2.- Contabilidad.

5.5.3.- Ingresos y gastos.

5.5.4.- Control fiscal.

Bibliografía

Anexos

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

1.- GENERALIDADES DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

1.1 Concepto:

El Proyecto Educativo Institucional PEI, es el espacio en donde convergen las disposiciones legales del Estado, las teorías pedagógicas, los intereses, necesidades, acciones, experiencias, saberes, creencias y principios de la Comunidad Educativa.

1.2 Alcance:

Nuestro Proyecto Educativo Institucional P.E.I. Está proyectado para el servicio educativo formal en los niveles de Primera Infancia desde Transición, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica Comercial y Nocturna. Dicho servicio se desarrolla desde las cuatro sedes que hacen parte de la institución – Sede Carlos Holmes Trujillo, Sede Lizandro Franky, Sede Cristo Maestro y Sede Policarpa Salavarrieta-.

1.3 Fundamentación

Un buen Proyecto Educativo Institucional –PEI-, debe ser:

Posible: Es decir que pueda alcanzar lo propuesto.

Flexible: Que permita reformas manteniendo su esencia.

Coherente: Entre lo que propone y lo que se ejecuta.

Articulado e Integrado: Donde toda la comunidad educativa trabaje con criterios unificados para la consecución de un mismo fin, desde diversos frentes, conceptos y posibilidades.

Oportuno y eficaz: Que responda a las necesidades del entorno, tomando determinaciones precisas que garanticen el cambio.

Incluyente: Generando políticas y posturas pedagógicas donde todos son acogidos y atendidos respetando la diversidad.

El PEI de la Institución Educativa Carlos Holmes Trujillo se enmarca bajo

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

principios legales, antropológicos, epistemológicos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos y curriculares, los cuales se visualizan de una manera global como se describen a continuación:

Fundamentos Legales:

Las bases legales de nuestro PEI, específicamente del funcionamiento de la Institución Educativa Carlos Holmes Trujillo, responden a la normatividad que existe en el país. Apoyados en la Ley 115 de 1994, la propuesta educativa de la institución se entiende como una propuesta por competencias, artículo 5° (Fines de la educación), numerales 5° ,7°, 9°, 11° y 13°. (Ley General de Educación 115/94).

El artículo 7° del capítulo II de la Resolución 2343 de 1996 afirma: “el currículo común de la educación básica y media, al que se refiere los artículos 19, 23 y 31 de la Ley 115 de 1994, de obligatoria adopción por parte de las instituciones educativas, debe entenderse como un conjunto de procesos, saberes, competencias y valores, básicos y fundamentales para el desarrollo integral de las personas y de los grupos en las diversas culturas que integran la nacionalidad colombiana.” (Resolución 2343 de 1996. MEN, Colombia).

Una educación por competencias, amerita un currículo flexible que permita atender las diferencias de todos, para ello las instituciones educativas gozan de cierta autonomía. La Ley 115 (1994) en el Art. 77 propone la autonomía escolar, según la cual las instituciones de educación formal gozan de libertad para organizar las áreas fundamentales definidas para cada nivel, e introducir áreas optativas que den respuesta a las características y necesidades de cada región. En los artículos 78 y 79 (regulación del currículo y plan de estudios) propone a los establecimientos realizar un plan de estudios particular que determine los objetivos por nivel, grado o área, la metodología o la distribución del tiempo y los criterios de evaluación.

En Colombia la normatividad existente permite organizar el currículo de manera flexible (Resolución 2343 de 1996) y autónoma (Ley 115 de 1994) lo cual a su vez posibilita atender a las necesidades, los intereses, motivaciones y habilidades de los estudiantes. Al currículo ser flexible, el plan de estudios desde sus componentes también lo es: horarios, contenidos, indicadores de logro (Resolución 1860 de 1996).

En cuanto a la atención de la diversidad de los estudiantes con necesidades educativas especiales, la Ley 115 o Ley General de la Educación 1994, en el título III (Modalidades de atención educativas a poblaciones) dedica el capítulo a la educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales,

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

donde reitera que la atención de esta población es deber del Estado y es parte del servicio público educativo. Específicamente, el Art. 49 de esta ley plantea que el gobierno nacional facilitará en los establecimientos educativos la organización de programas para la detección y ajustes curriculares necesarios para su atención. Debido a esto, nuestra institución es inclusora, esto es, donde cabemos todos.

En este sentido, el currículo de la institución es considerado flexible, participativo, diversificado, integrador, activo y creativo; basado en la filosofía del enfoque pedagógico constructivo, el cual permite contemplar las peculiaridades que presentan los estudiantes en los diferentes estadios de su desarrollo, además de tratar de compensar los desajustes y necesidades manifiestas a causa del desarrollo humano y de la época.

La fundamentación legal de la institución parte de la Constitución Política de Colombia (Carta Magna) y de ella se desprende la Ley General de Educación o Ley 115 de 1994 y todos aquellos decretos, resoluciones, directivas y circulares que reglamentan la educación formal. Esta legislación indica el camino para mejorar los servicios educativos y para brindarles a los estudiantes una Educación acorde a sus necesidades y a las demandas de los postulados nacionales e internacionales.

Fundamentos teóricos:

- Fundamentos Antropológicos:

La institución ve al ser humano como ser social, laboral, lúdico, único e irreplicable, con diferencias individuales, capaz de interactuar en la comunidad resaltando sus capacidades y potencialidades. Este hombre debe estar preparado para los desafíos del futuro, para los avances científicos, el acceso a la nueva tecnología, propiciando innovaciones que generen nuevos cambios con su saber y su contexto.

- Fundamentos Sociológicos:

La Institución Educativa Carlos Holmes Trujillo tiene como principio primordial la formación de sus educandos para una sociedad basada en la equidad, la justicia y la igualdad, que asegure una mejor calidad de vida para todos, que reconozca y acepte la diversidad como fundamento para la convivencia social, que garantice la dignidad del individuo, sus derechos, su autodeterminación, su contribución a la vida comunitaria y su pleno acceso a los bienes sociales. Así, el trabajo escolar estará encaminado a preparar al estudiante para la vida, para el saber hacer en contexto, para que afronte retos, para que solucione sus

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

propios conflictos y pueda vivir en comunidad.

- **Fundamentos Psicológicos:**

Al apoyarse en un enfoque constructivista, la institución opta por tener como base los principios psicológicos que sirven de base a dicho enfoque, desde allí comprende el aprendizaje.

Concepción de Aprendizaje:

El aprendizaje tiene que ver con aquellos elementos de determinada disciplina que se asimilan y que aumentan tanto la estructura cognitiva del individuo, como sus procesos de pensamiento. Son pues los diferentes saberes aprendidos y aprehendidos por un sujeto instruido.

Desde una perspectiva epistemológica, el aprendizaje constructivista intenta explicar cómo el ser humano es capaz de construir conceptos y cómo sus estructuras conceptuales le llevan a convertirse en las “gafas perceptivas” (Novack, 1988) que guían sus aprendizajes. Esta guía será capaz de explicar el hecho de que un estudiante atribuya significado a los conocimientos que recibe en las aulas, es decir que reconozca las semejanzas o analogías, que diferencie y clasifique los conceptos y que “cree” nuevas unidades instructivas, combinación de otras ya conocidas.

La institución asume como válida la propuesta de aprendizaje por procesos, entendiendo el aprendizaje como todo aquello que el educando adquiere en dichos procesos, sobre los cuales se desarrollan o consolidan las competencias humanas que se deben ir monitoreando a través de los logros e indicadores de logro.

Se piensa además que el estudiante debe aprender a ser, asumiendo el ejercicio responsable de la libertad en el proceso de enseñanza, partiendo de la base de que todo aprendizaje implica un cambio de conducta inducido directamente por los conocimientos académicos captados a través del proceso.

El aprendizaje es también el conocimiento, la comprensión, memorización y recuerdo de cosas, hechos, fenómenos y comportamientos. Es la condición propia de los seres vivos a partir de la cual los mecanismos ontogenéticos (**desarrollo** de los seres vivos) y filogenéticos (evolución de las especies de forma global) se ponen a prueba con miras a la supervivencia, adaptación y comportamiento.

En definitiva, el aprendizaje es pues un proceso de apropiación caracterizado por una pre-comprensión en el cual este presente la afectividad y la voluntad.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Este debe darse mediante un encuentro humano, un reconocimiento mutuo. El aprendizaje debe ser significativo, pues nadie aprende lo que no logra interesarle o lo que carece de sentido para él.

Se debe tener en cuenta que los estudiantes aprenden de manera distinta: parten de preguntas, contextos, historias, lenguajes y sentidos distintos; tienen inteligencias distintas. Por tanto, no puede haber una sola forma de apoyar el aprendizaje de todos.

- Fundamentos Epistemológicos y Pedagógicos:

El constructivismo como enfoque pedagógico no surge de la nada, germina de los debates epistémicos que buscan el cambio del paradigma positivista al constructivista; es decir, el núcleo del cambio es el interés de crear un nuevo paradigma para entender la producción del conocimiento científico. Dicha propuesta de cambio, busca contradecir el supuesto de una realidad objetiva contraponiéndole una multiplicidad de realidades socialmente construidas.

Según Bustos (1993), la pedagogía no es la única afectada en este cambio de paradigma epistémico. La primera afectada es la psicología, la cual en pos del nuevo paradigma epistémico, se constituye en psicología científica constructivista. Dicho cambio y la nueva psicología, influyen en los postulados de la pedagogía, la educación, la antropología y también en las llamadas ciencias naturales, lo que provoca cambios en las didácticas o procedimientos específicos para la enseñanza de las diferentes áreas y dominios.

¿Quiénes son los constructivistas entonces? “Los constructivistas son hijos del estructuralismo Piagetiano y nietos de la filosofía Kantiana, no son descendientes de la mayéutica ni de la escuela activa” (Bustos, 1994, p.12).

Competencias:

La Institución Educativa Carlos Holmes Trujillo, para responder a la necesidad de una educación de competencias como lo plantea la Ley 115 de 1994, se apoya en la definición de competencia propuesta por María Cristina Torrado "la competencia es un saber hacer o conocimiento implícito en un campo del actuar humano, una acción situada que se define en relación con determinados instrumentos mediadores" (Torrado. 2000). De acuerdo a ello y, basado en el enfoque pedagógico constructivista, comprende al estudiante como constructor de su propio conocimiento a través de las experiencias reales y cotidianas, apoyándose en lo que posee y en lo que aprende del entorno.

La institución asume, la función del maestro como guía y orientador en los procesos de aprendizaje de su estudiante, comprendiéndolo y aceptándolo

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

como un ser crítico, capaz de cuestionar su rol y el de los demás desde una perspectiva generadora de acuerdos que lleven a la conciliación y la concertación que favorezcan el crecimiento personal y el de todos los que le rodean.

La institución reunida en pleno, bajo la comprensión de las competencias, como anteriormente se indicó, asume como competencias institucionales las siguientes:

Competencia Comunicativa Institucional

El egresado de la Institución Educativa Carlos Holmes Trujillo estará en capacidad de comprender todo tipo de información (oral, escrita, virtual) y producir textos orales, escritos y virtuales, utilizándolos para comunicarse con sus semejantes, siendo su comunicación argumentativa, interpretativa y propositiva.

Competencia Cognitiva Institucional (competencias básicas)

El estudiante de la Institución Educativa Carlos Holmes Trujillo estará, de acuerdo a su capacidad, en la posibilidad de procesar la información recibida hasta convertirla en conocimiento, apropiándose de él a través de los procesos de pensamiento, tales como: conceptualizar, comprender, analizar sintetizar y generalizar que se manifestarán en actitudes y aptitudes argumentativas, propositivas, interpretativas y de aplicación operativa de los saberes (habilidades y destrezas apoyadas en los instrumentos tecnológicos a su alcance), que le permitan asumir una posición crítica constructiva, creativa y comunicativa de calidad.

El egresado de la institución tendrá conocimientos básicos en las diferentes áreas, que le permitan desempeñarse con éxito en su entorno cotidiano, debe poseer además un pensamiento coherente, lógico y organizado que le posibilite justificar y construir ideas, elaborar juicios, hacer análisis del todo a las parte y viceversa, desarrollar un pensamiento crítico, creativo que le permita solucionar problemas académicos y de la vida cotidiana.

Competencia Ciudadana Institucional.

El estudiante de la institución estará en capacidad de:

- Interpretar, comprender y proponer alternativas para solucionar conflictos individuales y sociales.
- Contribuir a la construcción de una sociedad armónica y democrática con base en el respeto por sí mismo y los demás.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

- Desempeñarse honestamente y responsablemente en el medio laboral.
- Aplicar creativamente sus conocimientos para el mejoramiento de su calidad de vida.
- Convertirse en un defensor y protector del medio ambiente y sus recursos.
- Demostrar equidad en el trato hacia los demás.

Competencia Laboral Institucional.

El estudiante de la Institución Educativa Carlos Holmes Trujillo, con base en la formación recibida en el desarrollo de sus competencias laborales generales propuestas por el MEN, asumirá su rol de generador de situaciones que favorezcan su desarrollo integral personal, familiar, comunitario, económico y social que trascenderá los beneficios individuales para instalarse en contextos de crecimiento local y nacional aportando al desarrollo social y económico del país.

1.4 Justificación

El PEI de la Institución Educativa Carlos Holmes Trujillo se concibe como una respuesta a la fusión de centros educativos implementada por el gobierno en el año 2002 con el fin de asegurar el acceso, la permanencia y la continuidad del proceso educativo de los estudiantes desde preescolar hasta grado once.

Nuestra carta de navegación partió de la consulta de las expectativas y experiencias de las escuelas o sedes integradas y de la comunidad en general como una forma de diagnóstico que nos permita direccionar el trabajo, unificar criterios y establecer acuerdos que conlleven a dar respuesta a las aspiraciones y necesidades del entorno.

1.5 Símbolos Institucionales:

EL ESCUDO



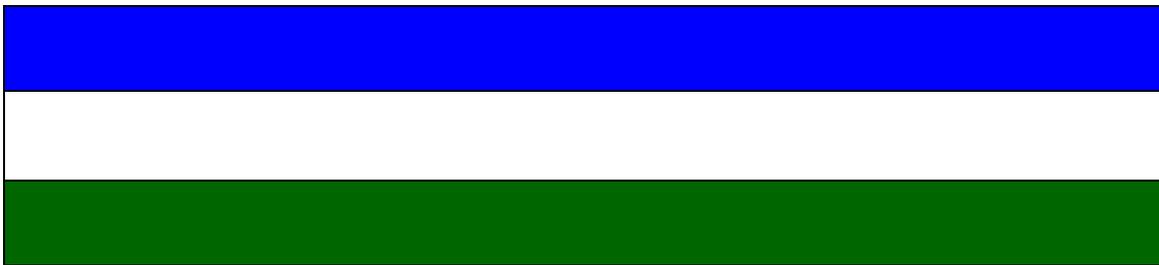
INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Está enmarcado con una cinta azul donde aparece impreso el nombre de la Institución Educativa “Carlos Holmes Trujillo”. En el centro se encuentra un libro con una pluma, las palabras Ciencia, Trabajo y Virtud; adornada con dos ramas de laurel.

BANDERA



La bandera está repartida en tres franjas iguales, la franja superior es de color azul oscuro, el centro es una franja de color blanco y la franja inferior es de color verde oscuro.

El color azul representa los principios rectores en los que se basa el quehacer pedagógico de la Institución. El color blanco, representa a Dios, principio y fin de todas las cosas, la paz, la honestidad y las relaciones interpersonales de la comunidad educativa.

El verde: representa los propósitos, los logros y las metas de la Institución, la esperanza de un mejor mañana, dada en el mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de los miembros de la comunidad educativa y la colectividad en general.

HIMNO

Carlos Holmes se llama mi escuela
 En honor a ese gran orador
 Igual que muchos vallecaucanos
 Preocupados por la educación

*Cantemos por nuestra institución
 Con la noble visión futurista
 De ver progresar nuestra nación.*

Coro:

Tú pusiste la primera piedra
 Exaltando esta noble labor
 De formar futuros ciudadanos

Cantemos estudiantes holmistas

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Que proclamen la paz y el amor.

Presuroso acuda a estudiar
En el centro Carlos Holmes Trujillo
Donde todo lo podrá alcanzar.

Sus docentes son profesionales
Que nos dan enseñanza integral
Seamos siempre con ellos cordiales
Mostrando gratitud y lealtad

Letra: Adíela Pérez de Laguna
Amara del Carmen Valoyes

Quien anhele en el mundo virtudes

Música: Adíela Pérez de Laguna

1.6 Matriz DOFA

DOFA 2019	FORTALEZAS (INTERNAS)	DEBILIDADES (INTERNAS)
		1. Proyección comunitaria. 2. Talento humano idóneo y profesional. 3. Pioneros en la apropiación de programas y proyectos del MEN y la SEM (Computadores para Educar, TIT@, PTA, MCEE, entre otros). 4. Ubicación geográfica de la I.E. 5. Proyección del mejoramiento de la Infraestructura. 6. Acceso y permanencia. 7. Actualización permanente del Currículo. 8. El PEI corresponde a las necesidades del contexto. 9. Se cuenta con un proceso financiero definido y establecido. 10. Buena cualificación en directivos y docentes, quienes son participativos y comprometidos. 11. Apropiación del Modelo Pedagógico
OPORTUNIDADES (EXTERNAS)	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DO
1. Se dan las facilidades para el acceso. 2. El apoyo y acompañamiento de la Secretaría de Educación Municipal. 3. Los resultados pruebas saber. 4. Las políticas municipales en relación con conectividad y acceso a sistemas de información. 5. Capacitaciones actualizadas e innovadoras para los maestros. 6. Participación en el proyecto rectores y coordinadores líderes transformadores. 7. Imagen institucional. 8. Convenios con el sector productivo y otras entidades de educación superior. 9. Acceso a recursos gubernamentales y de empresa privada a través de la gestión. 10. Acceso a recursos económicos manejados por la comunidad a través de la gestión. 11. Seguimiento a egresados para vincularlos al desarrollo del PEI. 12. Planes, Programas y Proyectos de la Alcaldía y organizaciones no gubernamentales.	Generar prácticas pedagógicas innovadoras. Potenciar prácticas deportivas, recreativas, artísticas y culturales de los estudiantes para la ocupación del tiempo libre. Fortalecer la cultura del mejoramiento continuo. Utilizar el personal cualificado, participativo y comprometido de la I.E., para generar proyectos y programas, que optimicen el aprovechamiento de las políticas del MEN y del municipio de Santiago de Cali, en relación con la conectividad y acceso a sistemas de información. Realizar proyectos para mejorar las posibilidades de emprendimiento para los estudiantes. Aprovechar la pertinencia del PEI revisado y ajustado para acceder a recursos gubernamentales, de la empresa privada y/o de la comunidad. Aprovechar la formalización y operación de los procesos, para realizar proyectos que permitan beneficiarnos mejor de las	Fortalecer el clima Institucional. Promover la aplicación del modelo pedagógico y el enfoque curricular. Articulación de las diferentes áreas con los proyectos transversales e institucionales. Aprovechar el apoyo y/o acompañamiento del MEN, SEM, JAC, JAL, comunidad, ex alumnos y/o empresa privada, para el diseño e implementación de una ruta de calidad que busque el mejoramiento continuo institucional. Promover la cultura de calidad entre directivos, docentes y administrativos. Capacitar a los directivos, docentes y administrativos en los avances tecnológicos de la información y la comunicación. Gestionar la vinculación de empresarios con el propósito de buscar recursos para el mejoramiento continuo de los procesos de la institución educativa. Mejorar las redes de comunicación entre toda la comunidad educativa. Gestionar los recursos necesarios ante los entes oficiales, privados y/u otros, que

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel: 4020247 DANE 176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel: 3384737 DANE 176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

	políticas y acompañamiento del MEN y de la SEM. Aprovechar la articulación con el SENA y otras entidades de educación superior para la proyección de los agentes educativos.	permitan la dotación de tecnología y cualificación para el uso de la misma por parte de todos los agentes educativos.
AMENZAS (EXTERNAS)	ESTRATEGIAS FA	ESTRATEGIAS DA
1. La aplicación de la política de inclusión sin recursos ni apoyos. 2. Falta de articulación de cronogramas de actividades de los entes gubernamentales e instituciones educativas. 3. Inseguridad del sector. 4. Cumplimiento de la normatividad. 5. Expendio y consumo de sustancias psicoactivas 6. Escasos recursos económicos generados por la política de gratuidad. 7. Riesgos físicos, sociales y psicosociales. 8. Escasa inversión del sistema general de participación para educación. 9. Deserción por diversos motivos. 10. Los problemas de pandillas, violencia familiar, hurto, prostitución, grupos al margen de la ley, tan frecuentes en el área de influencia de la I.E. 11. La cantidad de hogares con disfuncionalidad. 12. Deficiencias en el servicio prestado.	Definir estrategias para minimizar el impacto de la anomalía académica. Implementar acciones para disminuir el impacto de los riesgos institucionales a todo nivel. Implementar otras metodologías flexibles y fortalecer el bachillerato nocturno que permita el acceso y la permanencia de la población en condiciones de vulnerabilidad. Mantener la integración con el SENA con modalidades variadas para que la formación del estudiante sea pertinente con la demanda del mundo laboral y productivo.	Gestionar recursos para dinamizar los proyectos transversales e institucionales. Promover la formación y actualización según políticas educativas y legislación vigente estableciendo el plan de formación y capacitación. Implementar un sistema de control y seguimiento a la deserción escolar, para detectar las causas, y generar programas que la disminuyan.

1.7 Caracterización Institucional

RESEÑA HISTÓRICA

El asentamiento humano en la comuna 16 tiene su origen en la década de los años sesenta, entre 1960 y 1964. Las gentes que crearon este sector provenían de diferentes zonas de diferentes zonas de los departamentos del Valle, Chocó, Caldas y Cauca. La mayoría de estas familias llegaron a Cali huyendo de la violencia reinante en el sector rural del país, otras buscando nuevas oportunidades en lo que podríamos denominar “el encuentro de una tierra prometida”. La ciudad significaba progreso y modernización.

La comuna 16 tiene un área bruta de 372.07 hectáreas y un área desarrollada de 394 hectáreas, se encuentra localizada al oriente de la ciudad de Santiago de Cali; zona plana, limitada en el extremo sur con el corregimiento de Navarro, área rural del Municipio de Cali. Al Norte limita con la comuna 11 por la autopista Simón Bolívar; al nororiente limita con la comuna 13 por la calle 34; al oriente limita con la comuna 15; al sur limita con el Corregimiento de Navarro y parte de la comuna 17; al occidente limita con la comuna 17 por la autopista Simón Bolívar.

La comuna tiene aproximadamente una población de 103.692 habitantes con una densidad bruta de 283.53 ha/ha, los cuales se distribuyen en 7 barrios que la conforman. El promedio de habitantes por vivienda es 6.1, ligeramente superior que el promedio para la ciudad que es de 5.1 hab/vivienda.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

La comuna 16 está conformada por 7 barrios: Mariano Ramos, República de Israel, Unión de Vivienda Popular, Antonio Nariño; Brisas de Limonar, Ciudad 2.000 y La Alborada.

Según Resolución #1739 de Septiembre 3 de 2002, la Secretaría de Educación Departamental resolvió fusionar en una sola institución educativa a los siguientes establecimientos educativos oficiales del municipio de Santiago de Cali:

Centro Docente No. B83 Carlos Holmes Trujillo
 Centro Docente No. A63 Policarpa Salavarrieta
 Centro Docente No. B38 Lisandro Franky
 Centro Docente No. A24 Cristo Maestro

Al fusionarse, el establecimiento educativo se denomina Institución Educativa Carlos Holmes Trujillo, la cual tiene como sede central al antiguo Centro Docente Carlos Holmes Trujillo ubicado en la Carrera 43 con Calle 44 del Barrio República de Israel que ofrece el servicio en los niveles de Educación Preescolar, Básica y Media y presta el servicio educativo en las jornadas mañana, tarde, única y nocturna en los establecimientos educativos que se fusionan. La integración de instituciones con políticas totalmente diferentes, con un directivo docente en propiedad, manejo de un recurso propio para su periodo académico y un manual de convivencia adecuado a su comunidad educativa, ahora se ven avocadas a compartir todos estos elementos, partiendo de la base de la concertación, lo cual conlleva a ajustar y crear un nuevo Pacto de Convivencia Institucional, teniendo en cuenta las necesidades de cada una de las sedes.

NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Carlos Holmes Trujillo	Carrera 43 calle 44 B/ República de Israel	3377970
Lisandro Franky	Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño	4043170
Cristo Maestro	Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular	3384737
Policarpa Salavarrieta	Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño	4020247

La Institución ofrece Educación PREESCOLAR EN EL GRADO DE TRANSICIÓN, PRIMARIA, SECUNDARIA COMERCIAL, MEDIA TÉCNICA CON DOBLE TITULACIÓN, LA PROPIA COMO TÉCNICO AUXILIAR CONTABLE Y LA DEL SENA COMO: TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA; TAMBIÉN SE PUEDE OPTAR POR EL CONVENIO CASD Y RECIBIR EL TÍTULO TÉCNICO EN ARTES, FORMACIÓN DEPORTIVA, NUTRICIÓN, CIENCIAS.

OFRECE METODOLOGÍAS FLEXIBLES EN EL NIVEL PRIMARIA: BRÚJULA Y ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE Y EFE EDUCACIÓN FORMAL ADULTOS, EN LA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

JORNADA NOCTURNA CICLOS DEL 1 AL 6.

1.8 Ubicación:

- Sede central Carlos Holmes Trujillo ubicada en la Carrera 43 calle 44 B/ República de Israel.
- Lisandro Franky ubicada en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño.
- Policarpa Salavarieta ubicada en la Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño.
- Cristo Maestro ubicada en la Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular.



1.9 Oferta educativa por sede:

- Primera infancia: Atiende los estudiantes de 7:00 a 11:00 en la mañana y de 1:00 a 5:00 en la jornada de la tarde en las sedes, central Carlos Holmes Trujillo, Cristo Maestro, Policarpa Salavarieta y Lisandro Franky.
- Primaria: Atiende los estudiantes de 7:00 a 12:00 y de 1:00 p.m. a 6:00 p.m. en las sedes central Carlos Holmes Trujillo en la jornada de la tarde, Cristo Maestro, Policarpa Salavarieta y Lisandro Franky.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

- Secundaria: Atiende los estudiantes de 6:45 a.m. a 12:30 p.m. Jornada de la mañana y de 12:45 p.m. a 6:30 p.m. en las sedes, central Carlos Holmes Trujillo en la jornada de la mañana, Cristo Maestro, Policarpa Salavarrieta y Lisandro Franky.
- Media: Atiende los estudiantes de 6:45 a.m. a 12:30 p.m. y de 12:45 p.m. a 6:30 p.m. en las sedes, central Carlos Holmes Trujillo en la jornada de la mañana y Lisandro Franky.

SEDES	NIVEL	DIURNA EN TODAS SUS SEDES		PERSONAL	
		MAÑANA	TARDE	COORDINADORES	DOCENTES
Carlos Holmes Trujillo	Preescolar	Transición	Transición	1	1
	Primaria		1° a 5°, Brújula, Aceleración		14
	Bachillerato	Sexto a 11°		1	21
Lisandro Franky	Preescolar y Primaria	Transición, Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto	Transición, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto	1	27
	Bachillerato	Sexto a 11°			
Cristo Maestro	Preescolar y Primaria	Transición, Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto	Transición, Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto	1	15
Policarpa Salavarrieta	Preescolar y Primaria	1° a 5° Jornada Única		1	17
	Básica Secundaria	6° a 8° Jornada Única			

1.10 Objetivos institucionales:

1. Formar personas íntegras, críticas, analíticas, reflexivas, democráticas, que permitan el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales.
2. Educar para una formación integral, preparándolos para la vida, desde el ingreso a la educación superior, o desde la educación tecnológica y técnica.
3. Gestionar acciones que permitan la implementación del S. G. C. en los diferentes procesos de las áreas de la gestión escolar. Este proceso de adición se haría con el concurso de diversos estamentos gubernamentales y O.N.G, buscando el mejoramiento del servicio educativo.
4. Establecer planes de mejoramiento continuo del S. G. C. que permitan mecanismos de evaluación y seguimiento en cada uno de los procesos de las diferentes áreas de

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

gestión.

5. Todo Holmistas estará en la capacidad de resolver situaciones polémicas, asumiendo los retos de un mundo cambiante y competitivo, ya sea en su desempeño académico, o artístico o laboral.

1.11 Objetivos del PEI:

1. Desarrollar en los diferentes estamentos de la comunidad educativa de la Institución Educativa “Carlos Holmes Trujillo” la capacidad crítica dentro de los valores del respeto, responsabilidad, honestidad, honradez, autoestima, solidaridad y espíritu investigativo, a través de compromisos, oportunidades y estímulos que permitan una buena interacción que apunte hacia el buen desarrollo de la convivencia en el ámbito escolar.
2. Promover una estrategia pedagógica que guíe las labores de los educandos, de modo que éstos se preparen suficientemente para afrontar los retos del nuevo siglo.
3. Organizar los planes de estudio, los criterios de evaluación, el modelo pedagógico tal que el trabajo pedagógico se ajuste a lo requerido por la ley y los últimos movimientos pedagógicos que buscan un ser más dinámico globalizado desde los conceptos universales de la moral y las buenas costumbres.

1.12 Perfiles de los agentes educativos:

PERFIL DEL DIRECTIVO DOCENTE:

1. Ser analítico y constructivo, reflexivo, investigativo e innovador.
2. Tener capacidad de gestionar recursos y proyectos para la institución.
3. Promotor de ambientes sanos de convivencia que propendan por el sostenimiento de un clima institucional apropiado.
4. Motivador en el desarrollo de proyectos y avances pedagógicos que mantengan actualizada la institución en términos educativos.
5. Líder, capaz de mantener la moral en alto de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
6. Directivos con actitud inclusiva a la diversidad.

PERFIL DEL (LA) DOCENTE:

1. Educadores innovadores que tengan sentido creativo con disposición al cambio.
2. Educadores con sentido de pertenencia que enseñen con el ejemplo y autoridad moral a sus estudiantes.
3. Educadores con alto sentido de responsabilidad, críticos y conocimientos de su área para educar con calidad.
4. Educadores comprometidos con la formación integral del educando que asuman la labor docente como algo que surge de los valores proyectados con idoneidad.
5. Educadores con actitud Inclusora a la diversidad.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

PERFIL DEL ADMINISTRATIVO (A):

1. El personal administrativo debe acogerse, e identificarse con la Misión, Visión y valores institucionales.
2. Administrativos innovadores que tengan sentido creativo con disposición al cambio.
3. Con sentido de pertenencia que trabajen con gusto por lo que hacen apropiándose del espacio o lugar de trabajo.
4. Con alto sentido de responsabilidad y conocimientos de su área de trabajo.
5. Comprometidos con la labor que les corresponde desempeñar que la asuman como algo que surge de los valores proyectados y con idoneidad.
6. Administrativos analíticos, constructivos, reflexivos e innovadores.
7. Con capacidad de gestionar recursos y proyectos para la institución si su espacio laboral lo requiere.
8. Promotor de ambientes sanos de convivencia que propenda por el sostenimiento de un clima institucional apropiado.
9. Fomentar el desarrollo de su entorno laboral y de la institución en los términos y objetivos de calidad.

PERFIL DEL PADRE, MADRE DE FAMILIA O ACUDIENTE:

1. Participar activamente en la vida escolar.
2. Desarrollar la capacidad de diálogo en el entorno familiar.
3. Apoyar las actividades en las cuales participa su hijo dentro de la institución
4. Asimilar los cambios biológicos y psíquicos de sus hijos.
5. Demostrar control sobre las actividades escolares encaminadas al mejoramiento cualitativo de los procesos educativos.
6. Profesar valores y principios acordes a los promulgados en la institución.
7. Educar con amor y ejemplo, preparando a sus hijos(as) en los buenos modales y en el respeto hacia los demás.

PERFIL DE LA PERSONA EGRESADA:

La persona egresada de la institución educativa Carlos Holmes Trujillo es alegre, optimista y emprendedora, con capacidad para tomar las mejores decisiones para su vida. Responsable, afectuosa, solidaria y tolerante, capaz de vivir y liderar armónicamente en comunidad, autónoma, reflexiva y sensible ante las dificultades y problemas de los demás, preparada para continuar estudios técnicos, tecnológicos o profesionales, o para desempeñarse en el campo laboral.

2.- GESTIÓN DIRECTIVA

2.1 Direccionamiento Estratégico y Horizonte Institucional

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Filosofía Institucional

La educación, por tratarse de un proceso, se encuentra sujeta a transformaciones permanentes mediadas siempre por la necesidad de mejorar. En esta medida se recurre a la revisión de teorías, conceptos, métodos, procedimientos e instrumentos para educar a las futuras generaciones, acorde con las necesidades actuales de acuerdo a un contexto determinado.

Nuestro modelo de educación propende por la formación integral y el desarrollo humano tanto en el saber, así como en el ser. La Institución Educativa Carlos Holmes Trujillo, dentro de su marco filosófico, está orientada hacia la formación integral de sus educandos haciendo énfasis en la aprehensión de conocimientos, en el desarrollo del pensamiento y de valores a través del trabajo por competencias promovido desde la práctica pedagógica.

2.1.1.- Misión, visión, valores y principios:

MISIÓN

La Institución Educativa Carlos Holmes Trujillo, ubicada en la comuna 16 de Santiago de Cali, distrito especial deportivo, cultural, turístico, empresarial y de Servicios, ofrece en sus cuatro (4) sedes, todos los niveles de escolaridad, desde transición hasta grado once, con doble titulación en la media técnica como bachiller comercial énfasis auxiliar contable y en asistencia administrativa en convenios con el SENA y en otras modalidades en convenio con el CASD; además de ofertar ciclos nocturnos (1 al 6), y metodologías flexibles (brújula y aceleración del aprendizaje). Nos fundamentamos en un modelo pedagógico que construye permanentemente nuevas realidades desde el camino de la enseñanza-aprendizaje (constructivismo), desde el desarrollo de saberes, habilidades, comportamientos y destrezas para el saber- saber, el saber ser y el saber hacer como consecuencias de la formación integral en el ser y en el saber (competencias); y desde la construcción afectiva y efectiva al proyecto de vida de nuestros educandos (humanismo).

VISIÓN

Al 2025 la IEO Carlos Holmes Trujillo, será reconocida en la ciudad de Santiago de Cali, distrito especial deportivo, cultural, turístico, empresarial y de Servicios, como una institución con altos estándares de calidad. Medibles en:

- Nuestra ubicación en el nivel A y/o A + de las pruebas de estado ICFES.
- En la implementación del 95% de procesos necesarios según el SGC ISO 9000 2015 y normas relacionadas.
- En reconocimientos oficiales a nuestro servicio educativo e institucional.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

- Y en instrumentos de medición cuantitativa y cualitativa que reflejen un alto porcentaje (75%) de estudiantes y egresados construyendo y practicando su proyecto de vida, donde nuestra concepción de educación holmista, se vea evidenciada en el ejercicio de una ciudadanía para la paz y la sana convivencia, en todos sus roles de crecimiento personal e interacción social; familiares, espirituales, académicos, productivos, comunitarios y sociales en general.

VALORES

Para lograr la formación integral de sus educandos y mantener una sana convivencia entre la comunidad educativa, la institución velará por potencializar los siguientes valores:

RESPECTO	SOLIDARIDAD	HONESTIDAD
Es reconocer los derechos iguales de todos los individuos, así como la sociedad en que vivimos, es aceptar y comprender las diferentes formas de actuar y valorar las consecuencias de sus actos.	Se define como la capacidad de trabajar en equipo, respetando y ayudando lo más que se pueda, en la búsqueda de un objetivo común.	Es una forma de vivir congruente entre lo que se piensa y la conducta que se observa hacia el prójimo, que junto a la justicia, exige en dar a cada quién lo que le es debido.
AUTONOMÍA	AMOR	AUTOESTIMA
Es la capacidad que tiene una persona de ejercer independencia.	Es el principio que crea y sustenta las relaciones humanas con dignidad y profundidad.	Es la suma de la confianza y el respeto por uno mismo.

2.1.2.- Objetivos y Metas institucionales:

Objetivos:

Los objetivos de nuestra institución educativa, apuntan hacia el año 2025 a cuatro líneas:

1. Diseñar, aprobar, socializar y ejecutar al 95 % el SGC Sistema de Gestión de Calidad holmista; en todos los procesos de las siete gestiones institucionales (Directiva, académica, comunitaria, calidad, administrativa, talento humano, financiera); cumpliendo los estándares de gestión documental, caracterización, formatos, protocolos, guías y demás componentes orientados por el SGC ISO 9001-2015; Cultura organizacional-MECI; decreto 1499 del 11 09 de 2017; y demás normas, guías y orientaciones relacionadas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

2. Alcanzar y mantener la ubicación de nuestra I.E.O; en los niveles A y A + de las pruebas saber 3ro, 5to, 9no y 11ce.

3. Aportar, orientar e impactar afectiva y efectivamente a la construcción del proyecto de vida de nuestros educandos, evidenciable en seres humanos que, a través de sus sueños, actuaciones, roles familiares, sociales y espirituales reflejen la educación Holmista fundamentada en:

- La construcción permanente de nuevas realidades desde el camino de la enseñanza y aprendizaje.
- El desarrollo de competencias para el saber, el ser, el saber-saber, el saber ser y el saber hacer.
- La formación para el desarrollo humano en valores positivos y el ejercicio de una ciudadanía para la paz y la sana convivencia

4. Lograr que el 100% de personal docente, directivo y administrativo vinculado a nuestra I.E.O, refleje y evidencie permanentemente una coherencia total entre su actuar-estilo en el desempeño

5. Promover una estrategia pedagógica que guíe las labores de los educandos, de modo que éstos se preparen suficientemente para afrontar los retos del nuevo siglo.

Organizar los planes de estudio, los criterios de evaluación, el modelo pedagógico tal que el trabajo pedagógico se ajuste a lo requerido por la ley y los últimos movimientos pedagógicos o de sus funciones y los fundamentos de nuestro modelo pedagógico, fundamentado en sus tres pilares: Pedagogía constructivista; Desarrollo de competencias y humanismo (proyecto de vida).

Metas:

1. Desarrollar en los diferentes estamentos de la comunidad educativa de la Institución Educativa “Carlos Holmes Trujillo” la capacidad crítica dentro de los valores del respeto, responsabilidad, honestidad, honradez, autoestima, solidaridad y espíritu investigativo, a través de compromisos, oportunidades y estímulos que permitan una buena interacción que apunte hacia el buen desarrollo de la convivencia en el ámbito escolar.

2. que buscan un ser más dinámico globalizado desde los conceptos universales de la moral y las buenas costumbres.

3. Mejorar permanente, continua y exponencial en los resultados académicos internos y externos.

4. Fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia para el fortalecimiento de la calidad personal, académica e institucional.

5. Fortalecer el clima organizacional y la cultura institucional para el mejoramiento de

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/ :4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

la calidad educativa que brindamos.

6. Formar integralmente a nuestros estudiantes para el ejercicio pleno de su ciudadanía.

7. Articular Procesos de Gestión, Áreas del conocimiento y Proyectos Pedagógicos Transversales de Preescolar a 11º incluido el Nocturno.

8. Articular la educación media técnica con la educación superior a través de convenios interinstitucionales con diversas entidades de educación superior.

2.1.3.- Conocimiento y apropiación del Horizonte Institucional:

1.- Acciones para divulgar y compartir el horizonte institucional con los agentes de la comunidad educativa.

Las acciones que realizará la institución para divulgar y compartir el horizonte institucional con los agentes de la comunidad para lograr la apropiación de valores y principios educativos, creando una cultura institucional, son:

- Entrega de plegables a padres de familia y estudiantes que contenga el horizonte institucional.
- Realización de murales de la misión, la visión, principios, valores y lema en todas sus sedes.
- Realización de cartelera alusivas al horizonte institucional.
- Reuniones con los diferentes miembros de la comunidad educativa para divulgar el horizonte institucional.

2.- Planes y actividades para lograr la apropiación de los valores y principios institucionales.

- Elaboración de plegables a padres de familia y estudiantes que contenga valores y principios.
- Programación de talleres institucionales de valores, principios, deberes y derechos de estudiantes.
- Establecimiento de estímulos y sanciones para el cumplimiento de valores y principios, a través del Manual de Convivencia.

3.- Acciones para crear una cultura institucional.

Las acciones para crear una cultura institucional son:

- Conocimiento, apropiación y vivencia del horizonte institucional.
- Aplicación efectiva de todos los principios y valores del horizonte institucional.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

4.- Seguimiento, evaluación y mejoramiento del horizonte institucional.

Mecanismos para medir el grado de conocimiento y apropiación del Horizonte Institucional de la comunidad educativa.

Los mecanismos y acciones que realizará la institución para medir el grado de conocimiento, seguimiento de la apropiación del horizonte institucional de la comunidad educativa son:

- Aplicación de entrevistas y encuestas que midan y hagan seguimiento a la apropiación del horizonte institucional.

Acciones para hacer el seguimiento a la ejecución del Horizonte Institucional.

- Establecimiento de indicadores.
- Realización de encuestas, entrevistas, observación directa.
- Revisión de actas.

5.- Estrategias para recolectar la información del seguimiento del horizonte institucional.

Las estrategias que utilizará la institución para recolectar la información del seguimiento del horizonte institucional son:

- Diligenciamiento de formatos de encuestas, planillas y fichas de seguimientos
- Grabación de entrevistas.
- Opiniones consignadas en las actas de reuniones, encuestas de satisfacción y clima institucional.

6.- Indicadores para hacer el seguimiento del horizonte institucional

Los indicadores utilizados para hacer el seguimiento al horizonte institucional son de dos tipos, indicadores de resultado y de procesos tales como:

- Porcentaje de miembros de la comunidad educativa que conocen la misión, visión, principios y valores de la institución.
- Cantidad de plegables entregados a padres de familia y estudiantes que contenga el horizonte institucional.
- Cantidad de murales de la misión, la visión, principios, valores y lema visibles en la institución.
- Cantidad de carteleras alusivas al horizonte institucional.
- Porcentaje de reuniones con los diferentes miembros de la comunidad educativa que divulgue el horizonte institucional.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

7.- Acciones correctivas, preventivas y de mejoramiento del horizonte institucional que realiza la institución.

Las acciones correctivas, preventivas y de mejoramiento del horizonte institucional que realizará la institución son:

- Charlas pedagógicas donde se enfatice las violaciones más recurrentes del incumplimiento de los aspectos que hacen parte del horizonte institucional.
- Realización de jornadas pedagógicas correctivas y mejoramiento del horizonte institucional (diálogos, conversatorios, mesa redonda, videos etc.)

2.1.4.- Política de inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural:

POLÍTICA DE INCLUSIÓN

En el marco de la política de la Inclusión Educativa Nacional, como del Municipio de Santiago de Cali, la Institución Educativa asume el proceso de transformación y fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional, en lo relacionado a la atención de la población en situación de discapacidad y/o talentos o capacidades excepcionales, según los lineamientos del Decreto 366 de Febrero de 2009 y la Ley 1618 del 27 de febrero del 2013 y la Circular emanada por la Secretaria de Educación Municipal: 121 de Febrero 18 de 2013; lo cual permite garantizar la admisión, la permanencia y promoción de la población incluida. Además de las disposiciones del Decreto 1421 de Agosto 29 de 2017 sobre Atención educativa a la población con discapacidad.

Caso en el cual cada uno deberá tener un PIAR –Plan Individual de Ajustes Razonables- que incluye:

- A. Valoración pedagógica
- B. Objetivos y metas de aprendizaje necesarias
- C. Recursos físicos, tecnológicos, didácticos necesarios
- D. Proyectos que se requieran diferentes a los existentes
- E. Información relevante en su proceso aprendizaje
- F. Actividades en casa como continuidad en los recesos.

Asumimos el servicio prestado como EDUCACIÓN INCLUSIVA CON CALIDAD, esto es, un “Proceso a través del cual transformando los contextos se eliminan o minimizan las barreras que se tienen para el aprendizaje y la participación, posibilitando que la escuela sea un lugar de encuentro donde la diversidad permite que todas y todos tengan cabida”.

2.2 Gobierno Escolar:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Comunidad educativa.

Según lo dispuesto en el artículo 6º de la Ley 115 de 1994, la Comunidad Educativa está constituida por las personas que tienen responsabilidad directa en la organización, desarrollo y evaluación del proyecto educativo institucional que se ejecuta en un determinado establecimiento o institución educativa. Se compone de los siguientes estamentos:

- Los estudiantes que se encuentran matriculados.
- Los padres y madres, acudientes o en su defecto los responsables de la educación de los estudiantes matriculados.
- Los docentes que laboren en la institución.
- Los directivos docentes y administrativos escolares que cumplen funciones directas en la prestación del servicio educativo.
- Los egresados organizados para participar.

Los miembros de la Comunidad Educativa

Todos los miembros de la Comunidad Educativa son competentes para participar en la dirección de las Instituciones de educación y opinar por medio de sus representantes en los órganos del gobierno escolar, usando los medios y procedimientos establecidos por la Ley General de Educación y sus decretos reglamentarios.

Órganos del Gobierno Escolar.

El gobierno escolar de la Institución Educativa Carlos Holmes Trujillo está constituido por los siguientes órganos de decisión y de participación:

1. Órganos de Decisión

Son todos los órganos que toman decisiones que afecta directamente la institución es el aspecto administrativo, directivo y académico

A. El Consejo Directivo,

Como instancia directiva, de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa del establecimiento.

B. El Consejo Académico.

Como instancia superior para participar en la orientación pedagógica del establecimiento.

C. La Rectoría.

Como representante del establecimiento ante las autoridades educativas y ejecutora de las decisiones del gobierno escolar.

2. Órganos de participación

Son todos los órganos que participan en el proceso de mejoramiento de la institución dando su opinión a los órganos de decisión.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

A. Consejo de padres

Como instancia de participación de los padres en la institución educativa para analizar y dar sugerencias a los órganos de decisión

B. Asociación de padres de familia

C. Consejo de estudiantes

Como instancia que garantiza la participación de los estudiantes en las decisiones institucionales

D. Personero estudiantil

Es el encargado de velar por los deberes y derechos de los estudiantes

E. Contralor estudiantil

Es el encargado de promover y actuar como veedor del buen uso de los recursos y los bienes públicos de la institución educativa a la cual pertenece, incluyendo los del fondo de servicios educativos del respectivo colegio.

F. Asamblea de docentes

Como instancia que garantiza la participación de los docentes en las decisiones institucionales

G. Consejo de egresados

Como instancia que garantiza la participación de los egresados en las decisiones institucionales

H. Comité de convivencia escolar

Órgano consultor del Consejo Directivo, encargado de apoyar la labor de promoción y seguimiento a la convivencia escolar

Vigencia

Los representantes en los órganos colegiados serán elegidos para periodos anuales, pero continuarán ejerciendo sus funciones hasta cuando sean reemplazados. En caso de vacancia, se elegirá su reemplazo para el resto del periodo.

Principios de los órganos de gobierno escolar

Los órganos de gobierno de la institución velarán porque las actividades de esta se desarrollen de acuerdo con los principios de la Constitución, por la efectiva realización de los fines de la educación establecidos en el artículo 5 de la Ley General de Educación, en las disposiciones vigentes y por la calidad de la enseñanza.

Además, los órganos de gobierno de la institución garantizarán, en el ámbito de su

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

competencia, el ejercicio de los derechos reconocidos a los estudiantes, profesores, padres de estudiantes, personal de administración y servicios que velarán por el cumplimiento de los deberes correspondientes. Asimismo, favorecerán la participación efectiva de los miembros de la comunidad educativa en la vida de la institución, en su gestión y evaluación.

El Gobierno Escolar será conformado y establecido como lo indica el Art. 29 del Decreto 1860 y sus funciones serán presentadas en el manual de cargos funciones y procedimientos. Al iniciar el año lectivo, se eligen los miembros que conformaran el consejo de padres de familia al nombrar un representante de cada grupo, del consejo de padres se nombra el representante de los padres de familia en las comisiones de promoción y evaluación, los representantes al consejo directivo y los miembros de la asociación de padres de familia.

Al iniciar el año escolar se invita a los delegados de cada grupo para conformar la asociación de padres de familia. La asociación tiene su propio reglamento regido por estatutos y conformado por una junta directiva. Todos los procesos de elección de sus miembros se hacen por medio de la vía democrática, igualmente sus decisiones. La Institución Educativa da cumplimiento a los requerimientos de la ley en cuanto a la conformación del gobierno escolar, plenamente contemplados en el Art. 142 de la Ley 115 y el Art. 19 del Decreto 1860 para dar participación democrática a todos los miembros de la comunidad educativa.

La representación estudiantil en el gobierno escolar y demás instancias de participación la conforman el representante de los estudiantes al Consejo Directivo, el personero de los estudiantes, el contralor estudiantil y todos los delegados que conforman el consejo de grupo y los comités de apoyo. El Consejo Estudiantil estará conformado por los representantes de cada salón y será liderado por el representante de los estudiantes al Consejo Directivo; además, trabajarán de la mano del personero de los estudiantes y el contralor estudiantil.

El período de vigencia de cada miembro elegido en la representación de los estudiantes y de los consejos de la representación estudiantil, institucional, gobierno escolar y demás representaciones colegiadas, será únicamente por el año lectivo escolar respectivo.

La Rectoría:

La rectoría es la encargada de cumplir y hacer cumplir las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes. Evaluar, impulsar y controlar el funcionamiento general de la institución tanto internamente como en sus relaciones con entidades externas, e informar de ello al Consejo Directivo.

El rector, rectora o rector magnificus (de su nombre en latín) es la máxima autoridad académica de una institución educativa y ostenta su representación.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Funciones de la rectoría

Son funciones de la rectoría las siguientes:.

1. Dirigir la preparación del Proyecto Educativo Institucional con la participación de los distintos actores de la comunidad educativa.
2. Presidir el Consejo Directivo, el Consejo Académico, comité de convivencia y coordinar los distintos órganos del Gobierno Escolar.
3. Presentar ante el consejo directivo el presupuesto anual para su aprobación y publicarlo a la comunidad educativa.
4. Representar el establecimiento ante las autoridades educativas y la comunidad escolar.
5. Formular planes anuales de acción y de mejoramiento de calidad, y dirigir su ejecución.
6. Dirigir el trabajo de los coordinadores y sus docentes y establecer contactos interinstitucionales para el logro de las metas educativas.
7. Realizar el control sobre el cumplimiento de las funciones correspondientes al personal docente y administrativo y reportar las novedades e irregularidades del personal a la secretaría de educación municipal.
8. Administrar el personal asignado a la institución en lo relacionado con las novedades y los permisos.
9. Participar en la definición de perfiles para la selección del personal docente, y en su selección definitiva.
10. Distribuir las asignaciones académicas, y demás funciones de docentes, directivos docentes y administrativos a su cargo, de conformidad con las normas sobre la materia.
11. Realizar la evaluación anual de desempeño o periodo de prueba de los docentes, directivos docentes y administrativos a su cargo.
12. Determinar las sanciones disciplinarias propias del sistema de control interno disciplinario de conformidad con las normas vigentes.
13. Designar a los docentes que serán apoyados para recibir capacitación.
14. Suministrar información oportuna al departamento, distrito o municipio, de acuerdo con sus requerimientos.
15. Responder por la calidad de la prestación del servicio en la institución.
16. Rendir un informe financiero al Consejo Directivo de la Institución Educativa al menos cada seis meses y hacer rendición de cuentas ante la comunidad por lo menos una vez al año.
17. Administrar el Fondo de Servicios Educativos y los recursos que por incentivos se le asignen.
18. Publicar una vez al semestre en lugares visibles y comunicar por escrito a los padres de familia, los docentes a cargo de cada asignatura, los horarios y la asignación académica de cada uno de ellos.
19. Aplicar las medidas correctivas contempladas en el artículo 89 del presente pacto de convivencia.
20. Presidir el Comité Escolar de Convivencia y cumplir con todas las funciones propias de este cargo establecidas en la Ley 1620 de 2013 y Decreto 1965 de 2013.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

El desempeño de los rectores y directores será evaluado anualmente por el departamento, distrito o municipio, atendiendo el reglamento que para tal fin expida el gobierno nacional. La no aprobación de la evaluación en dos años consecutivos implica el retiro del cargo y el regreso al ejercicio de la docencia en el grado y con la asignación salarial que le corresponda en el escalafón.

LOS COORDINADORES:

1. Participar en el diseño, formulación y ejecución del Proyecto Educativo Institucional.
2. Promover la apropiación y puesta en práctica por la comunidad.
3. Cumplir y hacer cumplir las normas (políticas nacionales y regionales) e institucionales.
4. Acatar el Manual de convivencia y contribuir a su actualización.
5. Contribuir con el diseño y desarrollo del plan operativo anual.
6. Coordinar el desarrollo de las estrategias institucionales y la ejecución del plan de mejoramiento de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional.
7. Sustentar su acción directiva en enfoques administrativos y pedagógicos pertinentes y adecuados.
8. Coordinar y apoyar la ejecución de estrategias pedagógicas que permitan la cualificación del proceso académico y formativo del estudiante, tendiente a la retención escolar.
9. Coordinar la planeación y programación de estrategias pedagógicas, con fundamento en enfoques y modelos pertinentes y apropiados a los objetivos, metas del Proyecto Educativo Institucional y el contexto socioeconómico.
10. Apoyar la organización de estudiantes y de educadores por áreas, coordinando sus acciones para el logro de los objetivos administrativos y pedagógicos planteados en el P.E.I.
11. Coordinar la acción académica con la administración de Estudiantes y Educadores y demás estamentos de la Comunidad Educativa.
12. Coordinar y apoyar la ejecución y evaluación del plan de estudios establecido en el P.E.I.
13. Coordinar y apoyar las prácticas del Manual de Convivencia con Estrategias de formación, conjuntamente con los educadores.
14. Diseñar estrategias pedagógicas que permitan a los estudiantes apropiarse y vivenciar

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

el Manual de Convivencia.

15. Coordinar y fomentar con los Educadores estrategias que ayudan a la consolidación de valores, para el desarrollo integral de los estudiantes.

16. Diseñar instrumentos para llevar los registros y controles que facilitan administrar, optimizar y hacer seguimiento al talento humano, a programas y a proyectos.

17. Coordinar y apoyar al personal a su cargo en la ejecución de sus funciones de acuerdo con la Legislación Educativa vigente, brindando realimentación permanente para un desempeño con ética y profesionalismo.

18. Fomentar y apoyar la participación del personal a su cargo en actividades de carácter académico e investigativo, para el logro de las metas planteadas en el P.E.I.

19. Promover valores fundamentales que favorezcan el clima organizacional necesario, para el logro de los objetivos Institucionales.

20. Cualificar su acción directiva, a través de estudios, investigaciones, experiencias y proyectos que desarrollen y engrandezcan la Institución Educativa

21. Coordinar y apoyar la conformación de equipos de trabajo, teniendo en cuenta las necesidades Institucionales y el alcance de los proyectos.

22. Mantener el espíritu de trabajo en equipo, y promover esfuerzos orientados a lograr objetivos comunes.»

23. Propiciar la solución de conflictos de manera pacífica y respetuosa entre los integrantes de la Comunidad Educativa.

24. Proponer soluciones con base en las motivaciones, valores y expectativas de los actores involucrados y en las necesidades de la institución.

25. Comunicarse con los distintos integrantes de la Comunidad Educativa de manera efectiva y afectiva.

26. Respetar las opiniones diferentes. Escuchar con atención y tolerancia.

27. Ayudar a que los Padres de Familia se integren a la institución, y se comprometan con la formación de los Estudiantes.

28. Tomar decisiones con base en los niveles de atribución, los resultados de monitoreo a los procesos, la consulta a equipos de trabajo y los resultados de la evaluación Institucional.

29. Coordinar y promover procesos de mejoramiento continuo a través de ejemplos y de la

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

orientación de los equipos de trabajo.

30. Apoyar y coordinar encuentros de participación académica, culturales y deportivos con diferentes instituciones y Organizaciones Locales y Regionales.

31. Participar en el Consejo Académico y en los demás comités donde sea requerido.

32. Colaborar con el Rector en la planeación y evaluación institucional.

33. Cumplir y hacer cumplir la jornada laboral, los horarios y las responsabilidades asignadas.

34. Desempeñar sus funciones con ética y profesionalismo.

35. Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

2.2.1.- Consejo Directivo:

El Consejo Directivo se constituye de acuerdo a los lineamientos estipulados en el Artículo 21 del Decreto 1860 de 1994, y es instancia máxima responsable de los procesos administrativos y académicos en la institución

La naturaleza del Consejo Directivo

El consejo directivo como instancia directiva, es de participación de la comunidad educativa, de orientación académica, administrativa y de instancia para la solución de los conflictos que se presenten en los diferentes estamentos de la comunidad educativa

Integración del Consejo Directivo.

La composición del Consejo Directivo de la Institución Educativa Carlos Holmes Trujillo será la siguiente:

1. El Rector..o
2. Dos representantes del personal docente,
3. Dos representantes de los padres de familia
4. Un representante de los estudiantes que se encuentre cursando el grado 11.
5. Un representante de los ex alumnos egresado de la Institución
6. Un representante de los sectores productivos.
7. El contralor estudiantil

Elección y perfil de los Miembros del Consejo Directivo.

Elección

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Los representantes al Consejo Directivo, serán elegidos democrática y participativamente, garantizando la integración de todos los estamentos de la comunidad educativa de la institución Carlos Holmes Trujillo. Cada año, al integrarse el Consejo Directivo, los miembros elegidos presentarán al rector las actas y demás documentos que los acreditan como miembro de la comunidad educativa y a la vez, su escogencia para representar al estamento al que pertenece.

Tener en cuenta:

1. Todos los estamentos deben tener su representante al Consejo Directivo y por ningún motivo se quedarán sin él.
2. Dentro de los primeros sesenta días calendario siguientes a la iniciación de clases de cada periodo lectivo anual, deberá quedar integrado el Consejo Directivo y entrar en ejercicio de sus funciones. Con tal fin la rectoría convocará, con la debida anticipación, a los diferentes estamentos para efectuar las elecciones correspondientes.
3. Cualquier miembro de la comunidad educativa podrá participar en las deliberaciones del Consejo Directivo con voz, pero sin voto, cuando éste le formule invitación o por solicitud directa del mismo.
4. Los coordinadores de cada sede podrán participar en las deliberaciones del Consejo Directivo con voz, pero sin voto, sin que para ello requieran invitación previa.

Perfiles

Los representantes al Consejo Directivo deben poseer los siguientes perfiles:

1. Los Docentes: Los representantes de los docentes deben ser elegidos por votación en reunión general de la asamblea de Profesores.
 1. Los elegidos deben representar a cada sede.
 2. Estar nombrados en propiedad o provisionalidad y prestar sus servicios a la institución.
 3. Reunir las condiciones establecidas para el cargo y aquellas que la Constitución y la Ley establecen para el desempeño de sus funciones docentes.
 4. Demostrar interés y disponibilidad para participar en las actividades programadas en el Consejo Directivo.
 5. Destacarse por su objetividad y discreción para manejar las situaciones que se presenten.
 6. Que el educador lleve como mínimo 2 años en la institución.
2. Los Representantes de los padres de Familia:
 1. Tener al menos uno de sus hijos o acudidos matriculados en el establecimiento de acuerdo con las normas legales vigentes.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

2. Desempeñar y cumplir con los deberes de padre de familia y los que establece el Manual de Convivencia.
3. Demostrar interés por el buen funcionamiento de la institución.
4. Tener disponibilidad de tiempo para asimilar y participar en las actividades que sean programadas por el Consejo Directivo.
5. Llevar como mínimo 2 años de ser acudiente de uno de sus hijos.
6. No haber lazos de consanguinidad con otros miembros de la institución que tengan relación laboral o contrato de servicios.

Tener en cuenta: 1. Cuando el número de afiliados a la asociación de padres alcance la mitad más uno de los padres de familia de los estudiantes de la Institución, la asamblea de la asociación elegirá uno de los dos representantes de los padres ante el Consejo Directivo, caso en el cual el Consejo de Padres elegirá solamente a un padre de familia como miembro del Consejo Directivo.

3. Representante de los estudiantes:

1. Estar matriculado según las normas legalmente establecidas, contemplando las especificaciones del Manual de Convivencia, establecido y adoptado en la Institución Educativa Carlos Holmes Trujillo.
2. Haber cursado y aprobado en el plantel, como mínimo dos años consecutivos en la institución.
3. No tener procesos disciplinarios vigentes, ni actas de compromiso.
4. Ser responsable en el cumplimiento de todos sus deberes académicos.
5. Poseer habilidad de expresión para transmitir con claridad los mensajes correspondientes.
6. Ser líder activo, positivo y de iniciativa en todos los aspectos inherentes al estamento que representa.
7. Ser un estudiante ecuaníme, íntegro y justo, de conformidad con las normas sobre asuntos educativos vigentes.
8. Tener disponibilidad para asistir y participar en todo lo relacionado con el Consejo Directivo.
9. Debe estar cursando el último grado (11°.)
10. haber sido elegido democráticamente por el Consejo Estudiantil.

4. Representante de los egresados:

1. Ser egresado en cualquiera de las promociones, conferidas por la institución Educativa Carlos Holmes Trujillo.
2. Ser responsable en el cumplimiento de todos sus deberes académicos.
3. Poseer habilidad de expresión para transmitir con claridad los mensajes correspondientes.
4. Ser líder activo, positivo y de iniciativa en todos los aspectos inherentes al estamento que representa.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

5. Ser un egresado ecuánime, íntegro y justo, de conformidad con las normas sobre asuntos educativos vigentes
6. Tener residencia habitual en el sector de influencia de la institución.
7. Ser elegido como representante egresado del último año, a través de una convocatoria pública.

5. Representante del Sector Productivo:

- Ser elegido democráticamente a través de una convocatoria pública.

6. El contralor estudiantil:

1. Estar matriculado según las normas legalmente establecidas, contemplando las especificaciones del Manual de Convivencia, establecido y adoptado en la Institución Educativa Carlos Holmes Trujillo.
2. Haber cursado y aprobado en el plantel, como mínimo dos años consecutivos en la institución.
3. No tener procesos disciplinarios vigentes, ni actas de compromiso.
4. Ser responsable en el cumplimiento de todos sus deberes académicos.
5. Poseer habilidad de expresión para transmitir con claridad los mensajes correspondientes.
6. Ser líder activo, positivo y de iniciativa en todos los aspectos inherentes al estamento que representa.
7. Ser un estudiante ecuánime, íntegro y justo, de conformidad con las normas sobre asuntos educativos vigentes.
8. Tener disponibilidad para asistir y participar en todo lo relacionado con el Consejo Directivo.
9. Debe estar cursando el grado (10°.)
10. Haber sido elegido democráticamente.

Las funciones del Consejo Directivo:

Las funciones del consejo directivo son las siguientes:

1. Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución, excepto las que sean competencia de otra autoridad.
2. Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre docentes y administrativos con los alumnos de la institución.
3. Adoptar el Pacto de Convivencia de la institución.
4. Fijar los criterios para la asignación de cupos disponibles para la admisión de nuevos estudiantes.
5. Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa, cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado.
6. Aprobar el plan anual de actualización académica del personal docente presentado por la rectoría.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

7. Participar en la planeación y evaluación del proyecto educativo institucional, del currículo y del plan de estudios y someterlos a la consideración de la Secretaría de Educación respectiva o del organismo que haga sus veces, para que verifiquen el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley y los reglamentos.
8. Estimular y controlar el buen funcionamiento de la institución educativa;
9. Participar en la evaluación de los docentes, directivos docentes y personal administrativo de la institución.
10. Recomendar criterios de participación de la institución en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas.
11. Establecer el procedimiento para permitir el uso de las instalaciones en la realización de actividades educativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales de la respectiva comunidad educativa.
12. Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas y la conformación de organizaciones juveniles.
13. Fomentar la conformación de la asociación de padres de familia de la institución y el Consejo de Estudiantes.
14. Reglamentar los procesos electorales de la institución.
15. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y los provenientes de pagos legalmente autorizados, efectuados por los responsables de la educación de los estudiantes, tales como derechos académicos, uso de libros, de textos y similares.
16. Diseñar su propio reglamento, de acuerdo con los parámetros establecidos por la ley.
17. Diseñar los procedimientos necesarios para el buen funcionamiento financiero de la institución.

Normas del Consejo Directivo

El Consejo Directivo de la institución se regirá por las siguientes normas:

1. El Consejo Directivo quedará válidamente constituido cuando estén presentes la mitad más uno de sus componentes.
2. La convocatoria se debe realizar con mínimo un semana de antelación enviada por el correo institucional.
3. Con la citación se deberá enviar el orden del día, establecer hora, lugar y día.
4. El orden del día de las reuniones del Consejo Directivo y los acuerdos adoptados por el mismo serán públicos, para este fin, la información se fijará en la cartelera de cada sede para conocimiento de toda la comunidad educativa y en la página web de la institución.
5. Establecer la periodicidad de la reuniones y su cronograma
6. Levantar el acta de la reunión por parte de la secretaria asignada por el rector. En caso de que no se cuente con la secretaria un miembro del comité llevara el acta de la reunión. Quedando a salvo el derecho de formular y exigir en la siguiente reunión las correcciones que procedan. Una vez aprobada el acta será firmada por los integrantes del Consejo Directivo. El acta se fijará en la cartelera de cada sede para conocimiento de

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

toda la comunidad educativa y en la página web de la institución.

7. Establecer la duración de la reunión.

8. Establecer una sanción a los miembros e invitados a la reunión que lleguen tarde y no asistan a las mismas (memorando por parte del rector)

Respecto a las votaciones, otras normas son las siguientes:

- En caso de empate, el voto de la Rectoría será dirimente.
- Las votaciones serán secretas cuando se refieran a personas o cuando así lo solicite un tercio de los asistentes con derecho a voto.

Deberes, Derechos y Prohibiciones

Son deberes de los miembros del Consejo Directivo:

1. Asistir puntualmente a todas las reuniones;
2. Guardar discreción y prudencia sobre los asuntos que trate o estudie el Consejo Directivo.
3. Participar activamente en las reuniones y en las comisiones que le asigne el Consejo Directivo.
4. Responder administrativa o penalmente, si es del caso, por las actuaciones del Consejo Directivo
5. Dar trato respetuoso a los integrantes del Consejo Directivo.

Son derechos de los miembros del Consejo Directivo:

1. Presentar iniciativas y sugerencias para asesorar al Rector/a en la toma de decisiones y para lograr la práctica de la participación en la vida escolar.
2. Recibir trato cortés y participar en igualdad de condiciones con los demás miembros del Consejo Directivo
3. Participar en todas las deliberaciones con voz y voto los miembros activos del Consejo Directivo
4. Ser estimulado por su labor en beneficio de la Comunidad Educativa.

Prohibiciones a los miembros del Consejo Directivo:

Se establecen las siguientes prohibiciones:

1. Revelar información sobre temas tratados en el Consejo Directivo sin la debida autorización del consejo.
2. Distorsionar las decisiones tomadas en el Consejo Directivo.
3. Entorpecer sistemáticamente la buena marcha de las deliberaciones y/o de las actividades del Consejo Directivo.
4. Disociar las relaciones entre los integrantes del Consejo Directivo.

2.2.2.- Consejo Académico:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

El Consejo Académico es el órgano colegiado de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO que cumple con las funciones establecidas por la ley 115 de 1994, los decretos reglamentarios 1860 de 1994, 1290 de 2009 y las acordadas en el Proyecto Educativo Institucional.

Artículo 58 La naturaleza del Consejo académico

El consejo académico como instancia directiva, es de participación de la comunidad educativa, de orientación académica, pedagógica y de instancia para la solución de los conflictos académicos que se presenten en los diferentes estamentos de la comunidad educativa

Integración del Consejo Académico.

Este Consejo está integrado por:

1. El Rector quien lo preside.
2. Los Coordinadores de la institución.
3. Un docente por cada área definida en el plan de estudios.
4. Personero estudiantil
5. Contralor estudiantil

Elección Y Perfil De Los Miembros Del Consejo Académico.

Elección

Los representantes al Consejo Académico, serán elegidos democrática y participativamente, garantizando la integración de todas las áreas de la institución Carlos Holmes Trujillo. Cada año, al integrarse el Consejo Académico, los miembros elegidos presentarán al rector las actas y demás documentos que los acreditan como miembro de la comunidad educativa y a la vez, su escogencia para representar al área.

1. Todas las áreas debe tener su representante al Consejo Académico y por ningún motivo se quedarán sin él.
2. Dentro de los primeros sesenta días calendario siguientes a la iniciación de clases de cada periodo lectivo anual, deberá quedar integrado el Consejo Académico y entrar en ejercicio de sus funciones. Con tal fin la rectoría convocará, con la debida anticipación, a los diferentes áreas para efectuar las elecciones correspondientes.
3. Cualquier miembro de la comunidad educativa podrá participar en las deliberaciones del Consejo Académico con voz, pero sin voto, cuando este le formule invitación o por solicitud directa del mismo.

Perfiles

Los representantes al Consejo Académico deben poseer los siguientes perfiles:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

1. Los Docentes:

1. Los representantes de las áreas deben ser elegidos por votación en reunión general de la asamblea de Áreas.
2. Los elegidos deben representar a cada área.
3. Deben estar repartidos en todas las sedes.
4. Estar nombrados en propiedad o provisionalidad y prestar sus servicios a la institución.
5. Reunir las condiciones establecidas para el cargo y aquellas que la Constitución y la Ley establecen para el desempeño de sus funciones docentes.
6. Demostrar interés y disponibilidad para participar en las actividades programadas en el Consejo Académico.
7. Destacarse por su objetividad y discreción para manejar las situaciones que se presenten.
8. Que el educador lleve como mínimo 1 años en la institución.

2. Los coordinadores

1. Deben representar cada una de las sedes.
2. Estar nombrados en propiedad o provisionalidad y prestar sus servicios a la institución.
3. Reunir las condiciones establecidas para el cargo y aquellas que la Constitución y la Ley establecen para el desempeño de sus funciones de coordinación.
4. Demostrar interés y disponibilidad para participar en las actividades programadas en el Consejo Académico.
5. Destacarse por su objetividad y discreción para manejar las situaciones que se presenten.

3. Personero estudiantil:

1. Estar matriculado según las normas legalmente establecidas, contemplando las especificaciones del Manual de Convivencia, establecido y adoptado en la Institución Educativa Carlos Holmes Trujillo.
2. Haber cursado y aprobado en el plantel, como mínimo dos años consecutivos en la institución.
3. No tener procesos disciplinarios vigentes, ni actas de compromiso.
4. Ser responsable en el cumplimiento de todos sus deberes académicos.
5. Poseer habilidad de expresión para transmitir con claridad los mensajes correspondientes.
6. Ser líder activo, positivo y de iniciativa en todos los aspectos inherentes al estamento que representa.
7. Ser un estudiante ecuaníme, íntegro y justo, de conformidad con las normas sobre asuntos educativos vigentes.
8. Tener disponibilidad para asistir y participar en todo lo relacionado con el Consejo Directivo.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

9. Debe estar cursando el último grado (11°.)
 10. Haber sido elegido democráticamente por el Consejo Estudiantil
4. El contralor estudiantil
1. Estar matriculado según las normas legalmente establecidas, contemplando las especificaciones del Manual de Convivencia, establecido y adoptado en la Institución Educativa Carlos Holmes Trujillo.
 2. Haber cursado y aprobado en el plantel, como mínimo dos años consecutivos en la institución.
 3. No tener procesos disciplinarios vigentes, ni actas de compromiso.
 4. Ser responsable en el cumplimiento de todos sus deberes académicos.
 5. Poseer habilidad de expresión para transmitir con claridad los mensajes correspondientes.
 6. Ser líder activo, positivo y de iniciativa en todos los aspectos inherentes al estamento que representa.
 7. Ser un estudiante ecuánime, íntegro y justo, de conformidad con las normas sobre asuntos educativos vigentes.
 8. Tener disponibilidad para asistir y participar en todo lo relacionado con el Consejo Directivo.
 9. Debe estar cursando el grado (10°.)
 10. Haber sido elegido democráticamente.

Las funciones del Consejo Académico

Las funciones del Consejo Académico son las siguientes:

1. Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión de la propuesta del proyecto educativo institucional.
2. Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento, introduciendo las modificaciones y ajustes, de acuerdo con los procedimientos que establece la Ley General de Educación.
3. Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución. (Convenio SENA, CAS y énfasis de la Institución).
4. Participar en la evaluación institucional anual.
5. Integrar las comisiones de evaluación y promoción, para la evaluación periódica del rendimiento de los educandos y supervisar el proceso general de evaluación.
6. Atender los reclamos y solicitudes de estudiantes y padres de familia sobre la evaluación educativa.
7. Servir de instancia para dar solución a situaciones académicas o pedagógicas de estudiantes y docentes.

Funciones De Los Miembros Del Consejo Académico

Artículo 64. Funciones del Rector:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Son funciones del Rector dentro del consejo académico

1. Preparar la agenda del día
2. Citar a las reuniones ordinarias y extraordinarias del consejo académico
3. Presidir la reunión
4. Verificar el quórum
5. Someter a consideración y aprobación de los miembros del consejo académico, el orden del día y las actas de cada reunión
6. Representar legalmente el consejo académico
7. Informar a la comunidad educativa en general las decisiones tomadas en el consejo académico
8. Nombrar los responsables de las comisiones de apoyo a las actividades del consejo académico
9. Delegar en uno de los miembros del consejo académicos su representante en cualquier evento académico o comité

Podrá designar y delegar funciones a un coordinador para que presida el consejo académico en su ausencia. O le colabore en las reuniones.

Función del coordinador.

Son funciones de los coordinadores en el consejo académico.

Funciones del representante del área:

Son funciones del representante del área

1. Llevar la vocería de los compañeros del área ante el consejo académico
2. Coordinar y orientar el proceso de planeación del área
3. Evaluar las actividades pedagógicas del área y establecer correctivos
4. Definir estrategias metodológicas y recursos propios para el buen funcionamiento del área
5. Informar a los compañeros sobre las decisiones tomadas en el consejo académico
6. Propiciar el intercambio de experiencias pedagógicas, charlas, conferencias y talleres
7. Coordinar la evaluación de los textos guías a llevar en el área
8. Firmar el libro de actas de reuniones
9. Organizar el inventario de recursos con la que cuenta el área
10. Coordinar la planeación de los talleres de área

Funciones del personero.

Son funciones del personero en el consejo académico

1. Lleva la vocería de los estudiantes ante el consejo académico
2. Velar por los derechos de los estudiantes

Función del contralor estudiantil.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Son funciones del contralor en el consejo académico

1. Hacer control y vigilancia para que se cumpla lo establecido en la ley

Normas del Consejo Académico

El Consejo Académico de la institución se regirá por las siguientes normas:

1. El Consejo Académico quedará válidamente constituido cuando estén presentes la mitad más uno de sus componentes.
2. La convocatoria se debe realizar con mínimo un sema de antelación enviada por el correo institucional.
3. Con la citación se deberá enviar el orden del día, establecer hora, lugar y día. Y el acta anterior
4. El orden del día de las reuniones del Consejo Académico y los acuerdos adoptados por el mismo serán públicos, para este fin, la información se fijará en la cartelera de cada sede para conocimiento de toda la comunidad educativa y en la página web de la institución.
5. Establecer la periodicidad de la reuniones y su cronograma
6. Levantar el acta de la reunión por parte de la secretaria asignada por el rector. En caso de que no se cuente con la secretaria un miembro del comité llevara el acta de la reunión. Quedando a salvo el derecho de formular y exigir en la siguiente reunión las correcciones que procedan. Una vez aprobada el acta será firmada por los integrantes del Consejo Académico.
7. Establecer la duración de la reunión.
8. Establecer una sanción a los miembros e invitados a la reunión que lleguen tarde y no asistan a las mismas (memorando por parte del rector)

Respecto a las votaciones, otras normas son las siguientes:

- En caso de empate, el voto de la Rectoría será dirimente.
- Las votaciones serán secretas cuando se refieran a personas o cuando así lo solicite un tercio de los asistentes con derecho a voto.

Derechos, Deberes Y Prohibiciones Del Consejo Académico

Derechos

Se establece los siguientes derechos a los miembros del consejo académico

1. Tener voz y voto en todas las deliberaciones
2. A ser informado oportunamente cuando se hicieron las reuniones del consejo académico y de los asuntos a tratar en las mismas
3. A que se le escuchen sus propuestas y si son de interés general someterlas a

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

consideración y aprobación

4. A presentar sugerencias para mejorar los procesos pedagógicos
5. A recibir un trato cortés de todos los miembros del consejo académico
6. A participar en igualdad de condiciones con los demás miembros del consejo académico
7. Ausentarse de una reunión con causa plenamente justificada
8. A ser estimulado su labor en bien de la comunidad educativa
9. Citar a reuniones extraordinarias y ordinarias

Deberes

Se establece como deberes de los miembros del consejo académico los siguientes:

1. Desempeñar con solicitud y eficiencia las funciones del cargo
2. Dar un trato respetuoso a los integrantes del consejo académico
3. Compartir las tareas con espíritu de solidaridad y unidad de propósito
4. Participar en las comisiones que se designe o en las que sea requerido
5. Asistir puntualmente a las reuniones programadas por el consejo académico
6. Designar un delegado cuando por fuerza mayor no pueda asistir a una reunión
7. Velar por el mejoramiento académico institucional y del área que representa
8. Informar a los demás integrantes las decisiones tomadas
9. Acatar las decisiones del consejo académico cuando estas sean adoptadas por las vías legales, así de manera personal no las compartan o no estén de acuerdo con ellas

Prohibiciones

Se establecen como prohibiciones para los miembros del consejo académico las siguientes:

1. Distorsionar las decisiones adoptadas por el consejo académico
2. Hacer comentarios de mal gusto o dañinos en contra de los miembros consejo académico con el propósito de causar malestar dentro de la comunidad educativa
3. Revelar información de los temas tratados, sin la autorización del consejo académico

Pérdida de la investidura y sanciones

Artículo 73. Pérdida de la investidura

Se considera causales para la pérdida de la investidura como representante al consejo académico las siguientes:

1. Inasistencia a tres (3) reuniones sin justa causa
2. Incurrir en algunas de las prohibiciones establecidas en el presente reglamento del consejo académico
3. Incumplimiento y/o falta de idoneidad profesional en el desempeño de las funciones asignadas como miembro en el consejo académico

Sanciones

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

El miembro del consejo académico que falte sistemáticamente al cumplimiento de sus deberes, y prohibiciones, será sancionado de acuerdo con lo estipulado en el régimen disciplinario único ley 200, competencia que recaerá en el inmediato superior

Parágrafo: Cuando un miembro del consejo académico sea separado del mismo, el área será citada a reunión y se procederá a elegir su reemplazo

2.2.3.- Comisión de Evaluación y Promoción:

Al iniciar el año lectivo el consejo académico conformará las comisiones de evaluación y promoción para cada nivel. Cada comisión estará formada por el Rector o su delegado quien la preside, los docentes orientadores o titulares de cada grado y por lo menos un padre de familia de cada nivel. Pueden sumarse a estas comisiones los docentes que no tengan a cargo ningún grupo y los coordinadores de cada sede.

Son funciones de las comisiones de promoción y evaluación las siguientes:

- Reunirse ordinariamente al finalizar cada periodo para prescribir las actividades necesarias para mejorar la actividad académica de los estudiantes.
- Sugerir a las docentes actividades didácticas que conlleven a mejorar la metodología en caso de ser necesario.
- Velar por que los métodos de evaluación se apliquen conforme al presente procedimiento.
- Servir como instancia del debido proceso en la definición de la promoción anticipada de un estudiante.
- Definir la promoción de los estudiantes al finalizar el año lectivo.
- Realizar las recomendaciones generales o particulares a docentes y estudiantes o a otras instancias de la institución educativa con el fin de minimizar el porcentaje de reprobación.
- Divulgar a la comunidad educativa las actas de reuniones y los acuerdos y compromisos a los que se lleguen.
- Reunirse extraordinariamente cuando la situación lo amerite.

2.2.4.- Comité de Convivencia. CECO:

El Comité Escolar de Convivencia es un órgano consultor del Consejo Directivo, encargado de apoyar la labor de promoción y seguimiento a la convivencia escolar, a la educación para el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, así como del desarrollo y aplicación del manual de convivencia y de la prevención y mitigación de la violencia escolar.

ARTICULO 145 Conformación del Comité de Convivencia

De acuerdo con el Artículo 22 de la ley 1620 de 2013, la Institución Educativa Carlos Holmes

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Trujillo de Santiago de Cali, conforma el Comité Escolar de Convivencia así:

- El rector del establecimiento educativo, quien preside el comité.
 - El personero estudiantil.
 - Un docente con función de orientación.
 - Un coordinador.
 - El presidente del consejo de padres de familia.
 - El presidente del consejo de estudiantes.
 - Un (1) docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar.
- Parágrafo 1: El comité podrá invitar con voz pero sin voto a un miembro de la comunidad educativa conocedor de los hechos en estudio, con el propósito de ampliar información.
 - Parágrafo 2: El comité se dará su propio reglamento para sesionar y tomar decisiones, no podrá sesionar sin la presencia de su presidente.
 - Parágrafo 3: El CECO no es un órgano del gobierno escolar y no toma decisiones correctivas o disciplinarias, pero sirve como órgano de consulta y asesoría para las autoridades que las deben tomar.

ARTICULO 146. Funciones del Comité Escolar de Convivencia

Se adoptan las funciones establecidas por la ley 1620 de 2013 y decreto reglamentario 1965 de 2013:

1. Identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten entre docentes y estudiantes, directivos y estudiantes, entre estudiantes y entre docentes.
2. Liderar en los establecimientos educativos acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa.
3. Promover la vinculación de los establecimientos educativos a estrategias, programas y actividades de convivencia y construcción de ciudadanía que se adelanten en la región y que respondan a las necesidades de su comunidad educativa.
4. Convocar a un espacio de conciliación para la resolución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar, por solicitud de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa o de oficio cuando se estime conveniente en procura de evitar perjuicios irremediables a los miembros de la comunidad educativa. El estudiante estará acompañado por el padre, madre de familia, acudiente o un compañero del establecimiento educativo.
5. Activar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar definida en el artículo 29 de esta Ley, frente a situaciones específicas de conflicto, de acoso escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de derechos sexuales y reproductivos que no pueden ser resueltos por este comité de acuerdo con lo establecido en el manual de convivencia, porque trascienden del ámbito escolar, y revistan las características de la comisión de una conducta punible, razón por la cual deben ser atendidos por otras instancias o autoridades que hacen parte de la estructura del Sistema

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

y de la Ruta.

6. Liderar el desarrollo de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar la convivencia escolar, el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos.
7. Hacer seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el manual de convivencia, y presentar informes a la respectiva instancia que hace parte de la estructura del Sistema Nacional De Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, de los casos o situaciones que haya conocido el comité.
8. Proponer, analizar y viabilizar estrategias pedagógicas que permitan la flexibilización del modelo pedagógico y la articulación de diferentes áreas de estudio que lean el contexto educativo y su pertinencia en la comunidad para determinar más y mejores maneras de relacionarse en la construcción de la ciudadanía.
9. Divulgar los derechos y deberes fundamentales de los niños, niñas y adolescentes en concordancia con la ley de infancia y adolescencia. (Ley 1098 de 2006), la ley 1620 de 2013 y el decreto 1965 de 2013.

Artículo 147. Norma de la citación y reunión del comité de convivencia

- a. La convocatoria se debe realizar con mínimo un semana de antelación enviada por el correo institucional.
- b. Con la citación se deberá enviar el orden del día, establecer hora, lugar y día.
- c. Establecer la periodicidad de la reuniones y su cronograma
- d. El rector debe abri todas las reuniones.
- e. Levantar el acta de la reunión por parte de la secretaria asignada por el rector. En caso de que no se cuente con la secretaria un miembro del comité llevará el acta de la reunión.
- f. Establecer la duración de la reunión.
- g. Establecer una sanción a los miembros e invitados a la reunión que lleguen tarde o no asistan a las mismas (observación por parte del rector)

Artículo 148. El presidente del comité escolar de convivencia y sus funciones.

De acuerdo con el Artículo 22 de la Ley 1620 de 2013, quien preside el Comité Escolar de convivencia es el rector del establecimiento educativo.

Sus funciones son:

1. Reportar información del caso al aplicativo que para el efecto se haya implementado en el sistema de información unificado de convivencia escolar (SIUCE).
2. Informar a los demás integrantes del comité, sobre la situación ocurrida y las medidas adoptadas, el comité realizará el análisis y seguimiento, a fin de verificar si la solución fue efectiva o si se requiere acudir a otras autoridades.
3. Poner las situaciones que se requieren en conocimiento de la policía nacional, actuación de la cual se dejara constancia.
4. Convocar a las sesiones ordinarias y extraordinarias del comité de convivencia, por solicitud de la mitad más uno de los integrantes del mismo.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

5. Preparar el orden del día y elaborar el acta de cada reunión para darle el trámite correspondiente
6. Informar a los participantes en el comité, de los hechos que dieron lugar a la convocatoria, guardando reserva de aquella información que pueda atentar contra el derecho de la intimidad y confidencialidad de las partes involucradas, así como del reporte realizado ante la autoridad competente

Artículo 149. Son funciones de los miembros del Comité de convivencia escolar:

1. Asistir puntualmente a todas las reuniones
2. Presentar y considerar las iniciativas de la Comunidad Educativa que redunden en la práctica de la participación democrática en la vida escolar.
3. Presentar las sugerencias de los estamentos de la comunidad educativa.
4. Mantener informados a sus representados.
5. Mantener la confiabilidad de los temas tratados en el comité de convivencia.
6. Traer los casos con su debido proceso para ser tratados dentro del comité
7. Presentar un oficio o email al presidente del comité excusándose a la no asistencia a las reuniones convocadas

Deberes, Derechos y Prohibiciones

Artículo 150. Son deberes de los miembros del Comité de convivencia escolar:

6. Asistir puntualmente a todas las reuniones;
7. Guardar discreción y prudencia sobre los asuntos que trate o estudie el Comité de convivencia escolar.
8. Participar activamente en las reuniones y en las comisiones que le asigne el Comité de convivencia escolar
9. Responder administrativa o penalmente, si es del caso, por las actuaciones del Comité de convivencia escolar
10. Dar trato respetuoso a los integrantes de la Comunidad Educativa.

Artículo 151. Son derechos de los miembros del Comité de convivencia escolar:

1. Presentar iniciativas y sugerencias para asesorar al Rector/a en la toma de decisiones y para lograr la práctica de la participación en la vida escolar.
2. Recibir trato cortés y participar en igualdad de condiciones con los demás miembros del Comité de convivencia escolar
3. Participar en todas las deliberaciones con voz y voto los miembros activos del comité
4. Ser estimulado por su labor en beneficio de la Comunidad Educativa.

Artículo 152. Prohibiciones a los miembros del Comité de Convivencia

Se establecen las siguientes prohibiciones:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

5. Revelar información sobre temas tratados en el Comité de convivencia escolar sin la debida autorización del comité.
6. Distorsionar las decisiones tomadas en el Comité de convivencia escolar.
7. Entorpecer sistemáticamente la buena marcha de las deliberaciones y/o de las actividades del Comité de convivencia escolar.
8. Disociar las relaciones entre los integrantes del comité de convivencia escolar.

VIGENCIA

ARTÍCULO 153.

El Comité de Convivencia Escolar ejercerá sus funciones por un año contado a partir del momento de su instalación hasta cuando se designe el nuevo Comité, mediante la paliación del procedimiento correspondiente:

Artículo 154:

El presente reglamento rige a partir de su publicación y estará vigente hasta cuando sea modificado total o parcialmente por el mismo Comité de Convivencia Escolar.

2.2.5.- Consejo Estudiantil:

Es el máximo órgano de la institución que asegura y garantiza el continuo ejercicio y la participación de los alumnos. Estará integrado por un representante de cada uno de los grados, quienes deben ser testigos de las características y del perfil ideal del estudiante de nuestra institución.

Artículo 111. Integrantes del consejo estudiantil.

1. El Consejo Estudiantil es un órgano educativo conformado por los voceros de cada uno de los grados ofrecidos por la Institución Educativa Carlos Holmes Trujillo desde Preescolar hasta el grado once.
2. Para los grados preescolar y los primeros tres grados de básica primaria (primero, segundo y tercero) se unen los grupos y se elige un representante del último grado (tercero).

Elección y perfil de los miembros

Artículo 112. Elecciones.

1. Cada grupo escoge su representante del salón, este hará parte del consejo estudiantil para la primera reunión, a excepción de preescolar a tercero, que escogen un representante por sede.
2. Estos representantes en la primera reunión eligen un representante por grado ofrecido en la institución educativa Carlos Holmes Trujillo.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Artículo 114. Perfil de los miembros.

1. Estudiantes matriculados en la institución educativa y elegidos democráticamente
2. Resalta su rendimiento académico y sin antecedentes disciplinarios
3. Estudiantes líderes que logren comunicar a sus compañeros los reportes del consejo estudiantil
4. Buenas relaciones con diferentes estamentos del gobierno escolar

Artículo 115. Función de los miembros.

De acuerdo al artículo 29 del Decreto 1860 de 1994, reglamentario de la ley 115 de 1994, son funciones del Consejo de Estudiantes las siguientes:

1. Darse su propia organización interna, sus reuniones serán presididas por el representante estudiantil como presidente.
2. Elegir el representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo y asesorarlo en el cumplimiento de su representación.
3. Invitar en sus deliberaciones a aquellos estudiantes que presenten iniciativas sobre el desarrollo de la vida estudiantil.
4. Presentar, a través de su mesa directiva, en forma escrita, en la tercera semana siguiente a su formación los planes y cronograma de actividades al Consejo Directivo para un estudio conciliatorio y para incluirlo en el plan institucional.
5. Velar porque el programa del representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo y el personero se desarrollen en su totalidad.
6. Ser ejemplo de vida y acción en la formación integral.
7. Cuando uno de los voceros no cumpla con sus funciones, el presidente, en común acuerdo con los demás miembros, solicitará a los estudiantes del respectivo curso, el nombramiento o elección de un nuevo vocero.

Artículo 116. Normas del consejo estudiantil

Derechos, Deberes y Prohibiciones.

Artículo 117. Derechos.

Los miembros del consejo de estudiantes tienen derecho a:

1. Participar en las actividades y eventos que la institución educativa programe.
2. Recibir apoyo por parte de toda la Comunidad Educativa.
3. Expresarse libremente y ser respetados como persona.
4. Conocer cada una de los comités y promover la participación en ellos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

5. Conocer y aplicar lo estipulado en el Manual de Convivencia.
6. Tener acceso a los medios de comunicación que ofrece la institución educativa de acuerdo con los horarios estipulados.

Artículo 118. Deberes.

Artículo 119. Prohibiciones.

Pérdida de la investidura y sanciones

Artículo 120. Perdida de la investidura.

1. No demuestra liderazgo en el desempeño de sus funciones
2. No contribuye de manera efectiva en la buena marcha del curso
3. Presenta situación de bajo rendimiento académico y dificultades disciplinarias
4. Incumplimiento a dos (2) o más reuniones convocadas por el consejo estudiantil

Artículo 121. Sanciones.

El estudiante que pierda la investidura no podrá acceder a ser representante del grupo, contralor o personero en los dos años siguientes a revocatoria.

2.2.6.- Personero Estudiantil:

Según el decreto 1860 de 1994 en todos los establecimientos educativos el personero de los estudiantes será un alumno que curse el último grado que ofrezca la institución encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la Constitución Política, las leyes los reglamentos y el manual de convivencia.

Elección y perfil

Artículo 124. Elecciones.

En las primeras dos (2) semanas después de iniciado el año escolar, los estudiantes de cada grupo de grado 11 escogerá y elegirá a través de votación el representante en calidad de candidato para las elecciones de personero

El personero de los estudiantes será elegido dentro de los treinta días calendario siguiente al de la iniciación de clases de un período lectivo anual. Para tal efecto el rector convocará a todos los estudiantes matriculados con el fin de elegirlo por el sistema de mayoría simple y mediante voto secreto.

Artículo 125. Perfil.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

El personero debe ser un líder de gran calidad humana comprometido con el mejoramiento de la, convivencia y calidad de vida de toda la comunidad Educativa que promueva los deberes y derechos que consagran en la constitución política de Colombia, las leyes, los reglamentos y el manual de convivencia

1. Buen rendimiento académico.
2. Sin antecedentes disciplinarios.
3. Elegido democráticamente y aceptado por su comunidad.
4. Dar ejemplo.
5. Identificar y conocer las necesidades de su comunidad.
6. Ser honesto.
7. Saber escuchar y no imponer sus puntos de vista.
8. Ser buen comunicador.
9. No tomar decisiones a espaldas de su comunidad.
10. Saber delegar, involucrar a todos en las tareas.
11. Valorar las propuestas de los demás.
12. Reconocer y aprender de los errores.

Artículo 126. Funciones

1. Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, para lo cual podrá utilizar los medios de comunicación interna del establecimiento, pedir la colaboración del consejo de estudiantes, organizar foros u otras formas de deliberación;
2. Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los educandos sobre lesiones a sus derechos y las que formule cualquier persona de la comunidad sobre el incumplimiento de las obligaciones de los alumnos;
3. Presentar ante el rector o el Director Administrativo, según sus competencias, las solicitudes de oficio o a petición de parte que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes, y
4. Cuando lo considere necesario, apelar ante el Consejo Directivo o el organismo que

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

sus haga veces, las decisiones del rector respecto a las peticiones presentadas por su intermedio.

Artículo 127. Normas del personero estudiantil

Los personeros estudiantiles no pueden ser:

1. Funcionarios de la institución.
2. Jefes de disciplina.
3. Mandaderos de los directivos.
4. Aliado con los demás estudiantes.
5. Personas conflictivas o que actúen de espaldas a la comunidad educativa

Derechos, Deberes y Prohibiciones.

Artículo 128. Derechos.

1. A ser escuchados como representantes del estudiantado
2. A convocar a reuniones con los representantes de los diferentes grados
3. Organizar y desarrollar su plan de gobierno con la debida aceptación del consejo académico, directivo o rectoría
4. Representar a cada uno de los estudiantes ante las directivas o consejo directivo según el caso.

Artículo 129. Deberes.

1. Respeto y autonomía ante los diferentes estamentos del gobierno escolar en la institución educativa Carlos Holmes Trujillo
2. Presentar plan de gobierno ante el consejo directivo y rectoría para ser vinculado al Proyecto educativo institucional
3. Todas sus acciones, propuestas y proyectos deben estar de acuerdo al Proyecto educativo institucional y el manual de convivencia

Artículo 130. Prohibiciones.

El ejercicio del cargo de personero de los estudiantes es incompatible con el de representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo.

Pérdida de la investidura y sanciones

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Artículo 131. Perdida de la investidura.

Extralimitación de funciones según lo establecido en el perfil del personero

Acciones que trasgredan las prohibiciones y normas del personero, según lo establecido en el manual de convivencia

Faltas graves según el pacto de convivencia por sus actuaciones en la institución educativa

Incumplimiento del perfil del personero

2.2.7.- Contralor Estudiantil:

El contralor estudiantil es un estudiante del grado noveno o decimo encargado de velar y hacer veeduría sobre los recursos y bienes de la institución educativa, ejerciendo control sobre el accionar del gobierno escolar.

Artículo 134. La naturaleza.

La Contraloría Escolar será la Encargada de promover y actuar como veedora del buen uso de los recursos y de los bienes públicos de la institución educativa a la cual pertenece, como mecanismo de promoción y fortalecimiento del control social en la gestión educativa y espacio de participación de los estudiantes, con el fin de fomentar la transparencia en el manejo de los recursos públicos. Velará porque los programas y proyectos públicos como los Fondos de Servicio Educativo, Restaurantes Escolares, Tienda Escolar, Proyectos Ambientales y Recreativos, Obras de Infraestructura de la respectiva institución educativa y de su entorno cumplan con el objetivo propuesto.

Elección y perfil

Artículo 135. Elecciones.

El contralor es elegido a través de voto secreto por parte de todo el estudiantado con previa convocatoria del rector, previamente un candidato de cada grupo de decimo es elegido como candidato

El contralor será elegido durante un año lectivo en las elecciones a personero estudiantil a través del sistema de mayoría simple y mediante voto universal y secreto.

Artículo 136. Perfil.

Según acuerdo 0398 de 2016 del concejo municipal de Santiago de Cali, el contralor debe ser:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Un estudiante que se encuentre debidamente matriculado en la institución educativa, que este cursando el grado noveno o decimo, el cual será elegido democráticamente por los estudiantes matriculados

Es requisito para ser candidato a contralor escolar, presentar el plan de trabajo

Artículo 137. Función.

1. Contribuir a la generación de una cultura de control social, del cuidado, del buen uso y manejo de los recursos y bienes de su institución, a través de actividades formativas y lúdicas con el apoyo de la institución educativa y la contraloría general de Santiago de Cali.
2. Participar activamente en las jornadas que contribuyan por un medio ambiente sano, libre de contaminación, así como la preservación de los recursos naturales.
3. Presentar ante el comité de contralor escolar de la contraloría general de Santiago de Cali, las quejas y peticiones recibidas por presuntas irregularidades, con relación al uso de recursos y bienes de la institución educativa a la que pertenece.

Artículo 138. Normas del contralor estudiantil

El candidato a contralor no podrá tener sanciones disciplinarias dentro de los dos años anteriores a su postulación

El ejercicio de contralor estudiantil equivaldrá a las horas de prestación de servicio social estudiantil obligatorio, para hacerse acreedor de este incentivo deberá ejercer sus funciones durante todo el periodo escolar para el cual fue elegido, esto según acuerdo 0398 de 2016 del concejo de Santiago de Cali.

Derechos, Deberes y Prohibiciones.

Artículo 139. Derechos.

1. Ser escuchado en los espacios de la institución educativa
2. A participar del gobierno escolar
3. Poder ejercer su función de control social en los procesos desarrollados por la institución educativa

Artículo 140. Deberes.

1. Presentar plan de trabajo durante su candidatura y cuando sea elegido presentarlo

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

a las directivas para su inclusión al proyecto educativo institucional

2. Respeto al manual de convivencia y los acuerdos establecidos en el gobierno escolar
3. Cumplimiento en las reuniones convocadas del gobierno escolar

Artículo 141. Prohibiciones.

La responsabilidad de contralor escolar es incompatible con la de personero y la de representante de los estudiantes ante el consejo directivo

Pérdida de la investidura y sanciones

Artículo 142. Perdida de la investidura.

1. Extralimitación de funciones que no estén relacionadas con su rol de contralor establecidos en el presente pacto de convivencia
2. Incumplimiento al manual de convivencia que implique sanciones por indisciplina
3. Incumplimiento a tres (3) o más reuniones en el año escolar

Artículo 143. Sanciones.

El estudiante que pierda la investidura no podrá acceder ni ser candidato a uno de los cargos del gobierno escolar como contralor, personero o parte del consejo estudiantil.

Tanto el Contralor(a) como el Personero(a), tendrán representación de Contraloritos y Personeritos respectivamente en cada sede de la institución.

2.2.8.- Asamblea de Padres y Madres de Familia:

Para todos los efectos legales, la asociación de padres de familia es una entidad jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, que se constituye por la decisión libre y voluntaria de los padres de familia de los estudiantes matriculados en un establecimiento educativo.

Artículo 98. La naturaleza.

Sólo existirá una asociación de padres de familia por establecimiento educativo y el procedimiento para su constitución está previsto en el artículo 40 del Decreto 2150 de 1995 y solo tendrá vigencia legal cuando haya adoptado sus propios estatutos y se haya inscrito ante la Cámara de Comercio. Su patrimonio y gestión deben estar claramente separados de los del establecimiento educativo.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Cuando el número de afiliados a la asociación de padres alcance la mitad más uno de los padres de familia de los estudiantes del establecimiento educativo, la asamblea de la asociación elegirá uno de los dos representantes de los padres ante el consejo directivo, caso en el cual el consejo de padres elegirá solamente a un padre de familia como miembro del consejo directivo.

Artículo 99. Integrantes de la asociación de padres de familia.

Todo padre de familia o acudiente que de forma autónoma se quiera afiliar a la asociación de padres

Padre de familia o acudiente que cumpla con los deberes y obligaciones establecidos en los estatutos de la asociación de padres

Artículo 100. Elecciones.

1. Según estatutos internos de la asociación de padres de familia
2. Asistencia mayor al 50% de los afiliados a la asociación
3. Elecciones libres y a través de votaciones individuales

Artículo 101. Perfil de los miembros.

Padres de familia y/o acudientes de estudiantes matriculados en el actual año escolar

Padres de familia que cumplan con los deberes consagrados en el manual de convivencia

Artículo 102. Función de los miembros.

1. Apoyar la ejecución del proyecto educativo institucional y el plan de mejoramiento del establecimiento educativo;
2. Promover la construcción de un clima de confianza, tolerancia y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa;
3. Promover los procesos de formación y actualización de los padres de familia;
4. Apoyar a las familias y a los estudiantes en el desarrollo de las acciones necesarias para mejorar sus resultados de aprendizaje;
5. Promover entre los padres de familia una cultura de convivencia, solución pacífica de los conflictos y compromiso con la legalidad;

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Artículo 103. Normas de la asociación de padres de familia

1. En el momento de la afiliación el padre de familia recibirá copia de los estatutos de la asociación en los que conste que ha sido inscrita en la Cámara de Comercio.
2. El patrimonio de la asociación de padres de familia y su gestión deben estar claramente separados de los del establecimiento educativo. Será administrado únicamente por la junta directiva de la asociación de acuerdo con los estatutos. Esta designará al responsable del recaudo de los ingresos que por distintos conceptos reciba la asociación quien, en ningún caso, podrá ser un directivo, administrativo o docente del establecimiento educativo. La junta directiva deberá entregar a sus afiliados al menos un informe semestral sobre su gestión académica, administrativa y financiera.
3. La junta directiva designará al responsable del recaudo y uso de los ingresos que por distintos conceptos reciba la asociación de acuerdo con la planeación financiera establecida por la misma. El responsable de los aspectos financieros de la asociación deberá tener póliza de manejo
4. Los bienes de la asociación de padres de familia que favorezcan a la formación de los educandos podrán ser puestos al servicio del establecimiento en los términos del acuerdo que se establezca entre la asociación y la dirección del establecimiento, en el cual se definan los mecanismos que permitan su uso, sostenimiento y mantenimiento.
5. Las cuotas extraordinarias serán de destinación específica y solo podrán exigirse si son aprobadas por las tres cuartas (3/4) partes de los asistentes a la asamblea general de asociados, convocada con la debida anticipación. En ningún caso, la asociación podrá establecer cuotas que no estén sustentadas en un plan de desarrollo y plan anual de caja.
6. Otras normas constituidas en los estatutos de la asociación de padres y que no estén en contravía de las normatividades nacionales, legales, administrativas y el propio manual de convivencia. Para tal caso, el rector como autoridad establecerá la legalidad de los estatutos de acuerdo al PEI y las normas institucionales.

Derechos, Deberes y Prohibiciones.

Artículo 104. Derechos.

1. Libre asociación según lo definido en la ley 1075 de 2015
2. Todos los estipulados como parte de la comunidad educativa en el manual de convivencia

Artículo 105. Deberes.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

1. Como parte de la comunidad educativa deben responder con los deberes establecidos en el manual de convivencia
2. Debido cumplimiento de las normas de la asociación de padres y estatutos

Artículo 106. Prohibiciones.

1. Solicitar a los asociados o aprobar a cargo de éstos, con destino al establecimiento educativo, bonos, contribuciones, donaciones, cuotas, formularios, o cualquier forma de aporte en dinero o en especie, o imponer la obligación de participar en actividades destinadas a recaudar fondos o la adquisición de productos alimenticios de conformidad con lo establecido en la sentencia T-161 de 1994;
2. Imponer a los asociados la obligación de participar en actividades sociales, adquirir uniformes, útiles o implementos escolares en general, en negocios propios de la asociación o de miembros de esta, o en aquellos con los que establezcan convenios;
3. Asumir las competencias y funciones propias de las autoridades y demás organismos colectivos del establecimiento educativo, o aquellas propias de los organismos y entidades de fiscalización, evaluación, inspección y vigilancia del sector educativo;
4. Organizar; promover o patrocinar eventos en los cuales se consuma licor o se practiquen juegos de azar.
5. Los miembros de la junta directiva de la asociación de padres de familia no podrán contratar con la respectiva asociación. Tampoco podrán hacerlo sus padres, cónyuges o compañeros permanentes o parientes dentro del segundo grado de consanguinidad o segundo de afinidad

Pérdida de la investidura y sanciones

Artículo 107. Perdida de la investidura.

- a. Se considera falta grave ante cualquier acción contemplada en las prohibiciones de una asociación de padres contenidos en el artículo 86 del presente manual de convivencia
- b. Incumplimiento de los deberes establecidos para los padres de familia en el manual de convivencia

Artículo 108. Sanciones.

El padre de familia que pierda la investidura tendrá prohibido participar, afiliarse o ser elegido en la asociación de padres por los siguientes dos (2) años.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

2.2.9.- Consejo de Padres y Madres de Familia:

El Consejo de Padres de Familia es un órgano de participación según lo establecido en el artículo 1075 de 2015 por lo cual hace parte de la estructura del sector educativo en Colombia

El consejo de padres es un medio para asegurar la continúa participación de los padres y acudientes en el proceso pedagógico de la institución educativa, así mismo a elevar los resultados de la calidad del servicio

Integrantes del consejo de padres.

Estará conformado por mínimo un (1) y máximo tres (3) padres de familia por cada uno de los grados que ofrezca la institución educativa. El consejo de padres tiene vigencia durante el año lectivo en que fue elegido.

Elección y perfil de los miembros

Elecciones.

Durante el transcurso del primer mes del año escolar contado desde la fecha de iniciación de las actividades académicas, el Rector o Director del establecimiento educativo convocará a los padres de familia para que elijan a sus representantes en el consejo de padres de familia.

La elección de los representantes de los padres para el correspondiente año lectivo se efectuará en reunión por grados, por mayoría, con la presencia de, al menos, el cincuenta por ciento (50%) de los padres o de los padres presentes después de transcurrida la primera hora de iniciada la reunión.

Artículo 88. Perfil de los miembros.

1. Padres y madres de familia de estudiantes matriculados en el actual año escolar
2. Acudientes que realizaron la matrícula del estudiante en la institución educativa en el actual año escolar
3. Haber sido elegido por los demás padres de familia según votación.
4. Reconocer sus derechos como parte de la comunidad educativa y cumplir con sus deberes

Función de los miembros.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

1. Contribuir con el rector o director en el análisis, difusión y uso de los resultados de las evaluaciones periódicas de competencias y las pruebas de Estado
2. Exigir que el establecimiento con todos sus estudiantes participe en las pruebas de competencias y de Estado realizadas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES
3. Apoyar las actividades artísticas, científicas, técnicas y deportivas que organice el establecimiento educativo, orientadas a mejorar las competencias de los estudiantes en las distintas áreas, incluidas las ciudadanas y la creación de la cultura de la legalidad
4. Participar en la elaboración de planes de mejoramiento y en el logro de los objetivos planteados
5. Promover actividades de formación de los padres de familia encaminadas a desarrollar estrategias de acompañamiento a los estudiantes para facilitar el afianzamiento de los aprendizajes, fomentar la práctica de hábitos de estudio extraescolares, mejorar la autoestima y el ambiente de convivencia y especialmente aquellas destinadas a promover los derechos del niño;
6. Propiciar un clima de confianza, entendimiento, integración, solidaridad y concertación entre todos los estamentos de la comunidad educativa;
7. Presentar propuestas de mejoramiento del manual de convivencia en el marco de la Constitución y la ley
8. Colaborar en las actividades destinadas a la promoción de la salud física y mental de los educandos, la solución de las dificultades de aprendizaje, la detección de problemas de integración escolar y el mejoramiento del medio ambiente;
9. Elegir al padre de familia que participará en la comisión de evaluación y promoción
10. Presentar las propuestas de modificación del proyecto educativo institucional que surjan de los padres de familia de conformidad con lo previsto en el decreto 1075 de 2015
11. Elegir los dos representantes de los padres de familia en el consejo directivo del establecimiento educativo

Normas del consejo de padres

1. El consejo de padres se conforma a partir de elección entre los padres de familia para decidir su representante

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

2. Para ser validadas las elecciones deben asistir al menos el 50% de los padres de familia
3. La primera reunión de elección debe ser convocada por el rector de la institución y dirigida por un docente o directivo docente
4. Cada reunión debe estar acompañada de un docente o directivo docente para el registro de actas y asistencia
5. El consejo de padres autónomamente puede pedir fechas de reunión con previa autorización del rector para la fecha y el espacio, igualmente para la disposición de un directivo o docente para su acompañamiento

Derechos, Deberes y Prohibiciones.

Derechos.

1. Elegir y ser elegido ante el consejo de padres
2. El rector o director del establecimiento educativo proporcionará toda la información necesaria para que el consejo de padres pueda cumplir sus funciones.
3. Expresar de manera respetuosa y por conducto regular sus opiniones respecto del proceso educativo de sus hijos y hacer reclamos justos y respetuosos dentro del tiempo fijado por las normas legales e institucionales.
4. Ser tratados con respeto y cordialidad por parte de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
5. Participar en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, según su nivel de competencia
6. Participar en reuniones programadas por el consejo de padres
7. Presentar propuestas y sugerencias orientadas al mejoramiento institucional.

Deberes.

1. El consejo de padres ejercerá estas funciones en directa coordinación con los rectores o directores y requerirá de expresa autorización cuando asuma responsabilidades que comprometan al establecimiento educativo ante otras instancias o autoridades.
2. Contribuir en la construcción de un clima de respeto, tolerancia y responsabilidad mutua que favorezca la educación de los hijos y la mejor relación entre los miembros de la

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

comunidad educativa

Prohibiciones.

Los docentes, directivos o administrativos del establecimiento educativo no podrán ser representantes de los padres de familia en el consejo directivo del mismo establecimiento en que laboran.

Pérdida de la investidura y sanciones

Perdida de la investidura.

1. Por retiro voluntario, expresado por escrito.
2. Por decisión del Consejo de Padres, en reunión con acta y ante incumplimiento de deberes
3. Por el cese como estudiante de la institución educativa del hijo(a) o representado.

Sanciones.

En caso de incumplimiento de sus deberes y pérdida de la investidura, el padre de familia no podrá ser elegido por los siguientes dos (2) años al consejo de padres o asociación de padres de familia.

2.2.10.- Egresados:

De poderse consolidar este estamento, se regirá por lo establecido en el seguimiento a los egresados, del cual se trata en la Gestión Académica.

De cualquier forma y teniendo en cuenta la participación democrática y la convivencia pacífica, se plantea el siguiente organigrama para la institución.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	



ORGANIGRAMA



Como una estrategia para facilitar la solución oportuna y pertinente de las situaciones que se presenten en el salón, se establece el Consejo de Aula con el Monitor(a), el (la) Representante y el (la) Mediador(a), así mismo el responsable de velar por el aseo y la presentación del salón y los cuatro brigadistas; asignándole unas funciones muy específicas:

MONITOR(A):	MEDIADOR(A):	REPRESENTANTE DEL GRUPO:
Recoger la Asistencia al llegar y entregarla al salir. Hacer firmar por los profesores después de verificar asistencia; manejar estos códigos: X= Falta; Ex= Excusa; R= Retardo; E= Evadido; P= Permiso S= Suspendido.	Intervenir en las diferentes situaciones que se presenten en el salón de tal forma que se llegue a acuerdos concertados, manteniendo las buenas relaciones entre todos y procurando al máximo que los problemas se resuelvan en el seno del aula y no trasciendan.	Ser vocero de los estudiantes de su grupo ante los docentes, la coordinación o la rectoría, siempre llevando el conducto regular y el debido respeto. (Puede ser independiente del que los representa en el Consejo Estudiantil)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

MEDIO AMBIENTE	BRIGADISTAS			
	EVACUACIÓN	INCENDIOS	PRIMEROS AUXILIOS	SEGURIDAD
Vela por la adecuada presentación del salón de clase, de los compañeros y por mantener el orden.	Encargado de coordinar la evacuación del aula donde se encuentren en el momento de algún percance.	Encargado de informar oportunamente a los adultos sobre conflagraciones que se puedan presentar y apoyar la ubicación de extintores.	Responsables de atender a los lesionados, heridos o afectados ante algún suceso que lo requiera.	Es responsable de mantener el inventario actualizado de los bienes propios del espacio que ocupa con sus compañeros y Coordina acciones para evitar pérdidas antes, durante y después de un percance.

❖ La idea es que en el marco de la participación democrática y la convivencia pacífica, los integrantes del Consejo de Aula apoyen a sus docentes y al coordinador en cada grupo con el manejo disciplinario y la convivencia.

Los Brigadistas pueden ser uno o dos por brigada y se capacitan con Coomédica, Cosmitet, Escuela Saludable o con recursos del proyecto pedagógico de Seguridad Escolar o PGER.

2.3 Cultura Institucional:

Orienta las estrategias para la coordinación de acciones, entre cada área y con los diversos procesos al interior de la institución y permite compartir y socializar el conocimiento que se genera. Además, pondera, los mecanismos más adecuados para informar a la comunidad educativa e involucrarla en el trabajo de auto evaluación, da sentido, reconocimiento y legitimidad a las acciones institucionales, este proceso se encuentra conformado por los siguientes componentes:

2.3.1.- Mecanismos de Comunicación. (Ventanilla Única):

Teniendo en cuenta que en el proceso directivo se generan dos tipos de comunicación; oral y escrita, se generó la necesidad de crear la matriz de comunicación, en la cual se relaciona el tipo de información que se quiere comunicar, el emisor, el medio, los destinatarios, la frecuencia y el registro.

INFORMACIÓN	RESPONSABLE	MEDIO	DESTINATARIO	FRECUENCIA
-------------	-------------	-------	--------------	------------

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Directrices del SGC	Gestión Directiva	Cartas, resoluciones, informativos, manuales, procedimientos, instructivos, actas, Visitas.	Comunidad Educativa	Según Programación
Informes de Gestión de Procesos	Institución Educativa	Informe	Alta Dirección	Según Cronograma
Horizonte Institucional	Alta Dirección	Cartelera, cartilla, capacitaciones, video institucional, presentaciones, actas.	Comunidad Educativa	Cada Modificación
Organigrama	Rector	Cartelera y cartilla	Comunidad Educativa	Cada modificación
Directrices para la Gestión de cada Proceso	Rector	Actas	Jefes del Proceso	Según Programación
Capacitación	Responsable de la Capacitación	Circulares, guías, material informativo.	Comunidad Educativa	Según Programación
Novedades en la Documentación Externa	Rector y Coordinadores	Actas, circulares, copias de documentación.	Comunidad Educativa	Cada Modificación
Directrices de Rectoría	Rector	Actas, resoluciones, memorandos.	Comunidad Educativa	Según el Tipo de Actividad
Directrices de Coordinación	Coordinadores	Actas, circular interna, memorandos.	Docentes, Estudiantes y Padres de Familia	Según el Tipo de Actividad
Temas por Área	Jefe de Área	Actas	Docentes	Según Cronograma
Temas Consejo Directivo	Consejo Directivo	Actas	Miembros Consejo Directivo	Según cronograma
Temas Consejo de Estudiantes	Personero responsable y	Actas	Miembros Consejo de Estudiantes	Según Cronograma
Rendimiento Académico y Comportamental	Docentes, Titulares y Coordinadores	Actas, informe de Evaluación, boletines	Padres de Familia y Estudiantes	Según Necesidad o Cronograma
Evaluación y Promoción	Comisión de	Actas	Padres de Familia y	Al finalizar cada Período

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

	Evaluación y Promoción		Estudiantes	Académico
Información Solicitada por la Comunidad Educativa	Secretaría	Certificados, copias de informes de evaluación, actas de grado, constancias y otros.	Comunidad Educativa	Según Necesidad
Información Requerida por Otras Partes Interesadas	Secretaria	Informes, cartas, certificados.	Partes Interesadas	Según Necesidad

Para el logro de los objetivos institucionales se establecen las siguientes estrategias:

- Comunicación oportuna y constante de directivos, docentes, estudiantes y demás estamentos.
- Análisis crítico de los procesos administrativos y pedagógicos.
- Discusión colectiva de problemas, de aspectos por mejorar, de falencias y fortalezas así como las posibles soluciones.
- Diseño de actividades encaminadas a los logros académicos y formativos.
- Exigencia constante de la calidad en todas sus manifestaciones en la vida Institucional.
- Búsqueda de una formación práctica a través de los contenidos académicos de carácter experimental o vivencial.
- Creación de hábitos de autocritica y autodisciplina.
- Formulación y ejecución de proyectos que mejoren la calidad de la educación.
- Creación de un ambiente laboral amable.
- Reflexión, capacitación y actualización permanente del personal administrativo y docente.
- Compromiso por parte de toda la Comunidad Educativa de colaborar en el desarrollo del Proyecto Educativo.
- Propender por la máxima permanencia del estudiante en el plantel y en el sistema educativo.
- El envío de circulares, la publicación de carteleras informativas, el establecimiento de un horario de atención a Padres de Familia por parte de Directivos, Docentes y Administrativos.
- Gestionar la implementación de la Página Web Institucional y de la publicación de un Boletín o Periódico Escolar.
- Se propenderá siempre por el Trabajo en equipo, el Reconocimiento de logros y la Identificación y divulgación de buenas prácticas.

Con el fin de atender oportuna y adecuadamente a la comunidad educativa, se establece la Ventanilla Única, en la cual se dará prioridad al manejo de quejas, reclamos y sugerencias para lo cual se tomarán Acciones correctivas y preventivas de mejora y se hará la Revisión por la Rectoría para la prestación de un servicio de calidad.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/ :4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Este procedimiento inicia con la recepción de quejas, reclamos, sugerencias o manifestaciones de satisfacción, por parte de la Secretaría asignada y termina con el informe presentado en la revisión por la Dirección y tiene los siguientes pasos:

- 1. Recepción de las Quejas, Reclamos, Sugerencias o Manifestaciones de Satisfacción, asignando el respectivo radicado por parte de la Secretaría asignada y revisando los registros que son depositados en buzones destinados para este fin. Los formatos estarán ubicados en un lugar de fácil o común acceso al público.**
- 2. Relación de las de quejas, reclamos, sugerencias o manifestaciones de satisfacción: La Secretaría asignada debe recoger periódicamente, al menos una vez por semana, la información de los buzones y relacionarla en el Formato de Control indicando que fue por este medio.**
- 3. Comunicación con el Cliente: Máximo diez días hábiles después de recibidas las Quejas, Reclamos, Sugerencias o Manifestaciones de Satisfacción directamente en la Ventanilla Única o por el buzón, la Institución debe procurar comunicar al interesado que su opinión o petición ha sido recibida y en la medida de las posibilidades resuelta.**
- 4. Seguimiento y Análisis de Buzones: Cada tres meses debe evaluarse la información registrada en el Formato de Seguimiento y Control para establecer la frecuencia y los tipos de opiniones recibidas con el fin de determinar elementos relacionados con necesidades y expectativas del cliente, posibles acciones correctivas, preventivas o de mejora, servicio no conforme o reconocimientos institucionales.**
- 5. Socialización y Toma de Decisiones: Semestralmente, en reunión del Comité de la Calidad, el Líder de Calidad dará un informe, previo acuerdo con la Secretaría asignada sobre el análisis de la información recogida con el fin de sugerir donde se definirán las líneas de acción pertinentes.**

2.3.2.- Trabajo en equipo:

El trabajo en equipo consiste en la realización de una labor. El trabajo de equipo se origina en el seno de un grupo de personas, orientados para el alcance de objetivos comunes. En virtud de ello, cada persona del equipo debe de aportar o realizar una parte para resolver un conflicto o un trabajo encomendado.

La denominación de trabajo en equipo surgió después de la Primera Guerra Mundial y, hoy en día, es una herramienta muy utilizada para resolver conflictos que surgen en el ámbito económico, político y, otros, bien sea en el lugar de trabajo, en el hogar, entre otros. Asimismo, cuando trabajamos en equipo, cada miembro es responsable, por eso, independientemente de los resultados, la responsabilidad es de cada uno que conforma el equipo.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Las características de un trabajo en equipo son: el establecimiento de objetivos precisos y la definición de un proceso en el transcurso del trabajo en equipo, el desarrollo y la cooperación entre los miembros del equipo y, el desenvolvimiento de un proceso que ayude a tomar una decisión debidamente fundamentada para la obtención de resultados positivos. También, es esencial en un trabajo de equipo la presencia de un líder que sepa conducir el equipo, él mismo debe de mostrar confianza, trazar una orientación para el futuro y, movilizar a las persona para concretizar los objetivos.

De igual forma, trabajar en equipo presenta ventajas y desventajas. Entre las ventajas se puede mencionar: promueve la creatividad, existe mayor motivación en las metas, descentralización de las funciones entre los miembros del equipo, posibilidad de intercambiar experiencias y conocimientos, optimización del tiempo de cada persona, entre otras. De igual manera, existen las desventajas de trabajar en equipo como: distracción entre los miembros del equipo lo que resulta una pérdida de tiempo, choque de personalidades, dificultad en las distribución equitativa de las funciones y, puede existir la falta de productividad por parte de alguno de los miembros dificultando el cumplimiento del objetivo planteado.

En referencia a lo anterior, es de suma importancia que entre el equipo de trabajo exista un buen nivel de coordinación, armonía, solidaridad, comprensión y buenas relaciones entre los miembros para el correcto funcionamiento del equipo y, de esta manera poder alcanzar el objetivo planteado. Un buen ejemplo en donde se evidencia el trabajo en equipo es en el deporte, donde cada jugador o atleta posee una función y, entre todos se ayudan para conseguir puntos y lograr el objetivo común que es ganar el juego, también se evidencia el trabajo en equipo en los animales, por ejemplo: las hormigas que se dividen para tomar el alimento y trasladarlo hasta sus hogares; ejemplos que se tendrán en cuenta para el adecuado funcionamiento de la institución.

El trabajo en equipo es esencial en el contexto organizacional ya que se ha demostrado que trabajar en grupo presenta mejores resultados en el desarrollo de los proyectos planteados, esto es en virtud, de que cada miembro posee diferentes pensamientos lo que es fundamental para establecer soluciones a los diferentes problemas. Asimismo, algunas personas opinan que trabajar en equipo es más fácil y divertido ya que permite terminar el trabajo de manera rápida y eficiente, así como, contribuye a mejorar el desempeño de todos.

En la actualidad, existen ofertas de trabajo que valorizan a un individuo que tenga habilidades de trabajar en equipo, en consecuencia, el candidato debe de poseer habilidades sociales para trabajar en equipo y compartir conocimientos con el resto de los miembros que conforman el equipo, de una forma eficiente. Tomado de "Trabajar en equipo". En: *Significados.com*. Disponible en: <https://www.significados.com/trabajar-en-equipo/> Consultado: 18 de abril de 2019

En este orden de ideas, la Institución Educativa Carlos Holmes Trujillo, ha venido

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

adoptando en la vida escolar este concepto, lo cual ha permitido estar entre las diez primeras instituciones oficiales de Cali.



Este es un trabajo que se hace desde los procesos de gestión del Sistema de Gestión de Calidad, desde el Equipo Directivo, los órganos del gobierno escolar y las demás instancias de participación, desde la Áreas del conocimiento y desde los proyectos pedagógicos transversales.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	



CLAVES DEL ÉXITO EN LA CARLOS HOLMES TRUJILLO



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

**Buscar la
EXCELENCIA PERSONAL,
ACADÉMICA E
INSTITUCIONAL**

**Crear un
CLIMA ORGANIZACIONAL Y UNA
CULTURA INSTITUCIONAL**

**Lograr la
SOSTENIBILIDAD
INSTITUCIONAL**

CINCO ESTRATEGIAS

Tener la casa en orden

Talento humano dispuesto

Disponer de recursos con que trabajar

**Hacer seguimiento y evaluación para la
toma de decisiones**

Contar con apoyos

Articulación de Procesos

Trabajo en Equipo

- Directivo, Calidad, Académico, Comunitario, Administrativo, Admisiones y Matrículas.

- Equipos de Trabajo: Gobierno Escolar y demás instancias de participación
- Áreas del Conocimiento articuladas de Preescolar a 11°
- Proyectos Pedagógicos Transversales.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

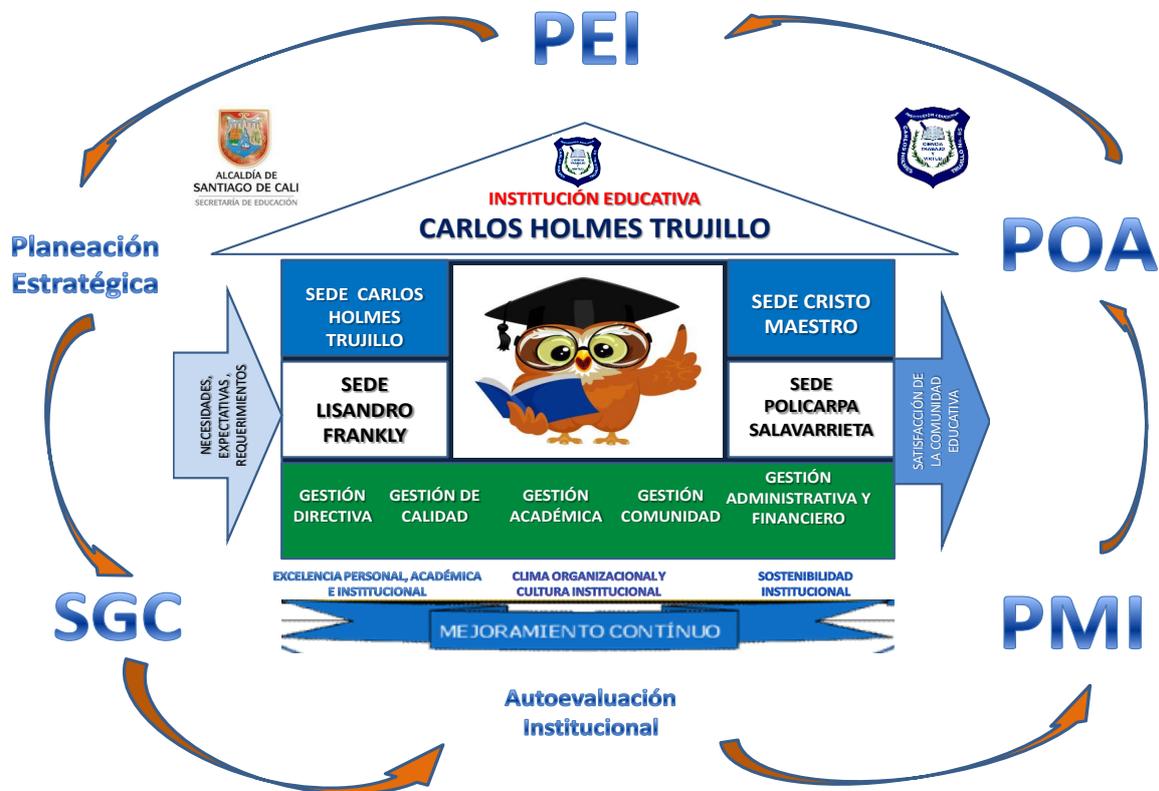
Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	



2.3.3.- Reconocimiento de Logros:

La institución ha definido un sistema de estímulos y reconocimientos de los logros de los directivos, docentes, administrativos y estudiantes, los cuales están contemplados en el Manual de Convivencia. En las izadas de bandera y en acto especiales como el día de la Secretaria, día del maestro, día del estudiante, el aniversario institucional, la clausura del año lectivo y la ceremonia de grado, se hace los reconocimientos respectivos. De esto son responsables Rectoría, Coordinadores, Docentes y Administrativos y se realiza durante el año lectivo.

2.3.4.- Identificación y divulgación de buenas prácticas:

La institución define espacios para la socialización, la documentación y la apropiación de buenas prácticas tales como la semana de la Paz, Semana cultural y se buscará institucionalizar el día de la familia con toda la comunidad educativa o en las Semanas de Desarrollo Institucional. En la semana cultural, el día de la familia, del estudiante, izadas de bandera, los diferentes agentes educativos tienen los espacios para mostrar las buenas prácticas; así mismo en las semanas de desarrollo institucional, los directivos, docentes y administrativos pueden hacer lo propio. De esto participan Rectoría, Coordinadores, Docentes, Administrativos, Estudiantes y Padres de Familia y se hace durante el año lectivo.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

En este componente la institución educativa identifica, divulga y documenta las buenas prácticas pedagógicas, administrativas y culturales que reconocen la diversidad de la población en todos sus componentes de gestión, a través de estas, se pretende dar difusión a los acontecimientos que de manera masiva mueven y estimulan acciones que fortalecerán el sentido de pertenencia a toda la comunidad educativa.

El intercambio de experiencias propicia acciones de mejoramiento y permiten a la institución evaluar periódica y sistemáticamente el impacto que tienen la socialización, la documentación y la apropiación de buenas prácticas y realiza los ajustes pertinentes desde la actualización de su reseña histórica, hasta el reconocimiento de toda su comunidad activa de maestros, directivos y demás personas que laboran en la institución.

Mantener un buen sistema efectivo de divulgación será fundamental para dar a conocer a toda la comunidad educativa, la historia, el presente y el futuro de la institución, garantizando así, el reconocimiento y empoderamiento de procesos de tipo social y comunitario a todos los beneficiarios de este proyecto educativo institucional.

2.4 Clima Escolar:

Abarca los procesos orientados a facilitar la convivencia armónica entre los diferentes miembros de la comunidad educativa en el marco de la integración institucional y conlleva el diseño de estrategias para promover la creación de ambientes propicios al desarrollo de las actividades u acciones institucionales que generen un ambiente sano y agradable que propicie el desarrollo de los estudiantes, así como los aprendizajes y la convivencia entre todos los integrantes de la institución.

Para una organización como la Institución Educativa Carlos Holmes Trujillo, que pretende implementar un proyecto organizacional que conduzca a la excelencia personal y académica y la sostenibilidad institucional, es necesario indagar y conocer el estado real del clima organizacional, las variables con mayor incidencia en el comportamiento del clima, conocer las particularidades y opiniones de la personas que laboran y configuran el ambiente laboral. Es por ello que desde el punto de vista gerencial, se hace necesario, para lograr organizar un proyecto institucional, se conozca de antemano la opinión y los intereses de los partícipes, para contrarrestar la resistencia al cambio.

La institución fortalecerá permanentemente la identidad y el sentido de pertenencia y participación de los agentes educativos; un ambiente físico propicio; la inducción a los nuevos integrantes; la motivación hacia el aprendizaje y las buenas prácticas, un manual o pacto de convivencia y unas actividades extracurriculares que propendan por el bienestar de los agentes educativos, el adecuado manejo de conflictos y de casos difíciles, para mantener un clima escolar y laboral que permita la participación democrática y la convivencia pacífica en la institución.

Se busca un Clima Organizacional Plenamente Gratificante, entendido como el ambiente

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

de trabajo resultante de la expresión o manifestación de diversos factores de carácter interpersonal, físico y organizacional, que propicia de manera constante y en especial los siguientes aspectos:

- La satisfacción de las personas.
- Su excelente creatividad y productividad.
- Su formación integral.
- La calidad y el buen servicio a nivel individual y grupal.
- Las relaciones interpersonales.
- La integración de todos, personas, gestiones, áreas y proyectos, con el fin de lograr la misión y alcanzar la visión y los objetivos organizacionales, que le son comunes. Para esto, aplicará periódicamente las Encuestas de Satisfacción y de Clima Institucional.

2.4.1.- Pertenencia y participación:

Se definen aspectos relativos a la identidad de los agentes educativos con la institución y al fortalecimiento de su sentido de pertenencia, y se introducen medidas oportunas para promover y reforzar este sentimiento.

Desde el inicio del año lectivo en las semanas de desarrollo institucional, luego en las direcciones de grupo, reuniones con los diferentes agentes educativos, la formación y otros espacios, la institución promueve el fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertenencia, a través de la participación democrática y la convivencia pacífica promovida desde el quehacer cotidiano, desde las Áreas del Conocimiento y desde los Proyectos Pedagógicos Transversales.

Participan en esto, Rectoría, Coordinadores, Docentes, Administrativos, Estudiantes y Padres y Madres de Familia durante el año lectivo.

2.4.2.- Ambiente físico:

La institución define y distribuye sus espacios, dotaciones, equipos y materiales suficientes, propiciando un buen ambiente para el aprendizaje y la convivencia, sin que se constituyan en barreras para la participación de la comunidad educativa, así como para el desarrollo de actividades fuera de la jornada escolar. La rectoría con su equipo directivo definen la distribución de espacios y la gestión administrativa a través del procedimiento de mantenimiento preventivo y correctivo, velan por mantener unos ambientes propicios para la labor educativa. Están pendientes de estos aspectos, la Rectoría, los Coordinadores, el Líder de la Gestión Administrativa y Financiera y el Personal contratista durante el año lectivo.

2.4.3.- Inducción a nuevos estudiantes:

La institución definirá un programa de inducción y de acogida a estudiantes nuevos y sus familias y realiza reinducción al personal antiguo. Al iniciar el año lectivo se define un programa que permite hacer el recibimiento a los nuevos integrantes de la comunidad educativa y recordar a los antiguos la identidad institucional y su funcionamiento. Esto lo

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

desarrollan la Rectoría, Coordinadores, las Maestras o Equipo de Apoyo y los Docentes al iniciar el año lectivo para todos y durante el año para los que llegan.

2.4.4.- Motivación hacia el aprendizaje:

La institución organiza su trabajo de tal forma que se fortalezcan las actitudes de los estudiantes hacia el aprendizaje. Revisando periódicamente la planeación, las metodologías utilizadas, los recursos utilizados y las formas de evaluar. Es un trabajo de los Docentes con la orientación de los Coordinadores al inicio del año lectivo y al finalizar cada uno de los períodos académicos.

2.4.5.- Manual de Convivencia:

La Institución Educativa Carlos Holmes Trujillo cuenta con el Manual o Pacto de Convivencia, de acuerdo a lo dispuesto en la Constitución Política y en los Artículos 73 y 87 de la Ley 115 de 1994, con el propósito de favorecer la democracia participativa. El Manual o Pacto de Convivencia ha sido definido en términos de reciprocidad y de equidad en las relaciones interpersonales para que éstas sean solidarias, respetuosas y afectivas, reconociendo y valorando las diferencias y la diversidad de formas de ser que se presentan en el interior de la Comunidad Educativa, sin perder de vista la unidad de objetivos y metas. Es así como el Manual o Pacto de Convivencia se constituye en un espacio de máxima importancia para el ejercicio de la participación democrática de los miembros de la Comunidad Educativa.

No se concibe el Manual o Pacto de Convivencia como el tradicional “reglamento”, sino un acuerdo colectivo expresado en los compromisos que asume cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa, con el objetivo fundamental de crear y favorecer ambientes propicios para el desarrollo de la personalidad, la convivencia armónica y el aprendizaje significativo.

Cabe destacar la importancia y significado del Manual o Pacto de Convivencia en la Resolución pacífica de los conflictos al interior de la Institución.

El Manual o Pacto de Convivencia estará basado en el principio de prever las oportunidades que faciliten a los integrantes de la Comunidad Educativa superar los errores o fallas con prácticas restaurativas y fortalecer sus logros y éxitos y no en su sistema de estímulos y castigos. Este documento se anexa al PEI.

2.4.6.- Actividades extracurriculares:

Al inicio del año lectivo a través de los Coordinadores y Docentes, la institución programa las actividades extracurriculares y realiza los ajustes pertinentes de acuerdo a los resultados arrojados el año inmediatamente anterior. Desde cada una de las áreas y proyectos pedagógicos se programan las actividades extracurriculares para el año lectivo.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Por situaciones presentadas en el pasado institucional, las salidas pedagógicas se habían suspendido, sin embargo, tomando las medidas pertinentes, esto se reconsiderará en los Consejos Académico y Directivo.

2.4.7.- Bienestar del alumnado:

La institución realiza su mantenimiento a la infraestructura, mobiliario, equipos y dotaciones; organiza sus áreas y proyectos; gestiona servicios complementarios en el marco de su programa de promoción de bienestar de los estudiantes. Se hace mantenimiento permanente a infraestructura en la medida de las posibilidades y los recursos disponibles; así mismo al mobiliario, equipos y dotaciones. Realiza los contratos de servicios complementarios; las compras necesarias y demás aspectos para facilitar un ambiente adecuado para el aprendizaje y para el bienestar de los estudiantes. Están pendientes de esto, la Rectoría, la Coordinación, Docentes, Administrativos y Contratistas durante el año lectivo.

2.4.8.- Manejo de conflictos:

La institución ha establecido en su manual de convivencia el procedimiento para el manejo de conflictos y el desarrollo de competencias para la convivencia y el respeto a la diversidad. Conformamos el Comité Escolar de Convivencia -CECO-, para el tratamiento de casos especiales. Los directivos y docentes y demás agentes educativos aplican el manual de convivencia para el manejo de las situaciones que se presenten.

2.4.9.- Manejo de casos difíciles:

La institución define las políticas, los mecanismos, responsables y recursos que utiliza para prevenir situaciones de riesgo y manejar los casos difíciles a través del Comité Escolar de Convivencia -CECO-. Con la definición del sistema institucional de convivencia escolar -SICOES-, se establece el manejo que se dará a los casos especiales que se puedan presentar durante el año lectivo. En otras situaciones, intervendrán también, siguiendo el debido proceso, directivos, docentes, Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejo estudiantil, Personero o Contralor Escolar, según corresponda.

2.5. Relaciones con el Entorno

La Comunidad Educativa de la Institución Educativa Carlos Holmes Trujillo, en concordancia con el artículo 6º de la Ley General de Educación y el artículo 18 del Decreto 1860 de 1994, se encuentra conformada por aquellas personas que tienen responsabilidades directas en el Colegio y con el desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo Institucional: Directivos, docentes, administrativos, estudiantes, Padres y madres o acudientes, Egresados, Representantes de los diferentes órganos del gobierno escolar: Consejo Directivo, Consejo Académico, Comisión de evaluación y promoción, Comité Escolar de Convivencia -CECO-, Consejo Estudiantil, Personero Estudiantil, Contralor

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

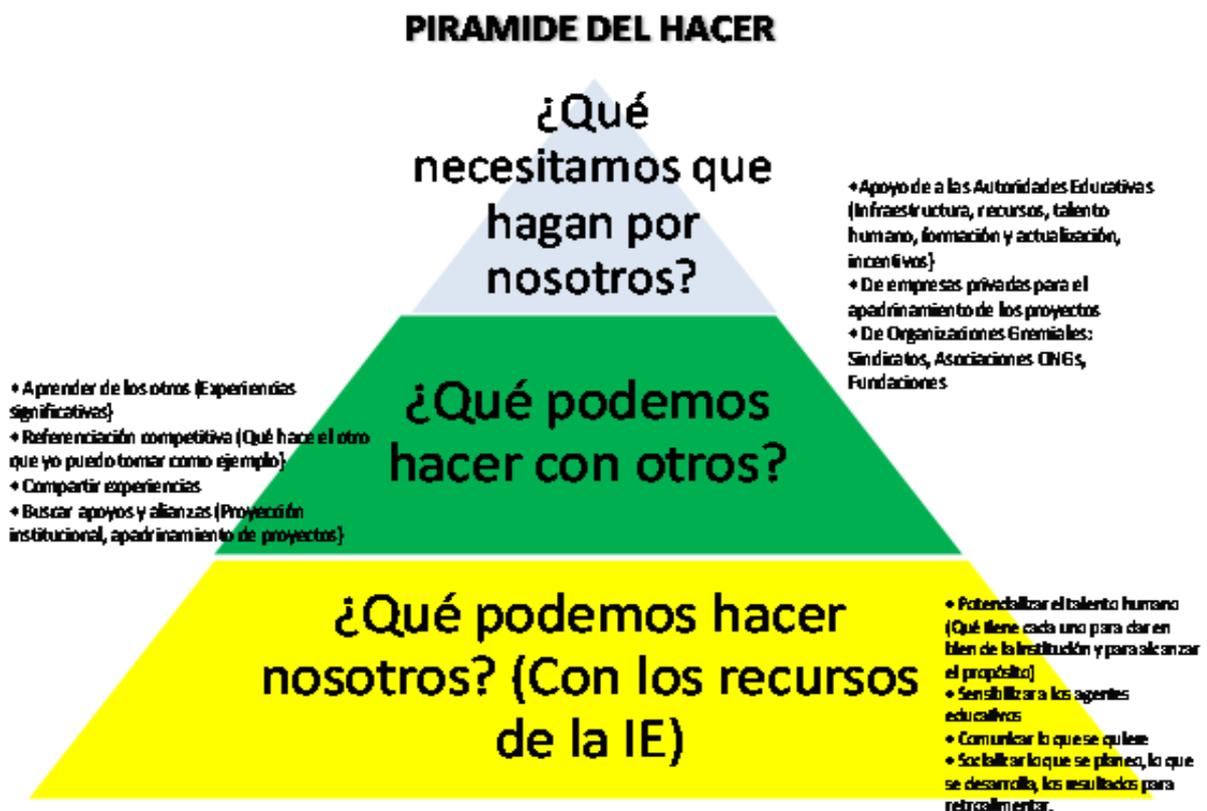
Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Estudiantil, Asamblea de Padres de familia y el Consejo de Padres de familia. Sin embargo debe mantener también relaciones con el entorno en el cual se desenvuelve; es así como se mantiene la comunicación permanente con las Autoridades educativas y otras instituciones educativas, culturales, sociales, comunitarias

Se hace necesario establecer relación y articulación con diferentes organizaciones para el fortalecimiento de los procesos de formación que desarrollamos. En este sentido las relaciones interinstitucionales, se efectúan a través de convenios que se establecen para que los estudiantes puedan realizar actividades como pasantías, visitas y prácticas, permitiendo a los estudiantes un acercamiento con la realidad en diferentes contextos y la comprensión de los diferentes saberes a partir de la práctica, haciendo evidente su aplicación significativa.

A partir del análisis de la Pirámide del Hacer, se propenderá por aprovechar las ALIANZAS Y ENTIDADES que están ahí como oportunidades para el apoyo del proceso educativo y que será necesario hacer la gestión para involucrarlos en la vida institucional.



Con estas ALIANZAS Y ENTIDADES que aportan a las estrategias institucionales, se logran apoyos (Económico, Técnico, Capacitación) y establecimiento de relaciones a través de Acuerdo de Voluntades, Acta de Compromiso, Convenio, Contrato. Y en general se mantiene la comunicación con las Familias o acudientes, Autoridades educativas, Otras

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

instituciones y con el Sector productivo.

Padres de familia	A través de circulares, reunión de padres, citaciones y eventos especiales como la semana cultural y el día de la familia, se mantienen activas las relaciones con las familias de la institución.
Autoridades educativas	Atendiendo a las citaciones y directrices; frecuentando las páginas web del MEN, la Alcaldía, la SEM, enviando la información que solicitan o haciendo gestión cuando se requiere.
Otras instituciones	Gestionando apoyos, atendiendo invitaciones, permitiendo el desarrollo de campañas o programas.
Sector productivo	Haciendo la gestión, solicitando apoyos, extendiendo invitaciones a actividades institucionales y designando estudiantes para el servicio social y las pasantías.

Las relaciones establecidas son con organizaciones gubernamentales como: la Secretaría de Educación Municipal, la Junta de Acción Comunal –JAC- de los Barrios **Mariano Ramos, República de Israel, Unión de Vivienda Popular y Antonio Nariño**; y la Junta Administradora Local –JAL- de la Comuna 16, posibilitando su participación mediante reuniones conjuntas de sus miembros con representantes de la Institución, para recibir o entregar información, participar de programas de diversa índole. Las relaciones establecidas con la Secretaría de Educación Municipal, a través de la Zona Educativa Suroriental permite el fortalecimiento de los procesos al interior de la Institución, mediante el apoyo y/o acompañamiento. También se propenderá por relaciones interinstitucionales e intersectoriales, así:

ALIANZAS Y ENTIDADES QUE APOYARÍAN LAS ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES*	SERVICIOS QUE NOS PUEDE BENEFICIAR	ENTIDADES	BENEFICIARIOS	OBSERVACIONES		QUÉ LES PODEMOS OFRECER A CAMBIO*
				Tipo de Apoyo (Económico, Técnico, Capacitación)	Instrumento de Relación (Acuerdo de Voluntades, Acta de Compromiso, Convenio, Contrato)	
ENTIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	Carreras técnicas, tecnológicas o profesionales Diplomados -Becas descuentos especiales para egresados, maestros, directivos y administrativos-	Universidad San Buenaventura, Santiago de Cali, Cooperativa Libre, Católica, Panamericana, Autónoma, SENA, FCECEP	Estudiantes Padres Egresados Directivos Docentes	Formación Capacitación Económico (Descuentos especiales)	Acuerdo de Convenio	Espacios de tiempo y lugar para dar a conocer sus portafolios a los estudiantes y padres de familia (Sea viniendo a la institución o haciendo la visita a ellos)
ENTIDADES BANCARIAS	Financieros Acompañamiento de Proyectos Pedagógicos	BANCO POPULAR DAVIVIENDA BBVA	Estudiantes Padres Egresados	Económico	Acuerdo de Voluntades	Espacios de tiempo y lugar para dar a conocer sus

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

	Transversales o de Sedes Créditos especiales de Estudio, Microempresa y/o Libre Inversión para Egresados	BANCO DE OCCIDENTE	Directivos Docentes			portafolios a los docentes y padres de familia
COOPERATIVAS	Financieros Créditos especiales de Estudio, Microempresa y/o Libre Inversión para Egresados	SOLIDARIO S PROGRESE MOS	Institución Educativa	Formación Capacitación Económico Técnico	Convenio	Además del anterior, también a egresados y estudiantes para financiar sus microempresas Así mismo la prestación del servicio social de los estudiantes de 10° y 11°
EMPRESAS	Apadrinamiento de Proyectos Pedagógicos Transversales o de Sedes Empleo por temporada para estudiantes de 10° y 11° Canastas Educativas (En especial uniformes) Bolsa de Empleo para Egresados	SUPERINTE R UNICENTRO HOLGUINES OLÍMPICA	Institución Educativa Estudiantes Egresados	Económico, Técnico, Capacitación	Acuerdo de Voluntades	La prestación del servicio de social de los estudiantes de 10° y 11°. Espacios para actividades comunitarias
CENTRO DE SALUD	Campañas de Salud e Higiene Apadrinamiento de Proyectos Pedagógicos Transversales	ESEs	Institución Educativa Estudiantes Padres Egresados	Técnico, Capacitación	Acta de Compromiso, Convenio	La prestación del servicio social de los estudiantes de 10° y 11° y espacios para campañas comunitarias
IGLESIA	Religiosos, formativos	San Judas JOSÉ MARÍA VIVAS BALCÁZAR	Institución Educativa Estudiantes	Formación Capacitación	Acuerdo de Voluntades, Acta de Compromiso	La prestación del servicio social de los estudiantes de 10° y 11° y espacios para preparar a los estudiantes en los sacramentos de primera comunión y confirmación
POLICIA	Seguridad y convivencia -Frentes de Seguridad- -Patrullas		Institución Educativa Estudiantes	Formación Capacitación Técnico	Acta de Compromiso	La prestación del servicio social de los estudiantes de 10° y 11° y espacios para

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

	Infantiles y Juveniles- Apadrinamiento de Proyectos Pedagógicos Transversales					programas o campañas comunitarias
OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Acompañamiento Referenciación Competitiva Mobiliario, Equipos, Apoyo de Profesionales (Trabajador Social, Psicólogo, Biblioteca, salas de Sistemas, Bilingüismo, Laboratorios)	COLEGIOS OFICIALES Y PRIVADOS EMPRESAS	Institución Educativa Estudiantes Padres Directivos y Docentes	Económico, Técnico, Capacitación	Acuerdo de Voluntades, Acta de Compromiso, Convenio Contrato	La prestación del servicio social de los estudiantes de 10° y 11°

* Todas estas son posibilidades u oportunidades con las que cuenta la institución.

2.6.- Gestión de la Calidad

La Gestión de Calidad de un proyecto educativo institucional, está formada por tres procesos que se encargan de definir todas las actividades para determinar las políticas, los objetivos y las responsabilidades relativos a la calidad, de modo que el proyecto satisfaga las necesidades por las cuales se realizará.

Los tres procesos que abarca la Gestión de Calidad son:

- > La planificación de Calidad.
- > Realizar Aseguramiento de Calidad.
- > Realizar Control de Calidad.

Cada uno de los procesos anteriormente expuestos, están formados principalmente por entradas, herramientas y técnicas y salidas. Sin embargo es importante especificar que estos tres procesos se relacionan entre sí. Básicamente, las salidas del proceso de Planificación de Calidad, sirven de entrada para los otros dos procesos. De igual modo, las salidas del proceso de Aseguramiento de Calidad sirven como entradas del último proceso.

El primer proceso de la gestión de calidad, la planificación, permite identificar que normas de calidad pueden ser aplicadas en el proyecto y determina como satisfacerlas. El segundo proceso, el aseguramiento de Calidad, es la aplicación de actividades planificadas y sistemáticas relativas a la calidad, para asegurar que el proyecto emplee todos los procesos necesarios para cumplir con los requisitos. En otras palabras, aplica todo lo aprendido en el primero proceso. El tercer y último proceso, el control de Calidad, implica supervisar los resultados específicos del proyecto, para determinar si cumplen con las normas de calidad relevantes e identificar los modos de eliminar las causas de resultados insatisfactorios. En otras palabras, es la revisión de todas las técnicas aplicadas en el segundo proceso, para

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

asegurar de que fueron bien implementadas.

Como podemos apreciar, la gestión de calidad de un proyecto es un proceso encadenado, el cual empieza por la planeación o investigación de cuáles son las técnicas que se van a emplear para producir un producto de calidad. Luego, viene la implementación de estas técnicas anteriormente definidas. Por último, se deben revisar los resultados del proyecto, para saber si cumplen o no con las normas de calidad planteadas desde el principio. La ausencia u omisión de alguno de estos pasos, podría llevar al fracaso del proyecto. Si se omite la planificación, no se tendría una base para realizar la segunda. Si se omite la realización del aseguramiento de calidad, no se tiene proceso de implementación del proceso de calidad. Y si se ignora el control, no se pueden evaluar los resultados, no se tendría un punto de comparación, no se podría realizar una retroalimentación y lo más importante, no se sabría con certeza si el producto es de calidad o no.

La gestión de la calidad no solo implica gestionar la calidad del producto del proyecto sino también administrar la calidad de la gestión del proyecto como tal. Esto quiere decir que dentro de la gestión de calidad debemos ir mejorando continuamente el proceso de gestión de los proyectos en la organización reduciendo las actividades inútiles y que no agregan valor, permitiendo así un proceso más eficiente y efectivo. De cualquier forma, el documento del SGC del Carlos Holmes Trujillo hace parte de los anexos del PEI, sin embargo aquí se hará referencia a sus generalidades.

POLÍTICA DE CALIDAD

Somos una Institución Educativa de carácter oficial, ubicada en la comuna 16 cuya población estudiantil oscila entre los estratos 1 y 2. Formamos bajo una educación integral, apoyados en la modalidad comercial, con énfasis en la artística, buscando la transformación de la sociedad hacia unos mejores niveles en la calidad de vida.

La Institución educativa Carlos Holmes Trujillo ubicada en la comuna 16 cuya población estudiantil oscila entre los estratos 1 y 2, se compromete con la prestación del servicio educativo para la formación integral de jóvenes con modalidad comercial, cumpliendo con la normatividad vigente, mediante la optimización del talento humano, unos espacios adecuados, dentro de una cultura de mejoramiento continuo, para fortalecer los valores, las competencias básicas, ciudadanas y laborales, habilidades para la vida de los educandos y la cultura del emprendimiento. (PROPUESTA)

OBJETIVOS DE CALIDAD

Formar personas integrales, críticas, analíticas, reflexivas, democráticas, que permitan el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales.

Educar para una formación integral, preparándolos para la vida, desde el ingreso a la educación superior, o desde la educación tecnológica y técnica.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Gestionar acciones que permitan la implementación del S. G. C. en los diferentes procesos de las aéreas de la gestión escolar. Este proceso de adición se haría con el concurso de diversos estamentos gubernamentales y O.N.G, buscando el mejoramiento del servicio educativo.

Establecer planes de mejoramiento continuo del S. G. C. que permitan mecanismos de evaluación y seguimiento en cada unos de los procesos de las diferentes áreas de gestión.

Todo Holmistas estará en la capacidad de resolver situaciones polémicas, asumiendo los retos de un mundo cambiante y competitivo, ya sea en su desempeño académico, o artístico o laboral.

1. Contar con un alto nivel académico y la implementación del uso de las Tics
2. Propender por la formación integral, desarrollo de competencias y valores en el ser.
3. Buscar la satisfacción del usuario
4. Trabajar por el mejoramiento continuo
5. Contar con funcionarios Idóneos, responsables y respetuosos
6. Manejo eficiente de las finanzas
7. Manejo eficiente de las matriculas

2.6.1 Gestión Estratégica (SGC):

Sistema de Gestión de Calidad –SGC–

*Nadie puede hacer que TÚ prestes un buen servicio...
 ...esto porque un buen servicio es una alternativa que SOLO TÚ tienes que tomar.*

El Sistema de Gestión de Calidad es una herramienta de gestión sistemática y transparente que permite dirigir y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios a cargo de las entidades. Está enmarcado en los planes estratégicos y de desarrollo de tales entidades. (Fuente: NTCGP 1000:2009). □ LEY 872 de 2003 Por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios, como una herramienta de gestión sistemática y transparente que permita dirigir y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios a cargo de las entidades y agentes obligados, la cual estará enmarcada en los planes estratégicos y de desarrollo de tales entidades. El sistema de gestión de la calidad adoptará un enfoque basado en los procesos que se surten en la entidad y en las expectativas de los usuarios, destinatarios y beneficiarios de sus funciones asignadas. (El plazo vencía el 9 de diciembre de 2008).

Para la institución es el conjunto de actividades pedagógicas y administrativas enfocadas por la gestión e interacción de procesos para mejorar la calidad del servicio educativo

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

ofrecido por nuestra institución educativa y para la mejora continua de su desempeño.



La GESTIÓN INTEGRAL por la calidad como forma de pensamiento gerencial estructurado tiene como propósito que una organización se desarrolle de manera integral y armónica, entendiéndolo por ello que logre el mayor beneficio y satisfacción para sus estudiantes, padres de familia, sus funcionarios, las directivas y para la sociedad en general. La gestión integral por la calidad combina tres elementos: *El direccionamiento estratégico, la gerencia del día a día y la transformación de la cultura.*

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	GERENCIA DEL DÍA A DÍA	TRANSFORMACIÓN DE LA CULTURA
Significa orientar la organización hacia el futuro, focalizar sus esfuerzos y lograr solidaridad de todas las personas que la integran hacia propósitos comunes.	Significa dar a cada persona de la comunidad educativa la responsabilidad y los medios para controlar sus procesos y lograr que sus resultados sean predecibles.	Significa definir y llevar a cabo las acciones necesarias para modificar o promover creencias y actitudes de las personas de la organización que impedirían o reforzarían el logro de los propósitos de la organización.
La planificación de Calidad.	Realizar Aseguramiento de Calidad.	Realizar Control de Calidad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.- Mantener la excelencia	2.- Fortalecer un clima	3.- Lograr la sostenibilidad
----------------------------	-------------------------	------------------------------

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

personal, académica e institucional	organizacional y una cultura institucional	institucional
Rendimiento académico interno y externo Alto índice de Promoción Bajo índice de Reprobación Sostenibilidad del SGC y la Certificación	Identidad y Sentido de Pertenencia, Ambiente Físico. Inducción y reinducción. Motivación para el aprendizaje Manual de Convivencia Actividades extracurriculares Bienestar Manejo de Conflictos y de casos difíciles Mecanismos de comunicación Trabajo en equipo Reconocimiento de logros Identificación y divulgación de buenas prácticas Nivel de satisfacción de los agentes educativos	Mantener el N° de estudiantes según la capacidad instalada Implementación de modelos educativos en el marco de la inclusión y la diversidad. Gestión de alianzas estratégicas y convenios de apoyo Prestación de un servicio educativo de calidad

2.6.2.- Liderazgo:

La construcción, organización y consolidación de la Comunidad Educativa para la participación a través de las diferentes instancias administrativas y el pacto de convivencia para la regulación de las relaciones interpersonales, grupales y de poder, son posibles a partir del liderazgo ejercido por la máxima autoridad en la institución como lo es la Rectoría, quien se apoya y delega en sus Coordinadores, Jefes de Área, Líderes de Proyectos y en los mismos Docentes, Administrativos y Personal de Apoyo. Además de los estamentos del Gobierno Escolar y demás instancias de participación y otros como el Comité de Calidad y otros que se conformen para tareas específicas.

2.6.3.- Articulación de planes, proyectos y acciones:

La integración institucional, permitirá un ejercicio de organización y reordenamiento de la oferta educativa desde las tres sedes promoviéndose desde allí la integración de toda la acción educativa, ofreciéndole así a los estudiantes, a sus acudientes y a toda la Comunidad un proyecto educativo coherente, pertinente, eficaz y eficiente, frente a los retos que tiene la comunidad y el contexto en el cual se encuentra inmersa la Institución. Permite el interactuar de los diferentes estamentos que componen la Comunidad Educativa, lo cual permite unir, repensar, participar, proyectar, crear, innovar, gestionar y formar; en otras palabras, construir, deconstruir y reconstruir el tejido en torno a una comunidad educativa en permanente desarrollo.

Todo lo anterior es posible partiendo del diseño, implementación y evaluación permanente del Sistema de Gestión de Calidad -SGC-, que se ha logrado gracias al empeño del Comité

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/ :4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

de Calidad o Equipo de Trabajo Colaborativo, a partir del apoyo, asesoría y acompañamiento del Municipio de Santiago de Cali y su Secretaria de Educación Municipal, a través de las Universidad del Valle, ICESI, Autónoma e INTENALCO y el mismo Ministerio de Educación Nacional y otros como el Proyecto Educativo Líderes Siglo XXI -PELSXXI-.

De este modo, esta oferta estratégica, permite incidir en aspectos tales como poder garantizar la permanencia y continuidad de los niños, niñas y jóvenes en el sistema; la conformación de comunidad educativa; la autonomía, la eficiencia, la calidad e integración social, académica y curricular, entre otros.

Es así como se busca articular todos los planes y programas liderados por las autoridades educativas en el marco de la Estrategia 'Colegios Pioneros'. El programa cuenta con cuatro componentes dirigidos a mejorar los aprendizajes de los niños: una formación docente de excelencia, el uso de textos escolares de primer nivel, mayor participación de los padres de familia en la educación de sus hijos y el empleo intensivo de las TIC en la enseñanza. Todo este trabajo es fortalecido desde el Programa Todos a Aprender -PTA-.

La institución educativa articula sus planes, proyectos y acciones a través de la potestad que le da su resolución de aprobación de estudios y constitución a partir de las disposiciones de la Ley 715 de 2001, por lo tanto, presentamos aquí su validación constitucional como establecimiento oficial para prestar el servicio educativo a la ciudad de Santiago de Cali.

2.6.4.- Estrategia pedagógica:

Teniendo como base que un Sistema de Gestión de Calidad busca que se:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	



ISO 9001:2015. Abril 3 de 2019 (Matriz)



PLANIFICAR				HACER	VERIFICAR	ACTUAR
4 Contexto de la organización	5 Liderazgo	6 Planificación	7 Soporte	8 Operación	9 Evaluación del desempeño	10 Mejora

En la Institución Educativa Carlos Holmes Trujillo, definimos los cinco procesos de gestión que a continuación se relacionan:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel: 4020247 DANE 176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel: 3384737 DANE 176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

PROCESOS DE GESTIONES

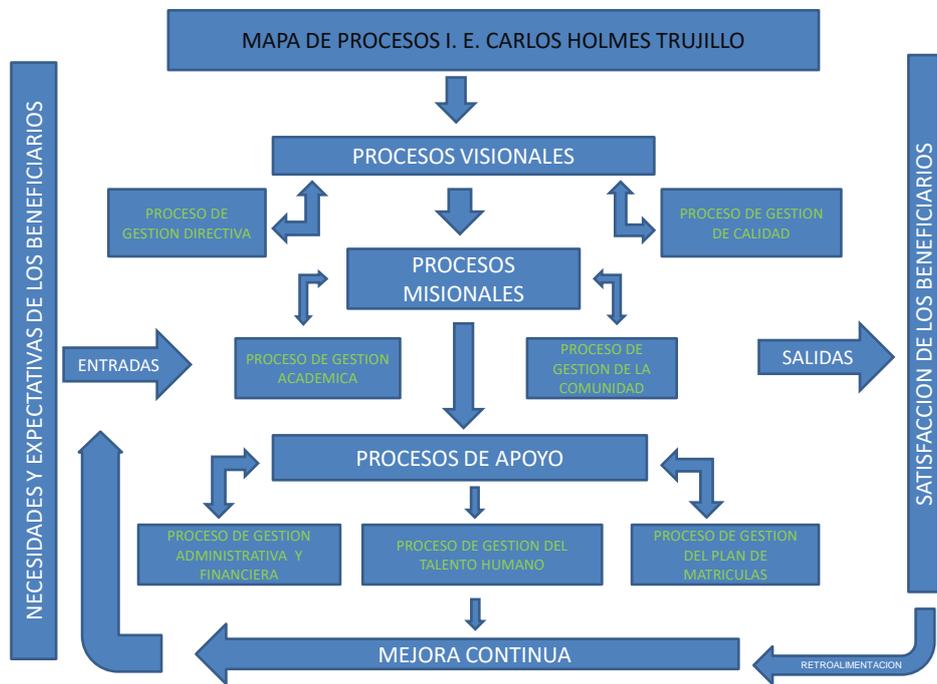
GUÍA 34	GESTIONES						
	DIRECTIVA		ACADÉMICA	COMUNIDAD	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
NORMA ISO 9001:2015	DIRECTIVA	CALIDAD	ACADÉMICA	COMUNIDAD	ADMISIONES Y MATRÍCULAS	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	TALENTO HUMANO
IE CHT	DIRECTIVA	CALIDAD	ACADÉMICA	COMUNIDAD	ADMINISTRATIVA		
	PROCESOS VISIONALES, ESTRATEGICOS O DIRECCIONALES		PROCESOS MISIONALES		ADMISIONES Y MATRÍCULAS	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	TALENTO HUMANO
					PROCESOS DE APOYO		

EXCELENCIA PERSONAL, ACADÉMICA E INSTITUCIONAL

CLIMA ORGANIZACIONAL Y CULTURA INSTITUCIONAL

SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL

MAPA ACTUAL



MAPA PROPUESTO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

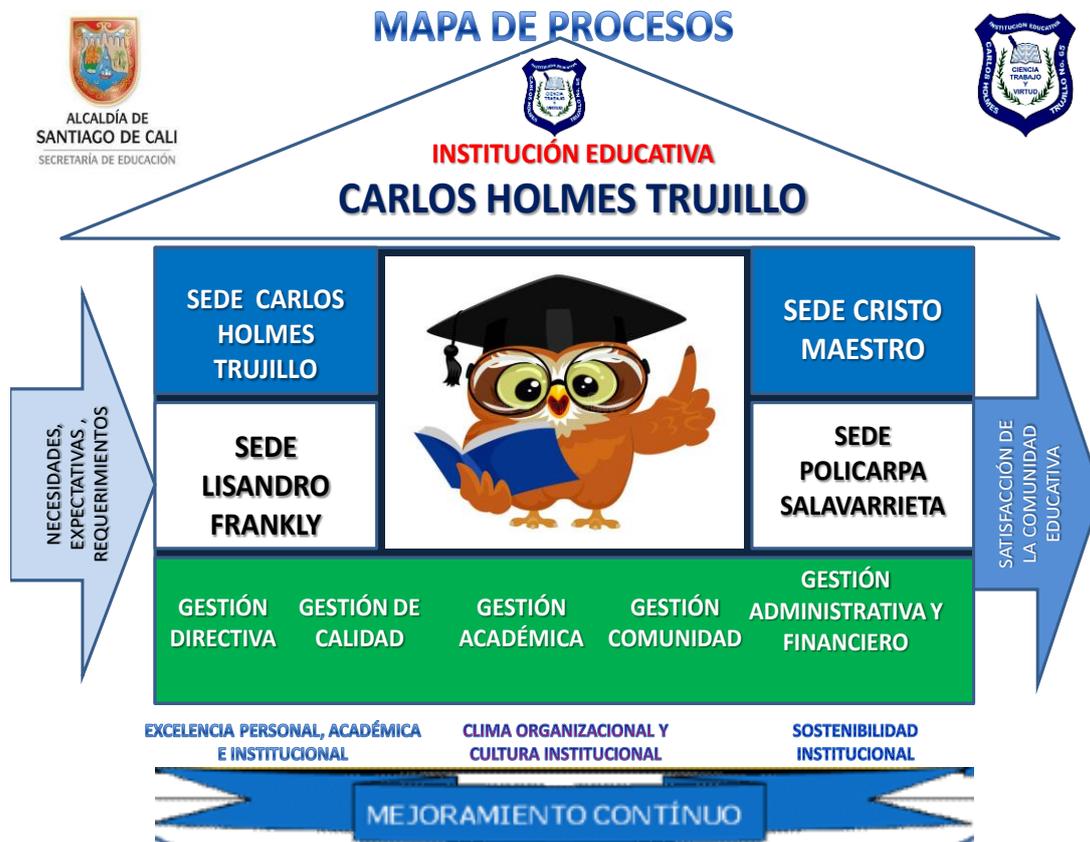
Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	



PROCESOS A CARGO	OBJETIVOS DE LOS PROCESOS
1.- Proceso de Gestión Directiva	Generar directrices y políticas institucionales que orienten las actividades de los distintos estamentos de la institución educativa para la prestación de un servicio de calidad que garantice la satisfacción de sus usuarios y/o beneficiarios.
2.- Proceso de Gestión de Calidad	Dirigir, coordinar y apoyar a todos los procesos de la institución en la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad a través de un adecuado control de los documentos y registros, la realización de las auditorías internas de calidad y seguimiento a la implementación de acciones de mejora que contribuyan a logro de los objetivos institucionales y la satisfacción de las necesidades y expectativas del usuario del servicio educativo.
3.- Proceso Gestión Académica	Asegurar la formación integral de los estudiantes a través del diseño, implementación y evaluación de estrategias pedagógicas y curriculares que respondan a políticas

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Frankly en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

	trazadas en el PEI, la legislación educativa vigente y las necesidades y expectativas manifestadas por los usuarios del servicio educativo y las partes interesadas.
4.- Proceso Gestión de la Comunidad	Integrar, articular y armonizar la institución con su comunidad educativa y su contexto político, económico y social a través de programas y acciones concretas orientadas al desarrollo de las competencias de convivencia, así como a la capacidad de respuesta de la institución educativa hacia su comunidad y la sociedad.
5.- Proceso de Gestión Administrativa y Financiera	Administrar los recursos (físicos, locativos, financieros, de talento humano y servicios complementarios) institucionales, atendiendo a la optimización y racionalización de éstos para asegurar la prestación del servicio educativo, acorde con la normatividad vigente y las directrices institucionales, de manera que se garantice el logro de los objetivos de calidad, el cumplimiento de la misión y el alcance de la visión Institucional y la atención de las necesidades, procurando superar las expectativas de los usuarios internos y externos, logrando la sostenibilidad institucional.



ACUERDOS PARA LA CONVIVENCIA

Procurar el bienestar de los demás, es la mejor manera de asegurar el propio

- 1. Puntualidad. Es el respeto por el tiempo ajeno. Nos ahorra disculpas.**
- 2. Presencia plena. Aquí y ahora. Escucha activa y efectiva. Uno para todos y todos para uno.**
- 3. Concreción en la palabra.**
- 4. Respeto a la palabra y a los puntos de vista. Valoración de los aportes de los compañeros.**
- 5. Uso adecuado del celular y éste en vibrador o apagado.**
- 6. Cumplimiento de tareas.**

¡Todos y todas estamos encargados de ser los guardianes de estos acuerdos!

Camina y el mundo caminará contigo, detente y el mundo caminará sin ti.

BASE DOCUMENTAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

GESTION	Caracterización	Procedimiento	Formatos	Manuales	Instructivos	Planes	Proyectos
DIRECTIVA	1	3	15	1			1
CALIDAD	1	6	25	1			1
ACADÉMICA	1	3	25	1	1		1
COMUNIDAD	1	3	10	1			
ADMINISTRATIVA	1	3	20	3	2	1	
TOTAL	5	18	95	7			

PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES POR GESTIÓN

DIRECTIVA	CALIDAD	ACADÉMICA	COMUNIDAD	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
1.- Planeación Institucional y estratégica 2.- Gestión Institucional 3.- Seguimiento, Autoevaluación y Plan de Mejoramiento	1.- Norma Fundamental 2.- Control de Documentos 3.- Control de Registros 4.- Auditorías Internas 5.- Servicio No Conforme (Medición de la Satisfacción (Encuesta de Satisfacción y Clima Organizacional y Cultura Institucional), Atención a Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias y Análisis y Solución de Problemas) 6.- Acciones Correctivas, Preventivas y/o de Mejora (ACPM)	1.- Diseño Curricular (Áreas y Proyectos) 2.- Prácticas Pedagógicas (Desarrollo Curricular y Académico) 3.- Seguimiento y Evaluación (Seguimiento académico interno y externo, de convivencia y tratamiento de conflictos y casos difíciles)	1.- Accesibilidad y permanencia 2.- Proyección a la comunidad 3.- Prevención de riesgos físicos y psicosociales	1.- ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS (Presupuesto y manejo financiero y contable, Adquisición -Compras-, Uso, mantenimiento y cuidado de planta física, equipos y demás recursos) Servicios Complementarios. 2.- ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO (Formación, Capacitación y Bienestar del Personal -1.- Instructivo de Inducción y Reinducción 2.- Instructivo de Evaluación del Desempeño-) 3.- APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA (Matrículas, Archivo y Generación de Información, Listados, Boletines, Certificados, Constancias, Reportes Estadísticos Internos y Externos)

Todos estos documentos hacen parte del SGC –Sistema de Gestión de Calidad- y se encuentran en los Anexos del PEI.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

INDICADORES

DIRECTIVA	CALIDAD	ACADÉMICA	COMUNIDAD	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
1.- Cumplimiento al PMI. 2.- Seguimiento a las Gestiones. 3.- Porcentaje de Satisfacción del Usuario. 4.- Índice de Atención y solución a PQRS. 5.- Porcentaje de optimización de estrategias y canales de comunicación de los entes institucionales	1.- Cumplimiento del plan de sostenibilidad del S.G.C. 2.- Revisión Documental. 3.- Cumplimiento del programa de Auditorías Internas. 4.- Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora.	1.- Promoción. 2.- Desempeño académico interno. 3.- Diseño de proyectos pedagógicos. 4.- Cumplimiento del plan de aula por parte de las áreas. 5.- Desempeño en pruebas externas.	1.- Seguimiento a estudiantes con NEE. 2.- Integración de los acudientes en el proceso educativo. 3.- Cumplimiento del cronograma de proyectos pedagógicos. 4.- Seguimiento a Egresados. 5.- Impacto del Servicio Social y la Práctica Empresarial.	1.- Índice de Ejecución presupuestal. 2.- Porcentaje de Retención/ Deserción. 3.- Porcentaje de cobertura capacidad instalada. 4.- Cumplimiento al plan de mantenimiento. 5.- Cumplimiento plan de formación y capacitación.

RIESGOS

DIRECTIVA	CALIDAD	ACADÉMICA	COMUNIDAD	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
1. Incumplimiento de las acciones propuestas desde el PMI. 2. Deterioro del Clima Organizacional por mal manejo de la Información y la comunicación. 3. Cumplimiento parcial y/o deficiente de las actividades inherentes a los	1. No utilización de los formatos establecidos en el S.G.C. 2. Falta de apropiación de los Procedimientos establecidos en el S.G.C. 3. Decaimiento en la motivación del personal tanto que lidera como de los colaboradores. 4. Falta de	1. Inadecuada apropiación del modelo pedagógico. 2. Inadecuada aplicación del SIEE. 3. Incumplimiento al calendario académico por variables internas y externas.	1. No detección a tiempo de los estudiantes con NEE 2. Poco acompañamiento de los padres al proceso de formación de los estudiantes 3. Presencia de eventos psicosociales 4. Presencia de eventos físico-ambientales no previsible	1. Baja posibilidad de inversión en recursos y mejoras. 2. Deserción de estudiantes. 3. Incumplimiento en las fechas de matrícula por parte de los padres o acudientes.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

cargos. 4. Iliquidez de la Institución. 5. No alcanzar los objetivos de calidad. 6. Cambio en las políticas locales o nacionales.	acompañamiento a los procesos 5. Debilidad en formulación, gestión y ejecución de estrategias para el sostenimiento del SGC y el mejoramiento continuo del servicio			
--	--	--	--	--

ACPM: Son las acciones correctivas, preventivas y de mejora, que se implementarán para atenderlas No Conformidades que se puedan presentar por:

Revisión Documental	Riesgos	Auditoría Interna	Auditoría Externa	PQRS	Resultados Internos y Externos
---------------------	---------	-------------------	-------------------	------	--------------------------------

COMPLEMENTO DE LA RED DE PROCESOS

GESTIÓN		DIRECTIVA	CALIDAD	ACADÉMICA	COMUNIDAD	ADMINISTRATIVA
INDICADORES		5	4	5	5	5
RIESGOS		6	5	3	4	3
REGISTROS		X	X	X	X	X
OBSOLETOS		X	X	X	X	X
DOCUMENTOS EXTERNOS		X	X	X	X	X
ACPM *	Revisión Documental	X	X	X	X	X
	Riesgos	6	5	3	4	3
	Auditoría Interna	X	X	X	X	X
	Auditoría Externa	X	X	X	X	X
	PQRS	X	X	X	X	X
	Servicio No Conforme	X	X	X	X	X

* ACPM: Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

COMITÉ DE CALIDAD O EQUIPO DE TRABAJO COLABORATIVO

PROCESOS DE GESTIÓN	LÍDER	COLÍDER	EQUIPO
DIRECTIVA	EDWIN HUMBERTO MANZANO		COORDINADORES Y ADMINISTRATIVOS
CALIDAD	GIOVANNI SOLIS FLORES	MARIA FERNANDA QUIJANO- REPRESENTANTE DE DOCENTES 1	LÍDERES Y COLÍDERES DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN
ACADÉMICA	DIRCEY SORAYA MOSQUERA-BETMELIA ESCOBAR LOPEZ	OSWALDO ENRIQUE GOMEZ FLORES	CONSEJO ACADÉMICO DOCENTES
COMUNIDAD	MARTHA LUCÍA BRAVO		COLECTIVO DE DOCENTES
ADMINISTRATIVA	OSWALDO ENRIQUE GÓMEZ FLORES	EMILSEN RINCON GAONA	SECRETARÍAS (OS)
FINANCIERA	STELLA VELASQUEZ PEÑA		PAGADOR(A) CONTADOR(A)
TALENTO HUMANO	FRANCIA BAUTISTA PEREA	STELLA VELASQUEZ PEÑA- EMILSEN RINCON GAONA	COMITÉ SOCIAL

COMPROMISOS DE LÍDERES DE PROCESOS DE GESTIÓN: Para dinamizar lo relacionado con el SGC, promover el mejoramiento continuo y poner la casa en orden, es necesario que se asuma el compromiso con lo que a continuación se relaciona a lo largo del año lectivo:

DIRECTIVA	CALIDAD	ACADÉMICA	COMUNITARIA	ADMINISTRATIVA
PEI	SGC	PLAN DE	SEGUIMIENTO AL	INDUCCIÓN Y

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL PMI MANUAL DE CONVIVENCIA PLAN OPERATIVO	COMITÉ DE CALIDAD INDICADORES DE GESTIÓN DE RIESGOS ACPM AUDITORÍAS INTERNAS	ESTUDIOS DE PLANES DE ÁREA PLANES AULA PLANES DE APOYO PROYECTOS PEDAGÓGICOS SIEE SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO INTERNO Y EXTERNO	DESARROLLO DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN FUNCIONALIDAD DE LOS ÓRGANOS DEL GOBIERNO ESCOLAR Y DEMÁS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SEGUIMIENTO A EGRESADOS, SERVICIO SOCIAL Y PASANTÍAS SICOES	REINDUCCIÓN DE PLAN DE CAPACITACIÓN PLAN DE MANTENIMIENTO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULAS (RESERVA DE CUPOS, INSCRIPCIONES, MATRICULAS, LISTADOS) BIENESTAR INSTITUCIONAL EFICIENCIA INTERNA (ZETISIMAT)
---	---	---	--	---

Para la formulación y diseño de la estrategia curricular de articulación se partió de cuatro elementos fundamentales en la construcción pedagógica: Ciclos de Formación, Lineamientos Curriculares, Estándares Curriculares y Competencias.

CICLOS DE FORMACIÓN: Se entienden como el conjunto de grados que presentan características similares en su estructura pedagógica y permiten un proceso de formación consolidado y continuo para los estudiantes. En la Institución Educativa se definieron los siguientes ciclos de formación y se construyeron unos propósitos de formación para cada uno de ellos:

CICLO DE FORMACIÓN

Niveles
 Preescolar
 Básica Primaria
 Básica Secundaria
 Media
 Ciclos Propedéuticos

Ciclos de Formación	Grupos Grados	Propósitos de Formación	Ejes Temáticos	Competencias
Preparatorio	1° a 3°			Compet. Ciudadana Compet. Básica Compet. Laborales Grales.
Básico	4° a 5°			Compet. Ciudadana Compet. Básica Compet. Laborales Grales
Fundamentación	6° y 7° 8° y 9°			Compet. Ciudadana Compet. Básica

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

				Compet. Laborales Grales Compet. Laborales Especificas
Aplicación	10 y11			Compet. Ciudadana Compet. Básica Compet. Laborales Grales Comp. Laborales Especificas
Profesionalización	Ciclos	Propedéuticos		Compet. Laborales Grales
Módulos Propedéuticos				

COMPETENCIAS LABORALES:

GENERALES: Intelectuales
 Personales
 Interpersonales
 Organizacionales
 Tecnología
 Empresariales
 Laborales Específicas

ESPECÍFICA: Son propias de un sector productivo u ocupación.

EDUCATIVAS: Proyectos Institucionales
 Proyectos Productivos
 Observaciones Pedagógicas Empresariales
 Convenios Espíritu Emprendedor

PLAN DE ESTUDIO GENERAL

Ya que en el mundo entero se experimentan innovaciones científicas, tecnológicas y cambios capitales en lo económico, político y social estas transformaciones que siguen en un ritmo acelerado va a causar tensiones en los medios de enseñanza que tendrá que atender necesidades cada vez mayores de enfrentarse con un mundo altamente tecnificado, desde esta comunidad académica el propósito es elevar la calidad de la educación y garantizar a todos los niños disfrute de estos beneficios.

CICLOS PROPEDÉUTICOS

La Institución Educativa Carlos Holmes Trujillo en reunión de docentes y directivos docentes a la luz de la ley 749 de julio 19 de 2000y el Decreto 2216 de junio 16 de 2002

Asume el reto de trabajar el ciclo propedéutico técnico, como un compromiso de la comunidad académica para ofrecer nuestros bachilleres formados, secretariado auxiliar contable, artístico y sistemas la posibilidad de quedarse en la Institución Educativa para que continúen sus estudios y puedan optar el título de técnico profesional según la modalidad seleccionada.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Esta formación está orientada a generar competencias laborales específicas y al desarrollo intelectual de aptitudes, habilidades y destrezas a impartir.

PROPÓSITO DE CADA CICLO

CICLO PREPARATORIO: Finalizado este ciclo esperamos que los estudiantes hayan alcanzado unas competencias laborales que los vayan formando y preparando para la vida en un mundo productivo, con una Fundamentación para el saber y saber hacer.

CICLO BÁSICO 4º Y 5º: Este propósito de formación en este ciclo busca un desarrollo personal y una movilidad en su entorno, orientado hacia el logro de nivelación de competencia básica, laborales generales y ciudadanas que le permita acceder en condiciones exitosas a los niveles superiores de escolaridad.

CICLO DE FUNDAMENTACIÓN: Al finalizar este ciclo de formación los niños y las niñas deben hacer desarrollado y alcanzado mayores niveles en sus competencias para orientarse en el desempeño hacia el mundo productivo.

CICLO DE APLICACIÓN: Es la consolidación de estas competencias para orientarse al mundo del trabajo o proyectarse hacia la educación superior o ideas de negocios.

CICLO COMPLEMENTARIO Ó PROFESIONALIZACIÓN: El propósito de este ciclo es complementar en una formación de competencia laborales generales y específicas de acuerdo a las demandas del sector productivo.

En este ciclo la estructura curricular se manejará por módulos que permita que el estudiante trabaje y regrese al aula haciendo compatible el trabajo y el estudio; es importante expresar que pueden acceder a esta formación los estudiantes que hayan terminado el grado 9º, los matriculados en 10º y 11º y los que hayan terminado su bachillerato o que hayan terminado su bachillerato o que hayan obtenido su CAP del Sena.

La estructura curricular modular estaría centrada en:

- a) Un módulo Propedéutico
- b) Unos módulos básicos: ética, cultura, física, lectura y escritura y el espíritu emprendedor.
- c) Módulos específicos según la especialidad que ofrece la Institución.

DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Desde el trabajo desarrollado por Unible en los seminarios 1 y 2 donde se trabajaron diferentes temáticas y se hizo énfasis en la construcción curricular se asumieron 2 movimientos para asumir la construcción del P.E.I. el diseño planteado en el antecedente de este documento y el desarrollo curricular tomando como estrategia didáctica el desarrollo de unidades de aprendizaje entendida como una alternativa de actividad metodológica desarrollado por el maestro para su actividad en el aula, desarrollo en el proceso de enseñanza para evidenciar el trabajo desarrollado y la apropiación de la metodología de la Institución, nos proponemos presentar una unidad de aprendizaje en el área de lengua castellana.

Comunidades Académicas

Para asumir el trabajo de la construcción curricular del P.E.I., los docentes deciden organizarse en comunidades académicas entendidas como grupos de maestros que tienen como propósito compartir afinidades por temas de su interés para el caso que nos ocupa, las comunidades académicas están organizadas por áreas de conocimiento afines de jardín a grado 11º ofreciendo la oportunidad de impulsar su trabajo de unas formas flexibles y que apoye de una manera real los procesos y ambientes y resultados de aprendizaje de acuerdo a las nuevas tendencias.

Ciclo de Formación

Pueden ser entendidos como procesos abiertos flexibles de desarrollo, de competencias básicas y laborales y académica que con base en esta se desarrolla currículos, materiales didácticos, prácticos laborales a fin de desarrollar en los estudiantes capacidades que le permitan integrarse y desarrollarse en la sociedad.

Según los lineamientos de la 2343 la básica primaria, la secundaria y media técnica están organizadas por ciclos. Para evidenciar el trabajo y la formación por ciclos, nos proponemos desarrollar el ciclo preparatorio formado por los grados transición, primero, segundo y tercero.

PROPÓSITO DE FORMACIÓN DEL CICLO

Finalizado este ciclo esperamos que los estudiantes hayan alcanzado unas competencias generales y básicas que lo vayan formando y preparando para la vida o en un espacio productivo con una Fundamentación en el

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/ :4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

ser, el saber hacer y el hacer. El ciclo básico está compuesto por las áreas obligatorias y fundamentales: Matemáticas, Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Educación Religiosa, Recreación y Deportes, Ciencias Sociales, Humanidades Lengua Castellana e Inglés, Tecnología e Informática, Educación Artística. Este ciclo se trabaja de acuerdo a los lineamientos curriculares del MEN que las comunidades académicas sumen socializando a partir de los ejes temáticos curriculares, que se harán visibles en los planes de área que se presentan a continuación en el documento de trabajo.

Para poder llevar a cabo a la práctica el desarrollo del ciclo básico de formación y poderlo trabajar en el aula los maestros nos ponemos a desarrollar las siguientes competencias: Ciudadanas, laborales y básicas.

COMPETENCIAS CIUDADANAS

Entendidas como el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas y comunicativas que articuladas entre sí, hace posible que el ciudadano actúe adecuadamente en la sociedad. Trabajaremos la convivencia y en la convivencia el respeto, la solidaridad, disciplina, empatía, etc.

COMPETENCIAS BÁSICAS

Aplicar matemática en la cotidianidad.

COMPETENCIAS CIUDADANAS EN EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA

	COMPETENCIA	CONCEPTO	LOGRO	INDICADORES DE LOGROS
CICLO BÁSICO	MORAL	Capacidad de actuar basados en principios y valores universales contruidos por el grupo	Actuará con base en principios y valores universales contruidos por el grupo.	Toma de decisiones de acuerdo a intereses colectivos y no individuales. Comprendo que todos los niños y niñas tenemos derecho a recibir buen trato.
	CONVIVENCIA Y PAZ	Se basa en la consideración de los demás y especialmente en la consideración de cada persona como ser humano	Comprenderá la importancia de la convivencia ciudadana como herramienta para vivir bien en la sociedad.	Comprendo que las normas ayudaran a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar y en el contexto. Conozco y uso estrategias sencillas de resolución de conflictos

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES EN EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA

CI	COMPETENCIA	CONCEPTO	LOGRO	INDICADORES DE LOGROS
----	-------------	----------	-------	-----------------------

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

C L O B A S I C O	PERSONAL	Capacidad para reconocer y valorar las potencialidades imitaciones emocionales e intelectuales afectivas e intelectuales propias y de otros.	Valora su potencial en la toma de decisiones aceptadas y oportunas.	Reconoce sus factores motivantes comprende y valora sentimientos Formula su proyecto de vida sin dejarse afectar sus sentimientos aprende del desarrollo.
	INTERPERSONALES	Capacidad para inter actuar en el logro de objetivos en un contexto productivo y social.	Capacidad de adaptación y de relación en diferentes actividades.	Asume roles y diversos compromisos propone y aplica alternativas para potenciar el trabajo en equipo para resolver conflictos. Cooperación con los compañeros.
	LIDERAZGO	Capacidad para canalizar habilidades y destrezas del grupo.	Participará activa y dinámicamente permitiendo al grupo generar cambios.	Reconoce talentos y conocimiento. Reconoce y maneja la resistencia al cambio. Maneja con habilidad y cortesía las críticas de otros.

ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES

Dentro de la institución educativa

- Articulación a los planes de estudio y prácticas pedagógicas.
- Trabajos por proyectos,
- Incorporación a proyectos institucionales,
- Apoyo a proyectos productivos.

COMPETENCIAS LABORALES ESPECÍFICAS

- Programa de formación en competencias laborales específicas.
- Articulación de programas con oferta del SENA y las entendidas de Educación técnica y tecnológica

Fuera de la institución educativa

- Observaciones pedagógicas empresariales
- Prácticas generales laborales
- Apoyo a proyectos productivos
- Aprovechamiento de experiencias laborales en vacaciones y apoyo a empresas familiares
- Vinculación con programas de formación de espíritu emprendedor

COMPETENCIAS LABORALES ESPECÍFICAS

- Prácticas laborales
- Contratos de aprendizaje para los más pobres
- Programa de formación ofrecida por terceros.

CICLOS DE FORMACIÓN	GRADOS	PROPÓSITOS DE FORMACIÓN
EDUCACIÓN INICIAL	Sedes Carlos Holmes	Fomentar la comunicación teniendo en cuenta sus

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Sección Infantil Transición, Primero, Segundo y Tercero FORMACIÓN BÁSICA Sección Prejuvenil Cuarto, Quinto. (PREESCOLAR Y PRIMARIA)	Trujillo Lisandro Franky Cristo Maestro Policarpa Salavarieta	vivencias, inquietudes y emociones. Contribuir al desarrollo de la iniciativa y la creatividad. Despertar la práctica investigativa a partir de la observación. Fortalecer su identidad y el respeto por sí mismo. Aprender a valorar los hábitos de higiene personal. Despertar en los estudiantes una cultura ambiental y un entorno saludable. Propiciar la formación en valores. Afianzar el manejo de su cuerpo y las relaciones espaciales. Orientar el conocimiento matemático fortaleciendo los procesos de pensamiento que desarrolle el área. Fomentar la lectura y producción de textos. Desarrollar una alta autoestima, mediante el reconocimiento, aplicación y apropiación de valores. Utilizar los sentimientos despertados con actividades lúdicas, para una mejor utilización y manejo del tiempo libre. Rescatar los juegos tradicionales como una herramienta pedagógica. Identificar el entorno social inmediato mediante el reconocimiento de las costumbres y tradiciones familiares y locales. Asimilar conceptos científicos en las áreas del conocimiento mediante la investigación. Implementar el uso de aulas tecnológicas y de sistemas con el fin de capacitar a los estudiantes en la resolución de problemas de su entorno. Crear situaciones que propicien una buena higiene personal, la cual se debe reflejar en un entorno saludable.
FORMACIÓN BÁSICA Sección Prejuvenil Sexto y Séptimo	Sedes Carlos Holmes Trujillo Lisandro Franky Cristo Maestro Policarpa Salavarieta	Fomentar la lectura y producción de textos. Desarrollar una alta auto-estima, mediante el reconocimiento, aplicación y apropiación de valores. Utilizar los sentimientos despertados con actividades lúdicas, para una mejor utilización y manejo del tiempo libre. Rescatar los juegos tradicionales como una herramienta pedagógica. Identificar el entorno social inmediato mediante el reconocimiento de las costumbres y tradiciones familiares y locales. Asimilar conceptos científicos en las áreas del conocimiento mediante la investigación. Implementar el uso de aulas tecnológicas y de sistemas con el fin de capacitar a los estudiantes en la resolución de problemas de su entorno. Crear situaciones que propicien una buena higiene personal, la cual se debe reflejar en un entorno saludable.
FUNDAMENTACIÓN Sección Juvenil Octavo y Noveno	Sedes Carlos Holmes Trujillo Lisandro Franky	Desarrollar competencias lingüísticas tanto expresivas (hablar y escribir) como comprensivas (leer y escuchar), que le permitan apropiarse del conocimiento en cada

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

(BASICA SECUNDARIA)	Cristo Maestro Policarpa Salavarieta	área. Sensibilizar al estudiante hacia cada una de las manifestaciones artísticas para que comprenda los parámetros estéticos, culturales y desarrolle su creatividad. Reconocer, promover y desarrollar en los estudiantes sus capacidades excepcionales. Conocer y valorar el entorno familiar y social de cada estudiante para emprender acciones que le permitan mejorar su calidad de vida. Formar en el conocimiento de sí mismo, la auto-estima, la auto-regulación para establecer relaciones sólidas con los demás.
ESPECIALIZADO Sección Mayores Décimo y Undécimo (MEDIA)	Sedes Carlos Holmes Trujillo Lisandro Franky Cristo Maestro Policarpa Salavarieta	Desempeñarse en la comunidad como ciudadanos competentes. Estar preparados para vincularse al sector productivo. Tengan conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del ambiente y de un entorno saludable. Poseer conocimientos que le permitan el ingreso a la educación superior. Fortalecer capacidades que le permitan el desarrollo de su propio proyecto de vida.

LINEAMIENTOS CURRICULARES: La Ley 115 de 1994 ordena que los lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y los indicadores de logros curriculares para la educación formal, sean establecidos por el Ministerio de Educación Nacional; la misma Ley 115 de 1994 concibe el currículo como una construcción social en permanente elaboración. El Decreto 1860 de 1994 desarrolló los aspectos pedagógicos y organizativos generales del servicio público educativo y ordenó que los indicadores de logros curriculares se fijaran por conjuntos de grados; luego estos se denominaron indicadores de desempeño.

En virtud de la autonomía escolar ordenada por el artículo 77 de la Ley 115 de 1994, las instituciones educativas deben elaborar su propio currículo y formular los logros de su trabajo pedagógico a partir de los lineamientos generales de los procesos curriculares y de los indicadores de logros, establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, y atendiendo el principio constitucional de propender por la unidad nacional, se hace necesario definir lineamientos e indicadores de desempeño para que en todas las instituciones educativas del país, se asegure la formación integral de los educandos dentro de la caracterización y particularidad de cada proyecto educativo institucional, en los términos del artículo 73 de la Ley 115 de 1994.

El MEN a través de resolución adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares para el servicio público educativo y establece los indicadores de logros curriculares, -hoy indicadores de desempeño-, para la educación formal que deberán ser aplicados en los establecimientos educativos del Estado, en los privados y en los de carácter comunitario, solidario, cooperativo o sin ánimo de lucro.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Para la interpretación y uso de los lineamientos generales de los procesos curriculares y de los indicadores de desempeño, debe tenerse en cuenta que su formulación constituye un instrumento para orientar la puesta en práctica de los cambios curriculares ordenados por la Ley 115 de 1994 y demás normas reglamentarias.

Su formulación sirve igualmente para que la Nación y las entidades territoriales brinden el apoyo permanente que les corresponde y para fortalecer e incrementar la autonomía institucional.

Los lineamientos generales a que se refieren los artículos 78 y 148 de la Ley 115 de 1994, constituyen orientaciones para que las instituciones educativas del país ejerzan la autonomía para adelantar el trabajo permanente en torno a los procesos curriculares y al mejoramiento de la calidad de la educación.

Estos lineamientos aportan elementos conceptuales para constituir el núcleo común del currículo de todas las instituciones educativas, fundamentar los desarrollos educativos hacia los cuales pueden avanzar y generar cambios culturales y sociales.

La autonomía para la construcción permanente del currículo en las instituciones educativas se entiende como la capacidad de tomar decisiones, ejercida como una vivencia, un compromiso y una responsabilidad de la comunidad educativa organizada en los términos de la ley y de sus normas reglamentarias.

El ejercicio de esta autonomía se realiza a través de un proceso secuencial y sistemático que deberá comprender, entre otros, la conformación de una comunidad pedagógica investigadora y constructora del currículo, -aquí entran en acción los docentes de las diferentes áreas del conocimiento y las asignaturas, así como el Consejo Académico-; el diseño, desarrollo, seguimiento, evaluación y retroalimentación del mismo y su adopción como parte del proyecto educativo institucional.

Para hacer efectiva la autonomía que en este campo reconoce el artículo 77 de la Ley 115 de 1994, las instituciones educativas deberán desarrollar o mejorar su capacidad para orientar procesos, atender sus necesidades, participar, comprometerse y concertar, generar oportunidades, asumir desafíos, manejar tensiones, proponer metas, realizar evaluaciones permanentes y tomar decisiones, para que el currículo sea pertinente y los aprendizajes significativos.

Para desarrollar el concepto de currículo adoptado en el artículo 76 de la Ley 115 de 1994, las instituciones educativas deberán llevar a cabo un proceso permanente de construcción social del quehacer pedagógico, con la participación efectiva de la comunidad educativa, teniendo en cuenta las orientaciones del Decreto 1860 de 1994, y las demás que en desarrollo de las disposiciones vigentes, otorguen el Ministerio de Educación Nacional y las Secretarías de Educación Departamentales, Municipales y Distritales, sin detrimento de la autonomía institucional.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/ :4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Esta construcción social deberá constituir una herramienta al servicio de la formación integral del educando y de la renovación crítica de saberes pedagógicos y de su aplicación.

Para la construcción social del currículo las instituciones educativas deberán tener en cuenta: Los referentes del currículo, constituidos por las teorías curriculares que se ajusten a los fines y objetivos de la educación establecidos en la Constitución Política y en la ley. También por aquellos factores pedagógicos, culturales, étnicos, sociales, ambientales, colectivos, históricos, éticos, normativos, proyectivos y de diagnóstico que orientan y afectan su pertinencia y, en general, el desarrollo humano, lo mismo que por la evaluación del rendimiento escolar y la correspondiente promoción.

Los componentes del currículo o elementos que lo determinan directamente. El currículo común a que se refiere el artículo 19 de la Ley 115 de 1994, los fundamentos conceptuales que orientan la actividad pedagógica, los objetivos de la educación en el nivel y ciclo correspondientes, los indicadores de logros, los planes de estudio, los actores involucrados en los procesos formativos, los métodos, el desarrollo, la gestión e investigación, los criterios para la evaluación y todos aquellos otros requeridos para adelantar adecuadamente su proceso de construcción permanente.

La estructura del currículo, constituida por relaciones sistémicas entre referentes y componentes que permiten establecer y organizar prioridades y orientar la consecución de propósitos comunes, adecuados a los objetivos y a las características de los niveles y ciclos de la educación formal. A través de la estructura del currículo se debe conseguir la articulación, jerarquización y convergencia de sus referentes y componentes, para ponerlos como un todo al servicio del desarrollo integral humano, dentro de una dinámica del proceso formativo.

ESTÁNDARES CURRICULARES:

Son criterios claros y públicos que permiten conocer qué es lo que deben aprender los estudiantes. Son el punto de referencia de lo que el estudiante puede estar en capacidad de saber y saber hacer, en determinada área o nivel para el ejercicio de la ciudadanía, el trabajo y la realización personal. Una meta y una medida que expresa lo que el estudiante debe saber (conceptos básicos), así como los competencias (el hacer utilizando esos conceptos básicos).

Hay estándares de contenido y de desempeño. Los de contenido describen lo que el estudiante debe aprender en determinada área del conocimiento, en un determinado grado. Son descripciones claras, específicas y medibles de los conocimientos y habilidades que el estudiante debe adquirir.

Los de desempeño describen qué clase de desempeño representa un logro inadecuado, aceptable o sobresaliente en un área o grado determinado.

Los estándares facilitan la definición de los logros y las competencias esperadas y por lo tanto la evaluación de los mismos.

Cuando se elige un sistema de estándares, se supone que las metas de aprendizaje

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

propuestas oficialmente “deben lograrse”. Las propuestas curriculares tradicionales de América Latina, tienden a concebir al currículo como un orientador de los contenidos y de las prácticas pedagógicas, pero que no manifiestan una voluntad firme de lograr que TODOS los estudiantes alcancen las expectativas mínimas de aprendizaje, muchas veces, en nombre de la diversificación y la flexibilidad curricular, se deja en manos de la voluntad local y escolar el logro de las metas curriculares, sin advertir que esa flexibilidad suele perpetuar y profundizar las enormes desigualdades de oportunidad de aprendizaje entre estudiantes de escuelas de diferentes estratos socioculturales.

Se requiere de un esfuerzo organizacional del sector que se apoye firmemente en un sistema idóneo de medición y evaluación de los aprendizajes. Se debe medir su logro y evaluar los componentes pedagógicos y materiales que afectan el rendimiento de los estudiantes. En este sentido, se trata de obtener una organización sistemática y abierta de la gestión curricular, donde los datos recogidos por las evaluaciones nacionales e internacionales informen sistemáticamente la toma racional de decisiones que incluyan la formación y cualificación docente, la producción de materiales educativos, el mejoramiento de la infraestructura y la descentralización de los recursos, entre otros, deben estar orientadas principalmente a elevar el logro de los aprendizajes por parte de todos los estudiantes del sistema.

COMPETENCIAS: El enfoque de competencias y estándares fue adoptado con éxito en la década de los 90s por varios países desarrollados: Australia, España, Francia y Reino Unido (Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte), y se ha extendido después poco a poco al resto del mundo por influjo de las políticas macroeconómicas de los países más industrializados y de la Banca Internacional. Sin embargo, su origen es complejo, porque su aparición se debe a desarrollados científicos, factores sociales y estrategias políticas. Las competencias cognitivas y los estándares curriculares pertenecen a la ciencia cognitiva, una ciencia que se ha venido consolidando desde la década de los 80s, pero con una historia mucho más larga. La ciencia cognitiva, en efecto, tiene sus raíces en la Psicología Genética introducida por Piaget (seguido después por J. Dewey, H. Wallon y A. Merani) para explicar los estadios de desarrollo de la inteligencia de los niños. A partir de aquí surge la Psicología Constructivista (Bruner, Kohlberg, Ausubel, Novak, Carretero), que adentrándose en el campo de la pedagogía, reconoce el papel activo del estudiante en el aprendizaje, como constructor de conocimientos y productor de sentidos, mediante el acceso progresivo y secuencial a una etapa superior de desarrollo intelectual, el aprendizaje por descubrimiento y el aprendizaje significativo. Estudios posteriores sobre la naturaleza de la inteligencia y sus funciones condujeron a la aparición de la Psicología Cognitiva (H. Gardner, R. Sternberg, R. Paul, J. Lave, E. De Bono, A. Riviere, R. Puche, L.B. Resnick), que se ocupa del estudio del desarrollo de ciertas habilidades cognitivas (operaciones mentales y estructuras cognitivas) indispensables para el pensamiento científico y artístico (E. Eisner). Finalmente, en desarrollo simultáneo con la psicología cognitiva surge la Psicología Cultural (L.M. Vygotsky, J. Bruner, J. Berry, M. Cole...), que apoyándose en la Sociolingüística (N. Chomsky, J. Habermas) muestra la influencia de la cultura (especialmente a través del lenguaje) en la formación de las estructuras del pensamiento. Las actividades cognitivas son, por consiguiente funciones desplegadas en una situación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

determinada y que se diferencian de acuerdo con los usos particulares de los procedimientos y las herramientas culturales. La concepción actual de las competencias cognitivas que hay que desarrollar en los educandos se basa en los planteamientos teóricos y las estrategias prácticas de la Psicología Cognitiva y la Psicología Cultural. En la última década han tenido un desarrollo importante las Neurociencias (J. Eccles, R. Sperry, R. Llinas) que han permitido ubicar las zonas cerebrales responsables de ciertas operaciones mentales mediante el uso de tecnologías de punta tales como el resonador magnético nuclear funcional. Origen Social: "Ante la rapidez del cambio en el contenido de los oficios y la necesidad de formar nuevas habilidades, se ha abierto camino un nuevo enfoque de la educación laboral, orientada a que el trabajador aprenda a obtener resultados concretos en ambientes laborales claramente determinados. Competencia laboral es " la capacidad real de lograr un objetivo o un resultado ocupacional en un contexto dado: " una capacidad comprobada para llevar a cabo una tarea en el ámbito operacional de la ocupación respectiva. Además de los conocimientos y habilidades propios de cada caso. Así, la comprensión es el elemento que diferencia al trabajador calificado del pasado: comprender su trabajo y el medio donde trabaja es la clave para que aporte a la solución de problemas, tenga iniciativa para resolver situaciones inesperadas y cuente con la capacidad de aprender constantemente.

Significar el desarrollo de habilidades operativas de diferentes niveles propias de los requerimientos y las tareas laborales inmediatos("saber cómo") o puede significar el fortalecimiento y desarrollo de la capacidad de los estudiantes para acceder a diferentes formas de conocimiento y de acción o práctica social en forma comprensiva, reflexiva y crítica, socializada y participativa, mediante diversos medios, lo que equivaldría a generar en el sujeto una articulación o interdependencia entre el saber qué y el saber cómo (" saber qué " "saber cómo" " contextos de interacción"). La formación y desarrollo de competencias de los futuros profesionales del país deben favorecer prioritariamente: La reflexión sistemática y crítica sobre el aprendizaje de conocimientos y de prácticas, que incluya la reflexión sobre el propio aprendizaje. La interpretación permanente del aprendizaje en situaciones contextualizadas en oposición al aprendizaje en situaciones ideales y descontextualizadas de los problemas propios del estudiante y de sus futuros espacios de acción o ejercicio profesional. El desarrollo de la capacidad de someter a juicio los argumentos racionales, aún los propios, esto es, el desarrollo de la competencia meta crítica. La capacidad de apertura a diferentes formas de análisis, conocimiento, argumentación e investigación. La capacidad de apertura al diálogo permanente para favorecer el desarrollo de la competencia dialógica. La capacidad de aprender por si mismo como medio para favorecer la autonomía intelectual y el crecimiento personal. La capacidad de analizar las implicaciones sociales, políticas, económicas, de su propia profesión y asumir críticamente posturas alternativas que favorezcan tanto a la persona como a la colectividad. Los programas de formación deben velar por la generación y desarrollo de competencias complejas de sus estudiantes.

Con la anterior estructura, estamos garantizando a todos los niños, niñas y jóvenes, unos mejores ambientes de aprendizaje, en la medida que en cada Sede, se le están brindando las condiciones físicas, académicas y pedagógicas coherentes y pertinentes a los diferentes procesos de Desarrollo Biológico, Cognitivo y Social. Características de los niños, niñas y

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/ :4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

jóvenes definidas para cada sección, ciclo de formación y Grados. De esta manera apuntaremos a una formación integral atendiendo las necesidades específicas y propias de cada estado de desarrollo humano, teniendo como base las **NORMAS TECNICAS CURRICULARES** o las orientaciones dadas para la elaboración del currículo –entendido como todo aquello que hace la institución para brindar una formación integral a sus estudiantes-, respetando la autonomía de las instituciones y las características regionales. Por ejemplo los estándares de las diferentes áreas del conocimiento y competencia ciudadanas y laborales.

Tal como está representado en el bosquejo, cada Sede se ha especializado en una, dos o tres (3) secciones: La Sección Infantil, prejuvenil, juvenil y de mayores, correspondiente cada una a un ciclo de formación.

La Institución Educativa, valida e institucionaliza la organización por ciclos y la especialización de las Sedes mediante la Resolución 080 de Agosto 31 de 2004 “Por la cual se adopta la estructura organizativa de la Institución Educativa por ciclos de formación” del MEN. En el contexto de la Resolución, se citan los propósitos de dicha organización a saber:

- Que la organización de la Educación por ciclos conlleva a ubicar a los estudiantes por edades, para poder atender a las necesidades, intereses y expectativas propias de cada edad, nivel y grados de escolaridad.
- Que la Educación por ciclos propicia el trabajo cooperativo entre estudiantes y docentes y permite ir evidenciando los niveles de desempeño y el alcance de los logros definidos para el conjunto de grados en los estándares curriculares de calidad.
- Que permite medir el alcance en el desarrollo de las competencias, disciplinares y de formación definida para cada nivel, grado y ciclo.
- Que la estructura por ciclos de formación, se hace en correspondencia a los conjuntos de grados establecidos por el Ministerio de Educación Nacional para la definición de los estándares curriculares de calidad.
- Que se hace posible la planeación integral del trabajo pedagógico de los docentes en lo que corresponde al nivel, grado y ciclo de formación.
- Que los ciclos de formación facilitan la implementación y desarrollo de programas ofrecidos por diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, facilitando la medición del impacto y efecto de dicho programa en los estudiantes.
- Que consultados los estamentos docentes y de padres de familia se ponderaron los pro y los contra de la organización de las Sedes por secciones según los ciclos de formación.
- Que la educación por ciclos permite mejorar los resultados de las pruebas externas: SABER, ICFES (Hoy SABER 3°, 5°, 9° y 11°) y Competencias Ciudadanas.
- Que la Educación por ciclos garantiza la permanencia y continuidad de los niños y jóvenes en el sistema educativo.
- Que permite disminuir la repetición de grados y la deserción de los estudiantes.
- Que el número de estudiantes matriculados por grado en las diferentes Sedes, no responde a las relaciones técnicas establecidas por el Ministerio de Educación Nacional, por lo cual se hace necesario la fusión de grupos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

- Que esta estructura organizativa hace posible la optimización y racionalización de los recursos beneficiando a toda la Comunidad Educativa.

Todo esto se articula con el PLAN DE INTEGRACIÓN DE LOS COMPONENTES CURRICULARES donde se establece que la construcción de propuesta de integración de los componentes curriculares que realizará la institución seguirá los cinco pasos que se presentan a continuación:

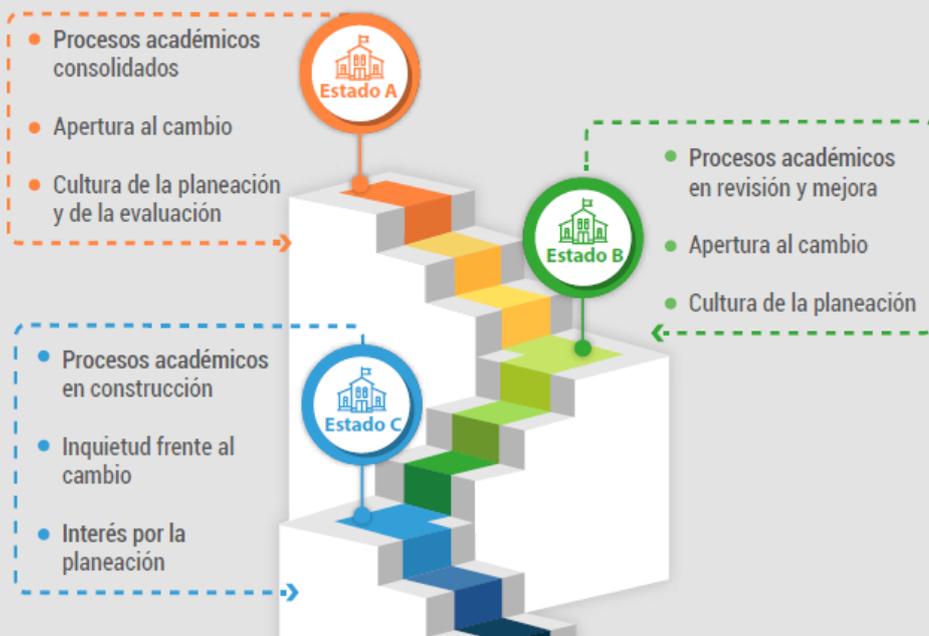
Paso 1: Reconocimiento del contexto. Aspectos base para la definición del PICC: ISCE, MMA, cajas Siempre Día E, acuerdo por la excelencia 2015, 2016, 2017 y 2018, materiales educativos, resultados pruebas internas y externas, SIEE, PMI.

**ISCE PRIMARIA
ISCE SECUNDARIA
ISCE MEDIA**

Estado actual del proceso de planeación en cuanto a la ICC. Concretar decisiones para realizar revisión y actualización de los planes (área y aula).

6 ¿En qué estado de fortalecimiento curricular puede encontrarse un EE que quiere implementar la EICC?

El MEN propone tres posibles estados de un colegio en relación con su fortalecimiento curricular³. La intención es que cada equipo pedagógico identifique con qué estado se siente más cercano, según su contexto institucional y que este sea el punto de partida para la definición de su ruta de fortalecimiento curricular.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Ubique su establecimiento educativo en uno de los tres estados que se presentan a continuación:	Recomendaciones generales teniendo en cuenta el estado en que se encuentre el EE (Para el facilitador)
Niveles de uso 1 – EE sin PICC: El colegio no ha realizado el PICC por: dificultad para agendar espacios y horas de encuentro, falta una guía pedagógica clara, la determinación de no realizar el PICC, la falta de claridad en cómo desarrollarlo.	Estado 1 (Sin PICC): <ul style="list-style-type: none"> • Identificar el interés y la motivación de los directivos docentes para desarrollar como herramienta de apoyo al proceso de actualización de los planes de área y de aula. • Retomar la importancia del PICC y resolver las inquietudes que se presenten. • Definir en lo posible fechas de entrega del PICC para los próximos 15 días.
Niveles de uso 2 – PICC en proceso de elaboración: El colegio realizó una caracterización y un plan de trabajo para la revisión de los planes de aula y de estudios en el marco de la EICC. Se ha avanzado en los ajustes, sin embargo, <i>aún no</i> se está implementando.	Estado 2 (PICC en proceso de elaboración): <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los avances, retos y dificultades principales e identificar si es necesario ajustar el plan de acción, esto en caso de notar metas que no corresponden al proceso de ICC, acciones no coherentes ni viables para lograr las metas. • Motivar la implementación y avance del PICC, hacer explícitos los pequeños logros del proceso.
Niveles de uso 3 – PICC en implementación: El colegio realizó la caracterización y un plan de trabajo para la revisión de los planes de aula y de estudios en el marco de la EICC, el cual ya se está implementando.	Estado 3 (PICC en implementación): <ul style="list-style-type: none"> • Profundizar en la estrategia de seguimiento cualitativo y cuantitativo del proceso de implementación del PICC, así como en la relevancia de fortalecer los encuentros pedagógicos entre docentes para la actualización curricular.

Paso 2: Definición de metas. ¿Cómo esperamos evidenciar los avances de la integración de los componentes del currículo en los planes de estudios y en las prácticas de aula en el próximo periodo y al finalizar el año escolar? Proponen metas como referencia para construir las propias o también pueden ser usadas como parte de su PICC, a corto plazo (corte próximo periodo) y a largo plazo (finalizar el año).

METAS Qué, Cuándo y Cuándo	INDICADORES	ACCIONES	TAREAS	RESPONSABLES
Incrementar al 2020, los resultados promedio reflejados en el rendimiento académico periódico, las pruebas SABER, 35911, por parte de los estudiantes evaluados.	Promoción. Desempeño académico interno. Desempeño en pruebas externas. Porcentaje de Retención/ Deserción.	Realizar el análisis de resultados internos y externos de rendimiento académico e implementar acciones propuestas para el mejoramiento desde cada comunidad con un estricto y periódico seguimiento al desempeño de los estudiantes, en reuniones de comunidad y Consejo Académico.	Presentar informe periódico del desempeño interno y externo en cada una de las áreas evaluadas, a partir del cual se plantean las alternativas de mejora. Hacer seguimiento periódico a los planes de mejora adoptados.	Gestión Académica Consejo Académico Comunidades del Conocimiento o Departamentos por Áreas. Jefes de Comunidad o de Áreas Docentes Directores de Grupo.

METAS	A corto plazo, (corte próximo periodo):	A largo plazo, (Finalizar el año):
-------	---	------------------------------------

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/ :4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Meta 1:	Revisar los planes de área de matemáticas y lenguaje, lo mismo que harán las áreas afines – mientras salen sus referentes- e iniciar un proceso de actualización haciendo uso de los documentos de referencia y de los materiales del MEN.	Contar con los planes de área de matemáticas y lenguaje, lo mismo que de las áreas afines – mientras salen sus referentes- actualizados con base en los documentos de referencia y los materiales del MEN.
Meta 2:	Revisar y actualizar los planes de aula que se lleven a las clases de matemáticas y lenguaje, lo mismo que harán las áreas afines –mientras salen sus referentes- coherentes con componentes de la EICC que sean pertinentes al contexto.	Tener actualizadas los planes de aula de matemáticas y lenguaje, lo mismo que de las áreas afines –mientras salen sus referentes- coherentes con componentes de la EIC que sean pertinentes al contexto.
Meta 3:	Mejorar los aprendizajes de los estudiantes en matemáticas y lenguaje, lo mismo que harán las áreas afines –mientras salen sus referentes- a partir de los resultados de las pruebas internas y externas.	Mejorar los resultados de los estudiantes en matemáticas y lenguaje, lo mismo que harán las áreas afines –mientras salen sus referentes- a partir de los resultados de las pruebas internas, aumentando la aprobación y la promoción y externas, a partir de las pruebas saber 357911 y el ISCE.

Paso 3: Construcción del plan de acción. Construcción del plan de acción para las metas establecidas en el marco de la EICC (Acciones principales, componente EICC, responsable y fecha de seguimiento).

COMUNIDADES	META	ACCIONES PRINCIPALES	COMPONENTE INVOLUCRADO	RESPONSABLE	FECHA DE SEGUIMIENTO
Matemáticas	1. Consolidar los planes de área desde transición hasta undécimo grado en un solo formato. 2. Ajuste de los planes de aula unificando criterios institucionales.	Reunión de área con los insumos necesarios para la consolidación del plan de área. Vincular un representante del grado transición para completar el plan de área. Presentación del formato de plan de aula de la comunidad ante el Consejo Académico. Reunión de área con los insumos necesarios para la consolidación del plan de aula. Vincular un representante del grado transición para completar el plan de aula.	- Guía de estándares y competencias. - Material educativo MEN. - Documentos DBA. - Guía de estándares y competencias. - Material educativo MEN. - Documentos DBA. - Plan de área	Docentes de la comunidad de matemáticas	Trimestral (Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre)
Lengua Castellana	1. Revisar y ajustar el plan de área y los planes de aula a la luz de los documentos oficiales, necesidades de los estudiantes y resultados de las pruebas internas y externas. 2. Proponer actividades desde la asignatura que contribuyan a la formación integral de los estudiantes	Unificar el formato de plan de aula. Actualizar el plan de estudios teniendo en cuenta los DBA y los resultados obtenidos en las pruebas externas. Revisar y hacer seguimiento al plan lector.	Documentos y sitios web oficiales http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/fo-article-121199.pdf http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-349445_pdf_enviango_lenguaje.pdf	Comunidad de Castellano	Todo el año lectivo

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/ :4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

	<p>a través del desarrollo de las habilidades comunicativas: escuchar, hablar, leer y escribir</p> <p>3. Incentivar y brindar las herramientas necesarias para que los estudiantes avancen en su proceso académico, evidenciándose en los resultados de las pruebas internas y externas</p>	<p>Implementar evaluaciones tipo ICFES al final de cada periodo.</p> <p>Hacer de la biblioteca un espacio que contribuya al conocimiento y la motivación por la lectura.</p> <p>Solicitar espacios para la revisión de la malla curricular desde transición a undécimo.</p> <p>Cumplimiento del plan lector en cada periodo académico.</p> <p>Participación de los estudiantes en concursos, convocatorias internas y externas, donde se evidencie el dominio de la lengua tanto oral como escrita.</p> <p>Implementación de una revista o periódico estudiantil.</p>	http://aprende.colombiaaprende.edu.co/cnc2016		
Inglés					
Ciencias Naturales					
Ciencias Sociales, Educación Religiosa, Ética, Filosofía, Cátedra de Paz					
Educación Artística					
Educación Física					
Tecnología e Informática					
Comerciales					

ARTICULACIÓN DE TRANSICIÓN, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA (Preescolar a Undécimo)	
COMPETENCIAS DE TRANSICIÓN	ÁREAS DEL CONOCIMIENTO
COMPETENCIA COMUNICATIVA	LENGUA CASTELLANA, LENGUA EXTRANJERA INGLÉS
COMPETENCIA COGNITIVA	MATEMÁTICAS, TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA
COMPETENCIA ESPIRITUAL, ÉTICA Y CIUDADANA	CIENCIAS SOCIALES, ÉTICA Y RELIGIÓN,
COMPETENCIA CORPORAL	EDUCACIÓN FÍSICA, EDUCACIÓN ARTÍSTICA
COMPETENCIA CIENTÍFICA	CIENCIAS NATURALES
COMPETENCIA ESTÉTICA	EDUCACIÓN ARTÍSTICA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Paso 4: Plan de acción o de trabajo para la implementación de la EICC: Construcción de cronograma para implementar el plan de acción del paso anterior, con actividades de divulgación, ejecución y seguimiento.

PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1.- Conformar Comisión de Análisis de Resultados compuesta por los Jefes de Área o Comunidad Educativa de Matemáticas, Lengua Castellana, Ciencias Naturales y Sociales y Tecnología e Informática.	Rectoría Líder de la Gestión Académica	30 de Junio/20 a 5 de Julio/20
2.- Definir cronograma de trabajo de la Comisión y tiempos de encuentro para las Áreas o Comunidades.	Rectoría Líder de la Gestión Académica Jefes de Área o Comunidad	5 de Agosto/20
3.- Definir incentivos institucionales para motivar a los Líderes.	Rectoría Líder de la Gestión Académica Jefes de Área o Comunidad	1º de Julio/20
Desarrollar el plan de acción propuesto y recoger productos para la toma de decisiones.	Jefes de Área o Comunidad	10 al 14 de Octubre/20

Paso 5: Seguimiento y sistematización de avances. Se propone un proceso de sistematización sencillo (tipo de bitácora): síntesis de los logros y dificultades del proceso (Meta, avances, evidencias, dificultades y acciones de mejora) de los avances de la integración curricular.

Paso del PICC	Logros más importantes (Decisiones tomadas y descripción de avances en la articulación de cada componente para avanzar en la actualización de los planes) Relacionar las evidencias de estos logros)	Retos en la implementación (Acciones importantes a realizar que representen un cambio significativo en la cultura institucional frente a la integración de los componentes curriculares)	Dificultades presentadas (Identificación de dificultades y oportunidades de mejoramiento del proceso)
Paso 1: Reconocimiento y organización de aspectos del contexto escolar	Reunión de Consejo Académico. Conformación del Equipo PICC-HME. Tarea para cada Área: Definición de metas y estrategias para el mejoramiento de resultados e identificación de problemáticas a resolver. Reunión por Comunidades del Conocimiento.	Garantizar los espacios de reunión. Definir una metodología clara para dar cumplimiento a los propósitos establecidos. Articular de Preescolar a Undécimo. Poner la casa en orden.	Espacios de tiempo para reunión. Desarticulación de niveles, ciclos y sedes. Incumplimiento de tareas.
Paso 2: Definición de metas anuales y por periodo	Están definidas las metas anuales y por periodo.	Definir indicadores para medir el cumplimiento de las metas.	Claridad y unificación de criterios.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Paso 3: Construcción y concertación del plan de acción para la revisión y actualización del plan de estudio y planes de área.	Socialización del PICC a directivos, Consejo Académico y docentes	Dar cumplimiento al cronograma establecido en el plan operativo.	Unificación de criterios.
Paso 4: Implementación del plan de acción para la puesta en marcha de la EICC.	Reunión de Directivos. Reunión de Consejo Académico. Reunión de Comunidades del conocimiento (Ver consolidado)	Cumplimiento de tareas.	
Paso 5: Seguimiento y sistematización de avances.	Primera propuesta de versión del PICC.	Cumplimiento de tareas.	

CONDICIONES BÁSICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN

- ✓ *Condición 1. Conformación y consolidación del equipo pedagógico líder.*
- ✓ *Condición 2. Decisiones estratégicas.*
- ✓ *Condición 3. Líderes de área empoderados.*
- ✓ *Condición 4. Seguimiento y cualificación continua del proceso.*
- ✓ *Condición 5. Acompañamiento pedagógico en el aula.*

Las acciones definidas para mejorar la implementación del PICC en el marco de los procesos de fortalecimiento curricular, comprenden la siguiente ruta para la Institución Educativa Carlos Holmes Trujillo del Municipio de Santiago de Cali:

Estado Identificado: B, o Niveles de uso 2 – PICC en proceso de elaboración: El colegio realizó una caracterización y un plan de trabajo para la revisión de los planes de aula y de estudios en el marco de la EICC. Se ha avanzado en los ajustes, sin embargo, está en proceso de implementando.

Recomendaciones generales teniendo en cuenta el estado en que se encuentre el EE:

Estado 2 (PICC en proceso de elaboración):

- Reconocer los avances, retos y dificultades principales e identificar si es necesario ajustar el plan de acción, esto en caso de notar metas que no corresponden al proceso de ICC, acciones no coherentes ni viables para lograr las metas.
- Motivar la implementación y avance del PICC, hacer explícitos los pequeños logros del proceso.

Condición y Claves a fortalecer: Decisiones Estratégicas y Líderes de Área Empoderados.

El Plan de Integración de Componentes Curriculares (PICC)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

COMPONENTES CURRICULARES		Procesos institucionales para la calidad educativa		
		Institucional		Aula
DOCUMENTOS DE REFERENCIA	Estándares DBA Matrices de referencia Lineamientos Mallas de aprendizaje	-Planeaciones anuales de área -Gestión materiales educativos -Actualización comp. pedag. PEI -Gestión de ambientes de Az	Procesos de enseñanza y de aprendizaje	-Manejo materiales educativos -Diseño de actividades de Az -Adaptación y planeación de Az -Gestión integral del clima de aula -Evaluación formativa en aula
	Formadores y tutores PTA Líderes de JU Profesionales Dirección de calidad Formadores otros programas	-Caracterización y seguimiento de las prácticas -Observación de aula -Asesoría y realimentación pedag.	Procesos de acompañamiento pedagógico	Gestión de comunidades de Az. -Observación entre pares.
FORMACIÓN/ ACOMPAÑAMIENTO y ASISTENCIA TÉCNICA		-Uso institucional de resultados -Día E, Siempre Día E -SIE	Procesos de evaluación	-Uso instrumentos de evaluación -Uso de datos evaluación diagnóstica supérate /aprendamos

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

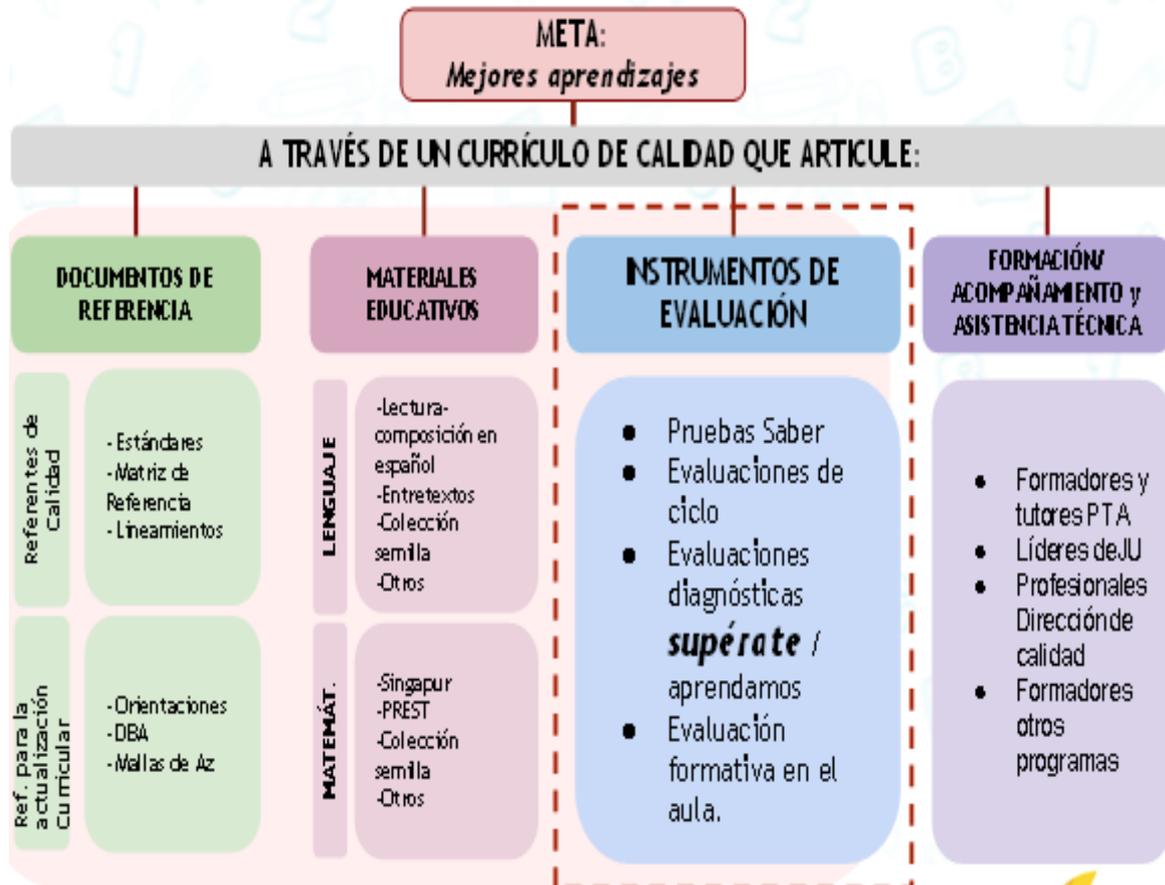
Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO - CHT CIENCIA TRABAJO Y VIRTUD
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	



MINEDUCACIÓN



INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/ :4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO						
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL						
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01		VERSIÓN: 3		FECHA: 15/04/2022		

ÍNDICE SINTÉTICO DE CALIDAD EDUCATIVA

	PRIMARIA				SECUNDARIA				MEDIA				OBSERVACIONES
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	
INSTITUCIÓN													
CALI													
COLOMBIA													

METAS DE MEJORAMIENTO MÍNIMO ANUAL (M.M.A)

METAS DE MEJORAMIENTO MÍNIMO ANUAL (M.M.A)											
PRIMARIA				SECUNDARIA				MEDIA			
2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018

ITEMS	PRIMARIA				SECUNDARIA				MEDIA			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
PROGRESO												
DESEMPEÑO												
EFICIENCIA												
AMBIENTE ESCOLAR												

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO						
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL						
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3		FECHA: 15/04/2022			

PRUEBAS SABER 3º, 5º, 9º Y 11º
PROGRESO

		3º				5º				9º			
		2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
MATEMÁTICAS	INSUFICIENTE												
	MÍNIMO												
	SATISFACTORIO												
	AVANZADO												

		3º				5º				9º			
		2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
LENGUAJE	INSUFICIENTE												
	MÍNIMO												
	SATISFACTORIO												
	AVANZADO												

		11º			
		2015	2016	2017	2018
Q1					
Q2					

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Q3				
Q4				
Q5				

Q1= 801 AL 1000 Q2= 601 AL 800 Q3= 401 AL 600 Q4= 201 AL 400 Q5= 1 AL 200

DESEMPEÑO

		3 ^o				5 ^o				9 ^o				11 ^o			
		2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
MATEMÁTICAS	INSTITUCIÓN																
	COLOMBIA																
LENGUAJE	INSTITUCIÓN																
	COLOMBIA																

EFICIENCIA

	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA
2015			
2016			
2017			

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

2018			
-------------	--	--	--

AMBIENTE ESCOLAR

	PRIMARIA		SECUNDARIA		MEDIA	
	AMBIENTE ESCOLAR	SEGUIMIENTO AL APRENDIZAJE	AMBIENTE ESCOLAR	SEGUIMIENTO AL APRENDIZAJE	AMBIENTE ESCOLAR	SEGUIMIENTO AL APRENDIZAJE
2015						
2016						
2017						
2018						

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

2.6.5.- Uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones:

Finalizado cada uno de los períodos académicos, así como el año lectivo, se procederá a realizar la autoevaluación en cada una de las Áreas de Gestión, sus procesos y componentes; así mismo al Sistema de Gestión de Calidad -SGC-, con el fin de analizar los resultados, avances, logros, fortalezas y oportunidades de mejora para tomar las decisiones oportunas y pertinentes.

Es necesario que la valoración se efectúe durante la planeación, implementación, la evaluación de resultados y de impacto. Esto requiere de una planeación, la revisión, la evaluación y la comunicación de los resultados a la comunidad educativa, que en nuestro caso se hará a través de la Rendición de Cuentas que se realizará antes de finalizar el mes de febrero de cada año, la cual dará un balance del seguimiento a indicadores.

2.6.6.- Seguimiento y autoevaluación:

Esta es una labor que de entrada es responsabilidad de todos y cada uno de los funcionarios de la institución desde la labor que desempeñen, sin embargo son tareas de la Rectoría, su Equipo de Gestión, Comité de Calidad y cada uno de los líderes de procesos, áreas y proyectos. Debe realizarse desde el inicio de la ejecución del Plan de Mejoramiento Institucional para contribuir con el fortalecimiento de mecanismos organizados de participación democrática y de relaciones profesionales; y la generación de aprendizajes y conocimientos alrededor de nuevas prácticas.

Se podrá valorar durante la implementación para detectar factores que facilitan el logro de resultados; el análisis de los resultados para comparar lo logrado con lo propuesto en la planeación o del impacto para establecer cambios duraderos. Esto dará cuenta de la EFICIENCIA, EFICACIA Y EFECTIVIDAD de nuestra labor.

La Rectoría lidera la participación responsable y comprometida de las instancias de la institución. Esto se hace desde el inicio para obtener información sobre los resultados alcanzados a través de cada acción conociendo los logros y la forma como se obtuvieron e implementando los correctivos correspondientes. Sin embargo en la Semana de Desarrollo Institucional del mes de Octubre se realiza el ejercicio de Autoevaluación Institucional del año actual y que será insumo primordial, junto con los resultados académicos internos y externos de los estudiantes, el ISCE, las encuestas de Satisfacción y de Clima Institucional y las Auditorías Internas y Externas que se hayan realizado, para el PMI del año inmediatamente siguiente.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

El plan de mejoramiento para las instituciones educativas se encuentra propuesto por el MEN. A través de la Guía 34 la cual concibe el aseguramiento de la calidad como el conjunto de acciones orientadas a promover, gestionar y mejorar permanentemente la calidad de instituciones y programas, así como su impacto en la formación de los estudiantes.

El plan de mejoramiento define la comunidad educativa en concordancia con el artículo 6° de la Ley General de Educación y el artículo 18 del Decreto 1860 de 1994, donde la comunidad educativa está conformada por las personas que tienen responsabilidades directas en la organización, desarrollo y evaluación del proyecto educativo institucional que se ejecuta en un establecimiento educativo como: los estudiantes matriculados, los padres y madres o acudientes, los docentes que laboran allí, los directivos docentes y administradores escolares que cumplen funciones directas en la prestación del servicio educativo, y los egresados organizados para participar.

Todos los miembros de la comunidad educativa pueden participar en la dirección del establecimiento educativo y opinar a través de sus representantes en los diferentes órganos del gobierno escolar, usando los medios y procedimientos definidos para cada caso brindando apoyo en la construcción y elaboración del plan de mejoramiento.

El Plan de mejoramiento es un instrumento dinámico que, a partir del seguimiento permanente y análisis de los resultados de una institución, formula objetivos, metas y estrategias a corto y mediano plazo, por tanto se construye a partir de las diferentes áreas de gestión del PEI., asumiendo la gestión como el conjunto de acciones que los miembros de una institución realizan para hacer factibles los objetivos y metas establecidos en el proyecto educativo institucional y en el plan de mejoramiento el cual define para su elaboración los siguientes conceptos:

Objetivo: se refiere a un propósito específico que un establecimiento educativo pretende alcanzar en un determinado período. Por ejemplo: reducir la deserción estudiantil en los próximos tres años.

Meta: es un enunciado en el cual se especifican, en términos cuantitativos o cualitativos, los propósitos establecidos por el establecimiento educativo que deberán ser logrados en un determinado período. Por ejemplo: bajar el porcentaje de reprobación en el ciclo de la básica primaria del 5% al 4% durante el primer año de ejecución del plan de mejoramiento.

Indicador: es una relación entre dos o más variables o datos que permite medir

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

el desempeño de procesos, productos o servicios. Por ejemplo: porcentaje de estudiantes de básica secundaria aprobados en un determinado año lectivo.

La institución educativa cuenta con su respectivo plan de mejoramiento que es direccionado por los directivos y asignado a ellos según las áreas de gestión definidas en el mapa de procesos, por tanto se remite del PEI – al plan de mejoramiento que es ajustado anualmente y como documento tangible se encuentra en manos de cada uno de los directivos.

3.- GESTIÓN ACADÉMICA

Considerada como la esencia del trabajo de un establecimiento educativo, pues señala cómo se enfocan sus acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional. Esta área de gestión se encarga de los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y seguimiento académico. Se refiere a la consolidación y puesta en marcha de los planes de estudio, de articulación de grados, niveles y áreas, y de aula.

Los referentes para su caracterización son los resultados de las evaluaciones internas y externas, y los estándares básicos de competencia. Las oportunidades de mejoramiento se crean con la integración curricular, el establecimiento de acuerdos pedagógicos, la articulación entre grados, áreas y niveles, la definición de los tiempos para el aprendizaje, la consolidación de un sistema de evaluación interna, el uso de los resultados y la utilización pedagógica de los recursos.

El Componente Pedagógico, llamado ahora gestión académica es referido a los principios pedagógicos y sus correspondientes desarrollos plasmados en un diseño curricular pertinente. Este Componente involucra el ser de la Institución, guía la propuesta académica ofrecida a la comunidad educativa y en especial tiene como meta el beneficio integral de la evolución académica del estudiante; en él, se recoge lo que se considera una de las funciones más claves de la institución educativa y su razón de ser como es asegurar el desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes. En este apartado se indaga por los elementos estructurales de la gestión académica, los aspectos básicos de las prácticas de aula y el seguimiento y evaluación del estudiante.

Es la esencia del trabajo de un establecimiento educativo, pues señala cómo se enfocan sus acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional. Esta área de la gestión se encarga de los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y seguimiento académico. Contiene:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

3.1 Diseño Pedagógico (Curricular)

Fines del Sistema Educativo Colombiano:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y
13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear,

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

Objetivos por nivel y ciclo:

Según el Artículo 13 de la Ley 115 de 1994, en relación con los objetivos comunes de todos los niveles, señala que es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

- a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
- c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;
- d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;
- e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;
- g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y
- h) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

Objetivos específicos de la Educación Preescolar (Artículo 16). Son objetivos específicos del nivel preescolar:

- a) El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía;
- b) El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas;
- c) El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje;
- d) La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria;
- e) El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia;
- f) La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos;
- g) El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social;

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

- h) El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento;
- i) La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio, y
- j) La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

Objetivos generales de la Educación Básica (Artículo 20). Son objetivos generales de la educación básica:

- a) Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo;
- b) Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente;
- c) Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana;
- d) Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua;
- e) Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa, y
- f) Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

Objetivos específicos de la Educación Básica en el Ciclo de Primaria. (Artículo 21) Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;
- b) El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico;
- c) El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura;
- d) El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

expresión estética;

e) El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos;

f) La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad;

g) La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad;

h) La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente;

i) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico;

j) La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre;

k) El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana;

l) La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura;

m) La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera;

n) La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política, y

ñ) La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

Objetivos específicos de la Educación Básica en el Ciclo de Secundaria. (Artículo 22). Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

a) El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua;

b) La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo;

c) El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana;

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

- d) El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental;
- e) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente;
- f) La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas;
- g) La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil;
- h) El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social;
- i) El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos;
- j) La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales;
- k) La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales;
- l) La comprensión y capacidad de expresarse en una lengua extranjera;
- m) La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella;
- n) La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo, y
- ñ) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

Objetivos específicos de la Educación Media Académica. (Artículo 30). Son objetivos específicos de la educación media académica:

- a) La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;
- b) La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales;
- c) La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social;
- d) El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento de acuerdo con las potencialidades e intereses;
- e) La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;
- f) El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

acciones cívicas y de servicio social;

g) La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad, y

h) El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b) del artículo 20, c) del artículo 21 y c), e), h), i), k), ñ) del artículo 22 de la Ley 115 de 1994.

Objetivos específicos de la Educación Media Técnica. (Artículo 33). Son objetivos específicos de la educación media técnica:

a) La capacitación básica inicial para el trabajo;

b) La preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que éste ofrece, y

c) La formación adecuada a los objetivos de educación media académica, que permita al educando el ingreso a la educación superior.

REFERENTES
LINEAMIENTOS CURRICULARES
ESTÁNDARES CURRICULARES
COMPETENCIAS
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE –DBA-
MATRICES DE REFERENCIA
MALLAS DE APRENDIZAJE

3.1.1.- Plan de estudios. Áreas, Asignaturas, Intensidad Horaria y proyectos Pedagógicos Transversales:

PREESCOLAR	
ASIGNATURA	I.H.
Competencia Comunicativa	4
Competencia Matemática	4
Competencia Ciudadana	4
Competencia Corporal	4
Competencia Científica	4
TOTAL	20

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

BÁSICA PRIMARIA					
ASIGNATURAS	1º	2º	3º	4º	5º
Matemáticas	5	5	4	4	4
Lengua Castellana	5	5	4	4	4
Religión	1	1	1	1	1
Ciencias Sociales	4	4	4	4	4
Tecnología	1	1	2	2	2
Ciencias Naturales	3	3	3	3	3
Ética	1	1	1	1	1
Educación Física	2	2	2	2	2
Inglés	1	1	2	2	2
Artísticas	2	2	2	2	2
	25	25	25	25	25

BÁSICA SECUNDARIA					
ASIGNATURAS	Caminando 1	6º	7º	8º	9º
Ciencias Naturales	4	3	3	3	3
Química					
Física					
Ciencias Sociales	4	4	4	3	3
Competencias Ciudadanas					
Democracia		1	1	1	1
Educación Artística	1	2	2	2	2
Educación Religiosa		2	2	2	2
Ética y Cáted de Paz		1	1	1	1
Educación Física	1	2	2	2	2
Lengua Castellana	6	4	4	3	3
Inglés	2	3	3	3	3
Matemáticas	6	3	3	3	3
Geometría		1	1	1	1
Estadística		1	1	1	1
Informática		2	2	2	2
Filosofía					
Contabilidad				2	2
Gestión Documental					
Emprendimiento		1	1	1	1
Administración					
Salud Ocupacional					
Proyecto Productivo	6				
Matemática Financiera					

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

TOTAL HORAS	30	30	30	30	30
--------------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

MEDIA			
No.	ÁREAS	10°	11°
1	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL		
	• Ciencias Naturales		
	• Química	3	3
	• Educación Ambiental	1	1
	• Física	3	3
2	CIENCIAS SOCIALES		
	• Historia y Geografía		
	• Constitución Política, Democracia y Cátedra de Paz		
	• Ciencias Sociales y Economía Política	2	2
3	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	1	1
4	EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS	1	1
5	EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	1	1
6	EDUCACIÓN RELIGIOSA	1	1
7	HUMANIDADES		
	• Lengua Castellana	3	3
	• Lectura comprensiva y ortografía		
8	IDIOMA EXTRANJERO (Inglés)	3	3
9	MATEMÁTICAS		
	• Aritmética		
	• Trigonometría	3	
	• Cálculo		3
	• Geometría		
	• Estadística	1	1
10	TECNOLOGIA INFORMÁTICA	2	1
11	FILOSOFÍA	2	3
12	COMERCIALES		

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

	• Bases de contabilidad		
	• Contabilización Hechos Económicos	4	4
	• Legislación Comercial	2	
	• Legislación Laboral		2
	• Emprendimiento	2	2
	TOTAL HORAS	35	35

ARTICULACIÓN CON EL SENA Y CONVENIO CON EL PROGRAMA CASD

Programa de Articulación Con la Educación Media – Doble Titulación Centro de Gestión Tecnológica de Servicios Regional-Valle Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-

Se encarga de cumplir la función que le corresponde al Estado de:

- Invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos.
- Ofrecer y ejecutar Formación Profesional Integral gratuita, para contribuir al desarrollo e incorporación de las personas a actividades productivas.
- Contribuir al desarrollo social, económico y tecnológico del país.

La articulación es un proceso que integra contenidos curriculares, pedagógicos, didácticos y recursos humanos, económicos y de infraestructura de la Educación Media con los de la educación superior, la formación profesional integral y la educación para el trabajo y el desarrollo humano, que permite la movilidad educativa, la permanencia en el sistema, la exploración vocacional y de competencias en los jóvenes, para la construcción de sus proyectos de vida y la inserción al mundo del trabajo

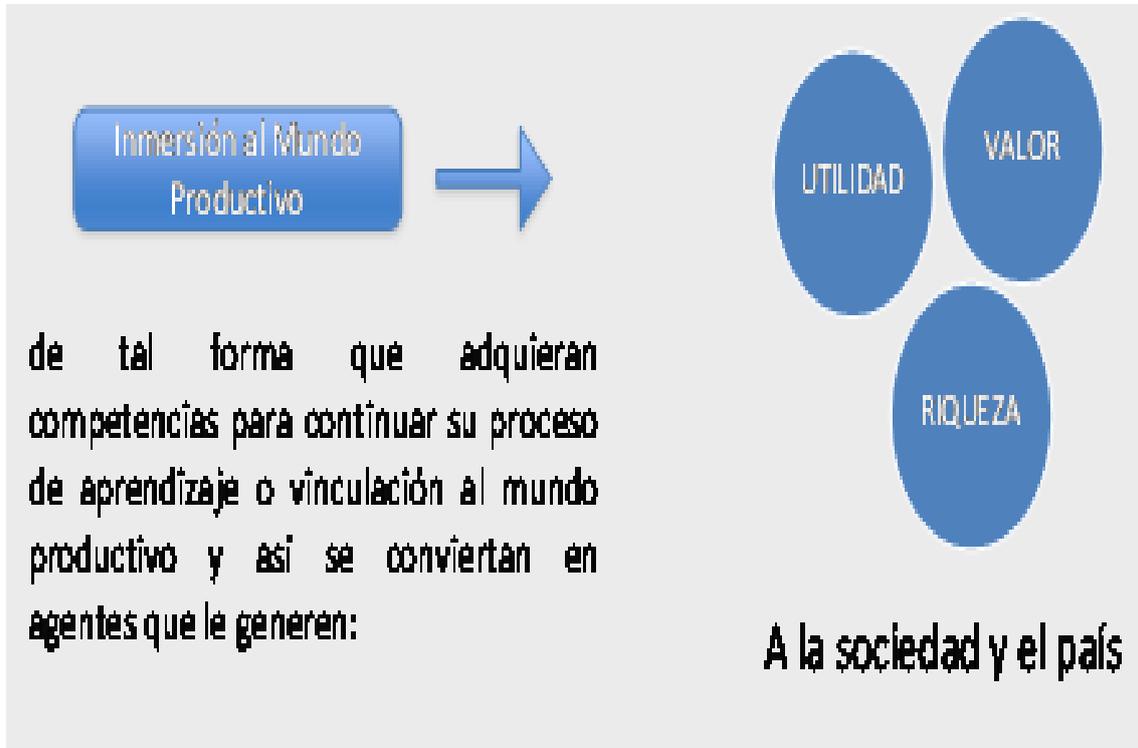
Objetivo de la articulación:

Brindar formación técnica laboral de calidad a los y las estudiantes de los grados 10 y 11 de la Educación media en Colombia, en programas pertinentes con el desarrollo nacional, regional y local, así como con la orientación vocacional de los estudiantes que se forman.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	



ETAPAS:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Etapa Lectiva (Grado 10º y 11º)

Se realiza en la Institución Educativa bajo la orientación de los docentes y apoyo de instructores SENA. En el horario definido por la Institución, según modalidad: técnica o académica.

Instituciones Educativas Oficiales: la formación será 5 horas en jornada contraria.

Instituciones privadas: la formación es responsabilidad del Colegio.

Formación por Competencias Laborales Específicas

Trabajo Autónomo

Trabajo Colaborativo

Etapa Productiva (Grado 11º)

Por gestión educativa o autogestión de aprendices y acompañada de docente designado por la Institución Educativa. En contra-jornada académica.

Horas etapa productiva: 880 horas

Alternativas

Relación de Aprendizaje (Patrocinio: 75% SMLV, Salud, ARL)

Pasantía (ARL)

Empresa Didáctica

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

Requisitos de ingreso a la formación



Certificación Grado Noveno



Fotocopia del documento de identidad ampliada al 150%



Formato Compromiso del Aprendiz

Programas de Articulación



Contabilización de operaciones comerciales y financieras



Gestión Comercial y Telemarketing en Contact Center



Comercialización de productos masivos



Logística Empresarial



Asistencia Administrativa



Ejecución de Programas Deportivos

Por ahora la Institución Educativa carlos Holmes Trujillo opta al **Programa de Asistencia Administrativa**, con miras a más adelante poder tener las otras opciones para los estudiantes.

El programa Técnico en Asistencia Administrativa, se creó para brindar a los sectores productivos, la posibilidad de incorporar personal con altas calidades

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías de la información y la comunicación apoyadas en Internet como canal para obtener y compartir información en la atención y servicio con los clientes, las relacionadas con la producción y el procesamiento de información, el apoyo a los sistemas de información contable y la organización de eventos.

El país cuenta con potencial productivo en el área de Servicios, y su fortalecimiento y crecimiento socio-económico tanto a nivel regional como nacional, dependen en gran medida de un recurso humano cualificado y calificado, capaz de responder integralmente a la dinámica de los sectores.

Este programa propende por la visión para la motivación del emprendimiento y el apoyo administrativo necesario para la consolidación de microempresas.

El SENA es la institución educativa que ofrece el programa con todos los elementos de formación profesional, sociales, tecnológicos y culturales, metodologías de aprendizaje innovadoras, acceso a tecnologías de última generación, estructurado sobre métodos más que contenidos, lo que potencia la formación de ciudadanos librepensadores, con capacidad crítica, solidarios y emprendedores, que lo acreditan y lo hacen pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.

8 Reglamento del aprendiz

Principios Generales

- **ARTÍCULO 1.** La Formación Profesional Integral que orienta el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA constituye un proceso educativo teórico-práctico de carácter integral, orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos y de actitudes y valores para el desarrollo humano y la convivencia social, que le permiten a la persona actuar crítica y creativamente en los contextos productivo y social, es decir, en el Mundo de la Vida.
- **ARTÍCULO 2.** En la Formación Profesional Integral participa la Comunidad Educativa constituida por aprendices, Instructores, padres de familia o acudientes, egresados, personal administrativo y de apoyo, directivos, gremios de la producción y representantes de los trabajadores, de los sectores económicos y sociales y de la comunidad científica.
- **ARTÍCULO 3.** Se considera aprendiz SENA a toda persona matriculada en los programas de formación profesional de la entidad, en cualquier tipo de formación: Titulada o Complementaria, desde las diferentes modalidades Presencial, Virtual o Combinada, por consiguiente debe ser consciente y vivir que derechos y deberes son correlativos e inseparables en su proceso formativo.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

9 Certificación

Principios Generales

- **ARTÍCULO 4.** El aprendiz SENA es protagonista de su formación profesional Integral cuya constante debe estar orientada a un buen ser humano y buen ciudadano, solidario, líder, emprendedor, creativo y libre pensador con capacidad crítica.
- **ARTÍCULO 5.** El Centro de Formación Profesional que tenga el servicio de internado para aprendices tendrá disposiciones específicas inscritas en el ámbito del presente Reglamento.
- **ARTÍCULO 6.** Cada Centro de Formación de acuerdo con sus condiciones y necesidades propias, facilitará un debido proceso, con base en saber ser, convivir y habitar a través de un acuerdo de convivencia, como herramienta que complementa, y que no modifica, lo establecido en el presente reglamento.

CONVENIO CON EL PROGRAMA CASD

CASD es un programa de educación media técnica (grado 10° y grado 11°) que se ofrece para estudiantes única y exclusivamente de establecimientos oficiales en el propósito de desarrollar competencias del orden laboral y social que les permita a los estudiantes una vez terminado vincularse al sector laboral.

- ❖ Especialidades 8
- ❖ Personal Docente 29
- ❖ Personal de apoyo específico a la gestión del Programa CASD (2)
- ❖ Estudiantes Adscritos 2469.

ESPECIALIDADES:

- EDUCACION FISICA Y DEPORTES
- ARTES
- CIENCIAS NATURALES- BIOTECNOLOGÍA
- SALUD Y NUTRICIÓN

Objetivo fundamental

Formar jóvenes en las competencias laborales y sociales de la población participante el programa de adscripción a partir del desarrollo de competencias laborales específicas de manera que potencien la empleabilidad-

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

emprendimiento y/o su continuidad académica.

Objetivos básicos

- ✓ Mejorar la participación ciudadana y condiciones de vida de las familias a través de la capacitación y emprendimiento laboral.
- ✓ Fortalecer los ambientes de aprendizaje para potenciar los talentos y capacidades de los estudiantes en la cadena de formación.
- ✓ Contribuir a una región más pacífica desde el emprendimiento y el trabajo colaborativo, desde la formación de bachilleres de media técnica.

Para mejorar las condiciones de vida es uno de los objetivos de la formación laboral, por ello trabajar en procesos que ayuden a disminuir la pobreza, la vulnerabilidad y la violencia desde las posibilidades educativas es esencial en estos tiempos. En tal sentido, es importante contribuir desde el mejoramiento de la educación a facilitar un mejor vivir y desarrollo social en términos de más oportunidades para todos y todas.



ESPECIALIDAD ARTES

**TÍTULO:
BACHILLER TÉCNICO
ESPECIALIDAD ARTES**





ESPECIALIDAD EDUCACION FISICA Y DEPORTES

**TÍTULO:
BACHILLER TÉCNICO ESPECIALIDAD EDUCACION FISICA Y DEPORTES**





ESPECIALIDAD CIENCIAS NATURALES- BIOTECNOLOGIA

**TÍTULO:
BACHILLER TÉCNICO ESPECIALIDAD CIENCIAS NATURALES- BIOTECNOLOGIA**






ESPECIALIDAD SALUD Y NUTRICION

**TÍTULO:
BACHILLER TÉCNICO ESPECIALIDAD SALUD Y NUTRICION**



MATERIA	CICLOS NOCTURNOS					
	C1	C2	C3	C4	C5	C6
Matemáticas	3	3	2	2		

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Geometría					1	
Estadística					1	1
Trigonometría					1	
Calculo						1
Biología	2	2	2	2		
Química					1	1
Física					1	1
Español	3	3	2	2	2	2
Inglés			1	1	1	1
Sociales	2	2	2	2		
Economía Polit.					1	1
Filosofía					1	1
Informática			2	2	1	2
Emprendimiento			1	1	1	1
Ética y Valores			1	1	1	1
Artística			1	1	1	1
Educación Física			1	1	1	1
TOTAL HORAS	10	10	15	15	15	15

ESTRUCTURA DE LAS ÁREAS: Cada una de las Áreas del Conocimiento se organizan de la siguiente manera: Justificación, Marco conceptual, Ejes conceptuales, Estándares por conjunto de grados, Propósitos específicos por ciclos, Metas de competencia, contenidos e indicadores de desempeño por grados, Criterios de evaluación, Didáctica, Recursos pedagógicos y Referencias bibliográficas. (Ver formato adoptado desde el SGC para el Plan de las Áreas del Conocimiento y de Aula)

OTROS PROGRAMAS:

1. **BRÚJULA:** Para jóvenes en extra edad de 09 a 13 años para nivelar 1º a 3º.
2. **ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE:** Para jóvenes en extra edad de 09 a 13 años para nivelar 4º y 5º
3. **CAMINANDO POR SECUNDARIA:** Para jóvenes en extra edad para nivelar los grados 6º y 7º (Caminando 1) y 8º y 9º (Caminando 2)
4. **EDUCACIÓN DE ADULTOS EN CICLOS NOCTURNOS**

ÁREAS	OBJETIVOS	ENFOQUES
MATEMÁTICAS	Contribuir en la formación integral de los estudiantes, potenciando la capacidad para	El enfoque del área se orienta al desarrollo del pensamiento lógico

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

	<p>interpretar situaciones problema de diferentes contextos donde son significativas la comprensión de conceptos matemáticos, la argumentación de los procesos seguidos en la resolución de problemas, la aplicación de lo aprendido para proponer diversas situaciones problémicas y sus respectivas alternativas de solución, asumiendo con autonomía y responsabilidad su proceso de aprendizaje en un ambiente propicio para el trabajo en equipo.</p>	<p>matemático a través de la resolución de problemas.</p>
CIENCIAS NATURALES	<p>Fomentar y desarrollar de manera integral y armónica el pensamiento científico a través de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que conlleven al cuidado y preservación de la vida y del medio ambiente</p>	<p>Se orienta al desarrollo del pensamiento científico de los estudiantes, permitiéndoles contar con la teoría necesaria del mundo natural y contribuir al proceso de desarrollo humano integral, equitativo y sostenible.</p>
CIENCIAS SOCIALES	<p>Formar seres que participen activamente en la sociedad con conciencia crítica y solidaria, respetuosa de la diferencia y la diversidad nacional y mundial.</p>	<p>Se orienta hacia la búsqueda y desarrollo del pensamiento crítico social.</p>
LENGUA CASTELLANA	<p>Fortalecer en los estudiantes el dominio gramatical, el proceso lecto-escritor y las relaciones interpersonales, mediante una comunicación asertiva, donde la interpretación, confrontación y compromiso con la palabra, favorezcan su integralidad y su proyección en el contexto.</p>	<p>Es de carácter comunicativo. Se centra en el manejo de la lengua como elemento vital socializador e impulsador de capacidades comunicativas, cognitivas y metacognitivas.</p>
INGLÉS	<p>Optimizar la competencia comunicativa a través del</p>	<p>Es el desarrollo de la competencia comunicativa</p>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

	desarrollo de una segunda lengua (leer, hablar, escuchar y escribir), afianzar los conocimientos de gramática y vocabulario que les permita a los estudiantes un desempeño satisfactorio en su contexto.	en una segunda lengua en lo gramatical y en lo textual.
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	Desarrollar la expresión artística y la comunicación de las manifestaciones culturales en la música, danza, teatro, artes plásticas, que permitan percibir y transformar la realidad de una manera creativa e innovadora.	Está enfocada a la práctica pedagógica de brindar herramientas que potencien habilidades, destrezas e inteligencias para el desarrollo de la capacidad estética, usando adecuadamente el lenguaje artístico a partir de su sensibilidad, conocimiento, análisis y crítica constructiva de la producción artística.
EDUCACIÓN FÍSICA	Fortalecer el desarrollo de la competencia motriz, a través de la comprensión y valoración de la teoría y práctica de la actividad física para el mejoramiento y sostenibilidad de su calidad de vida, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes mediante una propuesta deportiva y recreativa fundamentada y secuenciada que genere un cambio positivo en sus hábitos y calidad de vida.	En la realización de prácticas corporales que integren factores internos y externos para el desarrollo motriz del estudiante, su capacidad física, sus habilidades y destrezas motoras, el deporte y la recreación.
EDUCACIÓN RELIGIOSA	Animar la construcción de la identidad espiritual y humana para comprometerlos con su vida y la de los demás.	Buscar el desarrollo de la dimensión de trascendencia desde la espiritualidad, expresada en la vivencia de sus principios y valores.
ÉTICA Y VALORES	Promover en los estudiantes su sentido ético por medio de valores, actitudes y conductas	Se plantea desde los principios educativos que les permitan su ejercicio

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

		encaminadas a forjar una cultura de paz y de conciencia ciudadana.	ciudadano a través de la creación de ambientes comunicativos amables; vigilando y controlando lo público y promoviendo y defendiendo el bien común como principio de justicia.
TECNOLOGÍA INFORMÁTICA	E	Fortalecer el interés de los estudiantes en el conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías de información y comunicación en los procesos educativos que requieren habilidades para comunicar, organizar, desarrollar y evaluar documentos, presentaciones, hojas de cálculo, bases de datos y proyectos de programación	Está orientada a aprender a pensar con las tecnologías computacionales, aprender sobre éstas y aprender otros saberes con la transversalidad de las tecnologías y la informática.
COMERCIALES		Capacitar al estudiante para que responda a las expectativas de una empresa moderna, y para generar y proyectar pequeñas, medianas y grandes empresas, aprovechando su título de · Bachiller Técnico Comercial · Técnicos en Asistencia Administrativa (SENA).	Está orientada a desarrollar las competencias laborales y el espíritu emprendedor de los estudiantes, fortalecido con el bilingüismo y el manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación

Proyectos Pedagógicos Transversales:

Son una estrategia articuladora para la implementación de los programas para el desarrollo de competencias ciudadanas, la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, de conformidad con los lineamientos, estándares y orientaciones definidas por las autoridades educativas.

En este sentido se reorganizan los proyectos pedagógicos transversales e institucionales de tal forma que se desarrollen las competencias ciudadanas, la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

PROYECTOS PEDAGÓGICOS	OBJETIVOS	APORTES A LA	IMPACTO EN LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE ESCUELA SALUDABLE
-----------------------	-----------	--------------	--

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

		CONVIVENCIA ESCOLAR	SANA CONVIVENCIA	ENTORNO SALUDABLES	SENTIDO DE PERTENENCIA
DEMOCRACIA Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ. CONSTRUYAMOS DEMOCRACIA	Crear un ambiente pedagógico, que posibilite la formación de un sujeto político que ejerza su ciudadanía, creando ambientes comunicativos, promoviendo la justicia y el bien común y vigilando y controlando lo público.	Al desarrollar el sentido de pertenencia conlleva a una sana convivencia, haciendo de nuestro entorno un ambiente más saludable basado en la vivencia de principios y valores.	Apropiación y vivencia del concepto de democracia, respeto por la diferencia y manejo de conflictos	En el ejercicio del respeto por sí mismo y por el otro, generando ambientes sanos a través de la solución de conflictos.	El conocimiento de la institución en su filosofía y el respeto por la misma.
PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR –PRAES-	Crear un ambiente pedagógico, que posibilite la formación de un sujeto ecológico, capaz de diseñar estrategias para la preservación del medio ambiente y del planeta.	Mejoramiento de los espacios arquitectónicos para una mejor convivencia, trabajo de campo para fomentar conciencia humanística y elaboración de cartillas de convivencia con la naturaleza.	Formación ecológica y práctica de valores que permitan una convivencia armónica entre los seres humanos y su entorno.	Fomento de acciones relacionadas con el cuidado del entorno natural y la planta física de nuestra institución.	Formación de responsabilidad individual y grupal en el cuidado y preservación de los recursos naturales, la planta física y todos los enseres que están a su servicio.
EDUCACIÓN SEXUAL Y CIUDADANÍA –PESCC-	Posibilitar el reconocimiento del estudiante, como ser humano en el que la sexualidad se expresa y manifiesta a través de todas sus relaciones e interacciones individuales y sociales. Ayudar a los agentes educativos a descubrir su potencial	Desarrollar bajo principios y valores como el respeto y la responsabilidad en el manejo de una correcta y sana sexualidad a través de charlas y ayudas didácticas.	Promover entre los estudiantes la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; el respeto a la dignidad de todo ser humano; la valoración de la pluralidad de identidades y formas de vida; y la	La valoración de las diferencias y el reconocimiento de los seres humanos como sujetos dignos, libres e iguales, sin importar condiciones de género, orientación sexual, religión, raza o etnia.	Conocer y valorar el propio cuerpo y la dignidad humana, conlleva a valorar las pluralidades y a desarrollar sentido de pertenencia en el aquí y el ahora.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

	interior, su capacidad proactiva y los motivos que requiere para un plena autorrealización, proporcionando herramientas para diseñar el proyecto de vida planeando sus acciones en función de principios y valores.		vivencia y construcción de relaciones pacíficas, equitativas y democráticas.		
PROYECTO DE SEGURIDAD ESCOLAR –PGER- (Proyecto de Gestión Escolar del Riesgo)	Crear un ambiente pedagógico, que posibilite la formación de un sujeto responsable en su actuar ante cualquier eventualidad.	Genera una conciencia colectiva de autocuidado y cuidado por el otro, así como el respeto a su integridad y a la de los demás.	Formación de una cultura en prevención de riesgos y desastres	Sensibilización sobre el cuidado, la protección, colectiva de nuestro entorno y la prevención de desastres	Participación activa de la comunidad educativa en las actividades a desarrollar e impulso a las responsabilidades individuales y grupales en la prevención
PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE –PATL-	Implementar actividades complementarias que contribuyan al sano esparcimiento en los ratos libres a través de temáticas como Deporte, Recreación, Arte, Cultura, Biblioteca (Plan Lector)	Genera cultura para la sensibilización y aceptación de las normas de convivencia, a través de actividades lúdicas que privilegian el trabajo en equipo.	Reconocimiento y respeto a normas y valores	Beneficio de la salud física y mental de las personas	Participación activa en los diferentes roles: Juez, jugador, espectador, docentes, padres de familia y aprovechar formativamente su tiempo disponible.

Categorías del Ejercicio de la Ciudadanía	La construcción comunicativa de entornos amables	
	La promoción y defensa del bien común como principio de justicia	
	La vigilancia y control de lo público	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

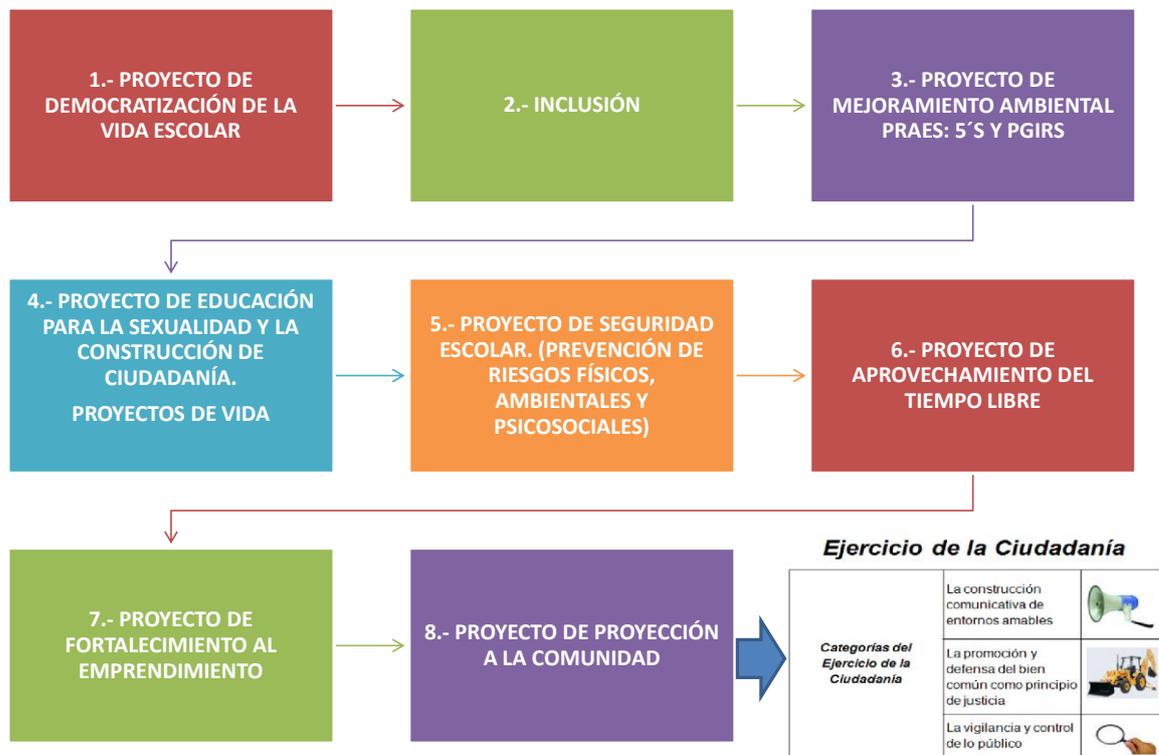
Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

LE APOSTAMOS A...

“Una institución amena, sana, segura e incluyente, donde se vive la participación democrática y la convivencia pacífica con proyección social como disposición para acceder al conocimiento y al ejercicio pleno de la ciudadanía”, esto es, brindar estrategias para la construcción comunicativa de entornos amables; la promoción y defensa del bien común como principio de justicia y la vigilancia y control de lo público.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO
PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES (Propuestos)**



PROYECTO PEDAGÓGICO	COMPONENTES	OBJETIVOS
1.- PROYECTO DE DEMOCRATIZACIÓN DE LA VIDA ESCOLAR Ley 115 del 94; Decreto 1860 del 94. Ley 1029 de Junio 12 de 2006; art. 1, literal D Cívica y Aprovechamiento del Tiempo Libre. Ley 0107 de 1994; art. 1 Estudio de la constitución y la democracia. Resolución 01600 de Marzo 8 de 1994 Ley 361 de 1.997. Ley 366 de 2009, Ley 1620 de 2013	Participación, Convivencia, Gobierno Escolar y demás instancias de participación, Comité de Mediación y Conciliación del conflicto o Comité de Convivencia (Consejo de Aula: Monitor, Mediador, Representante del Grupo) Manual de Convivencia, Ciudadanía. Cátedra de Paz. Cátedra de Caleñidad.	Crear un ambiente pedagógico, que posibilite la formación de un sujeto político que ejerza su ciudadanía, creando ambientes comunicativos, promoviendo la justicia y el bien común y vigilando y controlando lo público.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Decreto 1965 de 2013, Ley 1013/06. Urbanidad y Cívica. Ley 134/94. Mecanismos de Participación, Cátedra “Recreación de la Identidad Caleña” Acuerdo 0156 de 2005 del Concejo Municipal de Santiago de Cali		
2.- INCLUSIÓN Decreto 804 de 1995 Decreto 1122 de 1998 Ley 70 de 1993; El decreto 1075 de 2015 sección 2.	Se trabajan temáticas como Atención a Poblaciones, Atención a la diversidad, Población Vulnerable, a las Discapacidad, Cátedra Afrocolombiana.	Instaurar un ambiente de convivencia armónica, equidad y justicia entre todas las poblaciones que atiende la institución.
3.- PROYECTO DE MEJORAMIENTO AMBIENTAL PRAES: 5´S Y PGIRS Ley 115 del 94; Decreto 1860 del 94. Decreto 1743 de agosto 3 de 1994, Ley 1029 de 2006, art. 1, literal C.	Educación Ambiental, 5´S, PGIRS	Crear un ambiente pedagógico, que posibilite la formación de un sujeto ecológico, capaz de diseñar estrategias para la preservación del medio ambiente y del planeta.
4.- PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA. PROYECTOS DE VIDA Ley 115 del 94; Decreto 1860 del 94. Resolución 03353 de Julio 2 de 1993. Ley 1029 de 2006; art. 1, literal E. Ley 1732 y Decreto reglamentario 1038.	Educación Sexual, Proyecto de Vida, Plan de Mejoramiento Personal.	Posibilitar el reconocimiento del estudiante, como ser humano en el que la sexualidad se expresa y manifiesta a través de todas sus relaciones e interacciones individuales y sociales. Ayudar a los agentes educativos a descubrir su potencial interior, su capacidad proactiva y los motivos que requiere para una plena autorrealización, proporcionando herramientas para diseñar el proyecto de vida planeando sus acciones en función de principios y valores.
5.- PROYECTO DE SEGURIDAD ESCOLAR. (PREVENCIÓN DE RIESGOS FÍSICOS, AMBIENTALES Y PSICOSOCIALES) Directiva ministerial 13 de 1992; Prevención y atención de desastres y emergencias. Resolución 7550 de Octubre 6 de 1994 La Ley 1503 de 2011 Educación de tránsito y seguridad vial. Decreto 1108 de 1994, artículo 12 Prevención de la drogadicción	Seguridad Alimentaria y Nutricional, Prevención y Atención de Riesgos Físicos, Prevención de Riesgos Psicosociales (Prevención y Atención de la Drogadicción, Violencia Juvenil, Pandillismo, Alcoholismo, Bullying, entre otros), Seguridad Vial.	Crear un ambiente pedagógico, que posibilite la formación de un sujeto responsable en su actuar ante cualquier eventualidad.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

6.- PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Ley 181 del 95. Recreación, deporte y tiempo libre Ley 934 de Diciembre de 2004. Educación Física Ley 912 del 04. 3er. Domingo de septiembre Día Nacional del Deporte, La Recreación y La Educación Física. Ley 1170 de 2007; artículo 13 Cátedra escolar de teatro y artes escénicas	DE Deporte, Recreación, Arte, Cultura, Biblioteca (Plan Lector)	Implementar actividades complementarias que contribuyan al sano esparcimiento en los ratos libres a través de temáticas como Deporte, Recreación, Arte, Cultura, Biblioteca (Plan Lector)
7.- PROYECTO DE FORTALECIMIENTO AL EMPRENDIMIENTO Programa Nacional de Bilingüismo del MEN 2004 – 2015 Ley 1064/06. Educación para el trabajo y el desarrollo humano Ley 1014 de 2006 de enero 26. Fomento a la cultura del emprendimiento, Ley 1450 de 2011, artículo 145 Educación económica y financiera.	DE Proyecto de fortalecimiento de las competencias comunicativas en lengua extranjera, -BILINGÜISMO-, TICs, y Competencias Laborales en Modalidad y Articulación -Espíritu Emprendedor- Administración Económica y Financiera. Cátedra Empresarial: Ordenanza N° 410 de Marzo 3 de 2016	Crear un ambiente pedagógico, que posibilite la formación de un sujeto conocedor de sus potenciales y habilidades, capaz de aplicar el conocimiento en el contexto interno y externo y de identificar y desarrollar competencias laborales, como nuevas posibilidades de vida a partir del trabajo productivo.
8.- PROYECTO DE PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD Resolución 4210 de Septiembre 12 de 1996 y Decreto 1227 de Julio 18 de 1995	DE Servicio Social; Práctica Empresarial; Egresados; Escuela Familiar; Bienestar a la comunidad.	Proyectar el trabajo que se realiza desde la institución y traer a ésta lo que pueda apoyar el proceso educativo y beneficiar a la comunidad educativa.

PROYECTO PEDAGÓGICO	APORTES A LA CONVIVENCIA ESCOLAR	IMPACTO EN LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE ESCUELA SALUDABLE		
		SANA CONVIVENCIA	ENTORNO SALUDABLES	SENTIDO DE PERTENENCIA
1.- DEMOCRATIZACIÓN DE LA VIDA ESCOLAR	Al desarrollar el sentido de pertenencia conlleva a una sana convivencia, haciendo de nuestro entorno un ambiente más saludable basado en la vivencia de principios y valores.	Apropiación y devivencia del concepto de democracia, respeto por la diferencia manejo de conflictos. Construcción de	En el ejercicio del respeto por sí mismo y por el otro, generando ambientes sanos ya través de la solución de conflictos. Practica de los	El conocimiento de la institución en su filosofía y el respeto por la misma. Participación en actos que reflejen la vivencia de los valores institucionales

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

	En la concepción y práctica de valores como el respeto y la tolerancia que aportan directamente a la sana convivencia. Así como la elaboración del proyecto de vida.	un proyecto de vida mediante la práctica de los valores en lo personal y social.	valores institucionales	
2.- INCLUSIÓN	Fortalecer la Identidad Étnica y Cultural para tener una mejor comprensión y respeto entre los diferentes grupos étnicos que hacen parte de la Institución.	La identidad propia para el respeto, convivencia y aprendizaje con otras culturas.	Reconstruyendo y adoptando nuestra identidad con espíritu inclusivo.	Exalta los Valores de la cultura Afrocolombiana y de la cultura de la caleñidad.
3.- AMBIENTAL: PRAES	Mejoramiento de los espacios arquitectónicos para una mejor convivencia, trabajo de campo para fomentar conciencia humanística y elaboración de cartillas de convivencia con la naturaleza.	Formación ecológica y práctica de valores que permitan convivencia armónica entre los humanos y su entorno.	Fomento de acciones relacionadas con el cuidado del entorno natural y la planta física de nuestra institución.	Formación de responsabilidad individual y grupal en el cuidado y preservación de los recursos naturales, la planta física y todos los enseres que están a su servicio.
4.- EDUCACIÓN SEXUAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA	Desarrollar bajo principios y valores como el respeto y la responsabilidad en el manejo de una correcta y sana sexualidad a través de charlas y ayudas didácticas (Audiovisuales)	Promover entre los estudiantes la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; el respeto a la dignidad de todo ser humano; la valoración de la pluralidad de identidades y formas de vida; y la vivencia y construcción de relaciones pacíficas, equitativas y democráticas.	La valoración de las diferencias y el reconocimiento de los seres humanos como sujetos dignos, libres e iguales, sin importar las condiciones de género, orientación sexual, religión, raza o etnia.	Conocer y valorar el propio cuerpo y la dignidad humana, conlleva a valorar las pluralidades y a desarrollar sentido de pertenencia

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

5.- SEGURIDAD ESCOLAR	Genera una conciencia colectiva de autocuidado y cuidado por el otro, así como el respeto a su integridad.	Formación de una cultura en prevención de riesgos y desastres	Sensibilización sobre el cuidado, de la protección, colectiva de nuestro entorno y la prevención de desastres	Participación activa de la comunidad educativa en las actividades a desarrollar e impulso a las responsabilidades individuales y grupales en la prevención
6.- APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	Genera cultura para la sensibilización y aceptación de las normas de convivencia, a través de actividades lúdicas que privilegian el trabajo en equipo.	Reconocimiento y respeto a normas y valores	Beneficio de la salud física y mental de las personas	Participación activa en los diferentes roles: Juez, jugador, espectador, docentes, padres de familia y aprovechar formativamente su tiempo disponible.
7.- FORTALECIMIENTO AL EMPRENDIMIENTO	Este proyecto desarrolla las competencias laborales para lograr la productividad, factor que influye en toda comunidad para una mejor calidad de vida y una sana convivencia a través del emprendimiento.	Desarrollo del espíritu emprendedor de acuerdo con ideales y principios	Generar hábitos de emprendedores y manejo adecuado del tiempo libre, además contribuir a la generación de empresa con responsabilidad social.	Fortalecer la responsabilidad y la innovación social desde la propuesta de emprendimiento que plantee.
8.- PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD	Desarrollar una mejor proyección para un trabajo en equipo con la inmersión y una mejor comunicación a la comunidad escolar.	Normas ciudadanas aplicadas en las actividades de aprendizaje del inglés	Cuidado de los espacios y los entornos de la sede	Identidad Institucional

CÁTEDRAS TRANSVERSALES que atraviesan Áreas del Conocimiento y Proyectos Pedagógicos

CÁTEDRAS	OBJETIVOS	ENFOQUES	IMPLEMENTACIÓN IE CHT
Cátedra "Recreación de la Identidad Caleña" Acuerdo 0156 de 2005 del Concejo Municipal de Santiago de Cali.	Promover los escenarios y la interacción de diferentes actores urbanos y rurales para la formación de mejores ciudadanos y la recreación de la identidad de	Es un programa permanente de formación ciudadana, para ser desarrollada en las comunas y corregimientos de esta ciudad, en todos los niveles y modalidades de la educación: formal, no formal e informal con la participación de organismos municipales, comunitarios, empresariales y la sociedad civil.	Lo lidera el proyecto de Democracia y un día al año presentan productos de todas las áreas. Se desarrolla a través de carteleros con los símbolos que le dan identidad a Santiago de Cali, como son los símbolos municipales (Bandera, Escudo, Himno); sitios turísticos, comidas y productos típicos, Personajes

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

	Santiago de Cali.		ilustres de la ciudad, entre otros. (Todo esto se resalta en Izadas de Bandera, talleres en clase y programas especiales)
Cátedra de la Paz Ley 1732 de 2014 y Decreto 1038 de 2015.	Generar ambientes más pacíficos desde las aulas de Colombia.	En la Ley 1732 se establece la Cátedra de la Paz como de obligatorio cumplimiento en todas las instituciones educativas del país. Y según el decreto 1038, por el cual reglamenta la ley 1732 de esta cátedra, "todas las instituciones educativas deberán incluir en sus planes de estudio la materia de Cátedra de La Paz antes del 31 de diciembre de 2015".	Se trabaja en el Área de Ética y valores como Resolución pacífica de conflictos, postconflicto y paz. También se desarrolla la temática de Responsabilidad social. Se desarrolla a través del Área de Ciencias Sociales en sus otras temáticas. El proyectos de Educación para la sexualidad y Construcción de Ciudadanía tiene como una actividad especial la Semana por la Paz en la primera semana de septiembre.
Cátedra Empresarial: Ordenanza N° 410 de Marzo 3 de 2016 de la Asamblea del Valle del Cauca. (Ley 1014 Del 2006 Fomento a La Cultura Del Emprendimiento)	Promover la Cultura del Emprendimiento en la Comunidad Vallecaucana para fomentar la creación de empresa y el desarrollo del departamento.	Será un área específica de formación para el emprendimiento y la generación de empresas, la cual debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios que tendrá una intensidad horaria de al menos una hora semanal o lo que regule el MEN sobre la materia en los términos de la Ley 1014 de 2006. A partir de marzo de 2016, la Secretaría de Educación Departamental deberá realizar, en un plazo no superior a seis meses, el plan de estudios mínimos que guíen la materia conforme a los objetivos en la ordenanza, otorgando la facultad a cada institución para ampliarlo si fuere su voluntad.	Proyecto de Emprendimiento dirigido por el Área de Comerciales de Preescolar a Grado Undécimo incluido el Nocturno. En 10° y 11° se trabaja como asignatura de Emprendimiento.
La Cátedra de Estudios Afrocolombianos, creada por la Ley 70 de 1993, tiene su concreción con el Decreto 1122 de 1998, que establece su carácter obligatorio en el área de Ciencias	Conocer y exaltar los aportes histórico-culturales, ancestrales y actuales de las comunidades afrocolombianas a la construcción de la nación colombiana.	La Constitución Política de Colombia establece que el concepto de etnoeducación es considerado dentro de los principios y derechos fundamentales de los individuos y de la sociedad y en varios artículos se refiere a la diversidad étnica y cultural: El reconocimiento y proyección de la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana	Se desarrolla a través del Área de Ciencias Sociales.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Sociales en todos los establecimientos educativos estatales y privados que ofrezcan los niveles de preescolar, básica y media.		(Art.7). Oficialización de las lenguas y dialectos de los grupos étnicos en sus respectivos territorios y obligatoriedad de una enseñanza bilingüe (Art.10). La consideración de la cultura en sus distintas manifestaciones como fundamento de la nacionalidad y la necesidad de su investigación, desarrollo y divulgación (Art. 70). El artículo 68 establece que los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad. El artículo 55 transitorio trata sobre “protección de la identidad cultural y derechos de las comunidades negras”.	
---	--	---	--

3.1.2.- Modelo Pedagógico y Enfoque metodológico:

1. Antecedentes

1.1 Diagnóstico

La Institución educativa Carlos Holmes Trujillo está ubicada en la comuna 16 y es mixta. Desde su misión ofrece educación básica en todos los niveles de escolaridad y media técnica comercial permitiendo el desarrollo de las competencias artísticas, de competencias básicas ciudadanas, laborales y de pensamiento crítico para fortalecer la convivencia social y mejorar la calidad de vida de sus estudiantes.

Es así como se desea que en el año 2020, la institución sea reconocida por cumplir con los estándares de calidad en todos sus niveles. Además formar personas íntegras, críticas, democráticas con capacidad para resolver problemas y asumir los retos de un mundo cambiante y competitivo para su desempeño académico, artístico, laboral y social.

Es por tanto, que durante los últimos once años se han realizado cambios en el modelo pedagógico de la institución para alcanzar esta meta. En un primer momento se dijo que era ecléctico, luego desarrollo del pensamiento, después desarrollo por competencias, pues se debía tener en cuenta el enfoque técnico laboral y por último el modelo que aparece en un documento es constructivista – humanista. En el año 2018 el consejo académico después de observar y analizar el modelo que estaba, la misión, visión y alcance durante años anteriores consideró que se debía presentar la siguiente propuesta “Modelo

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

pedagógico constructivista con enfoque humanista para el desarrollo de competencias”.

Teniendo en cuenta estos aspectos, en el año 2018 se realiza una encuesta para reconocer que tanto conocimiento tienen los docentes del modelo pedagógico y si es claro. Ésta se aplicó en las cuatro sedes. (Ver anexo 1)

❖ Sede Lisandro Franki, mañana y tarde.

Docentes encuestados 23

❖ Sede Policarpa Salavarieta

Docentes encuestados 19

❖ Sede Central Mañana y Tarde

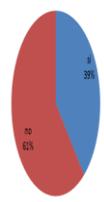
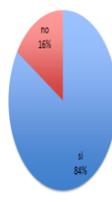
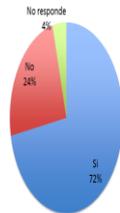
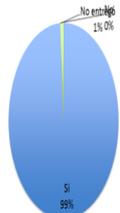
Docentes Encuestados 29

❖ Sede Cristo Maestro

Docentes Encuestados 16

Los resultados que se obtuvieron fueron los siguientes en las diferentes sedes:

1. ¿Conoces el modelo pedagógico de la institución?

Lisandro Franki	Policarpa	Central	Cristo Maestro En la sede policarpa, el 84% indica que si conoce el modelo, son docentes que han venido trabajando durante años y han estado en el proceso.
			

Podemos observar, que en la sede Lisandro, el 61% no conoce el modelo pedagógico, podemos ver que en los últimos dos años han ingresado nuevos maestros y no se ha hecho claridad en este aspecto.

En la sede central se concluye que un 72% si conoce el modelo ya que también son docentes que han venido trabajando durante años en la institución y han estado en el proceso.

En la sede Cristo Maestro, el 99% de los docentes indica que si conoce el modelo, la mayoría son docentes de gran trayectoria, la coordinadora indica que

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta

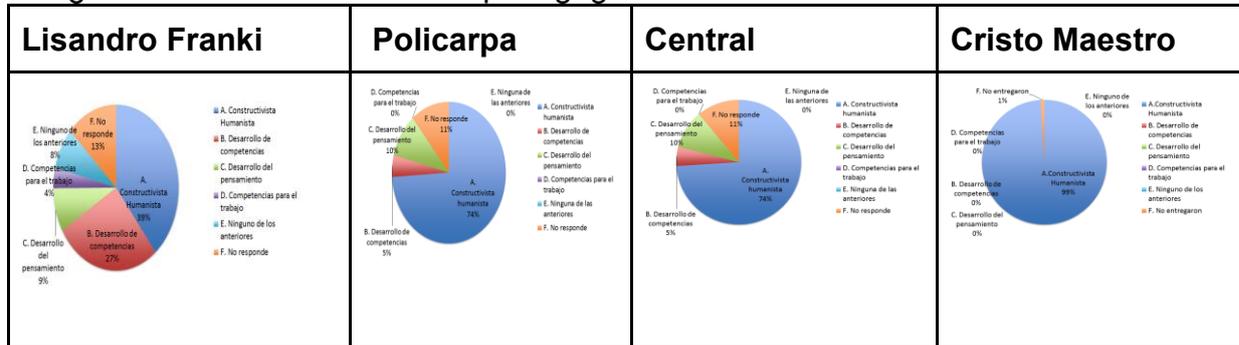
Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

los docentes tienen sentido de pertenencia, las cosas se deben sentir e integrarse.

2. ¿Cuál de estos es el modelo pedagógico de la institución?



Lo que podemos observar en esta segunda pregunta es lo siguiente :

En la sede Lisandro la respuesta están dispersas el 39% constructivista humanista , el 27% desarrollo de competencias, un 13% no respondió, 9% desarrollo del pensamiento , 8% ninguna de las anteriores y un 4% competencias para el trabajo.

En la sede policarpa la dispersión es menor, constructivista humanista 74%, es donde la mayoría está ubicada. desarrollo de pensamiento 10%, un 11% no respondieron ,desarrollo de competencias 5% , competencias para el trabajo 0%.

En la sede central la opción más preponderante es constructivista humanista con un 55%, seguida de desarrollo de competencias un 14%, desarrollo del pensamiento 10%, competencia para el trabajo 0% y nos encontramos con docentes que no contestaron con un 21 % no se saben los motivos.

En la sede Cristo maestro el 99% de los docentes indican que el modelo es constructivista humanista y un 1 % que no entregó la encuesta, podemos evidenciar que están acordes con la respuesta de la primera pregunta.

3. ¿Es claro para usted el modelo pedagógico de la institución?

Lisandro Franki	Policarpa	Central	Cristo Maestro
-----------------	-----------	---------	----------------

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

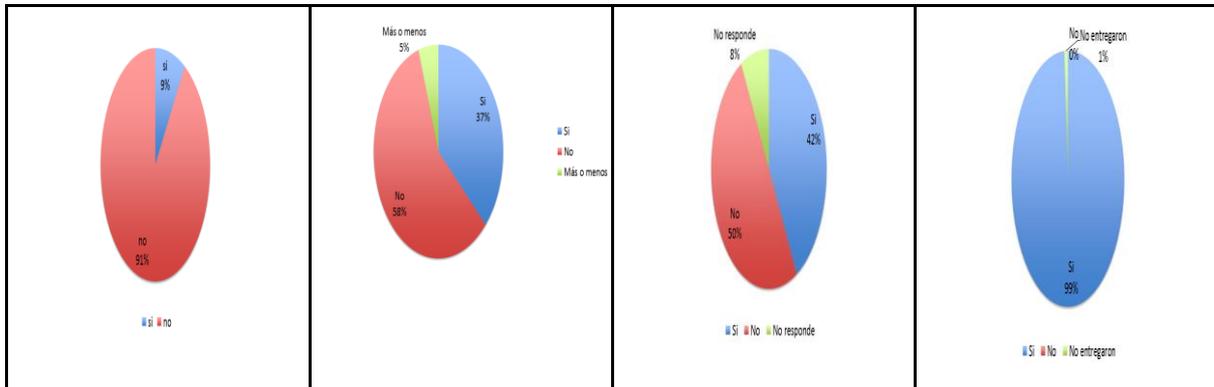
Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	



Podemos observar que para las sedes lisandro, policarpa y central el modelo no es claro, recordemos que en la anterior pregunta de escogencia del modelo había disparidad aunque en la primera pregunta se indica que se conoce, este no es claro.

En la sede Cristo Maestro como hemos visto desde un principio el 99% de los docentes conocen el modelo, es claro para ellos, se basan en el modelo constructivista - humanista. Por tanto serán un referente para este proceso de diseño del modelo.

A nivel general se observa una dispersión en los resultados entre las sedes, lo cual se debe a factores como son el ingreso de docentes nuevos a la institución durante los últimos años, los cambios que se han realizado del mismo durante los últimos 11 años y falta de claridad en el proceso considerando que la mayoría reconoce que es constructivista.

Por tanto, nos vemos en la necesidad de aplicar a los docentes un primer taller, con la finalidad de aclarar los términos de las palabras claves de nuestro modelo (constructivista, humanista, competencias) y atravesado por todo este proceso, la emoción, fundamental hoy en día para el proceso de enseñanza- aprendizaje. Lo cual, permite ver que todos estamos en esta línea.

1.2. Justificación

La institución educativa Carlos Holmes Trujillo está ubicada en la comuna 16 de la ciudad de cali, entre los barrios República de Israel, Antonio Nariño y la Unión de Vivienda.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

La institución educativa se encuentra en procesos de crecimiento e implementación de currículo y en todo este tiempo han habido muchos modelos que se han implementado por partes, por tiempos y por momentos, se tiene una visión de lo que se quiere lograr, pero no se tiene claridad de cómo es?, por esta razón es que la construcción de un modelo pedagógico se hace necesaria para la unificación institucional.

Actualmente, cada docente trabaja bajo sus propios criterios pedagógicos, hace uso de su estilo pedagógico, y trata de hacer lo mejor para llevar adelante su labor.

Es contundente la necesidad de universalizar en la institución educativa Carlos Holmes Trujillo, un Modelo Pedagógico que sea benévolo con las nuevas tendencias, que vaya en línea recta con el desarrollo histórico antropológico de los actuales jóvenes, que se ajuste a las nuevas tendencias tecnológicas, que nos identifique en el entorno social-educativo y que por ende marque la Identidad particular de la institución, hasta llegar a una marca registrada de un producto pedagógico que se ofrece con calidad a la comunidad.

1.3 Marco legal

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Establecer el modelo pedagógico de la I.E. Carlos Holmes Trujillo, teniendo en cuenta las necesidades e intereses de la comunidad educativa, contribuyendo así, al mejoramiento de las prácticas pedagógicas de sus docentes..

2.2 Objetivos específicos

- Desarrollar la fundamentación teórica y práctica del modelo pedagógico institucional.
- Implementar criterios basados en el modelo pedagógico institucional para establecer estrategias de enseñanza-aprendizaje.
- Evidenciar un enlace contundente entre el modelo pedagógico de la institución y el estilo pedagógico propio de cada docente.
- Hacer seguimiento a la apropiación del modelo pedagógico por parte de los docentes.

3. Pilares del Modelo

3.1 Rompiendo paradigmas

3.1.1 Cambio de paradigma según ken robinson.

Los niños actuales no creen en la educación tradicional. Ellos están viviendo otra época, muchas veces los adultos no entendemos eso. Se necesita incentivar más el razonamiento deductivo de los niños antes que el repetitivo.

Se cree entonces que ocurre actualmente una epidemia académica, por lo que se necesita formular unos medicamentos que regulen el comportamiento de los estudiantes.

Los adultos no nos damos cuenta que los actuales jóvenes están expuestos a plataformas, computadores, celulares, tablets, televisión, cine, que los hacen pensar de otra forma y que los hacen ser más globales que locales. Por ende la escuela actual para ellos es aburrida, y se convierte en una epidemia ficticia en donde no es real el aprendizaje que signifique. Es necesario entonces en la

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

escuela anestésica, cerrar los sentidos, llevar a los niños hacia la continuidad de la escuela, de modelo industrializado, donde exista una cadena de producción, regida por timbres, edades, grupos y fechas de producción.

Es necesario el cambio de paradigma, se necesita entender que actualmente puede cimentarse un Pensamiento Divergente, es decir existen muchas otras posibles respuestas o caminos para la consecución de metas. Si se preguntara por ejemplo para qué sirve un elemento en este caso un sujeto papel, es probable que existe muchas respuestas acerca de lo que insinúa el objeto, dadas éstas por distintos pareceres, acudiendo entonces al Pensamiento Divergente de los protagonistas.

Se hace imperativo, reconocer y respetar los diversos pareceres de los discentes, en procura de alimentar más eficazmente una escuela que pretenda desarrollar personas de cambio, en procura de una mejor calidad de vida.

3.1.2 Cambio de paradigmas para CHT 2019.

En la institución es necesario, mirar de otra forma el proceso de aprendizaje. Los educadores deben de generar nuevos conceptos pedagógicos que empoderen sus propios procedimientos en pro de un mejor aprendizaje por parte de sus educandos.

La educación Bancaria, la tradicional, la conductista, la tradicionalista, la magistral, están mandadas a recoger desde el punto de vista de la nueva edad contemporánea, virtual, global que sugiere distintas posiciones frente a los retos del aprendizaje. Si el joven puede aprender desde la Internet, es lógico entender que es capaz de lograr la construcción propia del conocimiento desde adentro de su ser. Que tuvo que usar el recurso de sus emociones para abrir la capacidad del alma, para sujetar con fuerza sus autos aprendizajes.

En la medida en que el nuevo educador Holmista, deje desplegar todos los abanicos posibles desde su quehacer educativo, puede llegar al verdadero acompañamiento de sus educandos y así visualizar en el futuro próximo, que sus esfuerzos fueron recompensados.

3.2 El constructivismo

El constructivismo, es una posición compartida por diferentes tendencias de la investigación psicológica y educativa. Entre ellas se encuentran las teorías de Piaget, y Vygotsky, Ausubel y la actual Psicología Cognitiva.

3.2.1 La noción de esquema.

¿Qué es el constructivismo? Es la idea que mantiene que el individuo -tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos, no es un mero producto del ambiente ni un resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. El conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano. La persona realiza dicha construcción, con los esquemas que ya posee, es decir, con lo que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Esta construcción depende de dos aspectos, de la representación inicial que tengamos de la nueva información y de la actividad externa o interna, que desarrollamos al respecto. Los esquemas son instrumentos específicos que sirven

para una función muy determinada y se adaptan a ella. Para entender la mayoría de

las situaciones de la vida cotidiana el sujeto tiene que poseer una representación de

los diferentes elementos que están presentes. Por ejemplo, si una niña de cinco años asiste por primera vez a una actividad religiosa en la que se canta, es probable que empiece a entonar “cumpleaños feliz”, ya que carece del esquema o representación de dicha actividad religiosa. Un esquema es una representación de una situación concreta o de un proceso que permite manejarlos internamente y enfrentarse a situaciones iguales o parecidas en la realidad. Los esquemas pueden ser muy simples o muy complejos, generales o muy especializados. En cualquier caso la utilización de los esquemas implica que el ser humano no actúa sobre la realidad directamente, sino que lo hace mediante los esquemas que posee.

Un esquema muy simple es por ejemplo el que construye un niño cuando aprende a agarrar los objetos. Suele denominarse, esquema de prensión y consiste en rodear un objeto total o parcialmente con la mano. El niño, cuando adquiere este esquema, pasa de una actividad motriz desordenada a una regularidad que le permite sostener los objetos y no sólo empujarlos o taparlos

3.2.2 El desarrollo de la inteligencia y su construcción social.
 La aportación de las ideas de Piaget y Vygotsky, han sido fundamental en la elaboración de un pensamiento constructivista en el ámbito educativo. La inteligencia atraviesa fases cualitativamente distintas.

Esta es una idea central en la aportación de Piaget. El origen de esta posición se

encuentra en Rousseau para quien el sujeto humano pasaba por fases cuyas características propias se diferenciaban de las siguientes y de las anteriores.

Para

Piaget la diferencia entre unos estadios y otros es cualitativa y no sólo cuantitativa.

El niño de siete años, que está en el estadio de las operaciones concretas, conoce la realidad y resuelve los problemas que ésta le plantea de manera cualitativamente distinta de cómo lo hace el niño de doce años, que ya está en el estadio de las operaciones formales. Por lo tanto, la diferencia entre un estadio y otro no es problema de acumulación de requisitos que paulatinamente se van sumando, sino que existe una estructura completamente distinta que sirve para ordenar la realidad de manera muy diferente.

Una de las construcciones esenciales de Vygotsky ha sido la de concebir al sujeto como un ser eminentemente social al conocimiento mismo como un

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

producto social. Para este autor todos los procesos psicológicos superiores (comunicación, lenguaje, razonamiento) se adquieren primero en un contexto social y luego se internalizan.

Esta internalización es un producto del uso de un determinado comportamiento cognitivo en un contexto social. Otro de los conceptos, es el de la zona de desarrollo próximo, se la concibe como la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con un compañero más capaz. El estado del desarrollo mental de un niño puede determinarse si se lleva a cabo una clasificación de sus dos niveles: del nivel real del desarrollo y de la zona de desarrollo potencial.

La contribución de Vygotsky ha significado para las posiciones constructivistas que el aprendizaje no sea considerado como una actividad individual, sino más bien social. Además, se han desarrollado numerosas investigaciones que muestran la importancia de la interacción social para el aprendizaje. Se ha comprobado cómo el alumno aprende de forma más eficaz cuando lo hace en un contexto de colaboración e intercambio con sus compañeros. Se han precisado alguno de los mecanismos de carácter social que estimulan y favorecen el aprendizaje, como son las discusiones en grupo y el poder de la argumentación en la discrepancia entre alumnos que ponen en distintos grados de conocimiento sobre un tema.

Vygotsky señala que en un momento de la evolución del niño, el pensamiento se hace verbal y el habla racional (vigotsky, 1995) el lenguaje se desarrolla a partir de la interacción social, porque el individuo a partir de la interacción es que logra codificar y decodificar información proveniente de la relación con su entorno. No debemos dejar a un lado, el hecho que el lenguaje es la herramienta cultural por excelencia, ya que permite la adaptación al medio en el que está inmerso

3.2.3 Teoría de Piaget en el desarrollo cognoscitivo

En sus inicios, la teoría de Piaget tuvo poco impacto, pero gradualmente fue adquiriendo un lugar importante en el campo del desarrollo humano. Esta teoría abarca muchos tipos de desarrollo y es compleja.

Por lo que se refiere al desarrollo de la inteligencia del niño y el crecimiento social a partir de este, dice Piaget (1973):

“El desarrollo de la inteligencia implica que haya intereses y curiosidades en el sujeto si el medio social es entonces rico en incitaciones, y el niño vive en una familia en la que siempre se está trabajando sobre ideas nuevas, y se plantean nuevos problemas, seguramente se tendrá un desarrollo más avanzado; pero si, por el contrario, el medio social es extranjero a todo eso, entonces inevitablemente habrá cierto retraso.”

De aquí se marca un punto en el cómo la familia puede llegar a ser tan importante en el desarrollo social del niño, y a su vez en la educación moral y cultural de él. Piaget reivindica que existe correlación entre el lenguaje empleado y el modo de

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

razonamiento; que el lenguaje proviene de las estructuras cognitivas que se poseen, y demuestra de esta forma que el lenguaje no conforma la fuente de la lógica, sino que por el contrario, el lenguaje es estructurado por ella, es decir estos procesos de la inteligencia, son primero que el lenguaje (Piaget & Inhelder, 1968). Provocar incongruencia.

El desarrollo ocurre solamente cuando los estímulos ambientales no se ajustan a las estructuras cognoscitivas de los estudiantes. El material no debe ser demasiado fácil de asimilar, pero tampoco tan difícil como para impedir la acomodación. También se puede fomentar la incongruencia permitiendo a los alumnos resolver problemas que los lleven a respuestas incorrectas. La teoría de Piaget no establece que el niño siempre deba tener éxito; la retroalimentación del profesor que indica una respuesta correcta puede fomentar el desequilibrio.

Fomentar la interacción social. Aunque la teoría de Piaget sostiene que el desarrollo se puede dar sin la interacción social, el entorno social es siempre una fuente fundamental para el desarrollo cognoscitivo. Las actividades que fomentan las interacciones sociales son útiles. El hecho de aprender que los demás tienen diferentes puntos de vista ayuda a que los niños se vuelvan menos egocéntricos.

3.2.4 Teoría sociocultural de Vygotsky

Al igual que la teoría de Piaget, la de Vygotsky es una teoría constructivista; sin embargo, este último asigna mayor importancia al entorno social como un facilitador del desarrollo y del aprendizaje.

Lev Semenovich Vygotsky nació en Rusia en 1896. Estudió varias materias en la escuela, incluyendo psicología, filosofía y literatura; además, obtuvo el título de abogado en la Universidad Imperial de Moscú en 1917. Después de graduarse regresó a Gomel, su tierra natal, donde estuvo rodeado de problemas debido a la ocupación alemana, la hambruna y la guerra civil. Dos de sus hermanos murieron y él contrajo tuberculosis, la enfermedad que terminó con su vida. Fue profesor de psicología y literatura, hizo crítica literaria y editó una revista.

Vygotsky plantea que, a diferencia de los animales que se limitan a reaccionar al ambiente, los seres humanos tienen la capacidad de modificarlo para su beneficio. Esta capacidad adaptativa distingue a los seres humanos de formas de vida inferiores.

3.2.5 Principios Básicos

Una de sus principales contribuciones a la psicología fue su énfasis en la actividad socialmente significativa como una influencia importante en la conciencia humana (Bredo, 1997; Kozulin, 1986; Tudge y Winterhoff, 1993). Vygotsky trató de explicar el pensamiento humano de formas novedosas; rechazó la introspección y formuló muchas de las mismas críticas que los conductistas.

Quería dejar de explicar los estados de conciencia y referirse al concepto de conciencia; también rechazó las explicaciones conductuales de la acción en términos de acciones previas. En lugar de descartar la conciencia —lo que

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlos Holmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

hicieron los conductistas— o el papel que desempeña el ambiente en el desarrollo cognoscitivo —lo que plantearon los introspeccionistas—, buscó un punto medio en el que se tomarán en cuenta las influencias ambientales a través de sus efectos sobre la conciencia.

La teoría de Vygotsky destaca la interacción de los factores interpersonales (sociales), los histórico-culturales y los individuales como la clave del desarrollo humano (Tudge y Scrimsher, 2003). Al interactuar con las personas en el entorno, como cuando se trabaja en grupos de aprendizaje o en colaboración, se estimulan procesos del desarrollo y se fomenta el crecimiento cognoscitivo. Pero para Vygotsky la utilidad de las interacciones no radica, como en el sentido tradicional, en que proporcionan información a los niños, sino en que les permiten transformar sus experiencias con base en su conocimiento y características, así como reorganizar sus estructuras mentales.

Los aspectos histórico-culturales de la teoría de Vygotsky aclaran la cuestión de que no es posible separar el aprendizaje y el desarrollo del contexto en el que ocurren. La manera en que los aprendices interactúan con sus mundos (es decir, con las personas, los objetos y las instituciones que los conforman) transforman su pensamiento.

Principales ideas

- Las interacciones sociales son fundamentales; el conocimiento se construye entre dos o más personas.
- La autorregulación se desarrolla mediante la internalización (desarrollando una representación interna) de las acciones y de las operaciones mentales que ocurren en las interacciones sociales.
- El desarrollo humano ocurre a través de la transmisión cultural de herramientas (lenguaje y símbolos).
- El lenguaje es la herramienta más importante; su desarrollo va desde el discurso social y el discurso privado, hasta el discurso cubierto (internos).
- La zona de desarrollo próximo (ZDP) es la diferencia entre lo que los niños pueden hacer por sí mismos y lo que pueden hacer con ayuda de otros. Las interacciones con los adultos y los pares en la ZDP fomentan el desarrollo cognoscitivo.

Durante una lección de matemáticas de primer grado sobre medición y equivalencia, el profesor pidió a los niños que utilizaran una balanza para determinar cuántos eslabones de plástico pesaban lo mismo que una arandela metálica. Entonces, el profesor reconoció y aprovechó la oportunidad para ayudar a Anna, una alumna particularmente empeñosa, a empezar a construir un concepto rudimentario de lo que es una tasa y una proporción.

REFLEXIÓN

Profesor: ¿Cuántos eslabones se necesitan para igualar el peso de una arandela?

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Anna: Cuatro, respondió después de experimentar algunos segundos.

Profesor: Si colocara una arandela más de este lado, ¿cuántos eslabones crees que necesitarías para equilibrar la balanza?

Anna: Uno.

Profesor: Haz la prueba.

Anna colocó otro eslabón en la balanza y observó que no se equilibraba. Se sintió confundida y colocó otro eslabón en la balanza, y luego un tercer eslabón, pero no se equilibró. Después colocó otro más y logró el equilibrio; sonrió y miró al profesor.

Profesor: ¿Cuántos eslabones se necesitaron para equilibrar una arandela?

Anna: Cuatro.

Profesor: ¿Y cuántos se necesitaron para equilibrar dos arandelas?

Anna: (Contando) ocho.

Profesor: Si pusiera otra arandela en este lado, ¿cuántos eslabones más necesitarías para equilibrar la balanza?

Anna: (Reflexiona y observa inquisitivamente al profesor) cuatro.

Profesor: Haz la prueba.

Anna: Cada arandela es igual a cuatro eslabones, respondió después de lograr el equilibrio con cuatro eslabones.

Profesor: Ahora déjame hacerte una pregunta realmente difícil. Si quitara cuatro eslabones de la balanza, ¿cuántas arandelas debería quitar para equilibrarla?

Anna: ¡Una!

(Brooks y Brooks, 1999, p. 73).

3.3 El Humanismo

Nace del movimiento filosófico cultural que surge al término de la edad media (siglo XV y XVI). Donde se visualiza al hombre como un ser integral con capacidades y potencialidades que puede desarrollar, siendo el mismo eje de su propio aprendizaje.

Los representantes más destacados son: Abraham Maslow, quien es considerado como el padre de este movimiento, quien toma en cuenta la conciencia, la ética, la individualidad y los valores espirituales del ser humano. Preocupado en aprender sobre qué hace a la gente más feliz y lo que se puede hacer para mejorar el desarrollo personal y la autorrealización.

Carl Rogers, quien considera que las personas deben ser altamente funcionales, para él es a través del desarrollo personal cómo se forma el carácter y el modo de ser. Hace énfasis en la libertad individual.

Por tanto, el humanismo parte de la noción de que el hombre es: Capaz de elegir su propio destino, libre para establecer sus propias metas de vida y responsable de sus elecciones. considerando que la naturaleza humana adolece de fallos internos, de modo que el buen desarrollo humano sólo se consigue mediante una ayuda externa estimulativa, orientadora y correctiva (dada por la educación), ya que el individuo no reacciona ante la realidad, sino ante la percepción que tiene de ésta, que es totalmente subjetiva.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Por lo cual, considera que el individuo debe aprender a ser, a conocer y a hacer , y que es la misma persona la que debe encontrar por sí sola las soluciones, dejándole total libertad para decidir.

3.3.1 El Humanismo en la Educación

Teniendo en cuenta que nuestro ser y eje fundamental en la educación son los estudiantes, observamos que el humanismo a de estar presente en el modelo de la Institución Educativa Carlos Holmes Trujillo, ya que se compromete con la dignidad humana y el potencial de cada uno de nuestros estudiantes, reconoce que cada ser es único, con capacidad de decisión y apertura al diálogo. Para el proceso de enseñanza aprendizaje se requiere de intelecto, emoción y motivación. Por tanto, la finalidad de una pedagogía humanista, es formar un ser autónomo, independiente, creativo, que posea confianza de sí mismo, que le permita trascender ante los cambios de las épocas.

En este proceso, la acción educadora es guiar y corregir al educando, es decir que los aspectos positivos deben contrarrestar a los aspectos negativos (agresividad, egocentrismo), para lo cual el educador a debe estar provisto de una cierta autoridad.

Se entiende, que la actividad educadora bien ejercida, lejos de impedir la actividad del educando contribuye a que ésta aparezca, es decir, que el estimulador tiene de estimular al educando para este afronte con entusiasmo las diferentes problemáticas.

Hay que ir habituando al niño a un trabajo intelectual y sostenida para promover en ellos la actividad sensitiva, la dispensación mental y el juego. La educación a de abrir al educando hacia una perspectiva de valores. La pedagogía humanista ha de abrir al educando para que adquiera una verdadera ética. Este modelo humanista debe ser introducido desde inicios ya que se requiere que el alumno sea autodidacta.

En el proceso de enseñanza, el aprendizaje tendrá en cuenta estos aspectos:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosilmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

	PRINCIPIO	ROLES	CONTENIDO	MÉTODO	APRENDIZAJE	RECURSOS	EVALUACIÓN
DOCENTE	Formar un ser autónomo, independiente, creativo, con confianza en sí mismo. Centrarse en los atributos.	Elaborar diagnóstico de las necesidades. Es un acompañante, orientador, motivador del proceso de enseñanza-aprendizaje. Brinda acogida, respeto, confianza, empatía.	Debe tener en cuenta experiencias, intereses y necesidades de los estudiantes. Tener control sobre los contenidos.	Descubrimiento. Investigación. Aprendizaje Participativo, Significativo, Vivencial. Moldea su modelo de enseñanza adecuándola a las necesidades de sus estudiantes.	Construir el auto aprendizaje de los estudiantes sobre problemas reales para que puedan enfrentarlos con responsabilidad. El uso de contratos como límites en las exigencias institucionales. Se debe crear un clima de aceptación y confianza en el otro.	Didácticos que promuevan el aprendizaje significativo. Se pueden utilizar los siguientes instrumentos de la educación personalizada: Trabajo personal, grupal, puesta en común, normalización: Observación, repetición, toma de conciencia.	Autoevaluación
ESTUDIANTE	Autorrealización. Crecimiento Personal.	Participación más directa en su proceso de aprendizaje y retroalimentación.	Experiencias, intereses y necesidades de los estudiantes. El	Descubrimiento. Investigación. Exploración. Contacto con	Aprendizaje Participativo. Modifica la percepción de la realidad del	Con los recursos que se le otorgan sea capaz de observar,	Autoevaluación. El estudiante puede evaluar su compromiso y conocimiento

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

		<p>ón de sus compañeros. Formula sus problemas, ayuda a descubrir los recursos para superarlos o resolverlos y asume las consecuencias de sus elecciones.</p>	<p>estudiante debe enfrentar problemas prácticos.</p>	<p>los sentidos, auto conceptos y valores</p>	<p>individuo.</p>	<p>analizar, atender y responsabilizar se de sus tareas.</p>	<p>a nivel personal.</p>
--	--	---	---	---	-------------------	--	--------------------------

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Página web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co

Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

El estudiante: Utiliza su conocimiento en beneficio del hombre y de la vida

3.3.2 Perfil del educador Humanista.

- a) Ha de ser un maestro interesado en el estudiante como persona total.
- b) Procura mantener una actitud receptiva hacia nuevas formas de enseñanza
- c) Fomenta en su entorno el espíritu cooperativo
- d) Es auténtico y genuino como persona, y así se muestra antes sus educandos.
- e) Intenta comprender a sus estudiantes en lugar de ellos (empatía) y actuando con mucha sensibilidad hacia sus percepciones y sentimientos
- g) Rechaza las posturas autoritarias y egocéntricas.
- h) Pone a disposición de los estudiantes sus conocimientos y experiencias ,así como la certeza de que cuando ellos lo requieran podrán contar con él.

3.4. Las Competencias

Los enfoques en la educación cambian a medida que avanza el tiempo, adaptándose a las necesidades sociales y también laborales. Actualmente uno de los modelos que más llama la atención de docentes y académicos es el aprendizaje basado en competencias. Este se centra en la demostración del aprendizaje adquirido de acuerdo al ritmo de cada estudiante y sus habilidades. Sin embargo, aún se discute el verdadero significado del término.

Dentro de la educación diariamente hablamos de una serie de habilidades que queremos desarrollar en los niños. Estas han sido denominadas como competencias.

Para Cucunuba (2010) “Las competencias básicas son un saber hacer frente a una tarea específica, la cual se hace evidente cuando el sujeto entra en contacto con ella. Esta competencia supone conocimientos, saberes y habilidades que emergen en la integración que se establece entre el individuo y la tarea y que no siempre están dados de antemano. En síntesis, la competencia es el saber hacer, lo cual implica comprensión y aplicación de los conceptos y el desarrollo de habilidades”.

La noción de competencia está vinculada con un componente práctico: "Aplicar lo que se sabe para desempeñarse en una situación". Por ejemplo para el caso particular de las matemáticas, ser competente está relacionado con ser capaz de realizar tareas matemáticas, además de comprender y argumentar por qué pueden ser utilizadas algunas nociones y procesos para resolverlas. Esto es, utilizar el saber matemático para resolver problemas, adaptarlo a situaciones nuevas, establecer relaciones o aprender nuevos conceptos matemáticos. Otro concepto de competencia se maneja como “la habilidad de entender, juzgar, hacer y usar las matemáticas en una gran variedad de situaciones y contextos en los cuales la matemática juega, o podría jugar un papel importante”.

Una competencia es un conocimiento en ejecución y funciona como una habilidad para hacer frente a determinadas situaciones, en cualquier ámbito de la vida. Por tanto, el aprendizaje basado en competencias es aquel que nos

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

permite hacer frente a diferentes situaciones de la realidad de manera efectiva. Un modelo educativo basado en competencias atiende al proceso educativo del estudiante, más que su cumplimiento con el curso, lo que permite el desarrollo integral en cada joven. De acuerdo a Miguel Ángel López Carrasco, especialista en educación y TIC, hay una serie de saberes incluidos en el aprendizaje por competencias, que se pueden separar en tres tipos: Saber conocer, asociado al desarrollo permanente en todos los ámbitos de la vida; saber hacer, que es el dominio de las técnicas enfocadas a realizar diferentes tareas y saber ser, que es la actitud interior que nos permite desarrollar competencias sociales. Algunos autores introducen un cuarto aspecto que tiene que ver con el “saber convivir”, referente al desarrollo de nuestras relaciones con los demás en un marco social. El estudiante que aprende competencias más que conocimientos, se encuentra envuelto en un proceso constante de aprendizaje y para avanzar en su curso académico debe demostrar su dominio en diferentes áreas. Podría decirse que este modelo de aprendizaje está más orientado a los resultados, y logra un mayor rendimiento en los estudiantes. Este modelo representa un nuevo paradigma en la educación y erradica el modelo tradicional que basa el aprendizaje en la memorización de datos e información, que muchas veces resulta irrelevantes para la vida real. Aprender competencias permite aplicarlas no solo en el ámbito académico, sino también en el laboral.

3.5 Las Emociones

“El cerebro necesita emocionarse para aprender”

Los nuevos experimentos en la enseñanza vislumbran el fin de las clases magistrales. *(ver nota de pie).*¹

La neurodidáctica, no es una metodología, sino un conjunto de conocimientos que está aportando la investigación científica en el campo de la neurociencia y su relación con los procesos de aprendizaje.

En su artículo Torres (2016) “*El cerebro necesita emocionarse para aprender*” recuperado

de: https://elpais.com/economia/2016/07/17/actualidad/1468776267_359871.html?fbclid=IwAR2CW2Qyx9Z-y-kiFEZzw620Bi6FoDe7G_X00Ad01IOnWksPZZzzg-sJ448) 18 Julio de 2016. Indica que en una investigación realizada en el año 2010 en Massachusetts Institute of Technology (MIT), en Boston, probaron que un modelo pedagógico basado en un alumno como receptor pasivo no funciona. Así mismo, el doctor José Ramón Gamo, neuropsicólogo infantil y director del Máster en Neurodidáctica de la Universidad Rey Juan Carlos en España explica que a través de una investigación identificaron que el 50% del tiempo de las clases de primaria se basan en transmitir información a los estudiantes de forma verbal, en secundaria sucede el 60% del tiempo y en bachillerato casi el 80%.

¹

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

“Indagamos sobre lo que estaba sucediendo en las aulas y queríamos saber qué decía la ciencia al respecto, si ese método estaba justificado”.

Concluyeron que para la adquisición de información novedosa el cerebro tiende a procesar los datos desde el hemisferio derecho -más relacionado con la intuición, la creatividad y las imágenes-.“En esos casos el procesamiento lingüístico no es el protagonista, lo que quiere decir que la charla no funciona. Los gestos faciales, corporales y el contexto desempeñan un papel muy importante.

Por lo cual, la neurodidáctica propone un cambio en la metodología de enseñanza para sustituir las clases magistrales por soportes visuales como mapas conceptuales o vídeos con diferentes apoyos informativos como gráficos interactivos que requieran la participación del alumno. Otra de las apuestas es el trabajo colaborativo. “El cerebro es un órgano social que aprende haciendo cosas con otras personas”.

De allí la importancia de la emoción en el proceso de enseñanza - aprendizaje ya que le permite al estudiante abrirse a nuevas experiencias , crear , co crear con los otros y ese aprendizaje se fija más en su vida.

Por otra parte, Carl Rogers, considera el aprendizaje como una función de la totalidad de las personas; afirma que el proceso de aprendizaje genuino no puede ocurrir sin: El intelecto del estudiante, emociones del estudiante, y motivaciones para el aprendizaje.

De esta teoría surge el aprendizaje significativo que es la relación de los conocimientos nuevos con los conocimientos y experiencias ya existentes, el cual implica experiencia directa, pensamientos y sentimientos; es autoiniciado e involucra a toda la persona, así mismo tiene un impacto en la conducta y en las actitudes e incluso puede llegar a cambiar la personalidad de la persona.

En concreto, Carl Rogers creía que la personalidad de cada persona se desarrollaba según el modo en el que consigue ir acercándose a (o alejándose de) sus objetivos vitales, sus metas.

Esta idea de que el desarrollo personal y el modo en el que el individuo lucha por llegar a ser como se quiere ser es una idea central de la psicología humanista, pero para Carl Rogers tiene especial importancia, porque para él es a través del desarrollo personal cómo se forma el carácter y el modo de ser.

Es por eso que este tipo de personalidad se define por la aceptación de las emociones asociadas a lo que se está viviendo, de ahí la importancia de las emociones en el desarrollo cognitivo y social del estudiante.

3.6 Los Valores

Javier Miravalles, considera que los valores son una parte esencial en el ser humano, son su razón de ser. Se requiere un desarrollo integral, en donde el

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

proceso educativo vaya muy ligado con una educación en valores, ya que esta debe estar enfocada en el desarrollo del ser, permitiéndole la transformación social, que exige un gran sentido de pertenencia promoviendo la libertad, justicia, identidad nacional, solidaridad, honestidad, responsabilidad, democracia, amor a la verdad entre otros. Todo esto con la finalidad de alcanzar un desarrollo armónico del protagonista de su propio proceso de aprendizaje, en pro de un bienestar personal y colectivo, pues desde la perspectiva humanista los valores nos permiten ser más humanos.

3.6.1 La Autonomía

El nuevo currículo de las competencias básicas establece que los escolares deben desarrollar las capacidades y aprender las destrezas y habilidades relativas a la competencia en autonomía e iniciativa personal que les permitan madurar como personas libres y responsables, así como tomar decisiones y comportarse adecuadamente en función de su nivel de desarrollo personal y del contexto familiar, escolar o social en el que se desenvuelven.

El desarrollo de la autonomía personal implica la adquisición y maduración de las capacidades personales básicas, entre las que destacan: el autoconcepto, la autoestima, la autopercepción, el autocontrol emocional, la expresión adecuada de la contrariedad y los sentimientos, la empatía, la perseverancia, el respeto a los demás, el conocimiento de sí mismo, la toma reflexiva de decisiones y la responsabilidad ante decisiones y conductas personales.

Las capacidades y las destrezas de autonomía se desarrollan y aprenden desde el nacimiento y en el entorno familiar.

El desarrollo emocional y la afectividad se adquieren y maduran durante la niñez, a través de las interacciones con la madre, con los familiares y en el contexto social en el que el niño o la niña interactúan.

La educación y el desarrollo de las destrezas y habilidades de autonomía personal, de expresión de emociones y sentimientos y de empatía son funciones familiares, pues son los padres los que las desarrollan, a través de las relaciones paternas, de la educación familiar y del ejemplo que los niños y niñas reciben de los adultos con los que se relacionan en el contexto sociofamiliar.

Cuando los niños y las niñas se escolarizan en la Educación Infantil poseen un desarrollo emocional, afectivo y sentimental, adquirido en el medio familiar, que condicionará sus aprendizajes escolares y la maduración en sus procesos de autonomía e iniciativa personal en el entorno escolar. En la educación básica, los docentes continuarán el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal a través del currículo, de las experiencias escolares y de las relaciones sociales que los niños y adolescentes establecen en el centro educativo y que ponen en práctica las destrezas y habilidades de autonomía.

Para el desarrollo y la educación de las capacidades, las habilidades y destrezas de esta competencia, los padres, las familias y los docentes deben consensuar estrategias de acción conjunta, dado que el desarrollo de la personalidad no puede realizarse unilateralmente sino de forma coordinada y sinérgica entre la

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

escuela y la familia.

La publicación de las Guías de derechos y responsabilidades de las familias andaluzas en la educación, por parte de la Consejería de Educación, viene a completar el desarrollo de la autonomía personal establecido en el currículo de las competencias básicas.

Estas guías indican a los padres las directrices para el desarrollo de la autonomía de sus hijos, los consejos que deben darles en relación con su comportamiento en el centro educativo y las formas de relación de las familias con los tutores, los docentes y la escuela.

Las guías inciden en que la formación de la personalidad de los niños y adolescentes andaluces es una labor sinérgica de padres, familias y docentes, en la que las familias desempeñan el papel fundamental, pues las emociones, el carácter y los sentimientos son competencias básicas de la educación familiar.

3.6.2 La Responsabilidad

El concepto de responsabilidad social añade al concepto originario de responsabilidad un elemento determinante: mueve a las personas, grupos y/o instituciones a adoptar conductas éticas caracterizadas por el compromiso activo y libre para alcanzar el Bien Común de la sociedad. Cuando nos referimos al Bien Común de la Sociedad, entendemos que éste está constituido en la sociedad política por cuatro elementos:

- A. Ambiente propicio o favorable (Paz social)
- B. Abundancia de bienes requeridos (Desarrollo sustentable)
- C. Accesibilidad a los bienes por todos los integrantes de la sociedad (Igualdad de oportunidades)
- D. Orden establecido para lograr que todo lo anterior pueda acontecer (Orden social).

La Responsabilidad Social incluye, por tanto:

· Actores sociales: porque puede ser adoptada, en la sociedad civil, en términos individuales, grupales o institucionales.

· Conductas éticas determinadas: adopción de una posición ética, porque implica una opción consciente por principios, valores y actitudes morales e intelectuales renovados en lo social.

· Compromiso activo y libre: manifiesta la responsabilidad ante una obligación contraída. En nuestro caso, es la actitud que el ser humano debe tener ante la sociedad y ante los demás, de trabajar activamente por la consecución del bien común de la sociedad y de sus miembros. Incluye la decisión de asumir esa responsabilidad con decisión y constancia, con una participación activa.

· Finalidad: alcanzar el Bien Común, que supone resolver los problemas de desarrollo de la sociedad, porque los problemas sociales no se resuelven con acciones caritativas, que sólo dan atención a los síntomas, sino atacando sus verdaderas raíces, lo que implica una verdadera inversión social en el desarrollo que permita un avance de toda la sociedad; construirla como comunidad sustentable y solidaria, porque supone la renovación y desarrollo de la cultura

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

cívica.

3.6.3 La Colaboración

¿Cómo se puede explicar a un niño qué significa colaborar? La cooperación o colaboración es la tarea de ayudar y servir, de una manera desinteresada, a los demás. Para que los niños sean personas colaboradoras y cooperantes, es necesario que desarrollemos en ellos un espíritu generoso, solidario y altruista. Sigue algunos consejos de cómo lograr que los niños colaboren.

Cómo conseguir que los niños colaboren

Existen algunas ideas que pueden ayudar a los padres y educadores para conseguir que los niños colaboren:

- 1- Considerando la edad y las capacidades de cada niño, es importante que cada pequeño coopere y colabore en las tareas del hogar. Los niños pueden ordenar los juguetes, hacer la cama, poner y retirar la mesa, etc.
- 2- En el colegio, los niños también pueden practicar la colaboración. Pueden ayudar a los compañeros que tengan alguna dificultad para aprender, ayudar a su profesor a repartir material o a dar algún recado, etc.
- 3- Colaborar es responsabilidad de todos y también de los padres y educadores hacia los niños. Se enseña a colaborar, colaborando con ellos en sus tareas, en su día a día, en el aprendizaje de un juego, en ayudarles a vestirse, a comer, etc.
- 4- Se puede lograr que los niños colaboren motivándoles por el deseo de servir de manera espontánea.
- 5- Los niños deben ser partícipes de las tareas tanto en casa como fuera de ella. Deben ser considerados a la hora de montar algún proyecto. Por ejemplo, en la preparación de una fiesta de cumpleaños, en la organización de la casa, etc.
- 6- La cooperación se enseña a los niños con el ejemplo. Si los niños ven actitudes colaboradoras de sus padres hacia los demás, se sentirán motivados a practicarlas e imitarlas.
- 7- Es importante que los niños sepan qué esperamos de ellos, siempre, y que reconozcamos la buena actitud que tengan.
- 8- Hacer un favor a otra persona es también una forma de cooperar o colaborar.
- 9- Se debe enseñar a los niños a estar atentos y pendientes, observando si alguien necesita de ayuda. Así se estará alimentando el espíritu altruista y de servicio en los niños.
- 10- Actividades como el deporte y las manualidades, pueden favorecer a que

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

los niños colaboren y cooperen.

3.6.4 El Liderazgo

Cómo desarrollar tus habilidades de liderazgo

Los líderes no son líderes porque sí. No aparecen para resolver todos los problemas que puedan surgir en una organización. Los líderes se van desarrollando a lo largo del tiempo. Pasan años gestionando, creando, visualizando, delegando, siendo pioneros para culminar en un completo líder. Pero, a pesar de este viaje de años, siempre existe margen de mejora. La pregunta es ¿cómo puedes desarrollar tus habilidades de liderazgo?

Es verdad que existen personas líderes de nacimiento, pero incluso estos líderes más cualificados y valorados aprendieron esas habilidades en algún momento / lugar.

Abrir los canales de comunicación

Con el objetivo de conocernos a nosotros mismo cómo líderes es bueno conocer la opinión de los demás. La forma más fácil de conseguir esto es simplemente preguntando. Un cuestionario 360º, un mail, una reunión, hay varias maneras, lo importante es abrir estos canales de comunicación y hacer saber a la gente que quieres conocer su opinión respecto a ti. Ten en cuenta que quizás algunos empleados no se sienten cómodos compartiendo sus percepciones, ya que teóricamente podrías utilizar esta información en su contra. Por lo tanto, es importante crear un canal abierto y honesto donde las personas se puedan encontrar cómodas hablando de este tema. Una manera de lograr esto puede ser con reuniones semanales, en el que los empleados tengan la opción de reunirse contigo. Así, verán que eres cercano y estás disponible para ellos. Olvida la relación tradicional de distancia profesional, esto hará que tu equipo se aleje más de ti. Es vital que tu equipo te conozca no sólo en el trabajo, vete a comer con ellos por ejemplo.

Échales una mano: A menudo los líderes pueden encontrarse bloqueados en sus propias oficinas buscando nuevas ideas, tácticas y estrategias. Esto significa estar ocupado la mayor parte del tiempo. Sabemos que ser líder toma mucho tiempo pero una manera de mejorar tu liderazgo es abrir esa vía de comunicación para ayudar a los demás. Ya sea ofreciendo tu ayuda a un junior con algo que esté atascado o a un responsable de tu equipo que parezca estresado. Estos pequeños detalles cuentan. La gente se acordará de tu generosidad a pesar de tener la agenda tan apretada. Serás visto como un integrante del equipo, alguien que se implica y trabaja para el objetivo común.

Sé todo oídos: Ser alguien que escucha es vital para desarrollar tu liderazgo. La gente quiere ser escuchada. Mientras tú puedes pensar que son problemas menores, para otros pueden ser una gran preocupación. Por lo tanto, escucha a tus empleados y escúchate a ti mismo (¡muy importante!) demostrarás que eres empático y que te preocupas por los demás. Todos los líderes pueden oír pero son los grandes líderes los que saben escuchar. Por ejemplo, Stanley McChrystal, antiguo comandante de las fuerzas estadounidenses e

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

internacionales de Afganistán, comenta que después de décadas en posiciones de liderazgo en el ejército, la cualidad más importante es saber escuchar y aprender de los fracasos. Es por el liderazgo de McChrystal y su habilidad por entender la importancia de escuchar que se le atribuye la captura de Saddam Hussein.

Permitir que tu equipo aprenda por ellos mismos: Las personas admiran a los líderes, y por buenas razones. Por ejemplo Howard Schultz, el hombre detrás de Starbucks. Shultz creció en una familia sin recursos económicos, consiguió una beca y acabó fundando la compañía de café más exitosa del mundo. La gente respeta a los líderes por su perseverancia, tenacidad e impulso. Esto a menudo significa que las personas acuden a los líderes para resolver problemas. No está mal, es bueno preguntar y buscar respuestas. Pero llega un momento en el que un líder tiene que permitir que su equipo busque las soluciones por ellos mismos. Si siempre ofreces la solución correcta a tu equipo, a la larga ellos no pensarán en encontrarla y esto llevará a problemas en el futuro. Puede suceder que siempre se consideren como válidas tus soluciones y puedes estar perdiendo otras perspectivas de otros miembros del equipo. Deja que tu equipo funcione solo. Después de todo, todos los líderes reconocen que el fracaso es parte del crecimiento y conocimiento.

Aprender de otros: Estos consejos son útiles para saber dónde y cómo mejorar. A veces sin embargo, sólo tienes que escuchar a los que nos están guiando hacia el futuro. ¿Y cómo lo consigues sin conocer o tener acceso a líderes? ¡Muy fácil! En YouTube y TED puedes encontrar diversos videos con charlas y conferencias de líderes sobre gestión de equipos, su pasado, retos, etc.

3.6.5 La Organización

Cómo desarrollar habilidades de organización

Las personas que tienen buenas habilidades de organización tienden a ser más eficientes, puntuales y confiables. Debido a que usan un enfoque sistemático para administrar su tiempo, despejar su escritorio, organizar su espacio y acercarse a nuevos proyectos, pueden encontrar lo que necesitan rápidamente y rara vez tienen que lidiar con el estrés de un plazo inminente. Todo el mundo puede desarrollar mejores habilidades de organización analizando sus hábitos actuales y después empezar a implementar un par de rutinas claves nuevas.

Paso 1

Evalúa tus estrategias de organización actuales. Ya sea que tu tarea consista en organizar tu armario u organizar un nuevo sistema de archivos para un negocio, primero debes determinar qué sistema ya existe, de ser así. Tal vez tu predecesor estableció un sistema que ya no es óptimo para la forma en que la oficina trabaja así que nadie se toma el tiempo para utilizarlo. Una reunión con todas las personas que lo utilizan puede programarse en la que pueden generar ideas sobre las características que debería contener un sistema mejor. Si tu tarea de organización es más personal, como tu propio escritorio o armario, por ejemplo, comienza haciendo una lista de las cosas que deben ser organizadas

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

allí.

Paso 2

Reconoce si piensas de forma más lineal o global. A los pensadores lineales les irá mejor con un sistema que sea numerado o alfabetizado, mientras que a los globales les irá mejor con un enfoque más conceptual. Crear etiquetas o un diagrama te ayudará a determinar las categorías de artículos que debes organizar. Anota esto, ya que se convertirá en un plan para que sigas a medida que establezcas el sistema inicial de organización. Guárdalo en caso de que olvides dónde colocaste algo o si necesitas entrenar a otros a mantener el sistema. Si tu tarea de organización involucra a otros miembros del equipo, muéstrales el plan antes de hacer que sea el final, ya que su aporte tal vez proporcione incluso mejores sugerencias.

Paso 3

Compra artículos que hagan que la organización sea fácil, como carpetas colgantes, estanterías, armarios y cajas de almacenamiento. Coloca etiquetas en ellos para que puedas recordar donde va todo fácilmente. Crea los mismos archivos en tu computadora de modo que puedas guardar los documentos electrónicos utilizando el mismo sistema como el que utilizas con copias en papel si estás organizando este tipo de elemento, ya sea para el hogar o en el contexto de los negocios.

Paso 4

Divide las tareas para que puedas lograrlas en el tiempo que puedes destinar para la organización. Comienza con la porción más pequeña, porque incluso un pequeño avance funcionará como un estímulo para que continúes. Calcula suficiente tiempo para implementar un nuevo sistema de organización para que no te sientas abrumado o frustrado. Un gran hábito a desarrollar es solo manejar una cosa por vez, antes de tomar una decisión sobre si es necesario actuar sobre esto, descartarlo o archivarlo. A continuación, haz lo que se indica. En caso de que se indique una acción futura, colócalo en tu calendario o lista de tareas. Establece un recordatorio y archiva el papel para que puedas encontrarlo cuando realmente lo necesites.

3.6.5 El Respeto

Cómo promover el respeto a los compañeros desde el aula

El respeto es uno de los valores más importantes que debemos cultivar desde el hogar y la escuela, con nuestra familia, amigos y todas las personas que están alrededor. Es la base sobre la que se sustentan las relaciones entre las personas y, por tanto, es esencial para que exista una sana convivencia y para que haya armonía dentro de la comunidad.

La importancia del respeto compañeros en el aula

El respeto es un valor que aparece en cualquier relación social e interpersonal. En la escuela el respeto debe servir como guía en las situaciones de interacción que se dan entre los estudiantes, entre los profesores, entre los directivos y los profesores, entre los estudiantes y los profesores, entre los padres y los

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

profesores, etc.

Que haya respeto dentro del aula significa aceptar las reglas y las normas que se han acordado; y cuidar las instalaciones usándolas de manera correcta sin dañarlas entre otras actitudes.

Si por ejemplo se insulta, menosprecia, se engaña o se grita sin motivo se pierde el respeto, y con ello, la escuela pierde fuerza a la hora de buscar su fin primordial que es la enseñanza de valores. Además, la convivencia será caótica e insostenible y la educación será imposible.

Aprender a respetar a los compañeros en la clase

Partimos de la base de que la familia debe ser la cuna del aprendizaje y el fomento del respeto. Si un niño no respeta a sus padres, será difícil que lo sienta por otras personas.

Para poder promover respeto en la escuela, los profesores y los directivos deben hacer cumplir las reglas estableciendo unos límites claros, escuchando a los padres y a los alumnos, negociando democráticamente con ellos y, sobretodo, sirviendo de ejemplo y modelo de comportamiento.

El respeto es algo mutuo, es decir, si el profesor no practica la tolerancia y la aceptación de las virtudes y defectos de sus alumnos difícilmente recibirá mensajes positivos y de respeto hacia él de los estudiantes.

Además, el profesor debe ser visto como un guía que sirve de apoyo a sus alumnos en el proceso de enseñanza y alejarse de la imagen de profesor autoritario al que se debe temer. El miedo es un sentimiento que dista mucho del respeto.

En resumen, para que el niño aprenda a respetar es importante que tanto la familia como los profesores en la escuela le enseñen a hacerlo desde el ejemplo para generar relaciones sanas y efectivas. No enseñarlo desde la imposición y actitudes estrictas.

Normas para promover el respeto a los compañeros

Para promover el respeto en la escuela, los alumnos, los profesores, los directivos o el personal de mantenimiento son responsables de contribuir a la causa mientras estén en la escuela. Para ello, existen una serie de normas que se pueden cumplir para que las relaciones armónicamente:

- La primera de todas, respetar a todas las personas que conforman el colegio.
- Los profesores deben reconocer las cualidades de cada alumno y felicitarles mientras se ayuda a todos los demás a saber valorar las cualidades del otro.
- Las críticas, burlas, y los juicios que no tienen carácter constructivo no se deben permitir.
- Enseñar a respetar las reglas de los juegos y las actividades que se realicen.
- Fomentar la integración y la comunicación.
- Enseñar a valorar el trabajo y esfuerzo de todos los integrantes del colegio.

Los profesores, la limpieza, la administración, etc.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

4. Sinergia de los Pilares

En este mundo cambiante a ráfaga de viento, se hace necesario amalgamar los distintos epistémicos pilares que propone este tratado, de modo que en aras de proponer innovadores componentes, se logre alcanzar las metas de una educación más certera.

Indudablemente se debe propender por el cambio de paradigmas tradicionales, por nuevos paradigmas que pretendan el verdadero desarrollo del aprendizaje de los estudiantes. Estos nuevos paradigmas no se pueden distanciar de las fuentes claras de los tiempos actuales, que infieren por necesidad, criterios de globalización y manejo indiscutibles de las nuevas tecnologías. El educador holmista ya se dio cuenta cómo es que aprende el niño, el joven. Sabe que el conocimiento se cocina desde adentro del ser hacia afuera, no lo contrario, que el estudiante desarrolla destrezas, es por la construcción interna del tejido cognoscitivo que se entrecruza desde su interior y que fluye de manera congruente para compararse con lo que ofrece el exterior, es decir definitivamente, el estudiante aprende cuando construye su propio conocimiento, cuando le es significativo. Él aprende es él, no el otro por él, aprende a nadar, viviendo la experiencia y creando movimientos que van a ser favorables para su objetivo de flotar y disfrutar el agua, aprende a manejar una bicicleta, es logrando él, el equilibrio, no el otro que le sostiene el galápagos. aprende a aprender, por las estrategias internas, que lo llevan a desenredar los retos del aprendizaje, llevando al estudiante hacia el gusto por el estudio.

Que tal si esto, lo logra en medio de un cultivo pedagógico humanista, donde todos los actores académicos, convergen en una sola razón de actuar, como es el de coadyuvar por el desarrollo colaborativo de la persona humana, es hacerse partícipe desde su presencia y acción por el crecimiento armónico del congénere que comparte con él la vida.

No sería posible alcanzar tan nobles metas, si la institución no favorece el desarrollo de valores particulares, que serían las herramientas propias para la consecución de aprendizajes más perennes, uno de ellos, la autonomía, participa de manera silenciosa pero efectiva, en la adquisición responsable de hábitos y procesos de ejecución efectiva, para la búsqueda de la verdad del conocimiento.

De modo intrínseco, son la emociones quienes garantizan la fijación de los conocimientos o aprendizajes, que para la fecha particular de cada quien, fijan

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

lo que se quiere saber y lo que no se quiere saber. Si se logran unir las emociones, con los procesos pedagógicos, es indudable, la aprehensión de los conocimientos.

Hasta dónde debe llevar, todo este torrente de aspectos pedagógicos, sincronizados entre sí?, hacia el desarrollo de propuestas tangibles, que muestran los estudiantes por medio de hechos reales, cuando ellos son capaces de ser, saber y hacer en contextos.

5. Metodologías y Estrategias Constructivistas

La concepción constructivista del aprendizaje escolar y de la enseñanza le ofrece al profesor un marco para analizar y para comprender lo que ocurre en el aula cuando se pregunta ¿por qué el alumno no aprende? ó ¿por qué la unidad planificada no funciona? La concepción constructivista es un referente útil para la reflexión y toma de decisiones compartida, que supone el trabajo en equipo en un centro con la intención de llegar a una conformidad sobre lo que se enseña, cuándo y cómo se enseña y se evalúa.

Para que exista esa conformidad en la interacción entre los docentes es apropiado seguir estos principios (Coll et al., 2002):

- Partir de lo que se sabe, se posee o se hace.
- Identificar objetivos comunes que sean alcanzables.
- Encontrar sentido al trabajo en equipo.
- Poder dar y recibir ayuda.

Otros aspectos que deben cuidar mucho los docentes son la organización de espacios y tiempos, la distribución de los grupos, la atención a los alumnos, etc. Este tipo de variables pueden influir en el desarrollo del proceso de enseñanza. La concepción constructivista es un marco abierto que entiende que para enriquecer las situaciones educativas e ir progresando, se debe valorar el optimismo y el trabajo bien organizado.

Estas son algunas de las cuestiones que los docentes debemos valorar a la hora de preparar las tareas para trabajar en el aula. Es necesario que estas actividades cumplan algunas condiciones:

- Tener clara la finalidad que se persigue con dicha tarea.
- Los alumnos deben hacer suyos los propósitos de la actividad.
- Dejar que los alumnos participen en la planificación, la realización y en la evaluación de forma activa.

Estos criterios son importantes para que el interés suscitado en los alumnos se cuide y no decaiga, aunque lo realmente imprescindible es que el alumno que debe aprender, entienda que con su aportación y esfuerzo y con la ayuda necesaria, va a superar cualquier reto que se plantee. De esta manera, los alumnos sentirán más capacidad para construir conocimientos propios del aprendizaje significativo.

5.1 Estrategias de trabajo constructivista

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Como facilitadores en el proceso de aprendizaje de nuevos conocimientos de los alumnos, los docentes deben pararse a pensar ¿qué quiero que aprendan mis alumnos? ¿cómo debo enseñar a los alumnos los contenidos que quiero que aprendan? Para ello, es necesario que se planifiquen y organicen los contenidos que se van a enseñar en función a estos criterios (Calderón Sánchez, 2001):

- Los contenidos de la enseñanza: se sugiere que un ambiente de aprendizaje ideal debería contemplar los conceptos (saber), procedimientos (saber hacer) y actitudes (saber ser/estar), además de las estrategias de planificación, de control y de aprendizaje.
- Los métodos y estrategias de enseñanza: la idea clave a la hora de seleccionar el método y estrategias a utilizar es pensar en que se debe facilitar al alumno un contexto lo más realista posible para que adquiera adecuadamente los conocimientos y para que pueda ponerlos en práctica.
- La secuencia de los contenidos: para que el aprendizaje sea significativo los contenidos deben comenzar planteándose de forma general, y progresivamente, ir los complicando.

En esta preparación del material se debe plantear otra cuestión importante, ¿qué estrategias se van a utilizar para que sea un aprendizaje significativo? Ante estas cuestiones, se considera que el objetivo del docente y el de los alumnos es aprender a aprender y a pensar. Para lograr este objetivo los alumnos deben aprender a utilizar estrategias de exploración, de descubrimiento, de planificación y control de la actividad que vayan a llevar a cabo. Para construir el conocimiento a través de la actividad a desarrollar, el alumno necesita que se le preste ayuda para la actividad constructiva que va a realizar, aunque debe comprender que él mismo, el propio alumno, va a ser quien construya los significados. Por tanto, la función del profesor en este caso va a ser únicamente la de guía o ayudante

5.2 Método de Enseñanza

De acuerdo al artículo de Aparicio Morataya (2013), el método es un proceso lógico a través del cual se obtiene el conocimiento. Es una sucesión lógica de pasos o etapas que conducen a lograr un objetivo predeterminado. La palabra método proviene del griego "*Methodos*", que se traduce en forma literal como: camino o vía.

Ejemplo de métodos: Método clínico, método Montessori, método deductivo, inductivo, analógico, expositivo, de descubrimiento, aprendizaje experiencial etc.

Teniendo en cuenta el Navarro Loes (2017) existen diversas definiciones de método de acuerdo a los autores aquí retomamos estas que atañen a nuestro proceso.

Skatkin y Danilov (1974), citados por Reyes y Pairo, (2009), consideraron que: El método de enseñanza supone la interrelación indispensable de maestro y alumno, durante cuyo proceso el maestro organiza la actividad del alumno sobre el objeto de estudio, y como resultado de esta actividad, se produce por parte

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

del alumno el proceso de asimilación del contenido de la enseñanza. (p. 104)
 De acuerdo con Álvarez de Zayas (1999), La forma está dialécticamente relacionada con el método, mientras la forma atiende la organización externa del proceso, el método atiende la organización interna. El método es la esencia de la forma. (p. 23)

Por lo cual el método es el camino para llegar al objetivo, expresa la secuencia de acciones, actividades y operaciones que realiza el acompañante del proceso de una manera interna y se ve reflejada de manera externa.

5.3 Método de Enseñanza por Proyectos

Este método se inició con la escuela nueva con el movimiento pedagógico, que buscaban un cambio en las concepciones de la enseñanza, iniciando así Jhon Dewey a exponer su método educativo, que se basaba en que el estudiante buscará situaciones problemáticas desde su experiencia, delimitarlas, observarlas, analizarlas, realizar hipótesis y aplicación de ideas elaboradas. Todo ello desde un trabajo conjunto con otros. De esta forma William Kilpatrick (1871-1965), quien era su discípulo llegó a proponer el denominado "Método de proyectos" define los proyectos como "una actividad preconcebida en el que el diseño dominante fija el fin de la acción, guía su proceso y proporciona su motivación". Seguidamente aportó a este método la concepción constructivista desde la perspectiva sociohistórica y cultural de Vygotsky donde se da el encuentro de sujetos sus saberes, el intercambio de saberes y la modificación conceptual. De igual manera el concepto de "aprendizaje significativo" aportado por Ausubel, desde la psicología cognitiva donde se da importancia al establecimiento de relaciones más que a recordar.

Hoy en día, podemos indicar que es una metodología que permite articular la teoría y la práctica, donde se pueden efectuar proyectos que integren diferentes áreas y disciplinas curriculares.

Busca que los estudiantes adquieran los conocimientos y competencias claves en el siglo XXI mediante la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real. Los estudiantes se convierten en protagonistas de su propio aprendizaje a partir de problemas concretos, asumen retos, se convierten en investigadores, trabajan colaborativamente aportando cada uno desde sus posibilidades, desarrollan su autonomía, solidaridad, tolerancia practicando la democracia, valorización de la diferencia y la responsabilidad. Son ellos los encargados de planificar, estructurar el trabajo con estrategias colectivas y elaborar el producto para resolver la cuestión planteada. Es una forma de aprender a aprender.

La labor del docente es guiarlos y apoyarlos a lo largo del proceso, ya que el hilo conductor es el proceso investigativo por encima de transmitir contenidos disciplinarios.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

El aprendizaje basado en proyectos

El trabajo por proyectos sitúa a los alumnos en el centro del proceso de aprendizaje gracias a un planteamiento mucho más motivador en el que entran en juego el intercambio de ideas, la creatividad y la colaboración.



www.aulaplaneta.com



aulaPlaneta

Descarga en PDF la Infografía "10 pasos para aplicar el Aprendizaje Basado en Proyectos"

<https://www.aulaplaneta.com/2015/02/04/recursos-tic/como-aplicar-el-aprendizaje-basado-en-proyectos-en-diez-pasos/>

5.4 Estrategias Didácticas

De acuerdo a (Velazco y Mosquera 2010) es la selección de actividades y prácticas pedagógicas en diferentes momentos formativos, métodos y recursos en los procesos de enseñanza - aprendizaje

Según (Díaz y Hernández, 1999) podemos dar esta definición entre estrategias de aprendizaje y de enseñanza.

Estrategias de Aprendizaje: conjunto de pasos o habilidades que un estudiante adquiere y emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente y solucionar problemas y demandas académicas.

Estrategias de enseñanza: Son las ayudas planteadas por el docente, que se proporcionan al estudiante para facilitar un proceso más profundo de la información.

Por tanto, estamos convocados como docentes a plantear diversas estrategias

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

desde nuestro modelo pedagógico constructivista - humanista para el desarrollo de competencias que deben proyectarse a las necesidades de todos sin olvidar las particularidades de cada ser.

5.5 Modelo teórico del aprendizaje cooperativo y colaborativo

El aprendizaje cooperativo y colaborativo coinciden en el modelo teórico en que se basan, el modelo del constructivismo social y su autor es Lev Semionovich Vygotsky (1896-1934) quien es considerado el precursor del constructivismo social. Su teoría plantea que "el aprendizaje no se considere como una actividad individual, sino más bien social". Es decir, le da mucha relevancia a la interacción social. Podría sostenerse que "el estudiante aprende más eficazmente cuando lo hace en forma cooperativa" ya que el profesor por el hecho de ser experto en su disciplina hace su enseñanza como experto en la materia, lo que para el alumno puede no ser significativo por la forma en que el experto ve lo que está enseñando, por el contrario, los pares son individuos que interpretan lo que escuchan y al comunicar este aprendizaje lo entienden ellos mismos y los que están alrededor de él. Para Vygotsky, el conocimiento es un proceso de interacción entre el sujeto y el medio, pero el medio entendido social y culturalmente.

En esta teoría, llamada también constructivismo situado, el aprendizaje tiene una interpretación audaz: Sólo en un contexto social se logra aprendizaje significativo. Es decir, contrario a lo que está implícito en la teoría de Piaget, no es el sistema cognitivo lo que estructura significados, sino la interacción social. El intercambio social genera representaciones interpsicológicas que, eventualmente, se han de transformar en representaciones intrapsicológicas, siendo estas últimas, las estructuras de las que hablaba Piaget. El constructivismo social no niega nada de las suposiciones del constructivismo psicológico, sin embargo considera que está incompleto. Lo que pasa en la mente del individuo es fundamentalmente un reflejo de lo que paso en la interacción social. (Mendez, 2002).

El aprendizaje cooperativo y colaborativo buscan que el alumno interactúe con los pares y a partir de esa interacción aumente su aprendizaje, es fundamental mencionar que para que esto se logre, los profesores juegan un rol imprescindible ya que se debe llevar a los alumnos a ser responsables de su propio aprendizaje, en otras palabras, las actividades que se planean para que la interacción ocurra deben ser muy bien diseñadas ya que los alumnos por el hecho de ser jóvenes podrían intentar zafarse de un rol o de su parte del trabajo. Las actividades que buscan el aprendizaje cooperativo y colaborativo debe ser planificado de forma rigurosa y anticipada.

El origen de todo conocimiento no es entonces la mente humana, sino una sociedad dentro de una cultura dentro de una época histórica. El lenguaje es la herramienta cultural de aprendizaje por excelencia. El individuo construye su conocimiento por que es capaz de leer, escribir y preguntar a otros y preguntarse a si mismo sobre aquellos asuntos que le interesan. Aún más importante es el

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

hecho de que el individuo construye su conocimiento no por que sea una función natural de su cerebro sino por que literalmente se le ha enseñado a construir a través de un diálogo continuo con otros seres humanos. No es que el individuo piense y de ahí construye, sino que piensa, comunica lo que ha pensado, confronta con otros sus ideas y de ahí construye. Desde la etapa de desarrollo infantil, el ser humano está confrontando sus construcciones mentales con su medio ambiente. (Mendez, 2002)

En la práctica esta concepción social del constructivismo, se aplica en el trabajo cooperativo y colaborativo. En este modelo el rol del docente cambia. Es moderador, coordinador, facilitador, mediador y también un participante más. Los alumnos son protagonistas de su aprendizaje, se comunican, cooperan y colaboran mutuamente con el fin de aprender, lo que produce un ambiente de confianza e interacción social, que favorece la adquisición del aprendizaje y sobre todo de las relaciones socio afectivas.

5.6 Aprendizaje Colaborativo

El aprendizaje colaborativo es un enfoque que se centra en la interacción y aporte de los integrantes de un grupo en la construcción del conocimiento, en otras palabras, es un aprendizaje que se logra con la participación de partes que forman un todo. El aprendizaje colaborativo es "un sistema de interacciones cuidadosamente diseñado que organiza e induce la influencia recíproca entre los integrantes de un equipo. Se desarrolla a través de un proceso gradual en el que cada miembro y todos se sienten mutuamente comprometidos con el aprendizaje de los demás generando una interdependencia positiva que no implique competencia". (Johnson y Johnson, 1998).

En este tipo de aprendizaje busca compartir la autoridad, a aceptar la responsabilidad y el punto de vista del otro, a construir consenso con los demás dentro del grupo. Para que esto se lleve a cabo, es indispensable compartir experiencias y conocimientos y tener una clara meta grupal donde la retroalimentación juega un papel fundamental. "Lo que debe ser aprendido sólo puede conseguirse si el trabajo del grupo es realizado en colaboración. Es el grupo el que decide cómo realizar la tarea, qué procedimientos adoptar, cómo dividir el trabajo, las tareas a realizar. (Gros, 2000).

Este enfoque busca desarrollar en el alumno habilidades personales y sociales, logrando que cada integrante del grupo se sienta responsable no sólo de su aprendizaje, sino del de los restantes miembros del grupo. (Lucero, Chiarani, Pianucci, 2003). El rol del profesor es de diseñar cuidadosamente la propuesta, definir los objetivos, los materiales de trabajo, dividir el tópico a tratar en subtarear, ser un mediador cognitivo en cuanto a proponer preguntas esenciales que realmente apunten a la construcción del conocimiento y no a la repetición de información obtenida y, finalmente, monitorear el trabajo resolviendo cuestiones puntuales individuales o grupales según sea el emergente. Después de esto, la responsabilidad de aprendizaje recae en los alumnos ya que son ellos los que toman decisiones de cómo organizar y buscar estrategias de cómo resolver la

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

tarea.

5.6.1 Principios básicos Aprendizaje colaborativo (Lucero, M. M).

Interdependencia positiva: Este es el elemento central; abarca las condiciones organizacionales y de funcionamiento que deben darse al interior del grupo. Los miembros del grupo deben necesitarse los unos a los otros y confiar en el entendimiento y éxito de cada persona; considera aspectos de interdependencia en el establecimiento de metas, tareas, recursos, roles, premios.

Interacción: Las formas de interacción y de intercambio verbal entre las personas del grupo, movidas por la interdependencia positiva. Son las que afectan los resultados de aprendizaje. El contacto permite realizar el seguimiento y el intercambio entre los diferentes miembros del grupo; el alumno aprende de ese compañero con el que interactúa día a día, o él mismo le puede enseñar, cabe apoyarse y apoyar. En la medida en que se posean diferentes medios de interacción, el grupo podrá enriquecerse, aumentar sus refuerzos y retroalimentarse.

Contribución individual: Cada miembro del grupo debe asumir íntegramente su tarea y, además, tener los espacios para compartirla con el grupo y recibir sus contribuciones.

Habilidades personales y de grupo: La vivencia del grupo debe permitir a cada miembro de éste el desarrollo y potencialización de sus habilidades personales; de igual forma permitir el crecimiento del grupo y la obtención de habilidades grupales como: escucha, participación, liderazgo, coordinación de actividades, seguimiento y evaluación.

Ejemplos aprendizaje colaborativo

Como se ha planteado anteriormente, para esta metodología es necesario que los alumnos hagan aportes desde su propia experiencia y conocimiento para luego aunar esfuerzos y así lograr un bien común. Es decir, el conocimiento y la experiencia de quienes participan es fundamental en alcanzar el bien común. Las siguientes actividades podrían ser ejemplos que pretenden lograr un aprendizaje colaborativo:

- Una obra de teatro (en esta actividad cada alumno contribuye desde su personaje a la ejecución de la obra)
- Creación de una historia o cuento (el profesor les puede proponer personajes, la temática, o el escenario, pero los estudiantes crean la historia)
- Un trabajo investigativo (donde cada alumno se capacita en una parte del tema, desde su experticia hace aportes y en conjunto sacan conclusiones)
- Un foro pedagógico (donde cada alumno desde su área contribuya con su experiencia la comprensión de un tema o tarea)
- Una publicación de magister (en la educación de postgrado es posible publicar en algún medio un proyecto en común)

Rompecabezas (Una actividad, texto o capítulo se divide en distintas partes o temas, Los estudiantes forman equipos. A cada miembro del equipo se le asigna uno de los temas o partes en el cual debe capacitarse. Cada estudiante se

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

agrupa con los miembros de otros equipos con el mismo tema. Estos estudiantes forman grupos de expertos, discuten el tema y planean cómo enseñarle a los miembros de sus equipos originales)

El aprendizaje colaborativo

El aprendizaje colaborativo, según la teoría de la interdependencia social de Johnson, Johnson y Holubec (1995), requiere de cinco aspectos clave.



www.aulaplaneta.com



aulaPlaneta

5.7 Aprendizaje Cooperativo

Las estructuras que el profesor crea para que se realice el aprendizaje cooperativo son actividades que no se pueden realizar sin la colaboración de los miembros del grupo, no es posible tener éxito si el resto del grupo no lo tiene, esto conlleva a que los alumnos atribuyan sus propios logros a los logros del grupo.

Los autores del aprendizaje cooperativo lo definen como "El uso instructivo de grupos pequeños para que los estudiantes trabajen juntos y aprovechen al máximo el aprendizaje propio y el que se produce en la interrelación. Para lograr esta meta, se requiere planeación, habilidades y conocimiento de los efectos de la dinámica de grupo". (Johnson & Johnson, 1991)

"El aprendizaje cooperativo se refiere a una serie de estrategias instruccionales que incluyen a la interacción cooperativa de estudiante a estudiante, sobre algún tema, como una parte integral del proceso de aprendizaje" (Kegan, 1994)

5.7.1 Principios básicos aprendizaje cooperativo (Spencer Kegan)

·Interdependencia positiva: consiste en estar enlazados los grupos para

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

conseguir un objetivo, una meta que consiste en que cada miembro del grupo cumpla con sus tareas. Un ejemplo de interdependencia es la disponibilidad de ayudar en el grupo, todo el mundo tiene derecho a pedir ayuda a los compañeros, y todos saben que es de interés colectivo atender la petición de ayuda de los demás. De esta manera, los más "débiles" en algún campo se pueden beneficiar de la ayuda de los más competentes, al mismo tiempo que los más preparados pueden fortalecer sus conocimientos verbalizando, explicando, simplificando y reorganizando lo que saben para que llegue a ser accesible para los compañeros (Jacob, 1988: 98)

·Responsabilidad individual: cada miembro se considera individualmente responsable de alcanzar la meta del colectivo, la participación debe ser equivalente entre todos para que así no exista el individualismo. La actividad de M. Kagan, cabezas numeradas, es un ejemplo de cómo se puede llevar a la práctica este principio de responsabilidad individual: el profesor forma grupos, numera sus miembros y hace una pregunta (por ejemplo, de vocabulario, de gramática, de comprensión de un texto, etc.). Cada grupo elabora una respuesta. Luego, el profesor llama a un número y los estudiantes a los que se les ha asignado ese número contestan a la pregunta, basándose en la elaboración colectiva que el grupo acaba de llevar a cabo (Crandall, 2000: 247)[7].

·Interacción simultánea: en el aprendizaje cooperativo, el grupo trabaja "cara a cara", con una relación estrecha y a corta distancia. Por eso y a fin de garantizar una buena interacción comunicativa en el grupo, intercambio de retroalimentación, estímulos creativos y control autorregulador del comportamiento, es fundamental que el grupo trabaje en un ambiente psicológico de disponibilidad y mutuo apoyo. No sorprende que la calidad de la relación entre personas que trabajan juntas tenga un impacto enorme sobre sus resultados.

·Igual participación: una carencia bastante común en los grupos de aprendizaje es la falta de formación para las actividades en equipo. No es suficiente con juntar a los estudiantes esperando que sus experiencias previas (escolares y de vida) les proporcionen todo lo necesario para trabajar bien en equipo. Sobre todo con grupos duraderos, la probabilidad de interacción negativa es muy alta; de ahí viene la importancia que el aprendizaje cooperativo atribuye a la formación de la "competencia social" de los estudiantes. Esta preparación apunta a que se experimenten en clase estrategias y destrezas para hacer frente a las complejas dinámicas del grupo y para conseguir una sinergia donde todos asumen responsabilidades de cara a los objetivos del grupo y al aprendizaje individual.

Ejemplos de aprendizaje cooperativo

Este tipo de aprendizaje requiere de un cambio en la estructura de la clase, es necesario que el profesor predetermine grupos de trabajo donde unirá estudiantes con dificultades, aquellos estudiantes promedio y aquellos aventajados y le asignará un rol a cada integrante, actividades como las siguientes permitirán que los alumnos se cooperen entre ellos y así logren el

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

resultado esperado:

·Análisis de un texto (rol 1: lee y subraya ideas relevantes, rol 2: Resume y analiza las ideas, rol 3: organiza e interpreta ideas, rol 4: presenta las ideas más relevantes del texto)

·Listado de ejercicios (Estudiante 1: Resuelve el primer ejercicio, Estudiante 2: revisa y corrige o felicita, luego resuelve el segundo ejercicio, estudiante 2: revisa y corrige o felicita, se repite dependiendo del numero de ejercicios)

·Evaluación de un tema: Rotación (cada estudiante de un grupo de tres o cuatro posee una un tópico o pregunta, cada alumno con un lápiz de diferente color responde todo lo que recuerda sobre la pregunta o tópico, luego el profesor dice "rotación" y los estudiantes deben continuar la idea anterior y continuarla hasta que llegue a sus manos el tópico o pregunta original)

5.8 El modelo basado en evidencias

El modelo basado en evidencias es una familia de prácticas de desarrollo de pruebas diseñado para hacer explícito lo que se mide y apoyar las inferencias hechas con base en las evidencias derivadas de la evaluación. Es un marco para el desarrollo de evaluaciones que intenta asegurar la validez del examen, alineando los procesos y los productos de las pruebas con los objetivos y propósitos de las mismas.

A través de la evaluación se busca hacer inferencias válidas sobre los conocimientos, habilidades y capacidades de los estudiantes, con base en un conjunto de observaciones que se recogen a través de exámenes o pruebas. Una buena evaluación, ya sea la que realizan los docentes en sus aulas o la que se lleva a cabo a través de pruebas estandarizadas, debe sustentarse en instrumentos con un alto grado de validez, de manera que permitan establecer con precisión qué saben y saben hacer los estudiantes y, con base en ello, identificar cuáles son sus fortalezas y debilidades para poder avanzar con éxito en el proceso formativo.

Esta metodología se refiere a un conjunto de procesos que parte de la identificación de las dimensiones de evaluación y la descripción de las categorías que las conforman (en términos de procesos del sujeto y en aspectos disciplinares) hasta la definición de las tareas que debe desarrollar un estudiante en una evaluación, de manera que estas últimas se constituyan en evidencias que den cuenta de las competencias, los conocimientos o las habilidades que se quieren medir.

En el diseño de evaluaciones es importante contar con modelos que, además de proporcionar una mejor comprensión de las complejidades y dimensiones que se requieren evaluar, ofrezcan una mejor integración de los múltiples aspectos involucrados en la construcción y operación de un proyecto evaluación. Uno de los modelos para el desarrollo de las tareas de evaluación con un nuevo enfoque es el del grupo de trabajo asociado con Robert J. Mislevy, el cual ha establecido un marco teórico para la evaluación educativa: el modelo de evidencias (Mislevy,

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Steinberg, Almond, Haertel& Penuel, 2001).

Las evaluaciones diseñadas a través del modelo de evidencias permiten sustentar las inferencias sobre los resultados de los estudiantes con las evidencias recogidas en la misma evaluación. Para lograr información confiable que permita hacer juicios válidos sobre el desempeño de los estudiantes es necesario articular los propósitos y objetivos de la evaluación, los cuales están alineados con los resultados de aprendizaje que se esperan alcanzar, con las tareas que los estudiantes deben desarrollar en el marco de una prueba.

En este sentido, en el marco del propósito de una evaluación, definir cuáles son los resultados de aprendizaje que se espera que los estudiantes alcancen y qué se quieren medir, constituye el paso más importante en el diseño de una evaluación centrada en el modelo de evidencias. Este estrato se denomina análisis del dominio y responde a lo deseable desde los referentes de política educativa, como los estándares básicos de competencias, o desde las metas de las instituciones educativas para la enseñanza y el aprendizaje de un área del conocimiento en particular. Una vez se han definido los resultados de aprendizaje y se han determinado aquellos que se quieren evaluar, se pueden diseñar o seleccionar actividades de evaluación que permitan recoger las evidencias que se requieren para hacer juicios pertinentes sobre el logro o no de los resultados esperados. Así, es en este estrato en donde se define qué se quiere medir y se caracteriza y describe el objeto de medida. En el caso de las evaluaciones centradas en las competencias, se refiere a la definición de la competencia y de los rasgos que se quieren rastrear a partir de la evaluación.

En el siguiente extracto del modelo, y luego del análisis del dominio, para cada una de las categorías a evaluar se construyen afirmaciones, las cuales especifican el referente a partir del cual se harán las inferencias sobre los resultados de la evaluación. Éstas constituyen los juicios o conclusiones sobre el desempeño del estudiante en el marco del propósito de la evaluación. Las afirmaciones son enunciados globales que se hacen acerca de los conocimientos, capacidades y habilidades de los estudiantes, atendiendo a la pregunta: ¿qué se quiere decir sobre los estudiantes a partir de sus respuestas en una evaluación? Las afirmaciones involucran acciones complejas que articulan varios procesos de pensamiento en un marco conceptual o disciplinar amplio, por lo cual no es posible medirlas directamente. Durante el desarrollo de las especificaciones, es importante asegurar que las afirmaciones que se construyan sean suficientes para dar cuenta de las categorías del constructo que se quiere medir.

Cada una de las afirmaciones se apoya a través de una serie de evidencias, las cuales se refieren a enunciados que representan acciones o ejecuciones observables que revelan el constructo a medir y mediante las cuales es posible verificar si éste ha sido alcanzado. Las evidencias se construyen respondiendo a la pregunta: ¿qué tiene que hacer el evaluado que permita inferir lo que sabe o lo que sabe hacer? Este estrato proporciona los argumentos del porqué

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

nuestras observaciones sobre las ejecuciones de los estudiantes, a través de los exámenes, se constituyen en evidencias de las afirmaciones. Es importante formular un número de evidencias suficiente y necesario para poder sustentar cada afirmación y asegurar que éstas sean pertinentes con las características o restricciones de una prueba, es decir, las evidencias que se pretenden recoger deben ser posibles de lograr a través de una prueba escrita con preguntas cerradas o con preguntas de respuesta abierta o de ejecución.

5.9 Secuencia didáctica

Para que el proceso educativo sea eficaz es necesario establecer estrategias útiles de enseñanza-aprendizaje. Una de estas estrategias es la secuencia didáctica. Podemos definirla como el conjunto de actividades diseñadas por el docente para que los alumnos adquieran conocimientos y competencias. Para que esto sea posible es necesario organizar una serie de apartados formativos encadenados y con un hilo conductor coherente que los unifique.

El objetivo es ordenar y guiar el proceso de enseñanza. En líneas generales, el docente explica un tema, luego se desarrolla un contenido y finalmente se intenta que el alumno ponga en práctica lo que ha aprendido. En términos pedagógicos, la secuencia didáctica se divide en tres apartados: apertura, desarrollo y cierre. Desde la apertura, el docente debe intentar motivar al alumno en el aprendizaje. Con el desarrollo de la secuencia didáctica se informa y describe el tema en cuestión. El cierre de la secuencia consiste en sintetizar y reiterar los contenidos y todo ello se acompaña de una evaluación sobre los conocimientos adquiridos. En primer lugar, la secuencia didáctica se plasma en un documento y en el mismo deben aparecer una serie de datos (nombre del docente, la materia y el nivel educativo al que va dirigido). Por otro lado, en el documento de la secuencia el docente deberá incluir información sobre el número de clases previstas, las actividades a realizar, los materiales didácticos necesarios y la evaluación de los contenidos.

Además de los contenidos propiamente académicos estructurados, es necesario que se incluya una serie de competencias educativas que deben ser alcanzadas por parte de los alumnos.

Educar por competencias quiere decir que en el proceso de aprendizaje el alumno debe aprender ciertas habilidades, como aprender a razonar, relacionar ideas o adquirir valores. En este sentido, una secuencia didáctica tiene que incorporar conocimientos teóricos y, paralelamente, una serie de destrezas.

5.10 Ambientes de Aprendizaje

Se entiende por ambiente de aprendizaje al conjunto de elementos que intervienen en el proceso de aprendizaje. Esto, comprende el espacio físico, estado de ánimo, la motivación del individuo, disposición de los participantes, entorno cultural y social, herramientas utilizadas, recursos disponibles y todo aquello que tiene incidencia en el aprendizaje.

Por lo tanto, todo ambiente en el que el individuo aprende, es considerado un ambiente de aprendizaje.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Ambientes de aprendizaje constructivista

Si bien es cierto que hay factores que se encuentran fuera de nuestra intervención, como lo es el entorno familiar y social, hábitos desarrollados y formación del carácter que afectan de cierto modo la manera en cómo el individuo percibe la necesidad de aprender algo, también lo es que se pueden propiciar o crear ambientes escolares que generen la necesidad de adquirir un conocimiento acerca de algo en particular.

Para la creación de ambientes de aprendizaje constructivistas en la escuela se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Rol del docente como facilitador de la construcción del conocimiento. Es quien apoya y promueve la toma de decisiones acerca de lo que los estudiantes desean y necesitan aprender. Guía al estudiante a conocer su estilo de aprendizaje y con base en esto, utilizar las estrategias y métodos necesarios para la construcción del conocimiento.
- Planteamientos de problemas del mundo real: el estudiante se enfrenta a la necesidad de buscar y analizar desde diversos escenarios posibles la solución al problema planteado.
- Fomentar la apropiación del aprendizaje. El estudiante se propone metas y objetivos a alcanzar acerca de un conocimiento y el docente le apoya por medio de diferentes herramientas.
- El docente adecua los espacios de modo que inviten al estudiante a abrirse al conocimiento.
- Propiciar la interacción social. Esta promueve el intercambio de saberes y enriquece la construcción del conocimiento, no desde la competencia de saberes, sino desde la colaboración.

6. Pasos para promover un Aprendizaje Constructivista

Los pasos que consideramos para llevar a cabo una clase con este modelo pedagógico, teniendo en cuenta el área, los DBA, los estándares de competencias y la malla de referencia es el siguiente:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

MOMENTO	PROPÓSITOS	ACCIÓN DEL DOCENTE	ACCIÓN DEL ESTUDIANTE	AVANCE
AMBIENTACIÓN	<p>Crear un espacio adecuado para el proceso de enseñanza - aprendizaje.</p> <p>Establecer el propósito de la clase.</p>	<p>Adecuación del espacio.</p> <p>Propiciar la comunicación, el diálogo y la toma de acuerdos, con sus estudiantes, a fin de promover el respeto y la tolerancia.</p> <p>Enuncia el propósito, mediante una actividad efectiva.</p> <p>Debe de actuar como un mediador entre las experiencias de los alumnos y los saberes que habrá de construir</p>	<p>Es el protagonista del proceso.</p> <p>Establece los acuerdos conjuntamente con el maestro.</p> <p>Ubicarse en el área de trabajo que está dispuesta.</p> <p>Relacionar el propósito de la clase con sus pre- saberes o situaciones de vida, participando de las preguntas o actividades propuestas por el docente.</p>	<p>Se cuenta con un ambiente agradable, dispuesto para las actividades a desarrollar y la participación de los estudiantes.</p>
EXPLORACIÓN	<p>Provocar a los estudiantes a abrirse al aprendizaje</p>	<p>Presenta de manera deductiva o inductiva la competencia</p>	<p>Escucha las indicaciones de la actividad propuesta.</p>	<p>Participación activa de los estudiantes</p>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CÓDIGO: GDIR.PRY.01

VERSIÓN: 3

FECHA: 15/04/2022



		<p>, aprendizaje que se quiere lograr.</p> <p>Se presenta el contexto</p> <p>Realizar preguntas que generen la participación activa de los estudiantes.</p> <p>Estrategia: presentar esquemas imágenes, historias, juegos, canciones, situación cotidiana lecturas ideas previas .</p> <p>Es una herramienta que sirve para dar guía sobre el aprendizaje al que se quiere llegar.</p>	<p>Formula Preguntas sobre lo que se le . propone.</p>	
COMPRESIÓN	<p>Lograr que el estudiante reflexione, proponga , confronte .</p>	<p>Trabaja la metacognición. Busca que los</p>	<p>Hace relaciones entre la propuesta y lo que le es conocido.</p>	<p>Los estudiantes se preguntan sobre los conceptos,</p>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

		<p>estudiantes reflexionen sobre la exploración realizada.</p> <p>Realiza una pregunta problematizadora o potente de acuerdo a la exploración realizada . Presenta los conceptos, procedimientos)necesarios para alcanzar la competencia .</p> <p>Se dan ejemplos (pasos-actitudes) para lograr el propósito - competencia</p>	<p>Reflexión Acuerdan la mejor manera de desarrollar la competencia que se le propone .</p> <p>Los estudiantes reflexionan sobre lo que están aprendiendo Las preguntas requieren del análisis de los estudiantes .</p>	<p>procedimientos. Los estudiantes pueden proponer otras maneras de proceder o elaborar conceptos.</p>
EJERCITACIÓN	<p>Concientizar a los estudiantes de sus aciertos y errores para visualizar que vaya desarrollando la competencia</p>	<p>Retroalimentación a los estudiantes en el desarrollo de la competencia Tanto en sus errores como</p>	<p>Reciben las sugerencias, correcciones del maestro, corrigen. Observan los errores y aciertos de sus compañeros Los estudiantes</p>	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

		aciertos.	argumentan críticamente cuando no están de acuerdo con alguna corrección. Momento en que el estudiante guiado por el maestro va sistematizando las nuevas formas que se le van proponiendo .	
IMPLEMENTACIÓN	Aplicar lo aprendido a un contexto	trabajos de grupo- equipo en	Se evidencia que el estudiante va desarrollando habilidades para llegar a la competencia	
SOCIALIZACIÓN DE LO APRENDIDO	Confrontar lo aprendido	Es el cierre de clase recojo lo que los estudiantes han aprendido en la clase del día	Presentan sus trabajos.	Aprendizaje obtenido

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

7. MODELO PEDAGÓGICO Vrs. ESTILO PEDAGÓGICO.
8. PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS (TALLERES)
9. FORMATOS DE PLANEACIÓN
10. ACOMPAÑAMIENTO EN SEDES
11. CONCLUSIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Webgrafía

- ❖ La importancia del aprendizaje basado en competencias
26 de enero de 2017 4
<http://noticias.universia.net.mx/educacion/noticia/2017/01/26/1148881/importancia-aprendizaje-basado-competencias.html>. Universia México.
- ❖ Cucunuba, A. D. J., Escorcía, E. A., & Rada, A. I. (2010). Herramientas para el fortalecimiento conceptual en el desarrollo de las competencias matemáticas (IAP).
- ❖ Tudge, J. R. H. y Scrimsher, S. (2003). Lev S. Vygotsky on education: A cultural-historical, interpersonal, and individual approach to development. En B. J. Zimmerman y D. H. Schunk (Eds.), Educational psychology: A century of contributions (pp. 207-228). Mahwah, NJ: Erlbaum.
- ❖ Tudge, J. R. H. y Winterhoff, P. A. (1993). Vygotsky, Piaget, and Bandura: Perspectives on the relations between the social world and cognitive development. Human Development, 36, 61-81.
- ❖ Bredo, E. (1997). The social construction of learning. En G. Phye (Ed.), Handbook of academic learning: The construction of knowledge (pp. 3-45). Nueva York: Academic Press.
- ❖ Piaget & Inhelder, citado por Delval, Juan. (2008). en El Desarrollo Humano. Madrid, Siglo XXI.
- ❖ Lev S Vygotsky. (1995) Pensamiento Y Lenguaje. Recuperado en <http://www.slideshare.net/liliagtorres/lev-s-vygotsky-pensamiento-y-lenguaje> (22/11/2012).

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

❖ Brooks, J. G. y Brooks, M. G. (1999). In search of understanding: The case for constructivist classroom. Alexandria, VA: Association for Supervision and Curriculum Development.

❖ Coll, C. et al. (2002). El constructivismo en el aula. (13a. ed.). Barcelona: Graó.

❖ Calderón Sánchez, R. (2001). Constructivismo y aprendizajes significativos [en línea]. Recuperado el 25 de marzo de 2012 de www.monografias.com

❖ Miravalles, J. Educación en Valores. Recuperado en <http://www.javiermiravalles.es/EV/Un%20Modelo%20Educativo%20en%20Valores.h>

❖ Aparicio Morataya Martín Ulises <https://maestriasutec.wordpress.com/3-5-metodos-tecnicas-y-estrategias/> Métodos de enseñanza. Facultad de maestrias y estudio de postgrado. 30 septiembre de 2013

<http://www.redalyc.org/jatsRepo/4757/475753184013/html/index.html>

Redefinición de los conceptos método de enseñanza y método de aprendizaje EduSol, vol. 17, núm. 60, 2017

Centro Universitario de Guantánamo

Diosvelly Navarro Lores marynoris@cug.co.cu

Universidad de Guantánamo, Cuba

<https://www.aulaplaneta.com/2015/02/04/recursos-tic/como-aplicar-el-aprendizaje-basado-en-proyectos-en-diez-pasos/>

Los proyectos de aula y la enseñanza y el aprendizaje del lenguaje escrito. Gloria Rincón Bonilla. Tejer la RED/3.2012

Artículo "El cerebro necesita emocionarse para aprender" de Ana Torres Menárguez https://elpais.com/economia/2016/07/17/actualidad/1468776267_359871.html?fbclid=IwAR2CW2Qyx9Z-y-kiFEZzw620Bi6FoDe7G_X00Ad01iOnWksPZZzzg-sJ44 madrid 18 de Julio de 2016

- <http://teoriascognitivas2016.blogspot.com/2016/05/trabajo-colaborativo.html>

- <https://www.monografias.com/trabajos66/aprendizaje-co>

- <https://www.monografias.com/trabajos66/aprendizaje-co>

Referencias bibliográficas:

AA.VV. (1996) .Cuadernos de Pedagogía. Monográfico: Educación para la cooperación. nº249

AA.VV. (1993) .Cuadernos de Pedagogía. Monográfico: El Norte, el Sur y la Escuela.. nº215

BUXARRAIS, M.R., MARTINEZ, M., PUIG, J.M. & TRILLA, J. (1995). La educación moral en primaria y en secundaria. Madrid: Editorial Luis Vives.

BUXARRAIS, M.R.(1997). La formación del profesorado en educación en valores. Propuesta y materiales. Bilbao: Desclée de Brouwer.

CAMPS, V.(1994) Los valores de la educación. Madrid: Alauda-Anaya.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

CAMPS, V. (1990). Virtudes públicas. Madrid: Colección Austral.
 GREM (1997). Elsdrets humans. Crèdit variable ESO. Barcelona: Enciclopedia Catalana.
 MARTÍNEZ, M. (1997). "La Educación Moral en el currículum" en ORTEGA, P (coord). Educación Moral, Murcia: Caja Murcia.

MARTÍNEZ, M. (1997). Propuesta pedagógica sobre la educación en valores éticos y para la democracia. Documento de la Conferencia de Ministros de Montevideo.

MAYOR, J y PINILLOS, J.L. (1989). Tratado de Psicología general. Creencias, actitudes y valores. Madrid: Alhambra

MIGUEL, M.J. de (1997). "Pensar los afectos". en Cuadernos de Pedagogía, nº 261. Septiembre.

ORTEGA, P. y otros (1996). Valores y educación. Barcelona: Ariel.

TUVILLA, J. (1994). La escuela: instrumento de paz y solidaridad. Sevilla: MCEP.
<https://www.oei.es/historico/valores2/boletin8.htm>

LA COLABORACIÓN O

COOPERACION <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/valores/la-cooperacion-o-colaboracion-educar-en-valores-a-los-ninos/>

LIDERAZGO <https://www.pagepersonnel.es/advice/candidatos/desarrollo-profesional/cómo-desarrollar-tus-habilidades-de-liderazgo>

LA ORGANIZACION https://www.ehowenespanol.com/desarrollar-habilidades-organizacion-como_59744/

EL RESPETO <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/escuela-colegio/como-promover-el-respeto-a-los-companeros-desde-el-aula/>

LA AUTONOMIA https://www.diariocordoba.com/noticias/educacion/desarrollar-autonomia-personal_665247.html

RESPONSABILIDAD <https://www.marcoteorico.com/curso/8/taller-de-etica/151/desarrollo-del-concepto-de-responsabilidad-social->

ANEXOS

Anexo No. 1 Encuesta a docentes

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO PRUEBA DIAGNÓSTICA – MODELO PEDAGÓGICO

1. ¿Conoces el modelo pedagógico de la Institución? Si ___ No ___
 2. ¿Cuál de éstos es el modelo pedagógico de la Institución?
- A. Constructivista-Humanista
 B. Desarrollo de competencias.
 C. Desarrollo del pensamiento.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

- D. Competencias para el trabajo.
 E. Ninguno de los anteriores.
 3. Es claro para usted el modelo pedagógico de la Institución.
 Si NO

3.1.3.- Recursos para el aprendizaje:

La institución ha distribuido sus espacios de tal modo que pone a disposición de los estudiantes y docentes, espacios físicos (Aulas, Biblioteca, Sala de Sistemas, Cancha Múltiple), materiales didácticos, equipos y todo su talento humano para desarrollar de la mejor manera su proceso educativo. El inventario correspondiente reposa en la Tesorería del plantel.

La institución cuenta con tres sedes, cada una con su mobiliario, equipos, materiales didácticos y de apoyo, los mismos que aparecen especificados en el inventario de esta. Resaltando el beneficio recibido primero con los Computadores para Educar y ahora con las Aulas con dotación TIT@, además del Programa Nacional de Lectura -PNL- y el apoyo de programas que adelanta la SEM en convenio con las Universidades del Valle, ICESI y otras.

Para el Mantenimiento de la Planta Física, se destina una partida en cada año fiscal, dirigida al enlucimiento, cuidado, mantenimiento y reparación de elementos necesarios para la prestación de un servicio educativo de calidad. Esto lleva a definir Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física de acuerdo a las necesidades apremiantes, según el seguimiento realizado al uso de los espacios institucionales.

Así mismo se destinan partidas para la adquisición de los recursos para el aprendizaje, los suministros y dotación, el mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje y de manera especial para garantizar la seguridad y protección de los diferentes agentes educativos.

Los docentes podrán elaborar materiales didácticos para uso de los estudiantes con el fin de orientar su proceso formativo, en los que pueden estar incluidos instructivos sobre el uso de los textos del bibliobanco, lecturas, bibliografía, ejercicios, simulaciones, pautas de experimentación y demás ayudas, teniendo como base el Decreto 1860 de 1994 en su artículo 44.

3.1.4.- Jornada escolar:

Los preescolares trabajan de 7:00 am a 11:00 o de 1:00 a 5:00 pm. Primaria de

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

7:00 a 12:00 o de 1:00 a 6:00 y Bachillerato de 6:30 am. a 12:30 o de 12:30 a 6:30 pm.

Para efectos del calendario académico y para adelantar el proceso de desarrollo curricular y evaluación, la Institución Educativa divide su año escolar en tres (3) periodos (13, 13 y 14 semanas), como lo establecen las Autoridades Educativas. Semanalmente los estudiantes de Preescolar trabajarán 20 horas efectivas de clase (4 horas diarias incluida la media hora de pausa pedagógica), los de Primaria 25 horas (5 horas diarias incluida la media hora de pausa pedagógica); los de Secundaria 30 horas (6 horas diarias incluida la media hora de pausa pedagógica) y Media 35 horas con las de Modalidad, la cual se trabaja en jornada contraria.

3.1.5.- Evaluación:

En el proceso de evaluación del aprendizaje en el modelo de formación por competencias, es pertinente el uso de estrategias tales como:

- La observación del rendimiento
- Pautas de habilidades
- Ejercicios de simulación
- Realización de un proyecto
- Preguntas orales
- Exámenes escritos
- Preguntas de opción múltiple
- Lista de chequeo
- Juegos de roles
- La evaluación con portafolio
- Prueba del libro abierto

Cabe destacar, que en la descripción que se hace de las estrategias metodológicas, se incorpora en cada una de las formas de evaluación.

Las formas evaluativas que la Institución Educativa asume, conlleva a establecer mecanismos que permiten validar su calidad educativa institucional, en la medida que los resultados arrojen pruebas o evidencias de lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden, a partir de lo cual, se diseñarán planes de Mejoramiento Pedagógico.

Es importante resaltar, como las prácticas evaluativas institucionales, deben articularse con las formas de evaluación establecidas en las pruebas externas (SABER); lo cual exige que el maestro al interior del aula de clase asuma una actitud reflexiva en el proceso de evaluación, que conlleve a la comprobación de

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

niveles de desempeño y competencias en el SER, SABER y HACER para CONVIVIR.

La práctica de la evaluación del aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades ordenadas, interrelacionadas y coherentes que hagan de la evaluación un acto pensado e intencional, que permita: Tener claridad sobre la concepción institucional de evaluación, enmarcada en el enfoque pedagógico; Unificación de criterios institucionales sobre las valoraciones universales; Claridad en los propósitos e intenciones de la práctica evaluativa; la Selección y uso adecuado de los instrumentos de evaluación de acuerdo a los propósitos que se persiguen y el uso significativo de los resultados de la evaluación a partir de la autoevaluación (De sí mismo), la coevaluación (Con otro) y heteroevaluación (Con otros).

Para efectos de unificación de criterios, formas y medidas de evaluación a nivel institucional, es a partir de las reuniones periódicas de las diferentes Áreas del Conocimiento y de los Proyectos Pedagógicos, así como las Comisiones de evaluación y Promoción y Jornadas Pedagógicas, donde se generan y estructuran las prácticas evaluativas en correspondencia con los propósitos de formación y competencias definidas para cada ciclo de formación, en articulación con los principios, fundamentos y propósitos de formación institucional.

Siguiendo las directrices del Decreto 1290 de 2009, se convoca a directivos, docentes, estudiantes y padres de familia para diseñar, elaborar e implementar el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción de Estudiantes -SIEP-. Por ser un documento extenso, se adjunta al PEI.

3.2 Prácticas Pedagógicas:

En esencia se relacionan con aquellos aspectos que amplían la capacidad de la institución para el desarrollo de su propuesta educativa en un marco de innovación e investigación que permite organizar las actividades de la institución educativa para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen sus competencias. Es aquí donde la institución educativa, introduce los cambios estructurales de ser una institución que promueve la inclusión y atiende la diversidad.

A través de diversas opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales, los docentes desarrollan sus planes de Área y de Aula, así como los Planes de Apoyo y los Proyectos Pedagógicos.

Cada uno teniendo como base los acuerdos a los que llegan al interior de cada una de las Comunidades o Áreas del Conocimiento, define las estrategias a utilizar para las tareas escolares, el uso articulado de los recursos para el

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

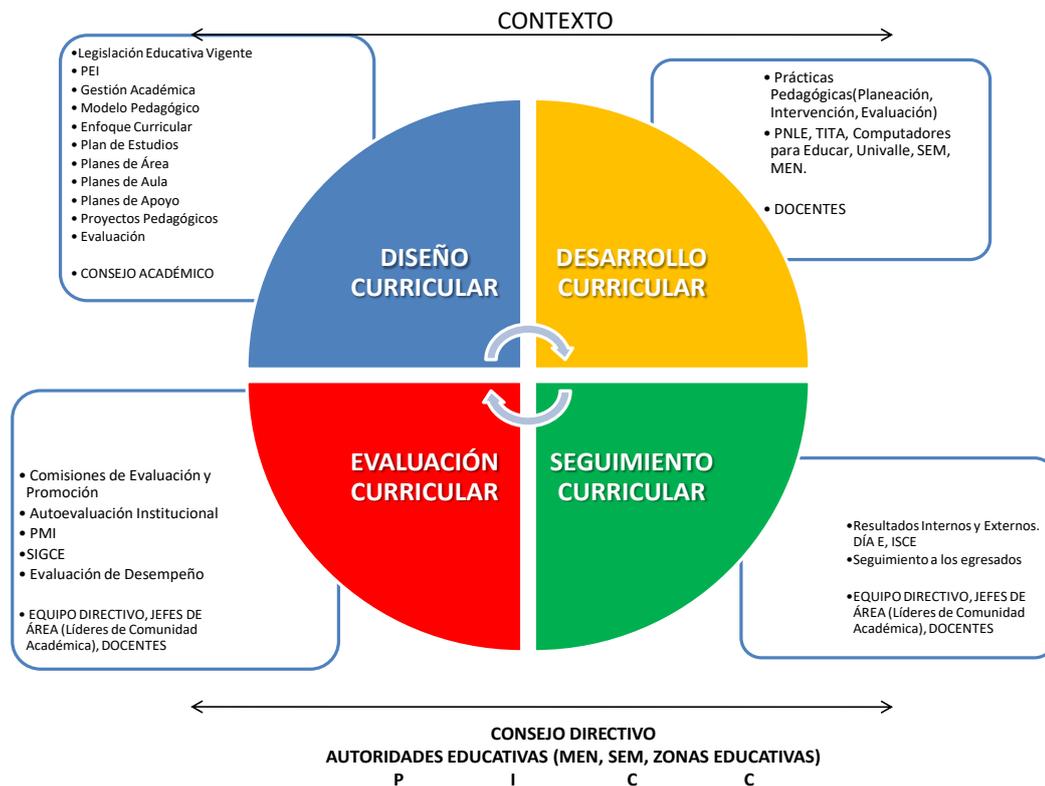
Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

aprendizaje y la distribución y uso de los tiempos para el aprendizaje.

TRANSFORMACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS



INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	



3.2.1.- Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos Transversales:

La institución evalúa periódicamente la coherencia y la articulación de las opciones didácticas que utiliza en función del enfoque metodológico, las prácticas de aula de sus docentes, el PEI y el plan de estudios. Esta información es usada como base para la elaboración de estrategias de mejoramiento. Periódicamente se hace la reflexión desde cada una de las áreas del conocimiento, a partir de los resultados en el desempeño interno y externo de los estudiantes, generándose el respectivo plan de mejoramiento.

3.2.2.- Estrategias para las tareas escolares:

La institución definen las estrategias a utilizar para las tareas escolares a partir de la reflexión con docentes, estudiantes y padres de familia. Se definen criterios a tener en cuenta, tales como objetivo, extensión, complemento, afianzamiento, cantidad, individual o grupal. Sobre este aspecto, los Directivos, Docentes, Estudiantes y Padres de familia se pronuncian desde el inicio del año lectivo

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

para que se fijen los criterios.

POLÍTICA INSTITUCIONAL PARA LAS TAREAS ESCOLARES

PROPÓSITO: Las tareas tienen como propósito indagar, verificar, afianzar y/o profundizar los aprendizajes de los estudiantes y el desarrollo de sus competencias.

FORMA: Las tareas son todo trabajo escolar fuera de las horas de clases, que incluyen estudiar, repasar, terminar ejercicios de clase, leer, investigar, solucionar y escribir, entre otras.

Las tareas son para que el estudiante las resuelva solo o en grupo –En la medida de las posibilidades–, y ojalá con la supervisión y apoyo de sus familiares.

Las tareas son parte de la programación y planeación del área, por tanto es responsabilidad de todos los docentes colocarlas, revisarlas, corregirlas, retroalimentarlas y valorarlas.

El estudiante debe realizarlas en forma autónoma para afianzar los conocimientos adquiridos.

Externamente, el estudiante debe estudiar, terminar ejercicios propuestos, leer, investigar, solucionar situaciones problema, elaborar trabajos creativos, aplicar conocimientos adquiridos y realizar producciones escritas.

Todas las tareas serán revisadas, sustentadas y corregidas en clase y valoradas en el desempeño del hacer.

CRITERIOS: Las tareas deben ser dosificadas (sin excederse en su mayoría de 45 minutos para su realización, exceptuando la presentación de informes de laboratorios) y de acuerdo al nivel y grado de los estudiantes.

Las tareas o talleres, se revisan al inicio de la clase. Se registra en la planilla si el estudiante la realizó de forma responsable o no, después se socializan para que cada uno verifique sus respuestas o corrija las fallas cometidas.

El registro de la responsabilidad con las tareas en las áreas no evaluadas en las pruebas externas, hará parte de la valoración en el ser y en el hacer –Esto es, en lo personal y en lo social–.

Las fechas y tiempos determinados para la realización y entrega de las tareas

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

propuestas en las diferentes áreas, deben respetarse y serán concertadas con los estudiantes.

No habrá tareas, ni trabajos en los recesos estudiantiles.

Estas disposiciones serán conocidas por estudiantes y padres de familia al inicio del año lectivo –Y quedará consignado en el SIE-.

En el informe final que cada una de las áreas presente al finalizar el año lectivo, hará mención al impacto de las tareas escolares en los aprendizajes de los estudiantes, lo cual servirá de insumo para revisar y ajustar estas disposiciones.

La familia podrá apoyar a su hij@ con las tareas o deberes escolares, teniendo en cuenta los siguientes consejos:

- 1.- Destine una hora fija cada día después de la escuela para que su hijo o hija haga sus deberes escolares.
- 2.- Esté disponible para ayudar a su hijo o hija, pero no le quite la responsabilidad por los deberes escolares.
- 3.- Demuestre interés en el aprendizaje de su hijo o hija conversando con él o ella sobre lo que hizo en la escuela durante el día.
- 4.- Léale, o haga que su hijo o hija le lea, una variedad de materiales.
- 5.- Haga ver a su hijo o hija la importancia de la lectura, la escritura y las matemáticas en su rutina diaria, por ejemplo, leyendo los periódicos, escribiendo la lista de compras, midiendo los materiales o calculando los costos, pidiendo su opinión por situaciones varias.
- 6.- Organice actividades prácticas para los niños pequeños tales como preparar alimentos, hacer arte y manualidades, participar en juegos de deletrear o formar palabras.
- 7.- Trate de reducir las horas de televisión y otras “horas tecnológicas”, especialmente si su hijo o hija está teniendo dificultades para terminar sus tareas escolares o su desempeño académico no es el mejor.
- 8.- Comuníquese con el maestro si tiene alguna preocupación sobre los deberes escolares de su hijo o hija, aproveche el horario de Atención a Padres.

3.2.3.- Uso articulado de los recursos para el aprendizaje:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

La institución fija criterios para el uso articulado de los recursos para el aprendizaje, a partir de la propuesta pedagógica, y realiza ajustes con base en los resultados de los estudiantes. La institución pone a disposición de docentes y estudiantes todos los recursos con que cuenta para facilitar herramientas para el aprendizaje, dando las recomendaciones de uso, cuidado y mantenimiento de los mismos. Los Directivos y Docentes dan a conocer la disposición de todos los recursos disponibles para el trabajo con los Estudiantes, desde el inicio del año lectivo.

3.2.4.- Uso de los tiempos para el aprendizaje:

La institución define criterios para el uso de los tiempos destinados a los aprendizajes y realiza las recomendaciones y los ajustes pertinentes para que éstos sean aprovechados apropiadamente. Es así como se diseñan los horarios de clase, a partir de la Asignación Académica de los docentes, velando por el cumplimiento de la jornada escolar y el aprovechamiento del tiempo con los estudiantes por parte de los docentes. Los Directivos son los responsables de este aspecto, que se realiza al inicio del año lectivo. Ver asignación académica y horarios de clase de docentes y estudiantes en el Plan Operativo de casa Sede y Jornada.

3.3 Gestión de Aula:

En la **Gestión de Aula**, los docentes establecen relaciones pedagógicas con sus dirigidos, para lo cual previamente han realizado su Planeación de Clases, aplicando un Estilo Pedagógico y haciendo una permanente Evaluación en el Aula que atiende aspectos **Cognitivos, Sociales** o Praxiológicos y **Personales** o Valorativos.

3.3.1.- Relación pedagógica:

La institución hace seguimiento a las relaciones de aula, y diseña e implementa acciones de mejoramiento para contrarrestar las debilidades evidenciadas. Esto se hace manteniendo la comunicación con docentes y estudiantes e implementando correctivos pertinentes a situaciones presentadas.

3.3.2.- Planeación de clases:

La institución facilita los espacios para la planeación de clases, y utiliza los resultados para implementar medidas de ajuste y mejoramiento que contribuyen a la consolidación de conjuntos articulados y ordenados de actividades para desarrollar las competencias de los estudiantes. Se dan pautas de trabajo

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

a los docentes para elaborar planeaciones articuladas de preescolar a Undécimo, durante las semanas de desarrollo institucional, las mismas que se revisan periódicamente haciendo los correctivos necesarios.

3.3.3.- Estilo pedagógico:

La institución realiza seguimiento a las prácticas de aula, verifica su impacto en los aprendizajes de los estudiantes y en el desempeño de los docentes, y promueve estrategias para fortalecerlas. A partir de los resultados, se promueve la reflexión con los docentes en reuniones de área, en Consejo Académico y Comisiones de Evaluación y Promoción, tratando de manera particular casos especiales entre coordinación y docente.

3.3.4.- Evaluación en el aula:

El sistema de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes se aplica permanentemente. Se hace seguimiento y se cuenta con registros, actas y cuadros estadísticos que brindan información. La institución evalúa periódicamente este sistema y lo ajusta de acuerdo con las necesidades o requerimientos. Esto se hace implementando lo establecido en el sistema institucional de evaluación y promoción del desempeño de los estudiantes y haciendo los ajustes pertinentes cuando se requiere.

3.4 Seguimiento Académico:

1. Planeación de la Evaluación:

Al inicio de cada período se deben establecer los criterios y las actividades propias de la evaluación. Los cuales deben ser comunicados al estudiante y al padre de familia al iniciar cada período y deben estar atemperados al SIEP de la Institución.

2. Evaluación y Seguimiento:

Desarrollar las diferentes actividades de evaluación de cada asignatura para verificar de forma permanente y continua el nivel de desempeño y los avances de los estudiantes.

3. Registro de Resultados.

Registrar los resultados de las actividades de evaluación, para evidenciar los avances de cada estudiante. Dichos resultados deben entregarse a los estudiantes de forma oportuna.

4. Valoración del Desempeño de la Evaluación:

Registrar al finalizar cada periodo un juicio valorativo que refleje el desempeño

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

obtenido por el Estudiante en el desarrollo de todas las actividades académicas. La corresponsabilidad de la evaluación debe quedar registrada y reflejar coherencia entre el saber / saber hacer / ser y convivir.

5. Valoración casos excepcionales: en la planilla registro de notas se diligenciarán las notas extemporáneas, correspondientes a estudiantes con casos excepcionales. (Traslados, viajes, maternidad, salud, etc.). La coordinación valida dicho registro y entrega a la Secretaria académica para la digitación y emisión del registro escolar de valoración

6. Sistematización de la información de Resultados:

- a. Los docentes digitan su clave de acceso al portal.
- b. Descargan la planilla de notas.
- c. Digitan las notas y las envían a través del portal a la Secretaria Académica.
- d. La Secretaria Académica las importa a través del sistema SEVE.
- e. Emisión de consolidados por curso, los cuales son el insumo para las reuniones de las Comisiones de Evaluación y Promoción.

7. Análisis Periódico de Resultados:

Al finalizar cada periodo se analizan los resultados de la evaluación, se generan las respectivas recomendaciones a Padres, Estudiantes y Docentes e igualmente se definen las estrategias de apoyo y control para los estudiantes.

8. Sistematización de Informe Final del Alcance de Logros y desempeños:
Realizar el informe de resultados finales.

9. Promoción de los Estudiantes:

Analizar los resultados y el avance académico de los estudiantes, para definir la promoción a la luz del SIEP de la institución

10. Actividades de superación:

Realizar y registrar las actividades de superación a los estudiantes que el docente del área y la Comisión de Evaluación y promoción determinen.

3.4.1.- Seguimiento a los resultados académicos:

La institución realiza su seguimiento académico, realizando los ajustes correspondientes, con el propósito de mejorarlo. Periódicamente se realiza el seguimiento al desempeño de los estudiantes a nivel interno y externo y se toman decisiones para su mejoramiento.

Se ocupa de analizar las estrategias mediante las cuales se llevan a cabo el monitoreo del proceso de enseñanza-aprendizaje de tal manera que los

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

resultados de los estudiantes sean una fuente de retroalimentación tanto del desarrollo de sus competencias como de la gestión escolar en su conjunto para definir los resultados de las actividades en términos de asistencia de los estudiantes, valoraciones por los docentes, pertinencia de la formación recibida, promoción y estrategias pedagógicas de apoyo de problemas de aprendizaje.

3.4.2.- Uso pedagógico de las evaluaciones externas:

Al llegar los resultados de las pruebas saber 3º, 5º, 9º y 11º la institución, a través de Directivos y Docentes hace seguimiento a los resultados de las evaluaciones externas y realiza los análisis correspondientes y las acciones correctivas para su ajuste, las cuales son establecidas en el plan de mejoramiento. Una vez llegan los resultados, se elabora el informe, se socializa, se genera la reflexión al respecto y se elabora el plan de mejoramiento respectivo.

3.4.3.- Seguimiento a la asistencia:

La institución realiza el control de la asistencia de estudiantes y activa el tratamiento del ausentismo implementando los correctivos pertinentes. Cada docente registra en los formatos correspondientes la asistencia y en casos de ausentismos sin excusa, realiza llamadas telefónicas o citaciones para hacer los acuerdos pertinentes. Los Docentes están pendientes con el apoyo de los Monitores de cada salón e informan a la Coordinación las novedades respectivas durante el año lectivo y estos a su vez a la secretaría académica para el registro respectivo en la plataforma SIMPADE.

3.4.4.- Actividades de recuperación:

Se asumen como estrategias pedagógicas de apoyo al estudiante. Las estrategias pedagógicas de apoyo al estudiante como lo indica el artículo 3 numeral 3 del Decreto 1290, serán programadas durante todo el año escolar para cada uno de los períodos académicos, incluidos los estudiantes que soliciten la promoción anticipada durante el primer periodo del año escolar. Las estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades de aprendizaje y desempeños superiores en el proceso formativo, deberán cumplir lo establecido en el artículo 4 numerales 4 y 6 del Decreto 1290 y serán planteadas por los docentes del área correspondiente en el formato respectivo. La Institución Educativa dotará a todos los docentes de sus respectivos Formatos de evaluación para controlar y registrar las estrategias pedagógicas de apoyo al estudiante durante cada período escolar. Las respectivas Comisiones de Evaluación y Promoción, serán las encargadas de realizar el debido proceso académico de los estudiantes que presenten

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

promoción en riesgo, al finalizar cada período escolar y el año escolar.

3.4.5.- Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje:

La institución diseña e implementa un programa de apoyo pedagógico para los estudiantes con dificultades de aprendizaje y si se trata de NEE diagnosticadas por profesionales de la Salud, se procede a diseñar y poner en práctica el Plan Integral de Ajustes Razonables –PIAR-, tendientes a acompañar su proceso educativo para mejorar su desempeño. Con el soporte de las Maestras o Equipo de Apoyo, se realiza el acompañamiento, la remisión y seguimiento a los estudiantes con NEE.

3.4.6.- Seguimiento a los egresados:

Los Egresados tendrán la misión de fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia generando lazos que permitan la vinculación estrecha entre los egresados de las diferentes generaciones de la Institución Educativa, posibilitando la proyección social en la Sociedad que se desenvuelve.

La visión está puesta en hacer seguimiento, acompañamiento y alianzas entre la institución y sus egresados y consolidar una Asociación de Egresados sólida, trabajando conjuntamente por los valores Institucionales, manteniendo una comunicación permanente, retroalimentando y apoyando la labor de formación complementaria y el desarrollo institucional con su experiencia y participación constante.

La Institución establece como Políticas de acercamiento y seguimiento a Egresados las siguientes:

- ❖ La consolidación de la base de datos que facilite información básica del egresado y permita su fácil ubicación.
- ❖ El diseño, elaboración y circulación periódica de un Boletín Informativo dirigido a la comunidad educativa y por ende al egresado.
- ❖ Propiciar el acercamiento del egresado creando espacios de integración y participación en los cuales puedan apoyar actividades que conduzcan a mejorar la calidad de los programas y proyectos institucionales.
- ❖ Impulsar la creación y el fortalecimiento de la Asociación de Egresados.
- ❖ Vincular al egresado a través de programas y proyectos pedagógicos e investigativos para que asuma un papel protagónico dentro de los mismos.
- ❖ Propender por el bienestar laboral del egresado a través de la propuesta de creación de una Bolsa de Empleo y/o de una Cooperativa.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

- ❖ Apoyar y difundir la producción intelectual del egresado, a través de los medios informativos con que cuenta la Institución.
- ❖ Generar espacios para el intercambio de experiencias entre egresados y estudiantes activos de la Institución.
- ❖ Invitación de manera permanente a eventos institucionales en donde se reconozca la importancia que tiene el egresado para la institución, contribuyendo en la renovación de los compromisos adquiridos como Egresado, fortaleciendo la identidad y el sentido de pertenencia a la institución y lo que ella representa.
- ❖ Seguimiento permanente al desempeño del egresado y su proyección profesional mediante acciones que permitan conocer su situación laboral con el propósito de generar una retroalimentación a la Institución, que nos permita enriquecer nuestros procesos de auto evaluación.

Los Egresados tienen como deberes:

- a. Participar de manera activa de las actividades institucionales y de ser posible en la Asociación de Egresados.
- b. Reflejar con sus actitudes, en todos los ambientes los valores de calidad de la institución.
- c. Propiciar actividades que contribuyan a posicionar el buen nombre de la institución.
- d. Seguir los procesos y procedimientos internos establecidos.
- e. La asociación de Egresados se dará su propio reglamento. Así como su Plan de Trabajo y de Seguimiento para el año lectivo.

Se aspira que lo aquí propuesto sea liderado por el Proyecto Pedagógico de Proyección a la Comunidad.

4.- GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

Como su nombre lo indica, se encarga de las relaciones de la institución con la comunidad; así como de la participación y la convivencia, la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales bajo una perspectiva de inclusión, y la prevención de diferentes tipos de riesgos.

4.1 Accesibilidad:

Teniendo como base lo entendido por Educación inclusiva en el sistema educativo colombiano, la cual tiene como propósito prestar una atención educativa que favorezca el máximo desarrollo posible de todos los estudiantes y la cohesión de todos los miembros de la comunidad.

La comunidad educativa está integrada por todas las personas relacionadas con

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

el centro: estudiantes, profesores, familias, otros profesionales que trabajan en la institución, administración educativa, administración local, instituciones y organizaciones sociales.

Todos los componentes de la comunidad educativa colaboran para ofrecer una educación de calidad y garantizar la igualdad de oportunidades a todos los estudiantes para participar en un proceso de aprendizaje permanente. La inclusión educativa se guía por los siguientes principios fundamentales:

- La escuela debe educar en el respeto de los Derechos Humanos y, para hacerlo, organizarse y funcionar de acuerdo con los valores y principios democráticos.
- Todos los miembros de la comunidad colaboran para facilitar el crecimiento y desarrollo personal y profesional individual, a la vez que el desarrollo y la cohesión entre los iguales y con los otros miembros de la comunidad.
- La diversidad de todas las personas que componen la comunidad educativa se considera un hecho valioso que contribuye a enriquecer a todo el grupo y favorecer la interdependencia y la cohesión social.
- Se busca la equidad y la excelencia para todos los estudiantes y se reconoce su derecho a compartir un entorno educativo común en el que cada persona sea valorada por igual.
- La atención educativa va dirigida a la mejora del aprendizaje de todos los estudiantes, por lo que ha de estar adaptada a las características individuales.
- La necesidad educativa se produce cuando la oferta educativa no satisface las necesidades individuales. Consecuentemente, la inclusión implica identificar y minimizar las dificultades de aprendizaje y la participación y maximizar los recursos de atención educativa en ambos procesos.

La interiorización de los conceptos de educación inclusiva se hace evidente cuando se plantea y propende por la generación de Políticas Incluyentes, asumiéndola como el involucramiento de todos y todas los y las integrantes de la Comunidad Educativa; lo que conlleva a un cambio en las prácticas pedagógicas; que está orientada a posibilitar la participación y el aprendizaje a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad; esto es, estudiantes en situación de discapacidad, los niños en situación de calle, estudiantes desplazados y hasta niños trabajadores.

La UNESCO define la educación inclusiva así: "La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as” Se basa en el principio de que cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que están diseñados, y los programas educativos puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades. Se ocupa de aportar respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos escolares y extraescolares. Lejos de ser un tema marginal sobre cómo se puede integrar a algunos estudiantes en la corriente educativa principal, es un método en el que se reflexiona sobre cómo transformar los sistemas educativos a fin de que respondan a la diversidad de los estudiantes. *La educación es un derecho, no un privilegio.*

La educación inclusiva es una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niño/as y jóvenes. Hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de exclusión desde una perspectiva del derecho humano a una educación; tiene que ver con acceso, participación y aprendizaje exitoso en una educación de calidad para todos. *Parte de la defensa de igualdad de oportunidades para todos los niño/as.* Tiene que ver con remover todas las barreras para el aprendizaje, y facilitar la participación de todos los estudiantes vulnerables a la exclusión y la marginalización. Significa que todos los estudiantes reciben los soportes que requieren para tener la oportunidad de participar como miembros de una clase o aula regular, con pares de su misma edad y de contribuir a sus colegios del vecindario.

Inclusión significa posibilitar a todos los estudiantes a participar de lleno en la vida y el trabajo dentro de las comunidades, sin importar sus necesidades. Es el proceso de mayor participación de los estudiantes en el colegio y la reducción de la exclusión de las culturas, el currículo y la comunidad de los colegios locales.

La *educación inclusiva* significa que todos los niño/as y jóvenes, con y sin discapacidad o dificultades, aprenden juntos en las diversas instituciones educativas regulares (preescolar, colegio/escuela, post secundaria y universidades) con un área de soportes apropiada. Más que el tipo de institución educativa a la que asisten los niño/as, tiene que ver con la calidad de la experiencia; con la forma de apoyar su aprendizaje, sus logros y su participación total en la vida de la institución.

En este marco de referencia y teniendo en cuenta que somos una institución incluyente, estamos dispuestos para la atención educativa a los diferentes grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad, pertenecientes a grupos étnicos o con discapacidad, propendiendo por satisfacer las necesidades y

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

expectativas de los estudiantes, sus acudientes y la comunidad.

4.1.1.- Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad:

Se ha definido un plan de inclusión que se activa desde el proceso de Gestión Comunitaria y es liderado por las Maestras de Apoyo y plan de atención a la población. Se hace la caracterización de la población, se aplica el índice de inclusión y se socializa la información para que sea tenida en cuenta en la planeación desde las áreas del conocimiento en particular e institucionalmente en general.

4.1.2.- Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos:

La institución es sensible a las necesidades de su entorno y en la medida de las posibilidades atiende estudiantes pertenecientes a grupos étnicos, pero no rotulándolos como tal sino que se les facilita el ingreso a la institución en igualdad de condiciones para todos.

4.1.3.- Necesidades y expectativas de los estudiantes:

La institución cuenta con mecanismos para recoger las expectativas de los estudiantes y ofrece alternativas para que se identifiquen con ella. Los mecanismos empleados para hacer el seguimiento a las necesidades de los estudiantes y ponderar su grado de satisfacción se evalúan y sus resultados retroalimentan el plan de mejoramiento institucional. Con las direcciones de grupo, las instancias de participación, las encuestas de satisfacción y el ejercicio de autoevaluación institucional, la institución conoce las necesidades, expectativas y requerimientos de los estudiantes y establece planes de área, aula, proyectos pedagógicos y planes operativos para su satisfacción. Esto es liderado por Directivos y Docentes en permanente diálogo entre pares y/o con estudiantes, padres de familia, maestras de apoyo, directores de grupo, al iniciar, durante y al finalizar cada año lectivo.

4.1.4.- Proyectos de vida:

Un proyecto de vida es un conjunto de reflexiones acerca de lo que es y lo que proyecta ser una persona. Son propósitos, aspiraciones, ideales y acciones propias e intransferibles que le dan un verdadero sentido a la existencia.

El proyecto de vida debe ser:

- **PROGRESIVO:** Debe obedecer a un proceso gradual en el que se analizan las

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

dificultades, se trazan metas y se identifican las fortalezas y debilidades con el ánimo de mejorar día a día.

- **DINÁMICO:** Si partimos de la afirmación que la realidad es siempre cambiante, el proyecto de vida debe responder a las realidades cotidianas y los deseos de cambio deben ser permanentes.
- **FLEXIBLE:** Debe tener la apertura y creatividad que haga juego con nuestros ideales.
- **REALIZABLE:** Para que pueda motivar, es indispensable que las metas sean alcanzables.

Con el proyecto de vida se busca gerenciarse a sí mismo, lo que significa tomar las riendas de nuestra vida y como seres humanos ser responsables de nuestras decisiones. Es tomar la iniciativa y hacer que las cosas sucedan con eficiencia y eficacia, para lograr altos niveles de efectividad tanto a nivel personal como a nivel social y laboral.

En la Institución Educativa, la Primera Etapa en este sentido es la Sensibilización y Conceptualización, pretendiendo dar respuesta a tres interrogantes en todos y cada uno de los agentes educativos:

¿Dónde estoy?, ¿Para dónde voy? Y ¿Cómo hago para llegar allá?

Buscamos ayudar a los agentes educativos a descubrir su potencial interior, su capacidad proactiva y los motivos que requiere para un plena autorrealización, proporcionando herramientas para diseñar el proyecto de vida planeando sus acciones en función de principios y valores. Es por esto que con cada uno se desarrollan las siguientes actividades, sea desde la Dirección de Grupo, en la semana de inducción, en talleres programados, o desde las Áreas del conocimiento en general y de manera particular en Ética y Valores:

CON ESTUDIANTES	CON PADRES*	CON DIRECTIVOS, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS
Conceptualización y Construcción de misión, visión, valores y creencias personales Identificación e interiorización de los valores institucionales Conceptualizar las áreas de desarrollo personal Construcción del proyecto de vida Refuerzo y reformulación de misión, visión, valores personales, etc.	Fortalecimiento de la autoestima para padres y/ o acudientes Taller "Cómo apoyar el proceso educativo de sus hijos o acudidos" Taller " Cómo hacer que nuestra vida tenga sentido" Taller " Manejemos el stress"	Actividad Lúdico-Recreativa de Crecimiento Personal Proyección de Películas. Por Ejemplo "A Prueba de Fuego" Fortalecimiento de la Visión Personal Cuadernillo proyecto de mejoramiento personal

* Con los padres se hace desde las reflexiones en las reuniones de inducción, informativa y de entrega de informes

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

periódicos. Formalmente se visualizará desde los Encuentros Familiares o las Escuelas de Padres que se coordinan con el Consejo de Padres y Madres de Familia.

4.2 Proyección a la Comunidad:

Con este proceso la comunidad educativa de la institución Educativa, establece una interacción continua y permanente, procurando dar respuesta a las necesidades, expectativas y planteamientos del contexto y demandando a su vez, la participación, y aporte de dicha comunidad.

Lo anterior posibilita la construcción de proyectos de extensión y de servicio a la comunidad o se facilitan los espacios para la promoción de los mismos, de educación no-formal o de trabajo y desarrollo del talento humano; e informal, de tal manera que el ser y el quehacer de la institución se conviertan en el motor de desarrollo de su contexto.

Los procesos enunciados convergen en la creación de un ambiente escolar propicio para el aprendizaje y la convivencia, así como la estructuración de un currículo y un plan de estudios pertinente y adecuado a las características y necesidades de los estudiantes.

En este sentido, y como se señala en el numeral sobre las Relaciones con el Entorno, se mantiene la comunicación con la comunidad educativa en un gana-gana, para proyectar nuestra institución y ver que de lo que hay afuera se convierte en una oportunidad o beneficio institucional.

4.2.1.- Escuela familiar:

Desde el proyecto de Educación Sexual se programan los encuentros familiares o escuela de padres con el fin de integrar a la familia al proceso educativo.

El proyecto de Educación Sexual incluye en sus actividades trabajo con los padres de familia, apoyados por el programa de Escuela Saludable, con temáticas relacionadas con la crianza de los hijos, la educación para la sexualidad y la ciudadanía y seguridad. Una de las metas a largo plazo, pues requiere de la consecución de recursos, es la formalización de este espacio tan importante de formación de padres de familia y/o acudientes. Para esto se buscará el apoyo de empresas, para el patrocinio de los proyectos pedagógicos transversales, enfocados al Mejoramiento Personal, con talleres de crecimiento personal y familiar de los padres y/o acudientes.

De cualquier forma seguiremos proponiendo temas de conferencia o taller; invitando conferencistas o talleristas que compartan sus conocimientos a favor de la familia.

De todas formas, y en la búsqueda de alternativas la institución gestionará el hacer parte de REDPAPAZ.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Redpapaz es una entidad que nace en Colombia en el 2003 con la misión de ser una fuerza civil que representa a padres y madres, haciendo visibles los principales factores que afectan la construcción de un entorno cultural positivo para la niñez y la adolescencia, con capacidad de influir de manera determinante, para que la ciudadanía, el Estado, los medios de comunicación y demás organizaciones públicas y privadas cumplan con las leyes pertinentes y sean socialmente responsables. Red PaPaz opera dentro de una absoluta independencia económica, política y religiosa.

Hoy son alrededor de 700.000 padres y madres en Colombia a través de 670 instituciones afiliadas. En el Valle del Cauca son uno 110.000 padres y madres a través de 150 establecimientos educativos.

En las reuniones mensuales se trabaja en temas como El involucramiento parental y la calidad de la educación: ¿Cómo participar?

Involucramiento parental es el Nivel de participación que los padres tienen en el aprendizaje y en el desarrollo socio-emocional de sus hijos.

Hijos tienen mejor rendimiento académico y mejores índices de bienestar

Mejores niveles de bienestar de padres, niños y profesores

A mayores expectativas parentales, mejor rendimiento y clima escolar

¿Cómo podemos apoyar el proceso educativo de



Hablaré cada 2 meses con los docentes de mi hija/o para conocer sobre su proceso de aprendizaje.	Preguntaré a mi hijo/a sobre sus actividades en la escuela todos los días	Atenderé puntualmente a las citas y reuniones organizadas por el colegio.
Relacionaré los temas que mi hijo/a estudia con la vida diaria.	Valoraré el trabajo realizado por mi hijo/a para obtener los logros académicos.	Le preguntaré al docente de mi hijo/a sobre su desempeño escolar.

¿Cómo funciona?

Ruta de la denuncia

Categoría	Entidad	Tiempo (Días)
 Pornografía Infantil	DJIN - CCP	15
 Explotación Sexual (ESCENNA)	DIPRO	15
 Intimidación Escolar	Institución Educativa ICBF	15
 Ciberacoso	DJIN - CCP DIPRO	15
 Contenidos Inapropiados	Red PaPaz	10
 Venta de	DIPRO	15

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

la información de la denuncia por lo que se debe dar la mayor cantidad de información posible.

Siempre que se ingresa un reporte con datos de contacto el denunciante recibe el número de radicado de su reporte para solicitar retroalimentación

Te Protejo es una línea virtual de denuncia por lo que no presta asesoría o apoyo directo o telefónico. Si este tipo de apoyo es requerido se puede direccionar al 018000112440 ó a la línea 106 de ICBF.

Se hacen también Conversatorios virtuales con expertos a través de la página WWW.REDPAPAZ.ORG y Conferencias mensuales en vivo y de manera virtual.

La Institución articula las expresiones culturales y regionales a través de las siguientes actividades:

- ✓ Los proyectos transversales orientados a fortalecer el trabajo en equipo, integración, identidad y sentido de pertenencia.
- ✓ Izadas de Bandera.
- ✓ Celebración del Día de la Diversidad.
- ✓ Los días lúdicos programados en el proyecto uso del tiempo libre.
- ✓ Las Olimpiadas de Áreas.
- ✓ La participación en eventos culturales, deportivos y otros a nivel institucional y Municipal.
- ✓ Celebración de la Semana por la Paz y la Semana Cultural. Entre otros.

4.2.2.- Oferta de servicios a la comunidad:

SERVICIOS OFRECIDOS:

Primera Infancia (Transición), Básica Primaria (1° a 5°), Básica Secundaria (6° a 9°), Media Técnica (10° y 11).

TÍTULACION OFRECIDA: BACHILLER TECNICO EN LA ESPECIALIDAD COMERCIAL OPERACIONES CONTABLES.

· Bachiller Académico en la Jornada Nocturna

Además del servicio educativo que prestamos a la comunidad caleña, definiremos a futuro estrategias para ofrecer cursos de extensión a los diferentes agentes educativos, los días sábados, o en la jornada nocturna o virtualmente.

En el marco de dicha oferta, se pone a disposición de la comunidad educativa circundante, el uso de la planta física de las tres sedes y de los medios con que contamos para el aprovechamiento de los mismos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

4.2.3.- Uso de la planta física y de los medios:

La institución le ofrece a la comunidad la disponibilidad de los recursos físicos y los medios (audiovisuales, biblioteca, sala de informática, etc.). Los interesados en usar los recursos institucionales de infraestructura y medios para reuniones informativas, capacitaciones, audiencias públicas y otras hacen la solicitud respectiva, la cual es analizada y definida por la rectoría.

4.2.4.- Servicio social estudiantil:

Las actividades que pueden realizar los estudiantes en el servicio social obligatorio están reglamentadas en el artículo 97 de la Ley 115 de 1994. “servicio social obligatorio. Los estudiantes de educación media prestarán un servicio social obligatorio durante los dos últimos grados de estudio, de acuerdo con la reglamentación que expida el gobierno nacional”.

En el Decreto 1860 de 1994 artículo 39, dice: El servicio social que prestan los estudiantes de la educación media tiene como propósito principal de integrarse a la comunidad para contribuir a su mejoramiento social, cultural y económico, colaborando en los proyectos y trabajos que lleva a cabo y desarrollar valores de solidaridad y conocimientos del educando respecto al entorno social.

Atendiendo a las consideraciones y resoluciones del Decreto 4210 de 1996 se establecen los siguientes lineamientos por parte de la Institución en la prestación del servicio social obligatorio:

a. El servicio social estudiantil obligatorio se constituye en un mecanismo formativo que permite el desarrollo del proceso educativo de los estudiantes, no solo en el establecimiento educativo, sino también en el contexto familiar, en el ambiente y en la sociedad.

b. Los aspectos del servicio social estudiantil obligatorio que tiene en cuenta la institución educativa, para cumplir el propósito fundamental de integrar a la vida comunitaria al estudiante del nivel de educación media, académica y técnica, contribuyen a su formación social y cultural, a través de proyectos pedagógicos tendientes al desarrollo de valores institucionales: pertenencia, respeto, responsabilidad, honestidad y tolerancia, además de la solidaridad, la participación, la protección, conservación y mejoramiento del ambiente, la dignidad, sentido del trabajo y del tiempo libre.

c. El servicio social estudiantil obligatorio hace parte integral del currículo y por ende del proyecto educativo institucional. Como tal está adoptado en los términos establecidos en el artículo 15 del Decreto 1860 de 1994 (adopción del proyecto educativo institucional) y para sus modificaciones se tiene en cuenta lo dispuesto en el artículo 37 del mismo decreto (adopción del currículo).

Objetivos generales del SERVICIO SOCIAL estudiantil obligatorio.

Los estudiantes del servicio social obligatorio que realicen actividades en la

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

institución tendrán las siguientes obligaciones:

- a. Sensibilizar a los estudiantes frente a las necesidades, intereses, problemas y potencialidades de la comunidad, para que adquiera y desarrolle compromisos y actitudes en relación con el mejoramiento de la misma.
- b. Contribuir con los estudiantes al desarrollo de la solidaridad, la tolerancia, la cooperación, el respeto a los demás, la responsabilidad y el compromiso con su entorno social y ambiental.
- c. Promover acciones educativas orientadas a la construcción de un espíritu de servicio para el mejoramiento permanente de la comunidad y a la prevención integral de problemas socialmente relevantes.
- d. Promover la aplicación de conocimientos y habilidades logrados en áreas obligatorias y optativas definidas en el plan de estudios que favorezcan el desarrollo social y cultural de las comunidades.
- e. Fomentar la práctica del trabajo y del aprovechamiento del tiempo libre como derechos que permitan la dignificación de la persona y el mejoramiento de su nivel y calidad de vida

Criterios de la institución educativa para la prestación del SERVICIO SOCIAL estudiantil obligatorio.

- a. El servicio social estudiantil obligatorio deberá permitir la relación y del desempeño académico de los estudiantes en las distintas áreas del conocimiento y de la formación, con su desarrollo personal y social.
- b. Los proyectos pedagógicos del servicio social estudiantil que se adopten en el plan de estudios deberán ser integrales y continuos, esto es, que brinden una real y efectiva atención a los grupos poblacionales, beneficiarios de este servicio.
- c. Los proyectos pedagógicos del servicio social deben constituir un medio para articular las acciones educativas del establecimiento con las expresiones culturales locales, satisfacer necesidades de desarrollo comunitario, e integrar acciones adelantadas por otras organizaciones sociales, a favor de la comunidad.
- d. El servicio social atenderá prioritariamente, necesidades educativas, culturales, sociales y de aprovechamiento del tiempo libre, identificada en la comunidad de influencia de la institución, tales como alfabetización, la promoción y preservación de la salud, la educación ambiental, la educación ciudadana, la organización de grupos juveniles y de prevención de factores socialmente relevantes, la recreación dirigida y el fomento de actividades físicas, prácticas ambientales e intelectuales.

Consideraciones institucionales.

- a. La Institución Educativa Carlos Holmes Trujillo, puede establecer

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

convenios con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que adelanten o pretendan adelantar acciones de carácter familiar y comunitario, cuyo objeto sea a fin con los proyectos pedagógicos del servicio estudiantil obligatorio, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.

b. Debe brindar los soportes técnicos, pedagógicos, administrativos y locativos (biblioteca, instalaciones deportivas, salas de estudios entre otras) que requieren los educandos para prestar el servicio social obligatorio, en las condiciones y requerimientos determinados en cada uno de los proyectos pedagógicos definidos por la Institución Educativa.

c. El Consejo Directivo establece los mecanismos administrativos y pedagógicos para que los coordinadores y docentes de la Institución Educativa atiendan las tareas y funciones de asesoría, orientación y asistencia de los estudiantes en el desarrollo de dichos proyectos.

d. El plan de estudios de la Institución programa una intensidad mínima de ochenta horas (80) de prestación del servicio social estudiantil obligatorio en un proyecto pedagógico, durante el tiempo de formación en los grados 10 y 11 de la Educación Media. Esta intensidad se cumplirá de manera adicional al tiempo prescrito para actividades pedagógicas y para las actividades lúdicas, culturales, deportivas y sociales de contenido educativo, ordenadas en el artículo 57 del Decreto 1860 de 1994 (La jornada única y el horario académico).

e. En consideración al carácter obligatorio del servicio social estudiantil que le otorga el artículo 97 de la Ley 15 de 1994, para que se considere culminado el proceso formativo de los estudiantes de la educación media, se deberá atender de manera efectiva las actividades de los respectivos proyectos pedagógicos, cumplir con la intensidad horaria definida para ellos en el correspondiente proyecto educativo institucional y haber obtenido los logros determinados en el mismo.

Lo anterior es requisito indispensable para la obtención del título de Bachiller técnico comercial o académico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del decreto 1860 de 1994 (Títulos y certificados), en armonía con el artículo 88 de la Ley 115 de 1994 (Título académico, capítulo IV Organización Administrativa del Servicio).

f. La institución debe atender a los estudiantes del Servicio Social Estudiantil Obligatorio en la realización de sus actividades complementarias y extracurriculares, asumiendo la responsabilidad de su realización o ejerciendo funciones de apoyo.

g. La Institución Educativa Técnico Comercial “José María Vivas Balcázar”, atenderá las orientaciones e instrucciones del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaria de Educación Municipal, para el cabal desarrollo del servicio social estudiantil, sin detrimento de la autonomía escolar.

De las funciones que no pueden ser asignadas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

A los estudiantes del Servicio Social Estudiantil obligatorio no se les puede asignar funciones como las siguientes:

- a. Las que den lugar a una sustitución total o parcial del personal vinculado laboralmente a la Institución Educativa o en sustitución de las funciones o responsabilidades que le competen.
- b. Todas aquellas que determine el Consejo Directivo de la Institución.

De las obligaciones de los estudiantes del servicio social obligatorio.

Los estudiantes del Servicio Social Obligatorio que realicen actividades en la Institución o por fuera de ella, en representación de la Institución, tendrán las siguientes obligaciones:

- a. Actuar de acuerdo con el carácter educativo de las actividades que se hayan acordado.
- b. Respetar el Proyecto Educativo Institucional.
- c. Respetar el presente Manual de Convivencia
- d. Respetar los compromisos que haya adquirido con la Institución o con la entidad con la cual desarrolla el proyecto.
- e. Atender en todo momento las indicaciones, orientaciones y sugerencias de las personas responsables del normal desarrollo de las actividades que se estén efectuando.

El servicio social y la convivencia.

Las relaciones de los estudiantes del servicio social obligatorio con los demás integrantes de la comunidad educativa estarán presididas por la cortesía, el mutuo respeto y el acatamiento a la normatividad que regula el funcionamiento de la institución. Sin embargo, la presentación de algún conflicto entre las partes comprometidas y los estudiantes del Servicio Social Estudiantil Obligatorio o de estos con los demás miembros de la Comunidad Educativa, se aplicará el presente Manual de Convivencia siguiendo en todo caso, el debido proceso.

4.3 Participación y Convivencia

“La participación no es sólo un instrumento para la solución de problemas, sino sobre todo, una necesidad fundamental del ser humano, como la comida, la salud y el sueño”.

Juan E. Díaz B.

Promover y fortalecer los procesos de participación social y política en la comunidad educativa, es el objetivo general de la Institución Educativa. Con esto buscamos específicamente sensibilizar a los estudiantes, padres de familia y demás agentes educativos, sobre la importancia de la participación en la vida

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

escolar, en la gestión comunitaria y en el desarrollo local, regional y nacional. Así mismo generar ambientes de reflexión sobre los problemas que impiden la realización de la necesidad humana de la participación y desarrollar destrezas en los participantes para el manejo de instrumentos y mecanismos de participación social y política.

Participar es "hacer parte de", "formar parte de", "poder hacer y poder ser"; es una forma esencial de expresar potenciales y de satisfacer necesidades. Es la voluntad personal de ser menos objeto y más sujeto, de ser menos instrumento de otros y más protagonista social. En términos conceptuales, entendemos la participación como una necesidad humana fundamental que potencia al individuo a ser y hacer parte en forma consciente y autónoma de las decisiones en torno a todo lo que afecta su vida personal v social.

La participación es la consecuencia de una visión humanista que cree en la capacidad del ser humano para autodeterminarse y progresar y que rechaza cualquier imposición que atente contra su desarrollo integral. El sentido de la participación está orientado por el deseo de dignificar la vida de los hombres y las mujeres, de humanizar sus relaciones y luchar contra la enajenación de los seres humanos. Todos tenemos la capacidad de tomar decisiones y resolver problemas que favorezcan la calidad de nuestras vidas.

La vivencia y el ejercicio de la participación se explora y se aprende, desde los espacios primarios de la socialización como son la familia y la escuela, cuando el niño entra en contacto con otras personas y se inscribe en un contexto social con normas y jerarquías. Es a través de esos encuentros iniciales que van adquiriendo nociones, símbolos, sentimientos y actitudes respecto a la necesidad de participar. Por tales consideraciones adquiere suma importancia la educación para la participación encaminada a reconocer esos aprendizajes culturales y a reconstruir una nueva visión de la participación en los términos del desarrollo a escala humana.

La tarea educativa empieza con el hecho de reconocer cuáles son las formas de participación de las comunidades para resolver los problemas en la vida cotidiana a través de la identificación y apropiación de sus lógicas participativas y buscando que sean potenciadas y calificadas en aras de su desarrollo integral. Se trata de estimular la capacidad de tomar decisiones sobre todos los aspectos de la vida colectiva y de potenciar la capacidad de gestionar en conjunto la realización de proyectos comunes elaborados en cada sector de la sociedad.

La participación no es quedarse al margen y dejar que otros decidan sobre las situaciones que nos afectan. No hay verdadera participación si las personas no han desarrollado la capacidad de tomar decisiones. En este sentido, la participación es una estrategia que le posibilita al ciudadano autovalorarse y valorar de manera justa la sociedad a la cual pertenece. Implica el ejercicio de reconocer y ejercer los derechos y deberes como ciudadanos. Por tanto, se es

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

ciudadano por medio de la acción de participar.

La Constitución de 1991 ubicó la participación ciudadana como el eje nuclear para la conformación del Estado y las políticas públicas, definiéndola como la esencia de la soberanía popular y la democracia participativa en Colombia. La Constitución garantiza la intervención directa de la ciudadanía en la construcción de la cultura y la convivencia social y reconoce el derecho de las organizaciones de la sociedad civil a designar representantes en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública. Además, establece claramente los propósitos de la participación en términos de: Informarse, Consultar, Decidir, Concertar, Negociar, Gestionar, Fiscalizar, Controlar y Presentar Iniciativas de origen popular.

Con estos criterios pretendemos una mayor participación de los directivos, docentes, administrativos, personal de apoyo, estudiantes y de las Familias, sea a través de los órganos del Gobierno Escolar y las demás instancias de participación o en forma directa en la vida escolar bajo reglas de participación democrática y convivencia pacífica.

4.3.1.- Participación de los estudiantes:

La institución posee mecanismos para propiciar la participación del estudiantado y crear espacios para promover alternativas de participación como respuesta a ellas. Se convocan, se les induce y se les facilitan los espacios para hacer efectiva su participación en diferentes momentos del proceso educativo. En este sentido se les convoca a participar activamente del proceso formativo; de participar en los estamentos del Gobierno Escolar y demás instancias de participación, así como en las actividades curriculares y extracurriculares que se llevan a cabo.

En cada salón existirá el CONSEJO DE AULA, integrado por el Monitor, el Representante del Grupo y el Mediador, con el fin de procurar que las situaciones que se presenten tengan un tratamiento interno y no sea necesario complicarlo. Además del representante de Medio Ambiente y los cuatro Brigadistas (Evacuación, Primeros Auxilios, Incendios y Seguridad)

4.3.2.- Asamblea y consejo de padres y madres de familia:

La institución facilita el funcionamiento de la asamblea, la Asociación y el Consejo de padres y madres de familia, como espacios de participación e involucramiento dentro del proceso educativo. Se convocan, se organizan y se les da autonomía para diseñar su plan de trabajo para el año lectivo. Se acompañan y se apoyan hasta donde lo permiten. En la primera reunión de

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

padres, que es de carácter informativo, se eligen hasta tres padres por salón para que conformen estas instancias de participación y lo hagan de manera activa en el proceso de formación de sus hijos o acudidos.

4.3.3.- Participación de las familias:

La participación de los padres de familia debe ser coherente con los grandes propósitos institucionales. En este sentido, se convocan y se hacen partícipes de los diferentes eventos institucionales. Sin embargo es un aspecto a fortalecer, pues la experiencia nos dice que muchos de ellos escasamente sacan tiempo para matricularlo, pero no asisten a llamados, citaciones, reuniones, talleres, convivencias y otras. En relación con los padres de familia, a través del proyecto de Educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía, se diseñará, implementará y evaluará la “Escuela de Padres” o “Encuentros Familiares”, donde se cualificará a este estamento en orientaciones pedagógicas y de apoyo al proceso de formación de los estudiantes, estrategias del manejo de conflictos familiares y el buen trato infantil. Además se gestionará la vinculación a REDPAPAZ.

4.4 Prevención de Riesgos:

“Es mejor estar preparado para algo que pueda que no suceda, a que suceda algo para lo cual no estamos preparados”

La legislación colombiana vigente, las necesidades reales de cada institución y las condiciones ambientales y sociales actuales, determinan la obligación y la conveniencia de estar adecuadamente preparadas para afrontar con éxito las eventuales situaciones de emergencia que se puedan presentar. El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, salud y seguridad y el lento proceso de cambio hacia una cultura preventiva dentro de las actividades de las instituciones, requieren que el diseño de los programas para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación de brigadas de salud y seguridad, involucren conceptos nuevos que tiendan a que este proceso sea cada vez más íntegro y que esté acorde con la situación histórica de nuestra sociedad. En tal sentido se diseña, desarrolla y evalúa el Proyecto Pedagógico de Seguridad Escolar -PGER-.

4.4.1.- Prevención de riesgos físicos:

Es por lo anterior que la institución pretende, a partir del diseño, implementación y evaluación permanente del Proyecto Pedagógico Transversal de Seguridad Escolar o Proyecto de Gestión Escolar del Riesgo -PGER-, sentar las pautas y criterios que deben seguirse para diseñar y administrar en forma eficaz el plan

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

de prevención y atención de emergencias. Por lo tanto se requiere que todas las personas estén involucradas en el diseño, administración, ejecución y control de los planes, al igual que de nuevos valores y nuevos niveles de conciencia que les permita a las personas una participación más activa en la búsqueda de soluciones ante la diversidad de problemas.

Con el plan de emergencias también se pretende minimizar las consecuencias y serenidad de los posibles eventos catastróficos que pueden presentarse eventualmente.

En términos generales, buscamos sensibilizar a la comunidad educativa acerca de la cultura de prevención; manejar las condiciones de seguridad a la comunidad educativa y conformar unas brigadas para la atención de emergencias.

Para hacer esto posible se contará con un plan de atención y prevención de emergencias o riesgos en desarrollo del proyecto de Seguridad Escolar y se capacitará a las brigadas que se han conformado en cada salón, en prevención, atención, primeros auxilios, simulacros, simulaciones, evacuación, etc.

4.4.2.- Prevención de riesgos psicosociales:

Las sustancias psicoactivas se están convirtiendo en uno de los problemas más frecuentes dentro de los adolescentes y adultos, sus efectos tienen consecuencias negativas precisas en el individuo, pero también afectan a la familia del consumidor, su medio escolar, laboral y su comunidad.

Es indispensable llevar a cabo labores preventivas que permitan brindar conocimientos a los estudiantes sobre las consecuencias del consumo de SPA (Sustancias Psicoactivas), las tendencias del consumo, los grupos en mayor riesgo, su costo social y las condiciones que propician, facilitan o dificultan el consumo; de la misma manera, acciones planificadas que buscan de forma anticipada intervenir, prevenir en una realidad y en unos individuos que están expuestos a la contaminación de lo que ven, y oyen de los adultos sobre las sustancias psicoactivas, las cuales para la mayoría de los consumidores de estas sean legales o ilegales son muy agradables y placenteras, es decir que los modelos que en este caso son los adultos, son negativos para los niños y por lo tanto se genera la curiosidad por querer consumir creándose socialmente mitos en cuanto a los beneficios que dejan estas sustancias mientras se está bajo sus efectos.

Se pretende crear conciencia en la comunidad educativa sobre los perjuicios y así lograr unos índices más bajos de consumo moderado de tal manera que pueda crear hábitos saludables en los niños, niñas y jóvenes de la comuna 10 y directamente de nuestra institución, quienes se encuentran inmersos no solo en medio de lugares que lo expenden ilegalmente, sino también de familiares que son consumidores activos y dependientes de estas sustancias (marihuana, bazuco, cocaína u otras drogas sintéticas principalmente).

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Se pretende sensibilizar a los estudiantes para evitar hasta donde más se pueda el uso de sustancias Psicoactivas y así fomentar el cuidado de la salud mental de nuestros niños, niñas y adolescentes, formando en ellos buenos hábitos que desvíen la atención del alcohol y sustancias negativas y crear conciencia sobre como manifestar buenos ejemplos diciendo NO a sustancias dañinas.

En este sentido el Proyecto Pedagógico de Seguridad Escolar conformará en su interior un comité que trabaje por la prevención en Sustancias Psicoactivas como subproyecto. Además la institución se apoyará en el programa de Escuela Saludable; en la Policía de Infancia y Adolescencia; en el Programa DARE de la Policía Nacional y en fundaciones que contratan con el municipio. Ante las situaciones que se están presentando en las instituciones educativas, de lo cual la nuestra, no se salva, se harán las gestiones necesarias desde la dirección del plantel para prevenir y atender cuando sea necesario.

4.4.3.- Programas de seguridad:

La institución diseña e implementa sus planes de seguridad, de manera que la comunidad esté preparada y sepa qué hacer y a dónde acudir al momento de cualquier evento de riesgo. Además, desarrolla programas de prevención de accidentes. Como complemento al proyecto pedagógico de Seguridad Escolar, la institución propende por garantizar la seguridad a todos y cada uno de los agentes educativos en la medida de las posibilidades. De esto se encarga el Comité del proyecto de Seguridad Escolar desde el inicio del año lectivo.

En el marco de los Planes de Mejoramiento Personal –trabajado indirectamente desde el Comité de Calidad- para el bienestar del personal y de Seguridad Escolar, la institución preverá el tema de SALUD OCUPACIONAL, orientada a promover y mantener en el mayor grado posible el bienestar físico, mental y social de los funcionarios, protegiéndolos en su empleo de todos los agentes perjudiciales para la salud (OMS / OIT), por lo cual la salud ocupacional se encarga de la salud de los trabajadores en los puestos o centros de trabajo.

Dos temas entran aquí en juego: ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL

Se entiende por accidente de trabajo todo suceso imprevisto y repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca al empleado oficial una lesión orgánica o perturbación funcional permanente o pasajera, siempre que no haya sido provocado deliberadamente o por culpa grave de la víctima (decreto 1848/69 artículo 19). Aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo (siempre y cuando se relacione con sus actividades laborales).

También se considera el que se produzca durante el traslado de los trabajadores desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

suministre el empleador.

Cuando el trabajador se encuentra realizando sus labores propias, habituales u ordinarias y en ejercicio o desarrollo de su labor se accidenta, existe una relación directa con el trabajo.

El que se produzca por la ejecución de actividades diferentes para las que fue contratado el trabajador, tales como labores recreativas, deportivas o culturales, incluidas las previstas en el artículo 21 de la Ley 50 de 1990, así se produzcan durante la jornada laboral, a menos que actúe por cuenta o en representación del empleador.

No se considera accidente de trabajo el sufrido por el directivo, docente o administrativo, fuera de la institución educativa durante los permisos remunerados o sin remuneración, así se trate de permisos sindicales. Los accidentes que se presenten durante cualquier clase de permiso no son accidentes de trabajo.

Las consecuencias del AT/EP pueden ser la incapacidad temporal: cuando el trabajador no puede desempeñar su trabajo por algún tiempo y recobra su capacidad normal de trabajo después del respectivo tratamiento médico.

Incapacidad permanente parcial: Cuando el trabajador sufre una disminución definitiva pero apenas parcial en su capacidad de trabajo.

Incapacidad permanente total: Cuando el trabajador queda inhabilitado para desempeñar la labor que constituía su actividad habitual ordinaria o la profesional a que se dedicaba ordinariamente.

Gran invalidez: Cuando el trabajador no solamente queda incapacitado para desempeñar cualquier clase de trabajo, sino que tiene que ser ayudado por otra persona para realizar las funciones esenciales de la vida.

Muerte del empleado.

Se considera enfermedad profesional todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, o del medio en que se ha visto obligado a trabajar, y que haya sido determinada como enfermedad profesional por el gobierno nacional. (Decreto 1848/69 Cap. IV Art 11) Se entiende por enfermedad no profesional, todo estado patológico morbo, congénito o adquirido, que sobrevenga al empleado oficial por cualquier causa, no relacionada con la actividad específica a que se dedique y determinado por factores independientes de la clase de labor ejecutada o del medio en que se ha desarrollado el trabajo (Decreto 1848/69 Cap III Art 8)

Para atender este aspecto, en la institución se debe organizar el COPASST para los funcionarios directivos, docentes, administrativos y de servicios generales, con los cuales se trabaja en Talleres de SALUD OCUPACIONAL para la Prevención enfermedades profesionales y accidentes de trabajo. Con temas específicos como alteraciones de la voz, stress, ergonomía, cuadro de riesgos, elementos de protección personal (epp) obligatorios para la seguridad en cada

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

profesión, entre otros, gestionados con la SEM, la EPS y la ARL.
 El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo –COPASST- es un comité encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las empresas públicas y privadas.

Todo accidente de trabajo o enfermedad profesional que ocurra en una institución educativa, deberá ser informado por el rector de la institución educativa al departamento de salud ocupacional de la Unión Temporal del SUROCCIDENTE

-COSMITET-: KRA 40 N. 5 C-46 OFIC 201 Centro Médico El Bosque-Cali,
 TELEFONO: 5134101 /5512618 o a la ARL si es administrativo.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

Pagina web: www.iecarlosholmestrujillo.edu.co
 Correo Electrónico ie_holmestrujillo@cali.edu.co

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	



Líneas de atención

- 123** Línea única de **emergencia.**
- 165** Línea **Antisecuestro y Antiextorsión.**
"Yo no pago, yo denuncio"
- 166** Línea de **Transparencia.**
"No soy cómplice, yo denuncio"
- 167** Línea **Antidrogas.**
Todos contra el narcotráfico.
- 155** Línea de Orientación a **mujeres** víctimas de la violencia.
- #767** **Seguridad vial.**
Consulte e informe el estado de las vías.

5.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Esta área da soporte al trabajo institucional. Tiene a su cargo todos los procesos de apoyo a la gestión académica; la administración de la planta física, los

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

recursos y los servicios; el manejo del talento humano; y el apoyo financiero y contable. Contiene:

5.1 Apoyo a la Gestión Académica:

Se orienta a la administración de la información y los procesos para el apoyo a la gestión académica de la institución y examina la agilidad y confiabilidad, tanto en el proceso de matrícula como en la expedición de constancias, certificados, boletines de notas y otros documentos como diplomas, duplicados para dar el apoyo necesario a los procesos de matrícula, boletines y carpetas de los estudiantes y egresados para lograr un buen funcionamiento de la institución.

5.1.1.- Proceso de matrícula:

La matrícula es el acto que formaliza la vinculación del estudiante al servicio educativo, esta se realiza por una sola vez en la institución a través del SIMAT y la firma del documento de matrícula debe hacerse por el estudiante, padre de familia y rector del establecimientos educativo, se pueden hacer renovaciones para cada año lectivo como lo indica el artículo 95 de la ley 115.

La matrícula es un acuerdo que obliga a los Padres de Familia, acudientes y estudiantes a dar cumplimiento con todas las normas vigentes del manual o pacto de convivencia y la ley 1098 de 2006 nuevo código de la infancia y la adolescencia. Es un contrato que obliga a los Padres de Familia, acudientes y estudiantes a cumplir con todas las normas que de él se deriven donde las condiciones de ingreso a la Institución Educativa están regidas por el contrato de prestación del servicio educativo entre la Institución y el padre de familia o acudiente que firma el contrato, por lo tanto, según el numeral C del fallo de la Corte Constitucional define "El derecho a la educación no es absoluto, es derecho-deber y el derecho-deber, exige a todos DEBERES".

Por lo anterior, a pesar de que el Vivas Balcázar es una institución educativa incluyente que atiende la diversidad, deja claro también, que esta no tendrá la obligación de mantener en sus aulas a un estudiante que no rinde académicamente y que frecuentemente incumple las disposiciones del manual de convivencia, sentencia 534 de 1994 Corte Constitucional – por lo tanto esta debe garantizar el cumplimiento del debido proceso a todos los estudiantes que presenten este tipo de irregularidades.

La Institución Educativa condicionara el Derecho de Admisión de estudiantes que, aunque hayan aprobado el curso, su actitud y comportamiento no armonicen con la filosofía de la Institución Educativa y/o con las normas del MANUAL DE CONVIVENCIA. Al igual si le falta compromiso al padre de familia,

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

para eso deberá cumplirse con el debido proceso antes de aceptar de nuevo su matrícula.

Para los estudiantes que llegan por primera vez a la Institución Educativa, de otros calendarios o en diferentes periodos, deberán cumplir si excepción, de lo dispuesto en los procedimientos de ingreso y permanencia contemplados en el manual o pacto de convivencia. Pues para los estudiantes regulares o antiguos, la renovación de matrícula es el acto jurídico (contrato) mediante el cual el estudiante legaliza su permanencia en la institución para cada período académico y para cada grado (Ley 115/94, art.96) En la institución la matrícula podrá renovarse en los siguientes eventos:

1. Cuando el estudiante haya sido promovido al grado siguiente al término del año lectivo cursado.
2. Cuando a juicio de la Comisión de Evaluación y Promoción el estudiante sea promovido a un grado -superior, dentro del mismo período académico llamado promoción anticipada de grado.
3. Cuando no sea promovido del grado cursado de acuerdo con lo establecido en los criterios de promoción y considere que desea continuar en la institución, su matrícula estará condicionada por el debido proceso académico.

PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA MATRÍCULA:

1. Verificación de Carpeta estudiantes y certificados: Revisa los diferentes documentos y verifica los requisitos de ley.
2. Proyección de Cupos: El Rector convoca a los coordinadores para realizar la proyección de cupos que se envía a la SEM.
3. Divulgación de la Resolución de Matriculas: Se emite circular con las fechas de la resolución de la SEM, a los estudiantes antiguos.
4. Oferta de cupos: En la plataforma dispuesta por la SEM, se diligencia la información de los cupos disponibles
5. Planeación y Divulgación: Definir aspectos como: cronograma, requisitos para inscripción y matricula, costos de Matricula cuando aplique. Determinar los criterios para la admisión de los estudiantes a la Institución Educativa. Dentro del cronograma de admisión se establecen también las fechas para la realización de las matrículas.
6. Entrega de Formularios: El Secretario General proporciona el formulario de inscripción a los interesados.
7. Inscripción: Recibir, verificar y registrar los formularios diligenciados con sus respectivos documentos soporte.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

8. Aprobación de Admitidos: El comité de Admisiones verifica la documentación y perfiles de los aspirantes y emite el listado de estudiantes admitidos.
9. Orden de Matrícula: Diligenciar en el formato de Inscripción y Orden de Matrícula, las celdas correspondientes a la orden de matrícula de los admitidos.
10. Comunicación de Resultados: Informar a los interesados los resultados de admisiones.
11. Matricula Estudiantes: En las fechas establecidas se reciben y verifican los documentos Originales para la legalización de la matrícula mediante la firma del Acudiente.
12. Registro de Matrícula: Se registran en el software académico (SEVE) y en el SIMAT los estudiantes matriculados para cada uno de los grados.

5.1.2.- Archivo académico: (TRD y Archivística)

Es donde se lleva el Registro Escolar de cada uno de los estudiantes, la historia laboral de directivos, docentes, administrativos y demás personal de apoyo. La institución tiene a su disponibilidad este archivo para brindar información veraz y oportuna. Desde la Secretaría Académica se maneja la información relacionada con estudiantes, maestros, directivos y administrativos, requerida para la prestación del servicio educativo.

Para tal efecto se maneja la TABLA DE RETENCION DOCUMENTAL –TRD- Una herramienta archivística que permite agrupar la documentación de acuerdo con las funciones propias de cada dependencia o I.E. y establecer un tiempo de permanencia en cada fase de formación del archivo. Un archivo también tiene un instrumento denominado TABLA DE RETENCION DOCUMENTAL, que le permite establecer centros documentales e identificar, clasificar y agrupar los documentos, adicionalmente contiene los tiempos que se deben conservar en cada fase de su ciclo de vida. (Archivo de gestión, archivo central y archivo histórico).

Para el caso nuestro, hacemos referencia a las HISTORIAS ACADEMICAS, que son los tipos documentales: (Informes o Actas de Validación, Ficha de inscripción, Ficha de pre-matrícula, Ficha acumulativa de matrícula, Fotocopia del documento de identidad del estudiante, Fotocopia del documento de identidad de los padres/acudiente, Certificado de estudios último año cursado, Certificado estudios grado 5° hasta el último cursado, Certificación de afiliación a seguridad social (subsidiado o contributivo), Fotocopia del carné de vacunas, Fotocopia de constancia de víctimas de conflicto, Observador del estudiante. RETENCIÓN (años de conservación en una fase del ciclo de vida)

RECORDEMOS, que los archivos tienen 3 fases:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

LA PRIMERA es conocida como ARCHIVO DE GESTION, que corresponde a la documentación en trámite, sometida a continua utilización y consulta administrativa.

Para nuestro caso se conservan en las diferentes Instituciones Educativas. Su tiempo de permanencia en esta fase oscila entre 1 y 5 años.

LA SEGUNDA es conocida como ARCHIVO CENTRAL, que corresponde a los documentos trasladados del ARCHIVO DE GESTION, este lugar aún no ha sido construido por Municipio de Santiago de Cali, se encuentra en proyecto. En el caso de la SEM, se ha acondicionado un espacio a donde se traslada el archivo inactivo su lugar de conservación es el taller del barrio El piloto.

- Su tiempo de permanencia en esta fase oscilan entre 2 y 80 años.

LA TERCERA es conocida como ARCHIVO HISTORICO, que corresponde a los documentos trasladados del ARCHIVO CENTRAL una vez cumplido su ciclo y que por decisión del correspondiente Comité de Archivo, debe conservarse permanentemente, dado el valor que adquiere para la investigación, la ciencia y la cultura.

Como conclusión tenemos que la tabla de retención documental, es la guía institucional en materia archivística para:

Codificar, clasificar, organizar, controlar, almacenar y recuperar nuestros documentos. (Archivo)

Identificar origen de los documentos. (Según quien firma)

Ubicar organizadamente los documentos en los archivadores rodantes asignados.

Facilitar rápidamente su recuperación al momento de cualquier consulta.

Determinar los tiempos de retención.

Mantener la memoria institucional e histórica

Dar cumplimiento a la ley, a la gestión de calidad y generar tranquilidad laboral.

Todo lo anterior en cumplimiento de la LEY 594 DE 2000 de Julio 14 o Ley de Archivística, que reglamentada parcialmente por los Decretos Nacionales 4124 de 2004, 1100 de 2014. *Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.*

5.1.3.- Boletines de Valoración:

El boletín o informe periódico entregado a los padres de familia, es considerado un documento público que hace parte del debido proceso académico y de convivencia social, por lo tanto es indispensable que cada estudiante lo reciba para que pueda realizar las actividades de superación. La institución educativa entregará tres boletines escolares al año a los padres de familia o acudientes y

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

lo hará al finalizar cada uno de los periodos escolares.

El boletín a los padres de familia para informar la evaluación integral de los estudiantes, contemplará todo lo dispuesto a desempeños e indicadores de desempeño y la evaluación de competencias del MEN. Además de una breve descripción explicativa en lenguaje claro y comprensible para la comunidad educativa, sobre las fortalezas y dificultades que tuvieron los estudiantes en su desempeño integral durante este lapso de tiempo, con recomendaciones y estrategias para su mejoramiento.

La escala del informe final, se expedirá en los certificados definitivos también en dos columnas, una numérica de 1 a 5.0 y la otra con el equivalente a la escala nacional en conceptos de desempeño Superior, Alto, Básico y Bajo de manera descriptiva, explicativa, en lenguaje objetivo y comprensible para la comunidad educativa.

El informe final se dará teniendo en cuenta la evaluación integral de formación del estudiante en cada área durante todo el año escolar, observando que al finalizar el grado, se hayan alcanzado los logros, competencias y estándares propuestos para todo el año en el PEI. Este informe final no será la suma y el promedio de los informes bimestrales, sino el análisis que el docente hace a su estudiante en cuanto al rendimiento académico y formativo en todo el grado cursado, pues el informe final de cada una de las comisiones, determinarán la promoción final de los estudiantes y el cierre del año lectivo. El procedimiento de emisión de registro escolar de valoración, comprende:

1. Digitación de valoraciones: Cada Periodo los Docentes deberán ingresar a la página web por un navegador de internet para registrar las valoraciones en el software adquirido por la IE. (Cada Docente ingresa con una clave y un usuario personalizado).
2. Cierre de la página web: En la fecha indicada de acuerdo al cronograma institucional los Docentes deben enviar las valoraciones por la página web.
3. Procesamiento de consolidación de notas: Cuando se realiza el cierre de Notas se procede a realizar la consolidación para que los docentes realicen las comisiones de evaluación y promoción.
4. Entrega de registro escolar de valoración: La secretaria Auxiliar después de haberse realizado la comisiones de evaluación y promoción y las correcciones se procede a imprimir los Registros Escolares de Valoraciones (Boletines) para ser entregados a los Coordinadores quienes a su vez les hacen entrega a los Padres o acudientes de los alumnos.

5.2.- Administración de la Planta Física y de los Recursos:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

En relación a la administración de recursos, la Institución Educativa, ésta se asume como el proceso mediante el cual, se racionaliza, prevé, gestiona y ejecuta los recursos didácticos, físicos y financieros. Dichos procesos administrativos, se constituyen en un apoyo y soporte a la construcción del PEI, por lo cual éstos deben preverse oportunamente para que respondan a las necesidades detectadas a nivel de infraestructura, de dotación de mobiliarios, textos, equipos y materiales didácticos y otros requerimientos para el normal desarrollo de los procesos.

Cada una con su mobiliario, equipos, materiales didácticos y de apoyo, los mismos que aparecen especificados en el inventario de la institución. Resaltando el beneficio recibido primero con los Computadores para Educar y ahora con las Aulas con dotación TIT@, además del Programa Nacional de Lectura -PNL- y el apoyo del Programa Todos a Aprender –PTA-.

5.2.1.- Mantenimiento de la planta física:

Para el Mantenimiento de la Planta Física, se destina una partida en cada año fiscal, dirigida al enlucimiento, cuidado, mantenimiento y reparación de elementos necesarios para la prestación de un servicio educativo de calidad. Esto lleva a definir Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física de acuerdo a las necesidades apremiantes, según el seguimiento realizado al uso de los espacios institucionales.

Así mismo se destinan partidas para la adquisición de los recursos para el aprendizaje, los suministros y dotación, el mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje y de manera especial para garantizar la seguridad y protección de los diferentes agentes educativos.

Se realizan verificaciones periódicas al estado de las instalaciones de las Sedes, se determina la frecuencia de mantenimiento. Las actividades de mantenimiento incluyen el aseo, la limpieza de los techos, cañerías, en los baños la grifería, pintura en general, revisión de pupitres, iluminación y adecuación de lámparas. Cuando una persona de la Comunidad Educativa encuentra alguna novedad debe reportarlo al almacenista y al señor rector, quienes priorizan la novedad y le dan solución.

1.- Inspección y planificación de Mantenimiento: El almacenista periódicamente realiza inspección de las necesidades en general, para planificar las actividades de mantenimiento, se elabora el Plan de mantenimiento.

2.- Desarrollo de la Programación: El personal contratado realizan las
INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

actividades de mantenimiento.

3.- Seguimiento y Control de Actividades: El rector o almacenista realiza el control y seguimiento al cumplimiento de las actividades planeadas o solicitadas a través de visitas de inspección.

Las novedades presentadas serán anotadas en la orden de servicio y una vez autorizadas por el señor rector se procede a realizar el mantenimiento.

5.2.2.- Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física:

La institución, teniendo como base su disponibilidad presupuestal, revisa periódicamente su planta física y programa su adecuación, accesibilidad y embellecimiento priorizando en cada sede. Los responsables de la gestión administrativa teniendo como base el estado de las sedes, diseñan el plan de adecuación y embellecimiento que se implementa durante el año lectivo. De estos se encargan la Rectoría, el Líder de Gestión Administrativa, la Tesorería y el Personal de mantenimiento. Para el Mantenimiento de la Planta Física, se destina una partida en cada año fiscal, dirigida al enlucimiento, cuidado, mantenimiento y reparación de elementos necesarios para la prestación de un servicio educativo de calidad. Esto lleva a definir Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física de acuerdo a las necesidades apremiantes, según el seguimiento realizado al uso de los espacios institucionales.

5.2.3.- Seguimiento al uso de los espacios:

La institución revisa el uso de cada uno de sus espacios físicos y diseña acciones para optimizarlos. Teniendo como base los informes de los coordinadores y sugerencias de los docentes, se racionalizan los espacios para optimizarlos.

5.2.4.- Adquisición de los recursos para el aprendizaje:

La institución propende por la disponibilidad y calidad de los recursos para el aprendizaje y realiza las adquisiciones según necesidades y requerimientos. En la medida de las posibilidades, la institución adquiere los recursos requeridos para facilitar el trabajo de docentes y estudiantes, en un trabajo coordinado entre la Rectoría, la Coordinación, los Docentes y la Tesorería.

5.2.5.- Suministros y dotación:

En coherencia con el punto anterior, la institución realiza la adquisición y

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

suministro de insumos en función de la propuesta pedagógica, y efectúa los ajustes y gestiones necesarias para su disponibilidad. De acuerdo a la disponibilidad presupuestal, la institución adquiere los insumos y suministros requeridos para la prestación del servicio educativo. Este aspecto está a cargo de la Rectoría y la Tesorería.

5.2.6.- Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje:

Cada una de las tres sedes de la institución cuenta con su mobiliario, equipos, materiales didácticos y de apoyo, los mismos que aparecen especificados en el inventario de la institución. Resaltando el beneficio recibido primero con los Computadores para Educar y ahora con las Aulas con dotación TIT@, además del Programa Nacional de Lectura -PNL-.

La institución realiza periódicamente el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y recursos para el aprendizaje, y tiene en cuenta el grado de satisfacción de los usuarios para realizar ajustes al mismo. Los responsables de la gestión administrativa teniendo como base el reporte de las dependencias, el diagnóstico de necesidades, diseñan el plan de mantenimiento que se implementa durante el año lectivo. Este es autorizado por rectoría de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.

5.2.7.- Seguridad y protección:

La institución revisa y actualiza anualmente el panorama de riesgos. La rectoría, con el equipo de vigilancia, el personal de mantenimiento y demás personas que intervienen, vela por la seguridad y protección de la infraestructura, los recursos y el talento humano. Esto se hace a través de la Rectoría, el Líder de Gestión Administrativa y Financiera, los Vigilantes de planta y de la empresa privada en convenio con la SEM, el Personal de mantenimiento y el apoyo de las Autoridades educativas.

5.3.- Administración de Servicios Complementarios:

5.3.1.- Servicios de transporte, restaurante, cafetería y salud: (Enfermería, odontología y psicología)

En las Sedes se ofrece el servicio de Restaurante Escolar con el apoyo del Programa de Alimentación Escolar -PAE- en convenio del MEN con la Secretaría de Educación Municipal. Además en las Sedes se cuenta con una Tienda Escolar para los estudiantes y demás agentes educativos que deseen hacer uso de ella.

El Proyecto Pedagógico de Seguridad Escolar, gestiona y mantiene dotado un
INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Botiquín con unos elementos mínimos para la prestación de los Primeros Auxilios a quienes lo requieran.

Los casos de accidentes son remitidos a la entidad aseguradora en el Convenio que esta entidad tiene con el Municipio de Santiago de Cali.

A los casos donde se requiere atención psicológica se les recomienda hacer uso de sus EPSs, los servicios de los Centros de Salud del sector o se les recomienda asistir a los Consultorios de Psicología de las Universidades Santiago de Cali, San Buenaventura u otras, así como a la Liga contra la Epilepsia, o a CAMINOS, según aplique.

La institución educativa cuenta con una Maestra de Apoyo, una fonoaudióloga nombrada con Auxiliar en Salud y eventualmente con los servicios de una Psicóloga contratada inicialmente por recursos propios y actualmente por la SEM, quienes conforman el Equipo de Apoyo para el servicio de los estudiantes que lo requieran.

5.3.2.- Apoyo a estudiantes con bajo desempeño académico o con dificultades de interacción:

Cada uno de los docentes en su plan de trabajo, contempla las actividades de apoyo para aquellos estudiantes que presentan deficiencias o bajo desempeño académico. Y siendo nuestra institución incluyente, apoya su trabajo en la Secretaría de Educación Municipal con la Unidad de Inclusión. También se remiten casos a la Liga contra la Epilepsia. Calle 5B Norte N° 36-36. Así mismo remite casos a CAMINOS para la atención a la drogadicción y se gestiona con los acudientes respectivos según las necesidades educativas de sus hijos o acudidos.

5.4.- Talento Humano

Se orienta al diseño de políticas y programas que apoyan el desarrollo armónico del talento humano en la institución educativa y promuevan el desarrollo de las competencias para el cumplimiento del proyecto educativo institucional PEI. Que permita garantizar buenas condiciones de trabajo y desarrollo profesional a las personas vinculadas al establecimiento educativo.

Para el normal funcionamiento de la institución, se cuenta con un Rector, 4 Coordinadores, 74 Docentes, 15 administrativos, entre otros como la contadora y su auxiliar, el encargado del Mantenimiento, con contrato específico.

5.4.1.- Perfiles:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Para éstos, la Institución, se acoge a lo definido en el Decreto 0271 de Junio 1º de 2108, modifica y adiciona el manual específico de funciones y de competencias laborales de las distintas denominaciones de empleo adscritos a la planta global de la administración central municipal del municipio de Santiago de Cali, adoptado mediante el decreto 0673 de 2016, que contempla los siguientes aspectos:

- 1.- IDENTIFICACIÓN DEL CARGO: Nombre del cargo, Número de Empleados en el cargo, Área, Estamento, Cargo del Superior Inmediato, Cargos bajo su responsabilidad, 1.1.- Relación con otros cargos.
 - 2.- DESCRIPCIÓN DEL CARGO: 2.1.- Objetivo del cargo, 2.2.- Funciones del cargo, 3.- ESPECIFICACIONES DEL CARGO: 3.1.- Conocimientos: (Académicos, específicos), 3.2.- Experiencia, 3.3.- Responsabilidad, 3.4.- Habilidades, 3.5.- Esfuerzos: (Mental, Oral, Visual, Físicos), 3.6.- Condiciones de trabajo: (Ambiente físico y psicosocial), 3.7.- Riesgos propios del cargo.
- Por la extensión de este documento se adjunta al PEI como Manual de Funciones de los diferentes funcionarios.

5.4.2.- Inducción:

Este es el proceso que proporciona a los nuevos funcionarios la información básica de los antecedentes de la institución, como son el PEI, el Pacto de Convivencia, el Sistema Integral de Gestión de Calidad, el personal, los espacios, los recursos, actitudes, normas, valores y modelos de conducta que son esperados de la persona.

La inducción tiene como propósito el fácil ajuste del nuevo funcionario a la institución, proporcionar información sobre tareas y expectativas en su desempeño; reforzar una impresión favorable para hacer sentir bien al nuevo funcionario y motivarlo a integrarse a los equipos de trabajo.

De esta actividad se encarga en primera instancia el Rector y posteriormente los Coordinadores respectivos o los de la dependencia administrativa si el funcionario nuevo es de éstas. Sin embargo es directamente responsable el Líder del Proceso de Gestión Administrativa y Financiera y su Colíder de Talento humano.

Al personal que labora en la Institución Educativa con el firme propósito de convertir nuestra institución educativa en un lugar más eficiente competitivo y agradable en términos del desarrollo del clima laboral institucional, se les presenta el cargo, las funciones y procedimientos a tener en cuenta en el desarrollo de su labor.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

5.4.3.- Formación y capacitación:

Al finalizar o si es del caso iniciar el año lectivo se conocerán las necesidades de cualificación de los integrantes de la Comunidad Educativa, sea a través de los resultados de la Autoevaluación Institucional o en el diseño del Plan de Mejoramiento Institucional, por medio de solicitudes, encuestas o entrevistas.

A partir del diagnóstico realizado sobre la identificación de las necesidades de cualificación en coherencia con los principios, fundamentos, propósitos de formación, características del currículo, enfoque pedagógico, relaciones interpersonales, desarrollo humano, manejo y resolución de conflictos en el aula, la formación y evaluación en competencias, entre otras y el proceso de modernización de la institución, se identificarán las principales necesidades de cualificación como insumo para ajustar el Plan Anual de Formación de toda la Comunidad Educativa.

Para tal fin, se aplicará la siguiente encuesta:

ENCUESTA NECESIDADES DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN O PROFUNDIZACIÓN

Estimado Compañero: Por favor, marque con una **X** las temáticas en las cuales necesitaría o le gustaría recibir capacitación y a qué nivel: formación, actualización o profundización.

Usted es: **Directivo ()** **Docente ()** **Administrativo ()**

Nº	TEMÁTICAS	Formación	Actualizac	Profundiza
	CRECIMIENTO PERSONAL			
1.	Relaciones Interpersonales	()	()	()
2.	Tratamiento del conflicto	()	()	()
3.	Manejo del stress	()	()	()
4.	Actividades lúdicas y recreativas.	()	()	()
5.	Diferencias generacionales	()	()	()
6.	Comunicación Asertiva			
7.	Crecimiento personal	()	()	()
	ASPECTO PEDAGÓGICO			
8.	Proyectos Pedagógicos Transversales	()	()	()
9.	Modelos Educativos	()	()	()
10.	Modelos Pedagógicos	()	()	()
11.	Currículo	()	()	()
12.	Gobierno Escolar y demás instancias	()	()	()
13.	Evaluación	()	()	()
14.	Competencias Básicas, Científicas, Ciudadanas y	()	()	()

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

	Laborales			
15.	Manual de Convivencia	()	()	()
16.	Plan de Estudios	()	()	()
17.	Pedagogía	()	()	()
18.	Didáctica	()	()	()
19.	Educación Artística	()	()	()
20.	Educación Física	()	()	()
21.	Idioma Extranjero	()	()	()
22.	Tecnología e Informática	()	()	()
23.	Estándares	()	()	()
	ASPECTO ADMINISTRATIVO			
25.	Legislación Educativa	()	()	()
26.	Gestión Educativa	()	()	()
27.	Proyecto Educativo Institucional	()	()	()
28.	Plan de Mejoramiento	()	()	()
29.	Sistema de Gestión de Calidad	()	()	()
30.	Servicio al Cliente	()	()	()
31.	Ley de Infancia y Adolescencia	()	()	()
32.	Proceso disciplinario (legal)	()	()	()
33.	Capacitación en sistemas	()	()	()

OTROS () Cuáles?:

Lo anterior le gustaría para: **Estar actualizado () Ascender en el escalafón ()**
Mejorar su desempeño laboral () Ocupar su tiempo libre () Otro () Cuál?

¿Cuáles considera que son los recursos suficientes para desarrollar bien su trabajo que la institución le debe proporcionar?

- 1.- Documentos impresos y manuscritos (libros, folletos, revistas, periódicos, fascículos, atlas, mapas, planos, cartas, libros de actas y otros documentos de archivo histórico, entre otros materiales impresos). ()
- 2.- Documentos audiovisuales e informáticos (videos, CD, DVD, recursos electrónicos, casetes grabados, transparencias, láminas, fotografías, pinturas, disquetes y otros materiales audiovisuales). ()
- 3.- Material Manipulativo, (globos terráqueos, tableros interactivos, módulos didácticos, módulos de laboratorio, juegos, colchonetas, pelotas, raquetas, instrumentos musicales). ()
- 4.- Equipos pueden ser (proyector multimedia, retroproyector, televisor, videograbadora, pizarra eléctrica, fotocopiadora). ()
- 5.- Otro: ¿Cuál?

¿Cómo considera que la institución podría reconocer y motivar a su personal?

1. Felicitación personal ()

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

2. Nota escrita ()
3. Reconocimiento público()
4. Tiempo libre()
5. Participación ()
6. Trabajo gratificante ()
7. Desarrollo personal ()
8. Diversión ()
9. Premios ()
10. Desarrollo de reuniones para celebrar éxitos individuales y/o grupales. ()
11. Otro: () ¿Cuál?

1. A USTED ¿QUE LE INTERESA DE ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?
2. ¿QUÉ NECESITA USTED DE ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?
3. ¿QUE PUEDE APORTAR USTED A ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?

Fecha: _____

¡GRACIAS POR SU INFORMACIÓN!

En relación con los padres de familia, a través del proyecto de mejoramiento personal, se diseñará, implementará y evaluará la “Escuela de Padres” o “Encuentros Familiares”, donde se cualificará a este estamento en orientaciones pedagógicas y de apoyo al proceso de formación de los estudiantes, estrategias del manejo de conflictos familiares y el buen trato infantil.

5.4.4.- Asignación académica:

Los Docentes de Preescolar a Quinto manejarán un grupo con la opción de rotar entre ellos especialmente de segundo a quinto; de Sexto a Undécimo se trabajará por Áreas del Conocimiento. Los Docentes de Preescolar manejarán 20 horas efectivas de clase; los de Primaria manejarán 25 horas clase y los de Secundaria y Media 22 horas. En los casos que así se requiera se les asignarán Horas Extras.

La Asignación Académica se adjunta al PEI en el Plan Operativo Anual, teniendo en cuenta su extensión y que cada año varía según el número de grupos y de estudiantes. Además a cada docente se le asignarán las siguientes actividades en su tiempo disponible, esto es: En Preescolar dos horas diarias de su jornada laboral, o sea 10 horas semanales; en Primaria una hora diaria, o sea 5 horas semanales y en Bachillerato, 8 horas semanales, para:

AP	ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA
RA	REUNIÓN DE ÁREA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

RP	REUNIÓN DE PROYECTOS
AE	ATENCIÓN A ESTUDIANTES
PL	PLANEACIÓN
E	EVALUACIÓN

5.4.5.- Pertenencia del personal vinculado:

La institución procura que el personal vinculado esté identificado con su filosofía, principios, valores y objetivos, y toma medidas pertinentes para lograr que todos se sientan parte de la misma. Desde la inducción, la reinducción, la aplicación de las encuestas de clima institucional y de satisfacción y los estímulos, se vela por fortalecer en el personal su identidad y sentido de pertenencia para la prestación de un servicio educativo con calidad. Están pendientes de estos aspectos, la Rectoría, los Coordinadores, los Docentes y los Administrativos, durante el año lectivo. De esto están pendientes el Comité de Calidad con el apoyo del Comité Social.

5.4.6.- Evaluación de desempeño:

En coherencia con las disposiciones legales vigentes nos acogemos a lo establecido por el MEN en su Política Educativa, para el caso de Directivos, Docentes y Administrativos, teniendo claro que estos últimos se rigen por lo establecido por la Comisión Nacional del Servicio Civil.



Marco Legal

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

- Constitución Política de Colombia. Establece que la educación es un derecho fundamental y señala que corresponde al Estado velar por la calidad de la misma. Así mismo, establece que la enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. Art. 68
- Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación). Dispone en sus artículos 80 y 82 que la evaluación de docentes y directivos docentes hace parte de un sistema de evaluación de la calidad educativa.
- Ley 714 de 2004. Asigna al Estado la competencia para establecer las reglas y los mecanismos generales para la evaluación y capacitación del personal docente y directivo docente que trabaja en el servicio público.
- Decreto 1278 de 2002. Por el cual se establece el Estatuto de profesionalización docente que regulará las relaciones del Estado con los educadores a su servicio. Artículos 26 al 34.
- Decreto 3782 de 2007. Por el cual se reglamenta la evaluación anual de desempeño anual de los servidores públicos docentes y directivos docentes que se rigen por el Decreto 1278 de 2002.
- Directiva Ministerial 08 de 2008. Contextualiza la Evaluación anual de Desempeño laboral en el marco de la política de calidad de la educación y oficializa el uso de los protocolos elaborados por la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC).
- Resolución Municipal N°. 4143.21.0996 de febrero 8 de 2009. Por la cual se establecen parámetros y procedimientos generales para la evaluación de docentes y directivos en Santiago de Cali, la misma que se renueva cada año.
- Guía 31 de 2008 del MEN.

Marco Conceptual

La evaluación está definida como la ponderación del grado de cumplimiento de las funciones y responsabilidades inherentes al cargo que desempeña y del logro de resultados, a través de su gestión. Busca caracterizar el desempeño de docentes y directivos, identificar fortalezas y oportunidades de mejoramiento y propiciar acciones para el desarrollo personal y profesional.

Se caracteriza por ser un proceso continuo, sistemático y basado en la evidencia e implica la valoración de competencias funcionales y comportamentales.

Se evalúa a Docentes y Directivos Docentes regidos por el Decreto 1278 de 2002. A los que superaron evaluación de Periodo de Prueba; a los que se encuentran nombrados en propiedad. Todo esto, teniendo en cuenta que hayan completado mínimo tres (3) meses continuos o discontinuos, laborando en la Institución Educativa. Se evalúan:

COMPETENCIAS FUNCIONALES: Corresponde al desempeño de las responsabilidades específicas del cargo de docente o directivo docente, definidas en la ley y los reglamentos. Se expresan en las distintas gestiones:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

directiva, administrativa, académica, comunitaria. Se les asigna una ponderación del 70% del puntaje de la evaluación.

COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES: Se refiere a las actitudes, los valores, los intereses, las motivaciones con que los educadores cumplen sus funciones. Son transversales a las diferentes áreas de gestión y se requieren para lograr un desempeño idóneo y de excelencia. Se les asigna una ponderación del 30% del puntaje de la evaluación. El docente escoge de común acuerdo con la rectoría, tres de las siete para cada año lectivo.

COMPETENCIAS FUNCIONALES

Área de gestión	Competencias Funcionales	
	Directivos Docentes	Docentes
Directiva	<ul style="list-style-type: none"> Planeación y organización directiva Ejecución 	
Académica	<ul style="list-style-type: none"> Pedagógica y didáctica Innovación y direccionamiento de procesos académicos 	<ul style="list-style-type: none"> Dominio curricular Planeación y organización académica Pedagógica y didáctica Evaluación del aprendizaje
Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> Administración de recursos Gestión del talento humano 	<ul style="list-style-type: none"> Uso de recursos Seguimiento de procesos
Comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación institucional Interacción con la comunidad y el entorno 	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación institucional Interacción con la comunidad y el entorno

COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

- Liderazgo:** capacidad para motivar e involucrar a los miembros de la comunidad educativa en la construcción de una identidad común y desarrollo de la misión y visión institucional.
- Relaciones interpersonales y comunicación:** capacidad para intercambiar con efectividad y empatía, conceptos, criterios e ideas.
- Trabajo en equipo:** capacidad para trabajar cooperativamente con los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- Negociación y mediación:** capacidad para generar soluciones efectivas y oportunas a situaciones de conflicto entre individuos o grupos y promover escenarios de concertación.
- Compromiso social e institucional:** capacidad para asumir responsabilidades con ética y profesionalismo dentro y fuera de la institución.
- Iniciativa:** Capacidad para trabajar proactivamente y con autonomía frente a las responsabilidades proponer y emprender alternativas de solución frente a las diferentes situaciones.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

7. Orientación al logro: capacidad para dirigir el comportamiento propio hacia el cumplimiento de estándares elevados con miras al mejoramiento continuo.

La evaluación de Desempeño es un proceso permanente, por lo que se debe llevar a cabo durante la totalidad del año escolar.

La valoración cumple dos etapas; la primera es el INICIO, que comprende la Entrevista inicial, elaboración del Plan de acción, acuerdo de porcentajes, contribuciones individuales, competencias comportamentales y evidencias.

La segunda etapa es la VALORACIÓN, que incluye el Seguimiento al Plan de acción, recolección de evidencias. Diligenciamiento del protocolo de la valoración y puntaje final, y la notificación de la evaluación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Carpeta de evidencias: debe contener las diferentes evidencias recolectadas a lo largo del proceso de evaluación. Se distinguen dos (2) tipos de evidencias: documentales y testimoniales.

- Evidencias documentales: Están constituidas por información escrita que certifica las acciones del evaluado, en relación con el desempeño demostrado en cumplimiento de sus funciones.
- Evidencias testimoniales: Constituyen pruebas sobre las percepciones y la valoración de desempeño laboral del docente o directivo docente por parte de diferentes miembros de la comunidad educativa.

Un instrumento permite recoger, de manera sistemática y objetiva, información sobre una propiedad o característica de un individuo, un objeto o una situación. Cada evaluador podrá elegir o diseñar los instrumentos que considere necesarios, siempre y cuando estos garanticen la rigurosidad del proceso. Teniendo como base la Guía 31 del MEN, se hará visitas de Observación de Clase por parte de los Directivos Docentes designados por la Rectoría. Así mismo, se aplicará la Encuesta a los estudiantes al respecto.

Condiciones para la creación de instrumentos de apoyo:

Deber ser válido: hace referencia a la pertinencia de su contenido en relación con los aspectos sobre los cuales indaga.

Debe ser confiable: debe estar en capacidad de proporcionar información consistente en diferentes ocasiones.

Son ejemplos de instrumentos de apoyo: Encuestas a Padres de familia y estudiantes; Formatos de entrevista; Cuestionarios; Formatos de autoevaluación; Diarios de campo; Pautas de observación en clase, Otros.

Las CONTRIBUCIONES INDIVIDUALES deben ser redactadas de forma breve, con los siguientes elementos:

- **VERBO: Acción verificable. (Diseñar)**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

- OBJETO: Resultado esperado. (el plan anual de trabajo para el área)
 CONDICIÓN: Características de calidad. (Basado en el PEI de su I.E)
 EJEMPLO: Diseñar el plan anual de trabajo para el área basado en el PEI de su I.E

Para formular el Plan de Desarrollo Personal y Profesional se dan orientaciones; debe ser el resultado de una concertación entre evaluador y evaluado. Parte del análisis de las fortalezas y los aspectos por mejorar del evaluado; es individual, se debe ajustar a las necesidades específicas de desarrollo personal y profesional del evaluado; implica la formulación de objetivos claros, precisos y verificables. Se deben plantear metas acordes a la realidad. No debe limitarse únicamente a acciones de capacitación y una misma estrategia puede impactar más de una competencia.

La ESCALA DE CALIFICACIÓN es:

SOBRESALIENTE	SATISFACTORIO	NO SATISFACTORIO
Entre 90 y 100 puntos	Entre 60 y 89 puntos	Entre 1 y 59 puntos

Con respecto a los 2277, invita a la reflexión, autoevaluación y mejoramiento.

5.4.7.- Estímulos:

La Institución Educativa estimula, premia y reconoce el trabajo académico, cultural y deportivo de los estudiantes que demuestren con su actitud, buena convivencia social y gran desempeño académico en pruebas externas demostrando la asimilación de la filosofía Institucional.

Los instrumentos de control del debido proceso de convivencia social y académico como el anecdotario, observador de desempeños, instrumentos de coordinación y actas de seguimiento serán medios para determinar la postulación de estudiantes a una premiación.

Cada año en la ceremonia de clausura, se realizará solemnemente la entrega de las distinciones a los estudiantes que sean reconocidos por su desempeño en las comisiones encargadas de seleccionar los mejores estudiantes.

Cualquiera de los premios en sus diferentes categorías, a juicio del comité de evaluación y promoción, puede ser declarado desierto o no otorgado al no evidenciar los perfiles requeridos que el estudiante efectuó y asumió de manera óptima en el proceso disuasivo.

Con anticipación se podrá invitar a los Padres de familia o Acudientes de los

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

estudiantes premiados para que acompañen a sus hijos en el acto de entrega de los estímulos y reconocimientos el día de la clausura.

Al finalizar el año escolar los directivos de la Institución Educativa entregarán una lista con los estudiantes candidatizados a la premiación, previo estudio de su desempeño como propuesta para la comisión de evaluación y promoción, se deben tener en cuenta más estudiantes propuestos por sus orientadores de grupo y docentes a los diferentes Premios que otorga la institución, se seleccionarán cuatro y se elegirá a uno como el merecedor de la distinción. Los otros tres (3) candidatos se leerán en la resolución de otorgamiento de los premios como NOMINADOS y destacados en la selección.

Los premios y reconocimientos que la Institución Educativa otorga anualmente y en ocasiones especiales durante el año lectivo a sus estudiantes son los siguientes:

Como reconocimiento para aquellos estudiantes que se destaquen por su buen rendimiento académico y de convivencia, su liderazgo en la comunidad educativa, su participación en las actividades deportivas, culturales, recreativas y ecológicas en el ámbito regional, nacional e *internacional*. *Se establecen los siguientes estímulos:*

- Promoción Anticipada. los estudiantes de la educación básica primaria y secundaria, que evidencien un desempeño superior en todas las áreas, en comportamiento y convivencia, podrán solicitar a la comisión de evaluación, la promoción anticipada durante el primer periodo del año escolar y si ésta lo considera meritorio, lo remitirá al consejo académico, para su aprobación. de ser aprobada, se hará mediante resolución de rectoría con expreso consentimiento de los padres de familia o acudientes.
- Felicitaciones en privado o en público. ésta felicitación podrá ser individual o colectiva y de ello se debe informar a los padres o acudientes.
- Mención de honor a los estudiantes que actuando en representación de la institución o a nivel personal obtengan triunfos deportivos, culturales o por su trabajo social.
- Durante el Homenaje a los Símbolos Patrios, se destacará a los estudiantes de buen comportamiento y aprovechamiento académico y/o valores que se acuerden destacar, haciéndolos partícipes de la izada a la bandera.
- Mención de Honor en cada período a aquellos estudiantes que hayan alcanzado de forma excelente la mayoría de los logros propuestos en las diferentes áreas.
- Mención de Honor para los estudiantes que terminan su básica primaria y se preparan para ingresar al bachillerato.
- Distinción a los estudiantes de los grados undécimos, que se hayan destacado por su excelente desempeño académico y disciplinario.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

- Medalla José María Vivas Balcázar para el mejor estudiante de undécimo que haya cursado los seis (6) años de bachillerato en la misma y que haya tenido un buen desempeño tanto en lo académico como en la convivencia.
- Medalla pruebas SABER- ICFES: el estudiante de cada jornada de la institución que haya alcanzado el mejor puesto en las pruebas de estado, será condecorado en ceremonia de grado.
- Mención de Honor para el estudiante que obtenga el mayor puntaje en las pruebas de estado.
- Botón Insignia Institución José María Vivas Balcázar para todos los bachilleres. Se entregará en la ceremonia solemne de graduación, también se realizará la entrega y recibo de los símbolos patrios y de la Institución.
- Título de Bachiller Póstumo que se entregará a la Familia del estudiante que haya cursado un 70% del bachillerato en la Institución y haya fallecido.

ESTÍMULOS PARA LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES: Son estímulos de los docentes:

1. Todos los contemplados en la Ley 115 /94 y los Decretos 2277/79 y 1278/02.
2. Capacitación permanente de acuerdo a la especialidad y perfiles institucionales.
3. Participación en actividades de convivencia y/o integración que organice la institución.
4. Ser exaltado públicamente por las labores innovadoras realizadas.
5. Dar a conocer públicamente los proyectos que los docentes desarrollan por fuera de la institución a favor de la comunidad educativa, y en el ámbito nacional e internacional.
6. Ser candidatizado a los reconocimientos que hagan las Autoridades Educativas en los eventos que realizan para exaltar la labor de directivos y docentes.

ESTÍMULOS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO: Estímulos a que tiene derecho el personal administrativo operativo de la Institución:

1. Ser calificado justa y adecuadamente cada año en su evaluación de desempeño, de acuerdo a ley.
2. Mención o reconocimiento cuando sea distinguido como funcionario del Año o en eventos institucionales que se realicen como el Aniversario de la Institución.

5.4.8.- Apoyo a la investigación:

La institución definirá criterios para el apoyo de los procesos investigativos que

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

presenten sus agentes educativos. Si un agente educativo presenta una propuesta de investigación, se analizará su pertinencia y favorecimiento del proceso educativo desarrollado a fin de definir apoyos directos o a través de gestión de recursos. Una forma de apoyo será también facilitando espacios de tiempo, recursos que estén al alcance, organización de horarios, entre otros. Esto se hará por parte de la Rectoría, el Consejo Académico, el Consejo Directivo, el Equipo directivo, cuando se presenten.

5.4.9.- Convivencia y manejo de conflictos:

La institución realiza la atención oportuna de conflictos e implementa estrategias de mediación para su solución. Con lo acordado y establecido en el Manual de Convivencia y en el Comité Escolar de Convivencia -CECO- se fijan pautas para dar manejo adecuado y atención oportuna a los conflictos que se puedan presentar.

5.4.10.- Bienestar del talento humano:

La institución implementa el programa de bienestar del personal vinculado y lo ajusta de acuerdo con las necesidades y posibilidades. Propiciando una cultura institucional y un clima organizacional, a través de la Inducción, reinducción, dotación mínima necesaria, adecuación de espacios pedagógicos y sociales, celebraciones, reconocimientos, permisos según sean solicitados.

ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR A NIVEL INSTITUCIONAL

- ✓ Diagnóstico de necesidades e intereses a nivel organizacional.
- ✓ Concertación de acciones con los integrantes de la Comunidad educativa.
- ✓ Planear actividades en la esfera personal, socioafectiva y ocupacional.
- ✓ Tener en cuenta, a través de un Comité Social, actividades de integración, celebraciones personales, familiares e institucionales y de bienestar; exaltación de valores de solidaridad y compañerismo, y planes y programas de formación y desarrollo de personas, tales como:

INTEGRACIÓN	CELEBRACIONES	INSTITUCIONALES	BIENESTAR INSTITUCIONAL
Bienvenida al año lectivo Convivencias Despedida decembrina y de fin de año lectivo	Cumpleaños Graduaciones Matrimonios Nacimientos	Aniversario de la Institución Día de la Mujer Día del Maestro Día de la Secretaria Día del Trabajador Día del Estudiante	Directorio del Personal: con Dirección, teléfono y fecha de cumpleaños. Sala de Profesores: Ambientación, cartelera informativa, Servicio de cocineta (vasos, pocillos,

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

SOLIDARIDAD Y COMPAÑERISMO Calamidad doméstica Sepelios Accidentes o enfermedades	FORMACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS Inducción Entrenamiento Formación* Cualificación Actualización Perfeccionamiento Convivencias	Día de la Familia	cucharas, tinto, aromática, etc.) Proyectos Pedagógicos Transversales Biblioteca Enfermería Fotocopiadora Tienda Escolar Restaurante Escolar Atención Médica Atención Odontológica Orientación Psicológica Medios de Comunicación: Teléfono, Página Web, Periódico Escolar, Carta de la Rectoría, Carteleras.
---	--	-------------------	--

* Entre otras para fortalecer el Ejercicio Ciudadano del Docente

5.5.- Apoyo Financiero y Contable:

5.5.1.- Presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos (FSE):

El objetivo es establecer las directrices para presupuestar y ejecutar el plan anual de adquisiciones, de manera que permita un mejor control y seguimiento periódico a las diferentes gestiones que rigen en la Institución.

1. ALCANCE

Inicia con la identificación de necesidades en cada una de gestiones de la institución y termina con la verificación del cumplimiento de las actividades planeadas.

2. DEFINICIONES

- **Presupuesto:** Herramienta de planeación de ingresos y gastos que proyecta la Institución durante un año lectivo. Realizado en el aplicativo PAA
- **Aplicativo de PAA:** Es la principal herramientas financiera que tiene la Institución para realizar y controlar el presupuesto y ejecución de los bienes y servicios que requiere durante una vigencia fiscal. Este aplicativo proporciona la información necesaria y suficiente para ser registrada en la plataforma del **SECOOP**.
- **SECOOP:** Software provisto por el Ministerio de Educación para registrar el plan anual de adquisiciones.
- **Cronograma del PAA:** Es el calendario de actividades donde se establecen las fechas de realización y entrega de cada una por parte de los

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

responsables.

- **Ejecución:** Cumplimiento de lo planeado en el presupuesto
- **Control:** Medidas encaminadas a verificar el cumplimiento de lo planeado.

3. RESPONSABILIDADES

La líder de la gestión Administrativa y Financiera es la responsable de hacer cumplir las actividades descritas en este procedimiento.

Rector, contadora, pagadora, almacenista y líderes de gestiones: Son los responsables de garantizar el cumplimiento de este procedimiento.

Rector:

- Como ordenador del gasto se reunirá con cada uno de los líderes de las gestiones al inicio de la preparación del presupuesto para cada vigencia, verificara las necesidades requeridas en el aplicativo y proceder a dar su aval.
- El aplicativo aprobado será impreso para ser firmado por el señor rector, contador, pagador y líder de la gestión.
- Aprobará las solicitudes de bienes y servicios de cada uno de los gestores entregados por el almacenista.
- Hacer el seguimiento a la ejecución del PAA mediante informes presentados.

Contadora:

- Verificara que los asientos en el aplicativo se realicen de acuerdo a lo aprobado.
- El aplicativo aprobado será impreso para ser firmado por el señor rector, contador, pagador y líder de la gestión.
- Hacer seguimiento para que el pagador registre en el sistema lo aprobado en el aplicativo y su ejecución.
- Rendir los informes pertinentes al señor rector para su seguimiento.

Pagadora:

- Verificar los costos proporcionados por la almacenista para ser presentados al señor rector en el momento de la preparación del presupuesto.
- Preparar, verificar e imprimir el aplicativo aprobado.
- El aplicativo aprobado será impreso para ser firmado por el señor rector, contador, pagador y líder de la gestión.
- Descargar en el aplicativo su ejecución mensual para presentar rendición al rector, contador y líderes de gestión.
- Certificara que la ejecución de las gestiones se cumpla de acuerdo a lo

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

aprobado en detalle.

Almacenista

- Recopila las necesidades de cada una de las gestiones para realizar el costeo.
- Entregará los costos de cada ítem solicitado por las gestiones a la pagadora.
- Recibirá una copia del aplicativo del PAA de cada una de las gestiones.
- Recibir las solicitudes de bienes y servicios cada uno de los líderes de gestión.
- Verificará que la solicitud del bien o servicio cumpla con lo estipulado en el aplicativo.
- Presentará las solicitudes al rector para su aprobación.
- Cumplirá con el procedimiento adoptado para la adquisición de bienes y servicios.
- Entregará los bienes o servicios aprobados.

Líderes de Gestión

- Entregará a la almacenista dentro de las fechas estipuladas las necesidades de su gestión.
- El aplicativo aprobado será impreso para ser firmado por el señor rector, contador, pagador y líder de la gestión.
- Recibirá de la pagadora copia del aplicativo debidamente aprobado.
- Solicitará los bienes y servicios al almacenista de acuerdo a lo aprobado en el aplicativo PAA y lo estipulado en el procedimiento de bienes y servicios.
- Firmará el recibido a satisfacción en el momento de la entrega.

4. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO

- Se diseñará un cronograma para realizar la elaboración, seguimiento y control de las actividades del presupuesto.
- El líder de gestión entrega al almacenista los requerimientos de necesidades del plan anualizado.
- El almacenista costeará los requerimientos entregados por los líderes de gestión y entregará los datos al pagador..
- El pagador registrará en el aplicativo del PAA los ítems detallados y costeados por el almacenista para hacer entrega al rector.
- El rector verificará el aplicativo del PAA con los líderes de la gestión, los requerimientos solicitados y dará su visto bueno.
- Una vez listo presenta esta información al consejo directivo para su aprobación.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

APROBACIÓN PRESUPUESTAL

El consejo directivo revisa el presupuesto presentado por el rector para su aprobación, en caso de ser así deja constancia en el acta respectiva y emite el acuerdo. En caso de no ser aprobado se le deben hacer los ajustes necesarios para una nueva revisión.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Una vez aprobado el presupuesto, todos los ingresos y gastos de la Institución se van registrando en el programa contable **ASCII** y en el aplicativo **PAA** con el objeto de hacer seguimiento y control de manera permanente.

SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES

El rector, Contador y Pagador realizara el control y seguimiento al cumplimiento de las actividades planeadas a través del cronograma descrito para tal fin. Con base en los informes recibidos, se van controlando los tipos de gastos en que incurre la Institución.

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

En caso de ser necesaria una modificación al presupuesto, se envía la propuesta al consejo directivo para su revisión y aprobación.

INFORMES DE CONTROL

Se presentan los informes de control trimestralmente a la Secretaria de Educación Municipal y anualmente a la Contraloría Municipal e igualmente se realiza la rendición de la cuenta consolidada.

5. DOCUMENTOS Y REGISTROS QUE SE GENERAN

Procedimiento Elaboración y ejecución de presupuesto
 Presupuesto en el Aplicativo PAA (magnético)
 Acta de aprobación de presupuesto
 Acuerdo del presupuesto
 Ejecución presupuestal
 Solicitud y aprobación de modificación presupuestal
 Cronograma de presupuesto.
 Informes

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com
 Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com
 Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com
 Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

5.5.2.- Contabilidad:

La Tesorería apoyada en la contadora, pagador, almacenista, mantiene actualizados los requerimientos que en materia financiera necesita la institución como insumos para el Fondo de Servicios Educativos, teniendo como base la legislación vigente al respecto.

5.5.3.- Ingresos y gastos:

A través de un ACUERDO del Consejo Directivo se fija el presupuesto de INGRESOS Y GASTOS DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA, para cada vigencia Fiscal comprendida entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre del año respectivo.

Esto considerando que el Decreto 4791 DE 2008 reglamenta los Fondos de servicios Educativos; Decreto 992 de 2002 establece las normas generales para el funcionamiento de los Fondos de Servicios Educativos; que el artículo 14 de la Ley 715 de 2001 y el artículo 10 del Decreto No. 992 de 2002, asigna a los CONSEJOS DIRECTIVOS, la administración de los Fondos de Servicios Educativos en los establecimientos educativos estatales y asigna la ordenación del gasto al Rector o Director de la Institución.

En tal sentido resuelve fijar el PRESUPUESTO DE **INGRESOS** de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA para cada vigencia Fiscal en la suma que considere pertinente según las siguientes fuentes de Recursos:

020147 VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS: Educación Formal – Preescolar, Educación Formal - Básica Primaria, Educación Formal - Básica Secundaria y Educación Formal - Media Académica. Desglosando esto en Servicios Complementarios, Derechos Académicos, Constancias y/o Certificados, Carnet Estudiantil.

020187 RECURSOS DEL BALANCE: Saldo Bancos y Cuentas por Cobrar

020189 OTROS RECURSOS DE CAPITAL: Arrendamientos, Tienda Escolar-Cafeterías; Comerciales –, Otros – Fotocopias

Así mismo se fija el Presupuesto de **GASTOS** de la INSTITUCIÓN para cada Vigencia Fiscal del año respectivo.

5.5.4.- Control fiscal:

Además de la Tesorería, la Rectoría como Ordenadora del Gasto, la contadora,
INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

pagadora, almacenista, el control fiscal lo ejerce el Consejo Directivo, la Contraloría Municipal y la Secretaría de Educación Municipal, de tal forma que se les dé el manejo adecuado a los recursos financieros de la institución.

Bibliografía:

ACUERDO 0156 del Concejo Municipal de la Ciudad de Santiago de Cali, mediante el cual se crea la cátedra “Recreación de la Identidad Caleña”

ARNAZ, José Antonio, **La planeación Curricular**, Trillas, México, 1995

BARTOLOMÉ, Margarita. **Construcción de una ciudadanía intercultural y responsable**. Narcea Ediciones, 2007.

COHEN, Luís / MARION, Lawrence. **Métodos de investigación educativa**, Editorial la Muralla S:A: España 1990

COLL S. Cesar. **Hacia la elaboración de un modelo de diseño curricular**. En Revista Cuadernos de Pedagogía. N° 139. Barcelona, 1986.

DE ZUBIRIA, Julián **Los modelos pedagógicos** .Fundación Alberto Merani. Fondo de publicaciones Bernardo Herrera .Santa Fe de Bogotá 1999

Decreto 1038, por el cual se reglamenta la Ley 1732 indicando que “todas las instituciones educativas deberán incluir en sus planes de estudio la materia de Cátedra de La Paz **antes del 31 de diciembre de 2015**”.

DELORS, Jacques. **La Educación Encierra un tesoro**. Ediciones Unesco México 1997.

DIAZ BARRIGA, Ángel coord. **Procesos curriculares, institucionales y organizacionales**. Consejo mexicano de investigación Educativa. Primera edición. México, 1992

DÍAZ Hernán, Fundación de Educación para la Salud. GUIA PARA PADRES: CÓMO CONSTRUIR UNA ESCUELA SALUDABLE Y SEGURA. Edita CEAPA. Madrid, España. Primera Edición. 2012. Enlace Web:
<http://www.fundadeps.org/Observatorio.asp?codrecurso=558>

Documento “Proyecto Lideres siglo XXI IETIPAM

DOCUMENTOS PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 1993

EDUCACIÓN “**La agenda del siglo XXI**”- **Hacia un Desarrollo humano**- Programa de Naciones Unidas para el desarrollo-PNUD 1998. Colombia.

EGGLESTON, John. **Sociología del currículo escolar**, Troquel, Buenos Aires, 1980

FLOREZ OCHOA, Rafael. **Hacia una pedagogía del conocimiento**. McGraw Hill Santafé de Bogotá 1997.

GIMENO Sacristán, J., **El currículo: una reflexión sobre la práctica**, Morata, Madrid, 1989.

HERRERA, Martha Cecilia “**Modernización y escuela Nueva en Colombia**” Plaza y Janes- Serie Educación y Cultura- Universidad Pedagógica Nacional Bogotá 1999. Página 87 de 89 –

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

KAMII, Constance. **La Autonomía como finalidad en la educación**. Material fotocopiado por la secretaría de Educación departamental de Antioquia Medellín 1991.

La Educación en Colombia 1918-1957 – **Una historia social económica y política**- Fondo Editorial CEREC-Bogotá 1984.

Ley 1732 de 1º de septiembre de 2014 por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país y Decreto 1038 de 2015. **CÁTEDRA DE LA PAZ**.

Ley 70 de 1993, tiene su concreción con el Decreto 1122 de 1998, que establece su carácter obligatorio en el área de Ciencias Sociales en todos los establecimientos educativos estatales y privados que ofrezcan los niveles de preescolar, básica y media. Crea la **CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS**.

MARTINA. Tuts, MARTÍNEZ Luz Ten, Amparo. **Educación en valores y ciudadanía: Propuestas y técnicas didácticas para la formación integral**. Madrid, La Catarata, 2005. 160 pág.

MEN- COMPETENCIAS CIUDADANAS

MEN- Decreto 1290 -04-2009

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Ley General 115 de 1994

MORIN, Edgar, **Los siete Saberes Básicos**- Cátedra de la Unesco 1999

NOT, Luis. Las pedagogías del conocimiento. Fondo de cultura Económica. México 1995.

Ordenanza Nº 410 de Marzo 3 de 2016 de la Asamblea del Valle del Cauca. **CÁTEDRA EMPRESARIAL**. (Ley 1014 Del 2006 Fomento a La Cultura Del Emprendimiento)

Ordenanza Nº 410 de Marzo 3 de 2016 de la Asamblea del Valle del Cauca, por medio de la cual se adopta la Cátedra Empresarial en las Instituciones Educativas del Valle del Cauca.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2003

REVISTA PSYKEN Volumen 9 Nº 2 Noviembre 2000

SAVATER, Fernando-**“El valor de Educar”**- Editorial Ariel 1995-Bogotá Secretaría de Salud Pública. **ESTRATEGIA ESCUELAS SALUDABLES**.

Segunda Edición. Santiago de Cali, Colombia. 2007.

SERVICIO NACIONAL DEL APRENDIZAJE- Sena. **Módulos Por competencias transversales**

VIGOTSKI, Lev **El desarrollo de los procesos psicológicos superiores**.

Edición al cuidado de Michael Cole, Vera John Steiner, Silvia Scriben y Ellen Souberman. Editorial crítica Barcelona 1970.

VIGOTSKI, Lev- **Pensamiento y lenguaje** Tomo II de las obras escogidas. Editorial Visor, Madrid 1995 (Existen varias versiones en castellano)

ZABALZA, Miguel A. **Diseño y desarrollo curricular**. Narcea, Madrid, 1987

ZULUAGA GARCES Olga Lucía-Pedagogía e historia. Anthropos. Santafé de Bogotá 1999.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS HOLMES TRUJILLO			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
	CÓDIGO: GDIR.PRY.01	VERSIÓN: 3	FECHA: 15/04/2022	

Además de toda la Legislación Educativa Vigente que se relaciona en el Normograma de la institución.

Anexos:

- ✓ Manual de Convivencia
- ✓ SIEP (Sistema Institucional de Evaluación y Promoción del desempeño de los Estudiantes)
- ✓ SICOES (Sistema Institucional de Convivencia Escolar)
- ✓ Planes de Área, Aula y Apoyo
- ✓ Proyectos Pedagógicos Transversales
- ✓ SGC (Sistema de Gestión de Calidad)
- ✓ Autoevaluación Institucional
- ✓ Plan de Mejoramiento Institucional
- ✓ Planeación Estratégica

GLOSARIO:

HME: Hacia la Meta de la Excelencia.

PICC: Plan de Integración de los Componentes Curriculares.

SICOES: Sistema Institucional de Convivencia Escolar.

SIEE: Sistema Institucional de Evaluación del desempeño del Estudiante.

COMPENDIO DEL PROYECTO EDUCATIVO IEO CHT Santiago de Cali, última modificación: abril de 2022

INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL CARLOS HOLMES TRUJILLO

Sede Carlos Holmes Trujillo Carrera 43 calle 44 Esquina B/República de Israel Tel/: 3377970 DANE 176001007131 / ie.sedeprincipalcarlosholmes@gmail.com

Sede Policarpa Salavarrieta Calle 44 Carrera 40 de B/Antonio Nariño Tel/:4020247 DANE176001006496 / ie.sedepolicarpasalavarrieta@gmail.com

Sede Lisandro Franky en Carrera 40 Calle 46 B/Antonio Nariño. Tel/: 4043170 DANE 176001004060 / ie.sedelisandrofranky@gmail.com

Sede Cristo Maestro Carrera 41F Calle 44 B/ La Unión de Vivienda Popular. Tel/: 3384737 DANE176001025661 / ie.sedecristomaestro@gmail.com